MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

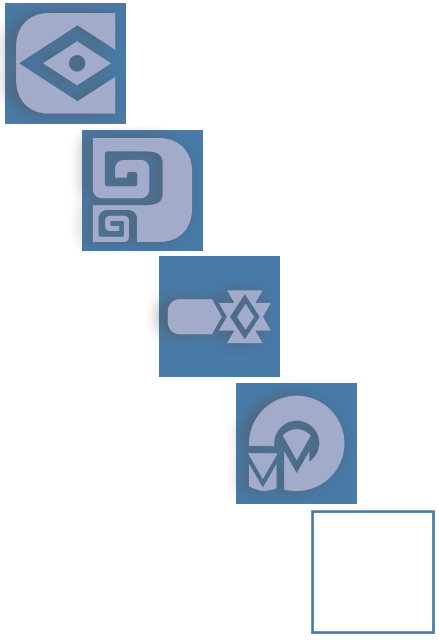
Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros

Unidad de Formación

"ESTADO Y EDUCACIÓN"

VERSIÓN PRELIMINAR

Dirección General de Formación de Maestros



Índice General

Presentación **5**

Datos generales de los temas **7**
Introducción 7
Objetivo holístico de la unidad de formación 8
Orientaciones para el uso del texto 8

Tema 1. Contexto histórico de las conformaciones económico-sociales **9**
Objetivos holisticos del tema 9
1.1. Conformaciones económico-sociales 9
1.2. Nuevos enfoques de la economía 32
Resumen del tema 34
Lecturas complementarias 42

Tema 2. Origen y formación del estado **49**
Objetivos holísticos del tema 49
2.1. Origen del Estado 49
2.2. Historia de la formación del Estado 53
Resumen del tema 71
Lecturas complementarias 75

Tema 3. La cultura y el trasfondo político **85**
Objetivos holísticos del tema 85
3.1. Nociones conceptuales de cultura e identidad 85
3.2. Políticas multiculturales 89
3.3. Abya Yala y descolonización 91
3.4. Relaciones interculturales 91
Resumen del tema 94
Lecturas complementarias 97

Tema 4. Ideología y política **103**
Objetivos holísticos del tema 103
4.1. Aproximaciones conceptuales 103
4.2. Conciencia social 106
4.3. Principales corrientes ideológicas 107
4.4. Recuperando nuestra ideología 111
4.5. Definiciones de política 112

Presentación

Bolivia está construyendo un nuevo Estado y una sociedad nueva. Este proceso implica que la educación no sólo deba "acomodarse" a los cambios sino también orientarlos. Para ello, junto con planificar de manera integral todos los componentes que hacen al sector educativo se deben identificar tareas esenciales y prioritarias. Una de ellas es la formación de maestras y maestros.

Para que la educación pueda cumplir con los desafíos emergentes de la trasformación del país, es necesario que ésta sea descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, de calidad (no sólo eficiente y eficaz sino también relevante, pertinente y equitativa), logrando llegar a todas y todos los bolivianos sin exclusiones. Estos principios básicos deben impregnar la transformación de las condiciones en las cuales se desarrollan los procesos educativos y formativos: currículo, organización, administración, infraestructura, equipamiento, personal educativo.

Si bien estos componentes son partes de un todo, es innegable que sin la participación comprometida de las maestras y los maestros no será posible avanzar en la dirección de estos principios: Excluyendo las variables extraescolares de los estudiantes (aspectos socioeconómicos, culturales y el contexto en el que habitan), es indudable que la calidad que los docentes imprimen a sus tareas y el ambiente que logran generar en el aula son los factores más importantes que explican los resultados de la educación (Cfr. OREALC, 2007).

Por ello, sin descuidar los otros factores, trabajándolos articuladamente, es necesario priorizar estratégicamente la atención a la profesión docente en los procesos de transformación de la educación boliviana, recuperando las lecciones aprendidas de su historia y proyectando un nuevo papel de los educadores bolivianos, no sólo como implementadores del cambio sino como sujetos activos y comprometidos del mismo.

Asumiendo esta visión estratégica, la Ley de la Educación Nº 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" definió como Objetivos de la Formación Superior de Maestras y Maestros (Art. 33):

"1. Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracias, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos.

"2. Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país".

Esta es la tarea fundamental que tenemos, en lo que a formación docente se refiere, en el Sistema Educativo Plurinacional. Como parte de esta tarea y como reconocimiento de la importancia de los docentes, las actuales Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros han ingresado en un proceso de transformación institucional en la perspectiva de convertirse en centros de excelencia académica. Para ello, el Ministerio de Educación viene apoyando con procesos de institucionalización, dotación de infraestructura, equipamiento y materiales de apoyo, procesos formativos y un nuevo Currículo de Formación de Maestras y Maestros del Sistema Educativo Plurinacional.

La Colección de Textos para la Formación Inicial de Maestras y Maestros, que ahora presentamos en versión preliminar, es parte de estas acciones. Así como otros materiales que el Ministerio de Educación está poniendo a disposición, se espera que estos textos puedan ser textos de apoyo en los que, tanto docentes como estudiantes de las ESFM, puedan encontrar:

- los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación;
- los contenidos curriculares mínimos;
- sugerencias de actividades y orientaciones para la transferencia a la realidad en la que se ubica cada ESFM.

Si bien los textos serán referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación, cada equipo docente debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas del área de influencia de la ESFM. Con la riqueza de la experiencia cotidiana y diversa, estos textos podrán ser mejorados sistemáticamente, en el marco del proceso de transformación de las ESFM en centros de excelencia académica.

El principal objetivo de estos textos es el de mejorar la labor docente y la formación integral de los futuros maestros y maestras.

"Compromiso social y vocación de servicio:
Maestras y Maestros, forjadores de la Revolución Educativa"

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Datos generales de los temas

Introducción

La Unidad de Formación Estado y Educación es un material que contribuirá en el análisis e interpretación de manera reflexiva y crítica del proceso histórico nacional y mundial, puesto que, como estudiantes y aspirantes a ser maestros y maestras, debemos conocer el funcionamiento de manera integral de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales para comprender de manera holística el proceso de cambio que estamos construyendo, con el "nuevo patrón de desarrollo democratizador, integral, plurinacional y diversificado".

El primer tema nos presenta el contexto histórico de las formaciones económico-sociales, analizando el surgimiento del capitalismo a partir de las riquezas naturales de América y el proceso desigual de desarrollo que de manera ineludible implica el planteamiento de retomar el paradigma cosmocéntrico, con la filosofía del Vivir Bien en contraposición al paradigma antropocéntrico del vivir mejor y del capitalismo.

Teniendo en cuenta las configuraciones históricas espaciales en el segundo tema, se estudia el origen y formación del Estado, haciendo una relación de los hechos hasta llegar al cambio estructural fundamental, la conformación del "Estado Plurinacional de Bolivia". Por ende, en el tercer tema se aborda la cultura y el trasfondo político, con la visión multicultural y los desafíos de la interculturalidad, para aplicar la filosofía del Vivir Bien dentro de la cultura de Vida y contribuir en el proceso de autoafirmación y revolución cultural.

El cuarto tema explica las corrientes ideológicas y las formas de democracia, para fortalecer y desarrollar prácticas democráticas comunitarias, aportando en el proceso de descolonización que se vive, a partir de rescatar las formas de organización económica, política y social de nuestras culturas y asumir la defensa intransigente de la Vida, como tesis fundamental en la construcción de la nueva ideología boliviana.

La larga e inquebrantable historia de las insurrecciones y movimientos sociales del tema quinto, se interpretan a la luz de las demandas y reivindicaciones en el transcurso de la historia, analizando sus consecuencias para llegar a la formación del Estado Plurinacional y las reformas en el sistema jurídico y político.

Para finalizar se hace un recorrido por la historia, estudiando el papel de la educación en los diferentes contextos socio-económicos, rescatando y valorando el aporte de la Es-

cuela Ayllu de Warisata como modelo educativo que conecta la vida con la escuela, para comprometernos con el nuevo modelo educativo teniendo en cuenta el saber bien, hacer bien, estar bien, sentir bien. De tal modo, que nos permita aportar en la producción del conocimiento y la educación productiva que se articula a la nueva matriz de desarrollo, con una educación que fracture las herencias coloniales, promueva los cambios estructurales y como diría Freire "pase a ser la pedagogía de los hombres en proceso permanente de liberación"; sólo así podremos decir que hemos cumplido nuestra tarea de formación para maestros y maestras.

Objetivo holístico de la unidad de formación

- Analizamos y explicamos críticamente el proceso histórico de formación de las estructuras económicas, políticas y sociales en el marco del accionar de los movimientos sociales y su aporte en el proceso de construcción del Estado Plurinacional, asumiendo el modelo educativo socio-comunitario productivo, descolonizador para desarrollar prácticas sociales como la interculturalidad, Intraculturalidad y una conciencia social reflexiva y transformadora de la realidad.

Orientaciones para el uso del texto

- Es necesario señalar que el presente material ofrece la información general, así que puedes profundizar los contenidos revisando la bibliografía adecuada.
- Debes realizar las Actividades de Inicio, Desarrollo y Evaluación para garantizar tu formación académica de manera adecuada, en forma individual y grupal.
- En cada tema se presentan Lecturas Complementarias pertinentes, que contribuirán en tu formación, proporcionándote elementos de análisis, así que no lo pases por alto. De igual modo se han formulado proyectos para que los puedas desarrollar, con la finalidad de ampliar los conocimientos, asumir decisiones y desarrollar actitudes.
- Al momento de estudiar, es conveniente que realices gráficos, cuadros sinópticos, esquemas de llaves, etc., para comprender de manera analítica los términos, relacionando siempre con la realidad en la cual te desenvuelves.
- Es necesario que estudies junto con la Constitución Política del Estado los artículos que se mencionan.
- Este material no es un producto acabado o último, de ahí que es imperioso que escuches noticias, leas el periódico, continúes leyendo diferentes artículos y otros aportes desde tu comunidad y sobre todo sepas leer tu realidad, para comprometerte con el proceso de cambio que contribuye a refundar la educación.

Tema 1

Contexto histórico de las conformaciones económico-sociales

Objetivos holísticos del tema

- Analizamos el proceso histórico de las conformaciones económico-sociales, interpretando el papel de los medios de producción en el desarrollo de la sociedad consumista e individualista, para valorar el nuevo patrón económico de desarrollo y desmontar viejas estructuras colonialistas, aportando al proceso de construcción del Estado Plurinacional para con el enfoque del Vivir Bien.

- Explicamos las diferentes características de modelos económicos para comprender la filosofía del Vivir Bien, y aplicamos sus postulados para aportar al desarrollo local y nacional desde nuestra formación docente.

1.1. Conformaciones económico-sociales

Se denomina formación económica social a la etapa de desarrollo social que se caracteriza por el régimen económico históricamente determinado y la correspondiente superestructura política y jurídica, así como por las formas de conciencia social. La base cada formación social es su modo de producción de bienes materiales y su sistema de relaciones de producción. Cada formación social tiene sus leyes específicas de surgimiento y desarrollo; al mismo tiempo, en cada formación actúan algunas leyes comunes para todas o varias formaciones sociales. En determinada etapa de evolución de la sociedad, las fuerzas productivas, que se desarrollan sin cesar, llegan a un nivel tal que las relaciones de producción existentes se convierten en trabas para su desarrollo. Así surge la necesidad de la sustitución del viejo modo de producción por el nuevo, cuya instauración conduce también al cambio de los demás aspectos de la vida de la sociedad.

La fuerza motriz del desarrollo de las formaciones económicas sociales, es la lucha de clases a nivel económico, ideológico y político. Esta lucha tomó en cuenta diferentes intereses que van desde los inmediatos hasta los mediatos. Como intereses inmediatos o de corto plazo podemos señalar la permanente lucha económica, lucha por mejores condiciones de vida entre los que tienen y los que no tienen y la satisfacción de necesidades económicas, primordiales: alimento, vestido, vivienda, etc.

Como intereses mediatos en la lucha que se ha tenido en el transcurso de la historia están los de largo plazo y se dan en el campo político con la participación en el poder político, demandas por mayores espacios de poder, luchas por reivindicaciones sociales, etc.

Es necesario señalar que los cambios generados en la sociedad, se dan como resultado de la interacción de varios factores desde los ideológicos, culturales, las necesidades materiales de la población y otros, es decir que en todo cambio influyen los factores internos y factores externos, también los podemos denominar elementos o condicionantes, que se dan al interior y que pueden recibir influencia desde el exterior.

Como ejemplo, podemos anotar que el primer grito libertario de américa de 1809, será el resultado de los aportes ideológicos de la revolución contra los ingleses en américa del norte en 1776 y posteriormente, la revolución francesa de 1789 que aportará los principios ideológicos de libertad, igualdad y fraternidad.



Fig. 1. Se conoce como Revolución de Chuquisaca, al levantamiento popular contra el gobernador intendente de la ciudad de Charcas, actualmente conocida como Sucre, producido el 25 de mayo de 1809. La Real Audiencia de Charcas, con el apoyo del claustro universitario y sectores independentistas, destituyeron al gobernador y formaron una junta de gobierno.
Para la historiografía independentista hispanoamericana este acontecimiento suele ser conocido como el Primer Grito Libertario de América, lo cual es disputado por quienes sostienen que el nombre corresponde a la Rebelión de Oruro de 1781. La imagen corresponde al Grito Libertario de Chuquisaca (hoy Sucre, Bolivia) del 25 de mayo de 1809, pero la misma es común en la historiografía de la independencia de América Latina.

...“la formación económica - social expresa la unidad (y agreguemos nosotros la totalidad) de las diferentes esferas: económica, social, política y cultural de la vida de una sociedad; y la expresa, por lo demás, en la continuidad y al mismo tiempo en la discontinuidad de su desarrollo histórico”. Lo que dice por tanto esta noción es que no sólo el mundo social puede ser comprendido como una totalidad, totalidad que por lo demás puede ser conocida, sino por la sustancia social que emana de ella (de la totalización) puede y en realidad debe ser traducida a los acontecimientos superiores o inferiores, pero significativos que forman su historia interior” (Zavaleta, 2008: 83).



Fig. 2. La Revolución francesa fue un conflicto social y político, con diversos periodos de violencia, que convulsionó Francia y, por extensión de sus implicaciones, a otras naciones de Europa que enfrentaban a partidarios y opositores del sistema conocido como el Antiguo Régimen. Se inició con la autoproclamación del Tercer Estado como Asamblea Nacional en 1789 y finalizó con el golpe de estado de Napoleón Bonaparte en 1799.

1.1.1. Comunidad Primitiva

La primera forma de organización social de la humanidad en la prehistoria, es la comunidad primitiva que fue clasificada por Lewis Morgan en tres etapas: el Salvajismo en que predomina la apropiación de productos de la naturaleza, el matrimonio por grupos, la Barbarie, período en que aparecen la ganadería

y la agricultura, los cultivos en grandes extensiones con la invención del arado y dominio del hierro; en el estadio superior de la Barbarie, en lo social el matrimonio sindiásmico y en la etapa de la Civilización con la familia monogámica, donde la humanidad inicia la industria, con la invención de una serie de productos y su apego por diferentes manifestaciones artísticas. Según Morgan, es en la Civilización donde ya aparece la propiedad privada de los medios de producción, se da la división del trabajo y el comercio, cuando el productor se separa de su producto en el cambio y las relaciones comerciales se hacen más complejas con el intermediario.



Fig. 3. Hombre primitivo (Sentado en la Sombra). Odilon Redon, 1872. The Art Institute of Chicago. Cultura primitiva es un término antropológico desfasado (de la antropología clásica más que de la posterior antropología cultural), que se aplicaba para designar a la cultura que careciera de los principales signos de desarrollo económico y modernidad. Es utilizado habitualmente en plural (culturas primitivas). También se utilizan los términos sociedades primitivas y pueblos primitivos, que habitualmente se asocian a los pueblos indígenas. Se asocia su uso con el del término Hombre primitivo, es decir el de las culturas primitivas actuales o del pasado reciente, pero también el hombre prehistórico (homínidos antepasados del ser humano actual, y el hombre actual durante la Prehistoria).

"En las sociedades primitivas, estudiadas por antropólogos, la realidad social no se presenta tan fragmentada ni compartimentada, sino que el ámbito de la política se encuentra entreverado con el de la economía, la familia, la religión, la ley y la costumbre..., al igual que acontece con las esferas de lo privado y lo público. Frente a lo que ocurre en las sociedades complejas, en las sociedades preindustriales no existen instituciones ni organizaciones especializadas en cada uno de los campos anteriormente señalados. Instituciones como los linajes, los clanes, los grupos de edad, los consejos de ancianos, los sacerdotes, brujos, magos, hechiceros, chamanes, guerreros, son instituciones multifuncionales y polivalentes que no cumplen una sola función sino que pueden cumplir funciones diversas, entre ellas, la función política" (De La Cruz, 2002:227).

Es decir que la comunidad primitiva organizada a partir de vínculos de parentesco, no hace distinción en cuanto al ámbito político, lo que no significa que no haya habido política, no en el sentido de organización de instituciones especializadas con políticas determinadas de administración, sino formas rudimentarias de manejo de grupos, así por ejemplo la ley del más fuerte que genera liderazgos o la concentración del poder en los brujos que sin tener leyes escritas ejercen diferentes mecanismos de control social a partir de la magia y los hechizos, tienen una autoridad totémica o mística, es paternalista y protectora del grupo a su cargo. En las primeras formas de organización social: horda, gens, clanes y la



Fig. 4. La familia sindiásmica es otra de las formas organizativas, que ha tenido la familia en la evolución de su historia, con determinadas características particulares, a partir de su origen, en el límite entre el salvajismo y la barbarie.

fratria, no existen las clases sociales, no existen diferencias sociales, todos son iguales.

Es importante señalar que la situación de la mujer no es de esclavitud en relación al hombre, sino que se encuentra en muy buena condición social.

Según Morgan, salieron de este estado primitivo de promiscuidad, probablemente en época muy primitiva: la familia consanguínea donde los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, son maridos y mujeres entre sí, lo mismo sucede con sus hijos, es decir, con los padres y las madres; los hijos de éstos forman a su vez el tercer círculo de cónyuges comunes. Se excluye a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco. La familia punalúa excluye del comercio sexual a los hermanos y el grupo se convierte en gens, es decir, se constituye como un círculo cerrado de parientes consanguíneos por línea femenina, que no pueden casarse unos con otros. La familia sindiásmica donde el matrimonio es por grupos y se forman parejas por un tiempo más o menos largo con una esposa o esposo principal. Y por último, la familia monogámica, que se funda en el predominio del hombre con la procreación y paternidad indiscutible porque los hijos son los herederos directos (Engels: 33-59).

1.1.2. Régimen Esclavista

Los espacios territoriales con excelentes condiciones geográficas como ser principalmente, el acceso al agua, originó la formación de los grandes estados esclavistas, así tenemos por ejemplo en el lejano oriente, China 2800 años a.c. que se desarrolló al medio de los ríos Huang Ho (amarillo) y Yang Tse Kiang (azul), ellos mismos se llamaron el Min Kuo (tierras del medio) India al medio de los ríos Indo y Ganges, Egipto que floreció gracias al río Nilo, resultado de la confluencia de los ríos Nilo Blanco y Nilo Azul, el desborde del río que duraba un centenar de días, generaba fertilidad, "mediante ese desborde el desierto se hacía fértil y Egipto florecía; según la frase de Herodoto: como el don del Nilo o el Egipto es el Nilo" (Groc:90), generando cultivos de algodón, lino, plantas frutales y otros; en el cercano oriente, los Sumerios se desarrollaron en las llanuras del río Eufrates y accedieron a minerales como el cobre y el estaño, los fenicios a las orillas del Mar Mediterráneo y los persas en las llanuras que se generaban en la meseta que va desde el mar Caspio hasta el Golfo Pérsico y desde el valle del Tigris hasta el Indo, con acceso a los minerales y cultivos de sésamo, cebada, trigo y hortalizas.

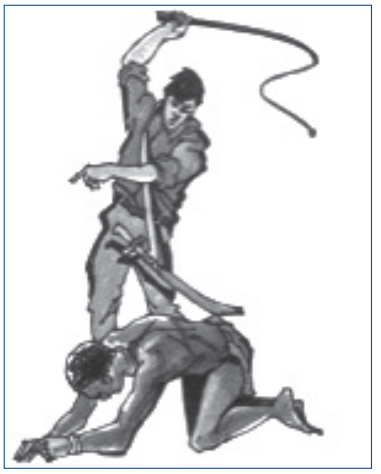


Fig. 5. Castigo a un esclavo. Una vez que se estableció el modo de producción esclavista, la población se dividía en hombres libres y esclavos. Los esclavistas disfrutaban en mayor o menor grado de los derechos cívicos, patrimoniales y políticos. Los esclavos carecían de todos estos derechos.

Mientras estas fueron las culturas que se desarrollaron en el Oriente, en el occidente se presentaron Grecia y Roma bañadas por los mares. Grecia con cultivos de viñedos, olivares y cereales, como el suelo no era muy fértil se dedicaron también a la ganadería de cerdos, cabras, ovejas y los caballos en Tesalia.

Nos hemos referido brevemente al medio geográfico porque los beneficios económicos que se dan por la pródiga naturaleza desde minerales, cultivos de productos y otros recursos, permitió generar un excedente que necesariamente tuvo que ser comercializado con otros pueblos, situación que originó la propiedad privada y provocó el surgimiento de las clases sociales. Así tenemos por ejemplo, que las grandes obras de arte de la antigüedad, fueron el resultado de tres instituciones (Groc, s/a: 21. Citado por Duran): "una aristocracia hereditaria, un clero poderoso y un gobierno central fuerte y rico".

Es el primer modo de producción basado en la explotación que aparece en la historia; surge por descomposición del régimen de la comunidad primitiva. En el régimen esclavista, las relaciones de producción se basaban en la propiedad de los dueños de esclavos sobre los medios de producción y sobre los esclavos, considerados como "instrumentos parlantes sin derecho alguno y sujetos de explotación cruel.

El trabajo del esclavo, que tenía un carácter abiertamente coercitivo, se aplicaba en gran escala en los latifundios y la producción artesanal. El dueño disponía no sólo del trabajo, sino también de la vida el esclavo. En la época en que se forma el régimen esclavista, la sociedad se divide en dos clases fundamentales: los señores esclavistas y los esclavos. Para mantener el dominio de los primeros se estructura un aparato de violencia y coerción, el Estado esclavista. En dicha sociedad, al lado de las clases fundamentales, existían campesinos libres, artesanos y mercaderes. Los contingentes de esclavos se nutrían sobre todo mediante las guerras y, parcialmente, con los campesinos y artesanos que se arruinaban.

En lo fundamental, la economía presentaba un carácter cerrado, natural, pero aumentó la división del trabajo y el cambio, y ello dio lugar a la producción mercantil. La explotación de una importante masa de esclavos creaba el plusproducto, lo cual permitió a la capa alta esclavista liberarse del trabajo físico en la producción material –trabajo que empezó a ser considerado como ocupación indigna de un hombre libre- y a dedicarse al gobierno, a la política, a la ciencia, y al arte. Surge de este modo la oposición entre el trabajo físico y el trabajo intelectual y nace asimismo la oposición entre la ciudad y el campo.

El modo esclavista de producción era progresivo en comparación con el régimen de la comunidad primitiva, dado que esclavitud hacía posible un mayor desarrollo de la producción. Sin embargo, con el tiempo el régimen esclavista se convirtió en un freno para el desarrollo de la sociedad. Los esclavos no estaban interesados por el resultado de su labor. Bajo la esclavitud se empleaba sólo instrumentos

primitivos y la productividad del trabajo seguía siendo baja. Se explotaba a los esclavos de manera cruel que su vida era corta. El régimen esclavista entró en el período de crisis. Lo cuarteaban las sublevaciones de los esclavos y la lucha de los campesinos libres contra los dueños de los esclavos. El hundimiento del modo esclavista de producción se aceleró debido a los ataques desde el exterior y su puesto fue ocupado por el modo feudal de producción.

La formación de las primeras organizaciones sociales, serán la antesala del Estado en la Edad Antigua, como por ejemplo la organización de la gens, donde poco a poco sus miembros con la acumulación de riqueza por medios violentos o pacíficos irán buscando más riqueza, sin embargo "no faltaba más que una cosa; la institución que no sólo asegurase las nuevas riquezas de los individuos contra las tradiciones comunistas de la constitución gentil, que no sólo consagrase la propiedad privada antes tan poco estimada e hiciese de esta santificación el fin más elevado de la comunidad humana, sino que, además, imprimiera el sello del reconocimiento general de la sociedad a las nuevas formas de adquirir la propiedad, que se desarrollaban una tras otra, y por tanto a la acumulación, cada vez más acelerada, de las riquezas; en una palabra, faltaba una institución que no sólo perpetuase la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora de explotar a la no poseedora y el dominio de la primera sobre la segunda. Y esa institución nació. Se inventó el Estado" (Engels: 106-107).

Algunos de los Estados Esclavistas llegaron a formar verdaderos imperios uniéndose por medios pacíficos o bélicos, entre los pacíficos predominaban los motivos religiosos, económicos; el matrimonio era una institución que servía para consolidar los imperios, tal es así que se formaron y mantuvieron imperios como ser el de Egipto, Asirio, el imperio babilónico, Persa. Otras ciudades que sobresalieron fueron el de Atenas y Esparta en Grecia, que serán sometidas por el joven conquistador macedonio Alejandro Magno y finalmente, el imperio romano que llegó a dominar Europa y norte de África.

Los grandes estados esclavistas se dieron amparados en la divinidad de sus dioses con un sistema de gobierno teocrático donde el rey, el faraón, etc., tenían el poder político por inspiración divina.

El último de los imperios, el romano entró en decadencia debido a pugnas internas, rivalidades marcadas entre familias nobles, decadencia moral y factores externos como ser la invasión de pueblos, entre ellos, los bárbaros, denominados así porque no hablaban la lengua de la civilización: el latín, quienes provocaron la caída del régimen esclavista.

"Las invasiones son uno de los hechos más importantes de la historia, pues no sólo paralizaron el desarrollo de la civilización romana. Ellas provocaron la dislocación y el desmembramiento del imperio, y destruyendo su unidad, prepararon la Europa moderna"

1.1.3. Régimen Feudal

Mientras el régimen esclavista aprovecha la mano de obra como fuerza laboral gratuita, el régimen feudal se organiza en torno al trabajo de la tierra, de ahí viene el término feudo. Es decir, aquellas tierras que se entregaron a los jefes guerreros en retribución por los servicios prestados a favor de los reyes, indirectamente debilitaron el poder de las monarquías de la antigüedad y fueron originando el régimen feudal, pues los que recibieron tierras, estaban vinculados por el vasallaje frente al poder de los nuevos señores locales, a través de un contrato feudal, por el que se establecían obligaciones para ambas partes.



Fig. 6. Se denomina feudalismo a la organización social, política y económica basada en el feudo que predominó en la Europa occidental entre los siglos IX y XV. Se trataba de propiedades de terrenos cultivados principalmente por siervos, parte de cuya producción debía ser entregada en concepto de "censo" (arriendo) al amo de las tierras, en la mayoría de los casos un pequeño noble (señor) nominalmente leal a un rey.

Lenin, al caracterizar el modo feudal de producción, destaca los siguientes rasgos fundamentales:1) dominio de la economía natural, 2) concesión de medios de producción y de tierra al productor directo, y en particular fijación del campesinado a la tierra, 3) dependencia personal del campesinado respecto al terrateniente (coerción extraeconómica), 4) estado extraordinariamente bajo de la técnica.

En la condiciones del modo feudal de producción, la clase dominante es la de los terratenientes en la persona de la nobleza y del clero. La propiedad sobra la atierra era base para obtener trabajos o productos no remunerados. El trabajo adicional no remunerado del productor director (campesino siervo) o el producto obtenido mediante dicho trabajo y del que se apropian los dueños de la tierra por medio de la coerción extraeconómica se llama renta feudal del suelo. La producción artesanal y el comercio se concentraban en las ciudades y se organizaban bajo la forma de gremios de artesanos y corporaciones de mercaderes.

Las obligaciones se regulaban a través del contrato feudal que incluía ceremonias como ser el homenaje y la investidura. El homenaje era el acto de juramento y fidelidad ante el señor feudal y la investidura era la entrega de la tierra, que se entregaba de manera simbólica a través de un puñado de tierra o un objeto.

En el régimen feudal existían dos clases principales: los señores feudales y los campesinos siervos de la gleba. Correspondía un gran papel a la Iglesia, que era una gran terrateniente feudal y ejercía una sensible influencia sobre todo en el régimen social del feudalismo.

Los terratenientes poseían grandes extensiones de tierra y, además, tenían, con derecho de propiedad incompleta, a campesinos dependientes de ellos, a los cua-

les podían vender junto con La tierra o sin ella. Los terratenientes, o los gerentes contratados, eran organizadores del trabajo de los campesinos cuando estos trabajaban en su tierra o en su casa. El terrateniente obtenía la mayor parte del plusproducto creado por los campesinos. La otra parte iba a parar al Estado y la Iglesia. Los siervos de la gleba dependían del terrateniente feudal, del Estado y de la Iglesia. Además de als dos clases fundamentales, en la sociedad feudal existía la clase de campesinos libres. La composición de esta clase fluctuaba constantemente. El estado feudal se conformaba con la existencia de un cinturón de tierras pobladas no por siervos de la gleba sino por campesinos libres, que protegían las fronteras meridionales y orientales.

En este periodo, se producía un desarrollo impetuoso de las ciudades en la que surgían nuevas capas sociales: artesanos organizados en gremios, del Estado y la Iglesia.

La iglesia juega un papel importante pues es la encargada de propagar la religión católica y también está a cargo de la educación, las órdenes religiosas son las encargadas de cultivar las artes. Fueron los dominicos y franciscanos quienes iniciaron una nueva forma de predicar a partir de las necesidades de la población y enrolándose con la población que sufría la miseria y las hambrunas, mientras que el alto clero vivía alejado de la realidad social y con un discurso en latín que aislaba aún más al pueblo de la religión, pues el idioma oficial sólo era hablado por los privilegiados.

Toda la riqueza se manifestará en la construcción de las catedrales con una arquitectura imponente y con estilos de arte que copian del arte bizantino y musulmán, que se copiarán gracias a la influencia de las cruzadas. Será el estilo románico con la copia de elementos occidentales de Roma y luego el gótico que marcarán con su sello la construcción y adornos de las catedrales, como ser los vitrales, los arcos ojivales, etc.

La sociedad feudal de la Edad Media, marca su ritmo de vida en torno a la influencia de la iglesia católica con el conocimiento de Dios y de la religión cristina como los únicos principios que rigen el accionar del hombre feudal. Así tenemos por ejemplo las ocho cruzadas que se organizaron en nombre de la religión católica para ir a recuperar los lugares santos que habían caído en manos de los musulmanes del oriente. Las cruzadas sólo provocaron miseria y debilitamiento de los señores feudales.

El poder absoluto de la iglesia también se verá en la creación del Tribunal de la Santa Inquisición, al principio se castigaba con la excomunión de quienes atentaban contra los principios prescritos, pero posteriormente recurrieron a la persecución sin clemencia de los herejes, recurriendo a una serie de métodos como ser la uña de gato, la pera, la hoguera, etc., sirvieron para sembrar el terror y la unidad de la iglesia, que también se vio favorecida por las concesiones materiales de aquellos que podían pagar para escapar del Santo Oficio.

Esta persecución paralizó las investigaciones científicas en astronomía, medicina, etc., pues todo debía girar en torno al pensamiento de la iglesia medieval.

Mientras que este sistema feudal terminó en Europa hacia el siglo XV, con la invasión de los turcos al imperio romano de Oriente, en nuestro territorio perduró el régimen feudal hasta la Revolución Nacional de 1952.

1.1.4. Modo capitalista de producción

Como factores internos para explicar la transición del régimen feudal al régimen capitalista, se pueden anotar la pérdida de la influencia política de la iglesia católica y el surgimiento del comercio con la aparición de los burgueses en las ciudades que apoyaron a los monarcas en la concentración del poder contra el régimen feudal. Los burgueses lograron la formación de las Asambleas o llamadas también Estados Generales, Parlamentos, Cortes, llamadas a aprobar los impuestos y otros asuntos políticos.



Fig. 7. El modo de producción capitalista es uno de los modos de producción que Marx definió como estadios de la evolución de la historia económica definidos por un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y una forma particular de relaciones de producción. Es el siguiente al modo de producción feudal y, en la predicción del futuro que implica las tesis marxistas, su lógica interna le conducirá a su desaparición y sustitución por un modo de producción socialista. Mientras que en la bibliografía no estrictamente marxista el capitalismo suele definirse como un sistema económico, para el materialismo histórico, el capitalismo es un modo de producción.

La invención de la imprenta que permitió la difusión de las ideas a través de los impresos superando la etapa de los manuscritos, el retomar la cultura occidental, las invenciones como ser la brújula, los avances en las escuelas marítimas y como factores externos los descubrimientos imperiales marcaron el tránsito hacia el régimen capitalista.

Es necesario hacer una regresión histórica para comprender los gérmenes de este régimen, y siguiendo a Federico Engels en su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", es en el estadio de la civilización, en la comunidad primitiva donde podemos encontrar estos antecedentes capitalistas.

"La esclavitud es la primera forma de la explotación, la forma propia del mundo antiguo; le suceden la servidumbre, en la Edad Media, y el trabajo asalariado en los tiempos modernos. Estas son las tres grandes formas del avasallamiento, que caracterizan las tres grandes épocas de la civilización. El estadio de la producción de mercancías, con el que comienza la civilización, se distingue desde el punto de vista económico por la introducción: 1) de la moneda metálica, y con ella del capital en dinero, del interés y de la usura; 2) de los mercaderes, como clase intermediaria entre los productores; 3) de la propiedad privada de la tierra y de

la hipoteca, y 4) del trabajo de los esclavos como forma dominante de la producción" (Engels, 1884: 176).

Serán los grandes descubrimientos geográficos de portugueses y españoles, que generarán las condiciones adecuadas para iniciar un nuevo momento histórico, teniendo en cuenta que aquellos recónditos lugares ofrecían inagotables recursos y nuevas especies naturales, los mismos originaron un cambio substancial en las condiciones de vida material de Europa y otros países, la explotación de tales recursos provocó la emergencia del capitalismo.

El escritor uruguayo Eduardo Galeano, en el capítulo "La distribución de funciones entre el caballo y el jinete" de su gran obra "Las Venas Abiertas de América Latina", explica que la acumulación originaria de capitales tuvo como matriz las riquezas del Cerro Rico de Potosí:

"En el primer tomo de El capital, escribió Karl Marx: El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria. El saqueo, interno y externo, fue el medio más importante para la acumulación primitiva de capitales que, desde la Edad Media, hizo posible la aparición de una nueva etapa histórica en la evolución económica mundial. A medida que se extendía la economía monetaria, el intercambio desigual iba abarcando cada vez más capas sociales y más regiones del planeta" (Galeano, 1991:42).

El capitalismo se caracteriza porque la riqueza que se genera es para obtener ganancia, la explotación del trabajo del proletario; otra característica del capitalismo es que es una economía en expansión y planetaria, como características sociales se tiene a la división en clases sociales antagónicas y en lo político el capitalismo tiende a la división de la sociedad civil de la sociedad política. "El estado capitalista se caracteriza por el monopolio de la coerción, monopolio de las recaudaciones (impuestos) y de la legitimidad; concentra los aparatos de represión, los de recaudación y manejo de recursos públicos y los de educación, formación y cultura. En la política capitalista, el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo son características" (Vicepresidencia, 20101: 12).

La emergencia del capitalismo será primeramente en el plano comercial con la producción en talleres desde el siglo XV al siglo XVI, luego el capitalismo industrial desde el siglo XVII hasta el siglo XVIII, con la Revolución Industrial, gracias a la invención de la máquina a vapor, la locomotora que provocaron la producción en serie con la mecanización de la producción, concentración de mayor número de trabajadores y por ende un mayor comercio nacional e internacional. Luego se

formó el capitalismo financiero que generó la consolidación del sistema capitalista, con la producción altamente tecnificada a gran escala, gran comercio mundial y por ende competencia.

El siguiente trozo de lectura nos ayudará a comprender la extensión del comercio europeo al nuevo continente:

"...el corregidor escogía los artículos que debían comprar los indígenas, e imponía el precio que se le antojaba sin tomar en cuenta sus necesidades, costumbres o posibilidades de utilizarlos como navajas (no tenían barba), medidas de seda, polvos para cabellos, mulas enfermas, libros (aunque era prohibido enseñarles a leer y escribir), libritos para la instrucción del ejercicio de infantería, barajas, anteojos, estampillas, breviarios, misales para decir misa, bonetes para decir misa. Así lo denunciaba en su tiempo, Tupak Amaru y Tupak Katari" (Grondin: 52-53).

Está claro que aquellos objetos eran innecesarios para la vida del indígena, pero estaba obligado a comprarlos, no le quedaba otra; precisamente tales abusos llegarán a ser una de las causas de la grandes rebeliones indígenas de 1781.

Después de la visión teológica de la humanidad en el régimen feudal de la Edad Media, en la Edad Moderna se tendrá el Renacimiento, es decir, el renacer del hombre en cuanto al arte, retomando las obras clásicas griegas y romanas en cuanto a filosofía, música, arte, literatura, etc. Así tenemos por ejemplo, que el arte se verá impregnado de lo cristiano pero también de lo pagano. Es un momento en que se tendrá una gran competencia por lo artístico, todos manifestarán deseos de ser artistas de cuadros, murales, iglesias, música, etc. y tendrá consecuencias en lo político, porque los reyes irán convirtiéndose en frívolos ajenos a la realidad social, pero con una forma de vida que tiene amplia aceptación a las serenatas, a la vida

La cultura y el arte

Podemos entender por cultura, las actividades que el hombre realiza y que son producto de la convivencia social, las mismas son aprendidas y pasan de generación en generación a través del lenguaje. Los significados que se asignan varían de acuerdo al tiempo y espacio, de ahí que la cultura es dinámica.

"El arte es una forma de libertad expresiva, como una liberación total de la imaginación humana de crear o de explayarse. El arte puede transmitir varios mensajes, una lección moral, transmitir emociones. El arte apela al intelecto así como a las emociones. El arte puede ser premeditadamente pro – social. Puede expresar sentimientos de comunidad, con políticas, ser utilizado para llamar la atención sobre temas sociales, también puede tener una función nemónica. (Kottak, 2003:202).

Se considera arte a las grandes obras del ingenio y creatividad, únicas en su género, así podemos anotar las obras de Leonardo Da Vinci, Miguel Angel, Tihuanacu, Textiles quechuas, tallados de las misiones jesuíticas, etc.

de los juglares, el baile, carreras de caballos, duelos y otras actividades; poco a poco se alejarán de la iglesia y pasarán a formar las monarquías absolutistas con reyes déspotas.

Se desarrollará el Humanismo, haciendo del hombre el eje de toda la vida política, social, jurídica, a partir de su análisis crítico y de la investigación científica.

Serán el Renacimiento y el Humanismo, las bases teóricas y prácticas para el Individualismo que lo podemos entender con la frase: "Primero yo, y luego los demás..."

Se puede decir que el capitalismo tuvo aspectos positivos como ser el aporte en el desarrollo de las ciencias, pero con un costo social muy alto, puesto que significó una salvaje explotación incluyendo a mujeres y niños especialmente útiles en las minas de carbón, generando deplorables condiciones de vida para los obreros, quienes fueron reducidos en su condición humana.

El poder no solo es económico, sino que deviene en poder político y como ejemplo claro, podemos explicar en nuestra historia nacional durante la República, a Simón Patiño y su influencia en círculos políticos.

- Lo "civilizado" frente a lo "salvaje"

Como la conquista militar de América se dio hacia 1535, la ideología antropocentrista del viejo continente se irá trasplantando hacia el nuevo continente, exacerbando el individualismo, el afán de lucro y ganancia excesiva en los conquistadores, que dada su superioridad bélica a través de nuevas armas, redujeron a su mínima expresión al "salvaje" de América, que había trabajado y transmitido de generación en generación otra ideología cosmocéntrica que no sólo mira las necesidades del hombre sino que el hombre es parte de un todo y ambos: hombre y naturaleza funcionan complementariamente y con equilibrio.

Nuestros pueblos precolombinos han considerado y consideran todavía el territorio como algo vivo, tanto los animales, plantas, minerales, agua, sus cordilleras, etc., tienen vida, son seres sexuados es decir hay el macho y la hembra, así tenemos por ejemplo la dualidad, el urqu (montaña) y la uma (valles) en el occidente y en el oriente en Chiquitos, las dos comunidades: Norte y Sur o Este-Oeste (Ibarra:433); todos los elementos de la naturaleza se comunican con el hombre y se unen en una simbiosis de sentimientos. De ahí que las culturas ancestrales andinas y amazónicas de nuestro territorio cuidaron el medio ambiente porque los hombres (varones y mujeres) son parte de la misma, no son elementos separados, ni ajenos a lo que ocurre en la naturaleza, pues sus fenómenos naturales, la lluvia, viento, etc., son las formas en que se interconectan.

Cuando llegaron los españoles se encontraron con otras formas de organización social muy ajenas a las suyas, así por ejemplo, se vivía el Territorio comunitario

por el cual todos los miembros del ayllu o la tenta forman un todo, una familia junto con los elementos que nos brinda la naturaleza.

El territorio es sacralizado porque existe pleno respeto a los elementos naturales con los cuales se interconecta. La agricultura es el eje de acción, en base a la cual se desarrollan las actividades espirituales, religiosas, y otras.

El territorio para el Vivir Bien es entendido como el cuidado del medio donde vive el hombre y el desarrollo de las actividades en sintonía y complementariedad con la naturaleza y que se expresa con la búsqueda de la vivencia en comunidad, con consenso, respetando las diferencias, desarrollando los conocimientos de los ancestros y su aplicación en la vida diaria.

A diferencia de la religión católica mediante la cual nos inculcaron una religión monoteísta y la fe en un ser sobrenatural o superior, la fe en estos pueblos es materializada o se da a través del contacto con la naturaleza, "es algo que se siente y percibe con los sentidos y se experimenta constantemente sintonizándose con la naturaleza" (Ministerio, 2008:34). Los españoles emprendieron una tenaz lucha por "extirpar las idolatrías" y esta lógica espiritual occidental, impuesta a través de trabajos forzados como la mita, ya que el duro trabajo limpiaría a los indígenas, curando su "maldad natural".

Este enfoque cosmocéntrico no fue tomado en cuenta cuando llegaron los españoles, quienes trajeron el enfoque antropocéntrico, a pesar de que la ideología de este territorio originó el surgimiento de los pueblos con elevada tecnología, "una de las principales razones para haber alcanzado tal éxito, es la implementación de estrategias y principios de gestión social y económica basados en un alto grado de ética y moral comunitaria, las mismas que hoy, al inicio del siglo XXI, son de vital importancia para motivar la acción conjunta y comprometida de las poblaciones indígenas originarias actuales, en las tareas del desarrollo contra la pobreza y la marginalidad que los aqueja" (Ministerio, 2008:35).

El capital de Carlos Marx

La obra cumbre de Carlos Marx es El capital, escrito en 1870 en cinco tomos, y donde explica de manera rigurosa y detallada que la mercancía es la forma elemental de la riqueza en las sociedades capitalistas, la misma adquiere valor de uso cuando se le agrega trabajo humano y valor de cambio cuando se puede cambiar con otra mercancía. Será la circulación de mercancías la fuente del capital, entendida como el conjunto de medios e instrumentos de producción.

Dijo Marx "Todos los fenómenos destructores suscitados por la libre concurrencia en el interior de un país se reproducen en proporciones más gigantescas en el mercado mundial", es decir, la libre circulación de mercaderías y de dinero generada al interior de los países, significó una mayor circulación de capitales

en determinados países, llegando a convertirse los otros en dependientes.

Otro aporte teórico es la plusvalía, entendida como el trabajo no pagado al trabajador, el excedente y del cual se apropia el capitalista, condición que va generando mayor riqueza y acumulación de capital.

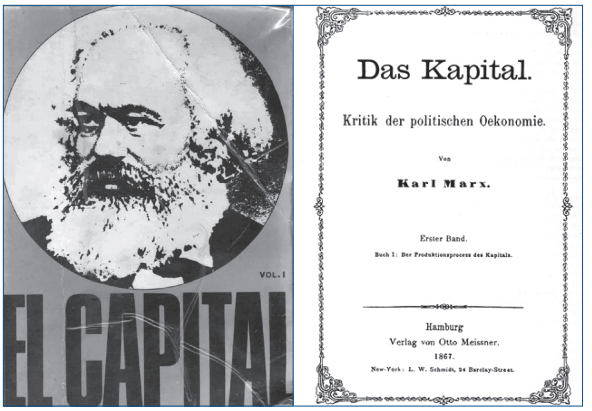


Fig. 8. El Capital (en alemán: Das Kapital), de Karl Marx es, como reza su subtítulo, un tratado de crítica de la economía política; al mismo tiempo, puede leerse como un estudio sobre la especificidad histórica de la sociedad moderna. En la medida en que Marx considera que la esfera económica, El Capital, domina y condiciona el funcionamiento de la sociedad moderna, la crítica de la economía política, es decir, del saber sobre esa esfera, se torna el punto de partida fundamental para comprender qué es esa sociedad moderna y cómo funciona a través de las relaciones de dominación entre las clases, de un lado los proletarios y de otra los burgueses.

Fundador del Partido Comunista en 1848, señaló como demandas del Partido Comunista el sufragio universal, la educación libre, la entrega de armas al pueblo. Es autor del marxismo o llamado también socialismo científico, que considera a la materia como base de la existencia y génesis de todo lo que sucede en la sociedad. Será la producción teniendo en cuenta las necesidades materiales, la base del marxismo.

- Relación del trabajo y la mercancía

El mercantilismo del siglo XV al XVIII, tomó en cuenta a los objetos elaborados como mercancías, objeto de compra-venta en el mercado y que generan riqueza mediante la acumulación de oro y plata a partir de la circulación de las mercancías, es decir que el motor económico estaría con los industriales.

La fisiocracia que planteó otra teoría económica, señaló que la riqueza estaba en la naturaleza y en los recursos que se obtienen de la tierra, de ahí que el motor económico lo conformaban los agricultores y terratenientes, por ende destinados a gobernar.

Como reacción al mercantilismo y fisiocracia surge el liberalismo económico, con el aporte teórico de Adam Smith quien señaló que el motor económico es el trabajo humano que genera todas las riquezas, con la libre iniciativa y la libre concurrencia, donde todos pueden asistir a comprar, vender y ofrecer servicios con las más amplias libertades.

- Lucha de clases

Lenin definió las clases sociales como: “grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relación que en su mayor parte las leyes refrendan

y formalizan) por l papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo de percibir y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que se disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social".

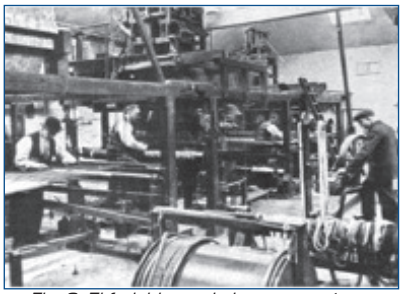


Fig. 9. El fetichismo de la mercancía es un concepto creado por Karl Marx en su obra El Capital que designa el fenómeno social/ psicológico donde, en una sociedad productora de mercancías, éstas aparentan tener una voluntad independiente de sus productores, es decir, fantasmagórica. El resultado del fetichismo es la apariencia de una relación directa entre las cosas y no entre las personas, lo cual significa que las cosas (en este caso, las mercancías) asumirían el papel subjetivo que corresponde a las personas (en este caso, los productores de mercancías).

Es en el capitalismo donde se evidenciará la lucha de clases en toda su expresión con todo su antagonismo entre burguesía y proletariado, los primeros poseedores de la riqueza, propietarios de los medios de producción que necesitan la fuerza laboral del proletariado a bajos costos en condiciones de explotación y los segundos, desposeídos en relación a la propiedad de los medios de producción y que ofertan su fuerza de trabajo, convertida en mercancía, en el sistema capitalista.



Fig. 10. La lucha de clases es un concepto o una teoría que explica la existencia de conflictos sociales como el resultado de un supuesto conflicto central o antagonismo inherente entre los intereses de diferentes clases sociales.

Las clases sociales conllevan en su proceso de conformación, una relación desigual y antagónica, porque los intereses del uno irán en contraposición a los intereses de la otra clase, es la contradicción, que tiene al final la conversión.

Será el Materialismo Dialéctico que otorga a la materia su existencia, considerando su evolución en triadas: la tesis como afirmación, la antítesis como negación y como conclusión la síntesis o la resolución. Este cambio no siempre se realiza se manera pacífica sino a través de saltos explicados a través de las revoluciones que conllevan cambios radicales, cambios de estructuras y por tanto derramamiento de sangre por la lucha de clases que conlleva, la pérdida de los privilegios de una clase en atención a los derechos, espacios de poder político, etc., que puedan darse a favor de la otra clase.

Lenin dijo que la dialéctica es la doctrina de cómo los contrarios pueden ser y como suelen ser (como devienen) idénticos, - en qué condiciones suelen ser idénticos, convirtiéndose el uno en el otro. En todo proceso, los aspectos de una contradicción se excluyen, luchan y se oponen entre sí. El caso es que ninguno de los dos aspectos contradictorios puede existir independientemente del otro. Si falta uno de los dos contrarios, falta la condición para la existencia del otro. Sin vida no habría muerte; sin muerte tampoco habría vida. Sin arriba no habría abajo; sin desgracia no habría felicidad; sin felicidad tampoco habría desgracia; Sin te-

rratenientes no habría campesinos arrendatarios; sin campesinos arrendatarios tampoco habría terratenientes.

A esto se refería Lenin cuando dijo que la dialéctica estudia cómo los contrarios pueden ser idénticos. ¿Por qué pueden serlo? Porque cada uno constituye la condición para la existencia del Otro. Este es el primer sentido de la identidad... La cuestión no se limita a la interdependencia de los contrarios; más importante aún es la transformación del uno en el otro. Esto significa que, en razón de determinadas condiciones, cada uno de los aspectos contradictorios de una cosa se transforma en su contrario cambiando su posición por la de éste" (Mao, 1968: 360-361).

Teoría de Keynes

Keynes plantea una teoría del desarrollo con equilibrio económico y relativiza el progreso y la ganancia, que hasta ese momento se habían enfatizado, puesto que para la Escuela Mercantilista, el desarrollo será sinónimo de crecimiento económico, para la Escuela Clásica, también el desarrollo es el crecimiento económico que genera riqueza; para la concepción marxista el desarrollo sería la redistribución de ganancias.

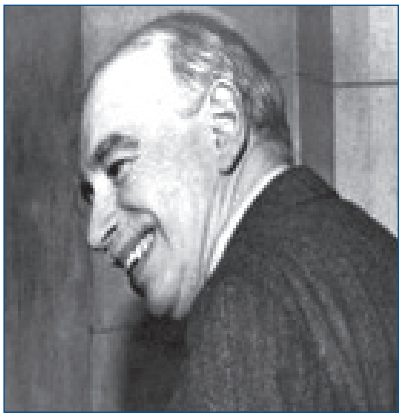


Fig. 11. John Maynard Keynes, primer Barón Keynes, CB (pronunciado /keinz/) (Cambridge, 5 de junio de 1883 - Firle, 21 de abril de 1946) fue un economista británico, cuyas ideas tuvieron una fuerte repercusión en las teorías económicas y políticas modernas, así como también en las políticas fiscales de muchos gobiernos. Creador del Keynesianismo. La economía keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos.

Keynes busca en la cooperación internacional el remedio de los males, señalando que la clave para generar más capital era el crecimiento de la demanda y como lo privado no es suficiente, el gobierno debía intervenir en la economía.

En cuanto a los enfoques actuales de desarrollo se tiene el desarrollo como crecimiento, con la máxima producción y teniendo como indicador el PIB per cápita, el desarrollo comparado con una serie de etapas y que consideran por ejemplo al subdesarrollo como una de las etapas antes del desarrollo; el desarrollo como un proceso de cambio estructural, es decir que tome en cuenta un conjunto de medidas legales, económicas, sociales, etc.; el desarrollo como proceso de evolución hacia el desarrollo sustentable, aplicando nuestras potencialidades con responsabilidad, con visión de futuro, considerando que "la tierra es un solo país y la humanidad sus ciudadanos".

John Maynard Keynes, en su obra principal Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero expone la teoría del "capitalismo regulado". La esencia de la teoría de keynesiana está en que el Estado burgués con el fin de conservar y consolidar

el régimen capitalista, debe intervenir activamente en la vida económica y asegurar elevadas ganancias a los monopolios capitalistas más importantes. Desde el punto de vista de Keynes, las crisis económicas pueden superarse regulando la circulación monetaria. Para que se eleve la ocupación y se amplíe la producción, propugnaba Keynes que el Estado asegurara el incremento de la rentabilidad del capital disminuyendo el salario real de los trabajadores, redujera el tipo de interés, recurriera a la inflación, mantuviera una política militarización de la economía a costa de los recursos estatales, aumentara los gastos con otros fines no productivos.

1.1.5. Revolución francesa

Será la Revolución Francesa, el movimiento de mayor trascendencia de la historia universal. Porque provocará la caída del régimen monárquico, y del rey que gobernó con la inspiración divina, llegando a ser intocables, nadie podía cuestionar sus actos porque si no cuestionaban a Dios, ellos mandan y el pueblo obedece. Los Estados Generales con el surgimiento de la burguesía comercial y luego la burguesía intelectual dejaron de ser convocados, concentrándose el poder en manos del absolutismo europeo.

La Revolución francesa fue un conflicto social y político, con diversos periodos de violencia, que convulsionó Francia y, por extensión de sus implicaciones, a otras naciones de Europa que enfrentaban a partidarios y opositores del sistema conocido como el Antiguo Régimen. Se inició con la autoproclamación del Tercer Estado como Asamblea Nacional en 1789 y finalizó con el golpe de estado de Napoleón Bonaparte en 1799.Si bien la organización política de Francia osciló entre república, imperio y monarquía constitucional durante 71 años después de que la Primera República cayera tras el golpe de Estado de Napoleón Bonaparte, lo cierto es que la revolución marcó el final definitivo del absolutismo y dio a luz a un nuevo régimen donde la burguesía, y en algunas ocasiones las masas populares, se convirtieron en la fuerza política dominante en el país. La revolución socavó las bases del sistema monárquico como tal, más allá de sus estertores, en la medida en que lo derrocó con un discurso capaz de volverlo ilegítimo.

Las clases sociales con privilegios fueron las del clero y la nobleza. El clero que a su vez se subdividía en el clero alto y bajo, los primeros que vivían alejados de la pobreza del pueblo y más al contrario fueron el símbolo de la opulencia y de los excesos, mientras el bajo clero vivía la pobreza y las necesidades al igual que la población.

La nobleza de igual modo también estuvo dividida en una clase alta con todos los privilegios y concesiones otorgadas por el rey y la nobleza baja. El tercer estado, estuvo conformado también por dos clases, la burguesía comercial e intelectual y el pueblo conformado por los obreros y la gente que trabaja en el campo.

Precisamente las ideas de profundas reformas en el régimen monárquico se generarán en las clases sociales del clero, nobleza y en el tercer estado por no

tener acceso a los privilegios y estar descontentos con la concentración del poder político en la autoridad del rey y de su corte, juegan un papel muy importante, la supraestructura ideológica, pues serán los filósofos quienes manifestarán el descontento por los privilegios frente a la extrema pobreza en la que tiene que sobrevivir el pueblo y que es el sostén económico a través de los impuestos para la vida de opulencia del rey de su corte.



Fig. 12. Toma de la Bastilla, 14 de julio de 1789.

Serán los nuevos pensadores tanto en el área económica como filosófica que aportarán con el nuevo pensamiento, así tenemos a Montesquieu quien planteará la división de los poderes: el Ejecutivo, Legislativo, Judicial, en su obra "El espíritu de las leyes"; Voltaire que formuló la libertad de religión, difundió una nueva corriente basada en la creencia de un Dios, la naturaleza, la inmortalidad del alma y la razón. Juan Jacobo Rosseau defendió el sentimiento y la pasión como los valores más importantes del ser humano, siendo uno de los precursores del romanticismo y va en contra del racionalismo, es autor del contrato social por el cual se garantizaba la igualdad de los hombres delegando las funciones de gobierno a otros. El nuevo contrato social es un pacto de la comunidad con el individuo y del individuo con la comunidad donde la gente está integrada, la libertad individual se da a través de la Voluntad General, por la cual se forma el Estado para que alguien los gobierne y proteja la libertad y la propiedad privada; tiene una frase célebre que es el "hombre nace libre, pero en todas partes se encuentra encadenado".

Las ideas contra la monarquía se fueron difundiendo gracias a la imprenta, de igual modo prestó gran ayuda en la difusión de las nuevas ideas, la Enciclopedia que fue la reunión de todos los conocimientos en una obra de 28 volúmenes por orden alfabético y resultado de los aportes de los grandes pensadores de la época.

Fue todo el movimiento cultural, la ilustración que vivió Francia y que irradió al mundo entero, lo que provocó el renacer, el despertar de la población azuzando el sentimiento revolucionario, aquellas ideas de los filósofos basados en la igualdad, libertad, el libre comercio, la soberanía popular fueron echando raíces en la población.

Los filósofos le dieron gran importancia al Estado, como fuente de poder, de igual modo creían en la unidad de la humanidad, le daban gran importancia a la libertad del hombre, siendo por lo tanto las consecuencias principales del movimiento cultural de la Ilustración, tanto el Liberalismo como el Nacionalismo.

1.1.6. Régimen socialista

Las condiciones de explotación económica y el vertiginoso crecimiento del proletariado, provocaron el nacimiento de este régimen como una posible respuesta a los males del capitalismo, siendo los obreros, los llamados a la revolución.

La adopción del socialismo como sistema económico y social, siguiendo los principios ideológicos del marxismo (o sus variantes: el marxismo-leninismo, el maoísmo, etc.), implica económicamente la propiedad estatal o cooperativa de los medios de producción y de la tierra y políticamente el ejercicio del poder por la clase obrera (en términos marxistas, la dictadura del proletariado). No obstante, la ambigüedad de esos conceptos no permite una definición unívoca de su puesta en práctica. En la práctica existieron grandes diferencias de concepto entre estados autodenominados socialistas; aunque la mayor parte de ellos, bien por razones geopolíticas o bien por luchas internas, adoptaron el principio de construcción del socialismo en un solo país (definido en los años veinte en la Unión Soviética por Stalin -estalinismo- frente al principio de revolución permanente de Trotsky -trotskismo-), y el establecimiento de regímenes de partido único (definidos como totalitarios por sus adversarios).

Marx decía que el socialismo a futuro no es nada más que la arcaica comunidad agraria expandida, universalizada y mejorada. No solo hay que explicar el mundo, estudiando las condiciones de pobreza, sino hay que cambiarlo. Por lo tanto es una invitación al levantamiento armado contra el régimen capitalista por búsqueda de mejores condiciones de vida, y este levantamiento lo tienen que hacer los obreros.

Otro hecho importante para la humanidad y con influencia del Liberalismo, será la Revolución norteamericana contra los ingleses, alcanzando la independencia de Estados Unidos, en 1776 con la formación de un estado federal, con la división de poderes y la sanción de una Constitución. Este acontecimiento tendrá influencia en la Revolución Francesa.

Será el levantamiento del tercer estado que reclamaba poder sesionar en igualdad de derechos frente al clero y nobleza privilegiada, lo que provocó la constitución de la Asamblea Nacional el 17 de junio de 1789 y que luego se llamaría Constituyente con la intención de poder darse la primera Constitución. Será el asalto a la Bastilla, una imponente prisión y símbolo de la monarquía y del absolutismo por parte del pueblo armado el 14 de julio, lo que provocará la nueva orientación que se le daría a la revolución, esta vez no sólo con el apoyo de los burgueses intelectuales sino también con el pueblo, estrechando la alianza hasta lograr la caída de la monarquía absolutista. Posteriormente la Asamblea Nacional llegó a abolir el régimen feudal y los tributos a los cuales estaban sometidos y debían pagar, siendo la tarea más grande la elaboración en agosto de 1789, de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, del cual se transcriben algunos artículos:



Fig. 13. Estado socialista es el Estado que se proclama a sí mismo como socialista. A pesar de las diferencias conceptuales existentes entre socialismo y comunismo, el lenguaje habitual en la práctica política, el periodismo y de las ciencias sociales (politología, sociología, historiografía) habitualmente emplea indistintamente las expresiones países socialistas y países comunistas para denominar a los estados definidos como socialistas. La adopción del socialismo como sistema económico y social, siguiendo los principios ideológicos del marxismo (o sus variantes: el marxismo-leninismo, el maoísmo, etc.), implica económicamente la propiedad estatal o cooperativa de los medios de producción y de la tierra y políticamente el ejercicio del poder por la clase obrera (en términos marxistas, la dictadura del proletariado).

- **Artículo 1.** Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.
- **Artículo 2.** La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
- **Artículo 3.** El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, pueden ejercer una autoridad que no emane expresamente de ella.
- **Artículo 4.** La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no perjudique a otro: por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites sólo pueden ser determinados por la ley.
- **Artículo 5.** La ley sólo tiene derecho a prohibir los actos perjudiciales para la sociedad. Nada que no esté prohibido por la ley puede ser impedido, y nadie puede ser constreñido a hacer algo que ésta no ordene.
- **Artículo 6.** La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos, ya sea que proteja o que sancione.
- **Artículo 9.** Puesto que todo hombre se presume inocente mientras no sea declarado culpable, si se juzga indispensable detenerlo, todo rigor que no sea necesario para apoderarse de su persona debe ser severamente reprimido por la ley.
- **Artículo 10.** Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, a condición de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.
- **Artículo 11.** La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; en consecuencia, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, a trueque de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.
- **Artículo 17.** Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y a condición de una justa y previa indemnización.

Recuerda que...

Toda esta corriente ideológica fue centrando toda su atención en el hombre dando lugar a una visión antropocéntrica sobrevalorada, toda gira en torno al hombre, sus derechos y sus libertades. Sin embargo, se concentró tanto en los derechos del individuo que nos olvidamos de lo colectivo y de todo lo que rodea al hombre.

1.1.7. El imperialismo como una fase superior del capitalismo

El régimen económico imperialista se dará a raíz del comercio a nivel mundial en el capitalismo, promovido por la revolución industrial y la producción en serie, hizo que el comercio se extendiera más allá de las fronteras de los países, buscando amplios mercados en territorios que no desarrollaron las industrias y en desventaja, el imperialismo es la fase superior del capitalismo. Este régimen conlleva una mayor explotación del hombre y el surgimiento del colonialismo por el cual se deben buscar otros territorios para llevar e imponer la compra de mercaderías, lo que provoca mayor acumulación de capital en los países donde se encuentran las grandes industrias, convirtiendo a los menos favorecidos en dependientes de las potencias económicas, y la dependencia no sólo será económica sino que degenerará también en dependencia política, cultural ideológica, con la imposición de los modelos y esquemas de pensamientos del país dominador. La búsqueda de los países "mercado" se dará a través de la violencia o mediante la diplomacia, siendo la guerra el principal vehículo para conquistar las riquezas naturales y los espacios donde llegar con productos.



Fig. 13. Vladímir Ilich Lenin (Simbirsk, Rusia, 10 de abril 22 de abril de 1870 – Gorki Léninskiye, 21 de enero de 1924), conocido como V. I. Lenin, fue un revolucionario ruso, líder bolchevique, político comunista, principal dirigente de la Revolución de Octubre y primer dirigente de la Unión Soviética. Escribió "El imperialismo, fase superior del capitalismo en 1916. En él, Lenin explica que la época del capitalismo de librecambio toca su fin. Acompañado por múltiples datos y estadísticas de la época, describe cómo en los países más adelantados (fundamentalmente la Alemania y los EEUU de entonces), la concentración de capital ha dado lugar a grandes monopolios que acaparan sectores enteros de la producción. Esta parte es continuación de las tesis de Marx en cuanto a las leyes de concentración de capital.

Las rivalidades entre los países provocaron los dos conflictos más sangrientos de la humanidad, la primera y segunda guerra mundial. Las consecuencias del primer conflicto mundial se dejaron ver con la repartición de territorios en el continente africano, en la India y en otros lugares bajo la tutela de países europeos. Las consecuencias del segundo conflicto mundial fueron terribles, porque se dio el genocidio de manera sistemática y programada de la raza considerada inferior, a cargo de un nacionalismo exacerbado alemán que pretendió limpiar del territorio alemán a más de seis millones de judíos y por si fuera poco, los médicos nazis que practicaron sus experimentos científicos, según ellos a favor de la medicina, después de la derrota huyeron a países de América Latina y también fueron contratados en prestigiosos laboratorios de Estados Unidos, para continuar con sus aportes científicos.

Definido como fase superior y última del capitalismo que empezó desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, Lenin formuló la teoría científica del imperialismo señalando cinco indicios fundamentales: "...1) la concentración de la producción y del capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión

del capital bancario con el industrial y la creación, en el terreno de este "capital financiero", de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; 4) se forman asociaciones internacionales monopolistas de capitales, las cuales se reparten el mundo, y 5) ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes".

La esencia económica y el principal rasgo distintivo del imperialismo es la sustitución de la libre competencia por el dominio de los monopolios.

1.1.8. Globalización neoliberal

El Profesor de la Universidad de Georgetown Carroll Quigley, fue autor de uno de los libros más impresionantes y menos conocidos del siglo XX Tragedia y Esperanza en el que el ya viejo profesor Quigley decía – y, lo que es más importante, demostraba-cosas como ésta: "Existe, y ha existido durante una generación, una red anglófila que opera, hasta cierto punto, en el sentido de lo que la derecha radical piensa que son actos comunistas". ¿De dónde proceden las revelaciones de Quigley? El viejo profesor admitía que, como tantos otros académicos de sus categorías, había tenido ciertos lazos de cercanía con determinadas organizaciones semisecretas de manipuladoras internacionales... Según Quigley, el propósito final de esta red de intereses no sería otro que crear un sistema mundial de control financiero en manos privadas con capacidad para dominar el sistema político de cada país y la economía del planeta como si fuera un todo. Aquellos a los que el concepto les suena familiar están en lo cierto, lo que se describe en este párrafo es lo que ahora, casi cuarenta años después de escritas estas palabras, denominamos globalización. En aquel momento, los que le expusieron la idea a Quigley se lo justificaron como la única vía de asegurar al mundo paz, prosperidad y por supuesto beneficios (Camacho, 2004:290).



Fig. 14. La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Globalización: Funcionamiento simultáneo en tiempo real de la economía capitalista en todo el planeta, merced al desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación. Fenómenos paralelo a la extensión de las relaciones sociales de producción capitalistas a todo el orbe terráqueo (Cruz, 2002:218).

Teniendo en cuenta a la formación económico - social como un concepto totalizante y que engloba aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que generan determinadas estructu-

ras, nos encontramos frente a la globalización entendida como proceso por el cual las relaciones, en especial en el plano económico se han internacionalizado, ocasionando que se llegue a funcionar como una unidad total. La globalización ha generado mecanismos mediante los cuales, las economías del mundo adoptan el modelo económico neoliberal, con la arremetida de las empresas privadas, las transnacionales, el individualismo y consumismo que sólo profundizaron la gran brecha entre ricos y pobres, alejándose de aquel sueño de paz y beneficios para todos los países. Para ilustrar este proceso tomamos en cuenta los siguientes párrafos:

Las empresas multinacionales se llaman así porque ope¬ran en muchos países a la vez, pero pertenecen a los pocos países que monopolizan la riqueza, el poder político, militar y cultural, el conocimiento científico y la alta tecnología. Las diez mayores multinacionales suman actualmente un ingre¬so mayor que el de cien países juntos.

Países en desarrollo es el nombre con que los expertos designan a los países desarrollados por el desarrollo ajeno. Se¬gún las Naciones Unidas, los países en desarrollo envían a los países desarrollados, a través de las desiguales relaciones comerciales y financieras, diez veces más dinero que el dine¬ro que reciben por la ayuda externa. Ayuda externa se llama el impuestito que el vicio paga a la virtud en las relaciones internacionales. La ayuda externa se distribuye de tal manera que, por regla general, confirma la injusticia, y rara vez la contradice. El África negra pade¬cía, en 1995, el 75 por ciento de los casos de sida en el mun¬do, pero recibía el tres por ciento de los fondos distribuidos por los organismos internacionales para la prevención de¬ esa peste (Galeano, 2002:37).

Esta internacionalización no sólo se da en el plano económico, claro está, es donde es más visible, sino también se da en el plano cultural social, militar, político, así tenemos a Doménico Di Maci que señala como ejemplos de globalización a la conquista del planeta, intercambio de productos, transferencia de estructuras productivas de lugares donde la mano de obra tiene un costo mayor hacia los lugares geográficos donde la mano de obra tiene un costo menor obviamente por la gran población que pueda albergar, otro tipo de globalización sería la conquista financiera a través de una serie de préstamos, invasión militar, invasión cultural, etc.

En cuanto a la globalización militar un claro ejemplo es el caso de terrorismo del 11 de septiembre en Estados Unidos, teniendo en cuenta lo escrito en Las Cloacas del Imperio:

“El gobierno estadounidense tenía en su mano elementos de sobra para conocer con antelación los planes de Bin Laden. Para empezar, está el impresionante entramado de seguridad formado por la CIA, el FBI, la NSA, el Servicio Secreto, la Defense Intelligence Agency (DIA) y la National Reconnaissance Office (NRO). Estas agencias tienen a su servicio los más sofisticados medios del planeta, como

Echelson, que intercepta y filtra la mayor parte de las comunicaciones electrónicas que se cruzan en el mundo... la ejecución de los ataques del 11 de septiembre fue un mero dejar hacer por parte de la inteligencia estadounidense en la misma línea de lo que ya hemos planteado respecto de Pearl Harbor...En el momento del atentado Larry Silverstein, arrendatario de las Torres Gemelas, quien, a su vez, subalquilaba las oficinas a las diversas empresas, aumentó la cuantía de su póliza de seguro apenas unas semanas antes del ataque, lo que le valió que la caída de ambas torres le sirviera para embolsarle la nada despreciable cantidad de siete mil millones de dólares" (Camacho, 2004: 28-29).

1.2. Nuevos enfoques de la economía

1.2.1. Vivir Bien



Fig. 15. Para Bolivia - Artículo 8. I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), sima qamaña (vivir bien, ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).

A partir del nuevo escenario político con la votación histórica del 54 % de votación, en diciembre de 2005, de un líder que portaba la representación de las mayorías, se fue estructurando un nuevo tejido económico, político y social; en esta coyuntura se trabaja el marco de la filosofía del vivir bien, rescatando elementos de nuestras culturas originarias para vivir bien en comunidad, con reciprocidad, complementariedad y valores de respeto a la Madre Tierra, este vivir bien no es igual al vivir mejor que tiene un enfoque individualista pues se vive mejor en relación a otro con el que podamos establecer una relación comparativa. Será cuidando la Madre Tierra como parte de nuestra familia y no como algo ajeno a lo nuestro, con el rescate de los modos de producción, saberes y conocimientos tradicionales de nuestros pueblos ancestrales que podremos plantear una estrategia de desarrollo para el mundo. Es muy necesario empezar a trabajar y buscar las estrategias adecuadas en las cuales podamos incidir como sociedad civil, hoy como estudiantes y mañana como docentes para promover la lucha y defensa de la vida por sobre todos los intereses del hombre.

1.2.2. Modelo nacional productivo

Para explicar el modelo económico planteado con un nuevo patrón, es necesario revisar históricamente un momento trascendental en nuestro país, por los cambios y resultados que se esperaban en las estructuras políticas, económicas y sociales, sin embargo:

"El modelo del Nacionalismo Revolucionario ofreció industrialización, diversificación económica, sustitución de importaciones, redistribución del ingreso y

a pesar de estatizar las minas, distribuir tierras, crear empresas del Estado fue incapaz de cumplir sus ofrecimientos, fracasó porque despreció a la clase obrera y al movimiento popular y depositó en las manos de la burguesía inepta, el cumplimiento de esas tareas, traicionando los intereses populares que lo instauraron en el poder. El Nacionalismo Revolucionario se transformó de nacionalista en entreguista y neoliberal, de revolucionario en reaccionario...Es un hecho, el neoliberalismo no lucha por la libertad del hombre que produce, lucha por la libertad del capital, no lucha por el productor, lucha por el producto, es decir, no lucha por la libertad del trabajo vivo, sino lucha por la libertad del trabajo muerto de succionar la mayor cantidad y la mejor calidad de trabajo vivo. El neoliberalismo, por una parte, no lucha por la libertad de los esclavos asalariados, lucha por la libertad de esclavizarlos mediante el salario, por otra parte, no lucha por liberar de la miseria a los pequeños propietarios, sean o no campesinos, lucha por la libertad de proletarizarlos, de despojarlos de sus medios de producción y de concentrar la riqueza en pocas manos, es decir, proletariza a pequeños propietarios y a estos proletarios los convierte en sus sirvientes" (Mier,2009: 19-34).

La realidad nos ha demostrado que pese a los postulados del Nacionalismo Revolucionario, lo que se tuvo son grupos de élite que aprovecharon las riquezas de este país saqueando a favor de sus intereses con la política de privatización de empresas a bajos costos, "la acumulación de capital en Bolivia tiene por base a la ley de la corrupción".

A partir del nuevo marco político del 2006, se inicia un nueva manera de proyectar la economía en el país y es a través del Modelo Nacional Productivo que se intenta generar otras respuestas, de ahí que los dos grandes componentes: el potenciamiento del Estado y el desarrollo de la economía nacional, se traduce en mayor apoyo y diversificación de las exportaciones, incremento del Producto Interno Bruto, mayor importación de bienes de capital, con soberanía económica mejorando los ingresos económicos, disminución de la deuda externa, estatización de las empresas, elevación de las Reservas Internacionales Netas y otros aspectos que tiendan a mejorar las condiciones de vida.

El Modelo Nacional Productivo es excelente como modelo de transición; pero debemos incursionar en el "Modelo del Socialismo Comunitario, estamos potenciando al Estado y los recursos del Estado deben canalizarse hacia la creación de empresas socialistas comunitarias. El Estado revolucionario debe lograr la reactivación de la economía, pero utilizando los recursos del Pueblo, para el Pueblo" (Mier, 2009:56).

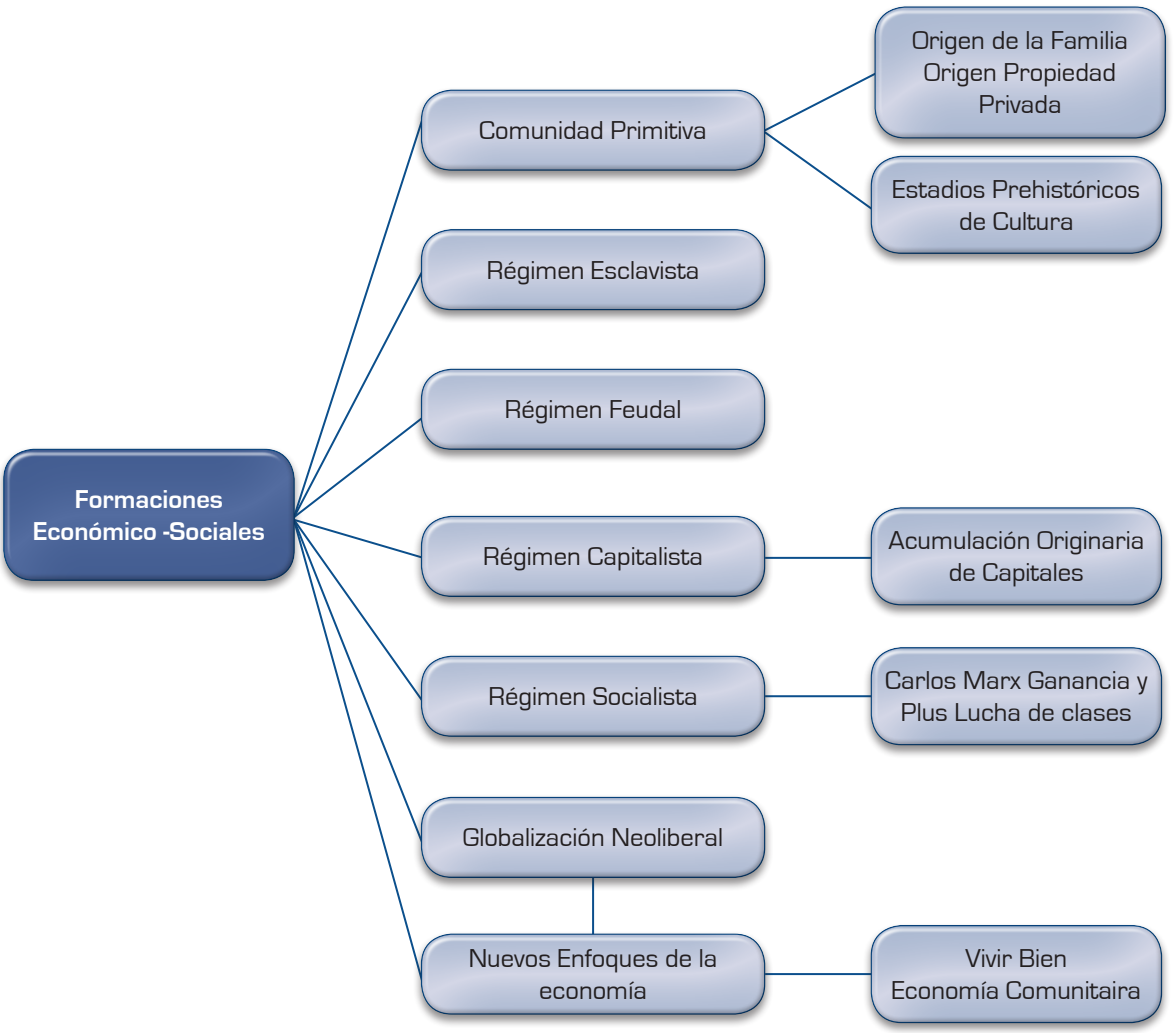
Después de haber analizado el modelo Nacional Productivo, explicaremos el modelo del Socialismo Comunitario, teniendo en cuenta una entrevista al Vicepresidente del Estado Plurinacional Álvaro García Linera quien explica que:

"Socialismo Comunitario es la expansión de nuestra comunidad agraria con sus formas de vida privada y comunitaria... Tenemos que recoger del capitalismo la

ciencia y la tecnología y de la estructura comunitaria el trabajo social y comunitario. Estas son las fuentes de nuestro socialismo: por un lado la clase obrera, ciencia y tecnología y por el otro, comunitarismo, distribución comunitaria; la suma de mundo obrero y mundo comunitario, de ciencia y tecnología contemporánea y de trabajo y propiedad comunitaria, son las fuentes del socialismo comunitario, que en lo económico se produce para satisfacer lo que es necesario para el ser humano. Desaparece la explotación del trabajo. En lo político, la sociedad política y la sociedad civil vuelven a fundirse gradualmente, esto quiere decir que un comunario, un joven, un campesino se hacen partícipes directos de la toma de decisiones sin necesidad de especializarse. En lo social, desaparecen las clases sociales, los derechos están garantizados para todos sin diferenciación. En lo ético moral, se caracteriza por un respeto supremo a la vida humana y a la naturaleza" (Vicepresidencia, 2010:15-17).

Resumen del tema

Contexto Histórico de las Formaciones Económico - Sociales



Actividades sugeridas

Actividades iniciales

Después de reflexionar, responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué se da mayor importancia al factor económico en el desarrollo de la sociedad?
2. ¿Qué factores determinan los cambios sociales, políticos y económicos en la sociedad?
3. En grupo y después de una lluvia de ideas, completar el siguiente cuadro sinóptico que nos ayudará a tener una visión global de nuestra historia, teniendo en cuenta los principales acontecimientos.

 - Anotar en un papelógrafo, los principales acontecimientos históricos a nivel mundial, que el grupo considere, ejercieron gran influencia en la humanidad, por los cambios generados en lo económico, político, social y cultural.
 - Luego, presentamos nuestro trabajo y debatimos el tema.
 - Analizar cuál de los acontecimientos nombrados a nivel mundial tuvo repercusiones en nuestro territorio y por qué.

Completar el cuadro sinóptico con los siguientes datos:

Pre Historia	Tiempo de Duración	Principales Características
Edad de la Piedra: Piedra tallada y Piedra pulida. Edad de los metales: Bronce, cobre y hierro.		
Historia	**Tiempo de Duración**	**Principales Características**
Edad Antigua	5.000 A.C. hasta siglo V	
Edad Media	Siglo V hasta siglo XV	
Edad Moderna	Siglo XV hasta siglo XVIII	
Edad Contemporánea	Siglo XVIII hasta el presente	

Actividades de desarrollo

- A partir de la lectura en grupo, responder las consignas planteadas:

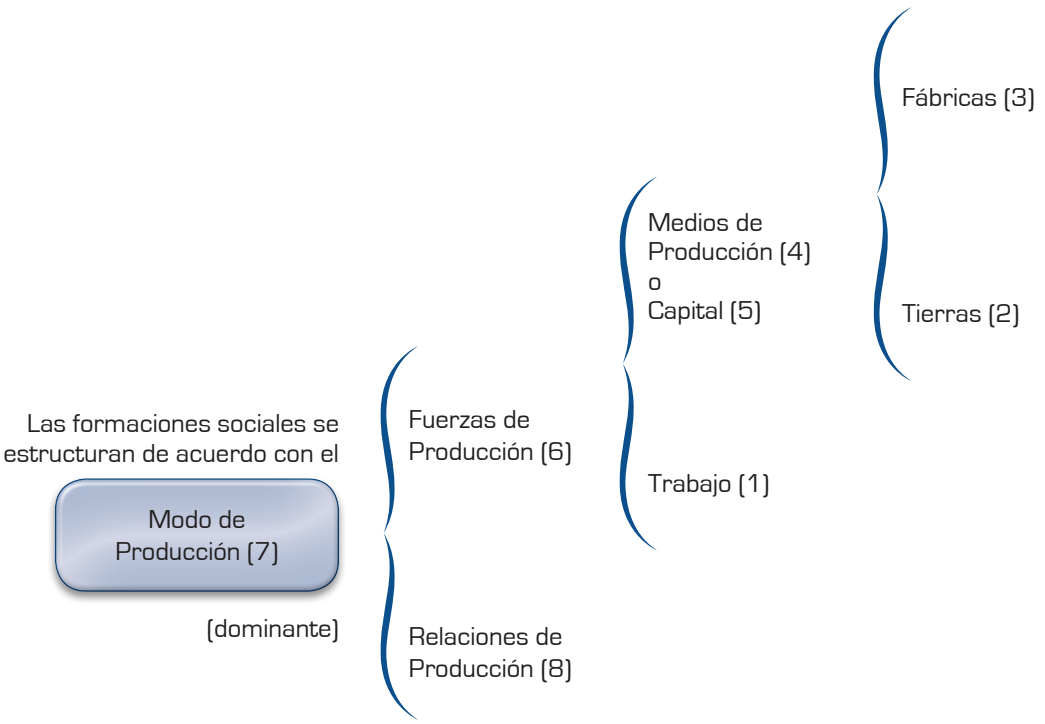
¿De qué manera el enfoque cosmocéntrico puede ser la solución a los complejos problemas medioambientales, que se viven por el accionar de la humanidad que habita en occidente?

- Investiga cuales son las propuestas que llevo en Presidente el Esatdo Plurinacional al séptimo periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en ocasión de la presentación de los Diez Mandamientos para salvar al Planeta, a La Humanidad y a la Vida. Nueva York, 23 abril 2008.

El siguiente esquema nos ayudará a realizar un análisis de la sociedad (Guarechi, 1987: 33), siendo necesario responder las siguientes preguntas.

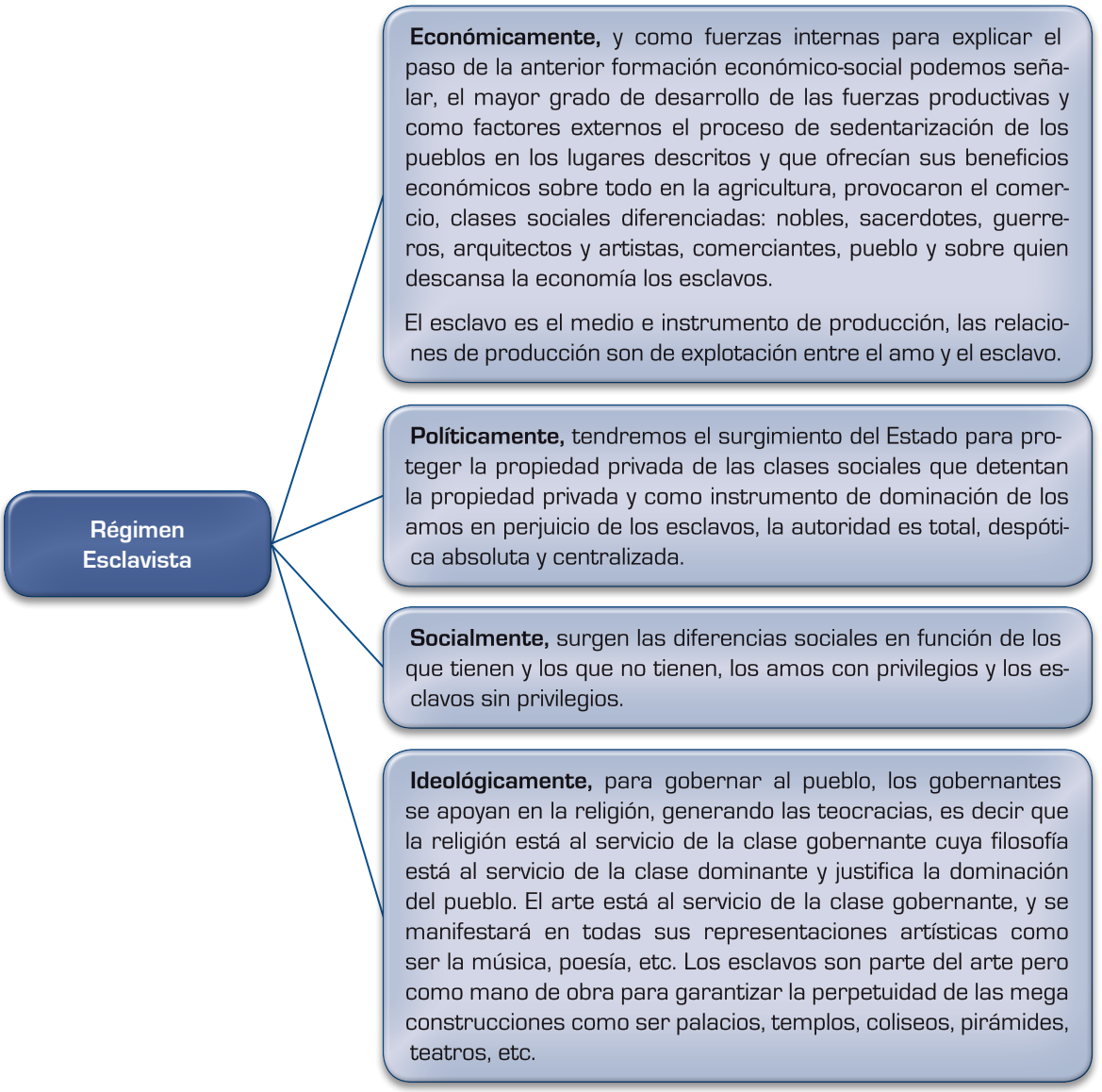
1. ¿Qué necesitamos para vivir?
2. ¿Qué importancia tiene el trabajo, para vivir?
3. ¿De qué modo el trabajo en la tierra y en las fábricas, denominados medios de producción generan el modo de producción esclavista, feudal y capitalista?

Esquema instrumental para el análisis de la sociedad



4. ¿Por qué se dice que las obras de arte de la antigüedad son el resultado de tres instituciones "una aristocracia hereditaria, un clero poderoso y un gobierno central fuerte y rico?.
5. Averigua cuándo y cómo fue la rebelión de Espartaco.
6. Qué características podemos señalar del modo esclavista de producción.
7. ¿Se presenta el modo esclavista de producción en Bolivia? ¿qué características presenta?

Tomar en cuenta:



8. Después de la lectura sobre la esclavitud, responde a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aspectos incidieron para la formación de los Estados Esclavistas?
 - ¿Cuál es el origen del Estado?
 - ¿Qué papel desempeñó la ideología y la cultura en los estados esclavistas?
9. Teniendo en cuenta que el régimen feudal en Bolivia se dio desde la fundación y luego se pasó a un régimen de economía semi-feudal hasta 1952, responde las siguientes preguntas:
 - ¿Qué papel desempeña la educación a cargo de la iglesia en el régimen feudal?
 - ¿Por qué la educación estuvo a cargo de la iglesia?
 - En Bolivia el régimen feudal adoptó el nombre de pongüeaje. Investiga el término y las características de esta forma de producción.

- ¿Qué factores incidieron para que la economía boliviana se sostenga en el trabajo del pongo?
- Hacia 1930, en Bolivia se escucha y repite la frase: "Indio sabido, indio perdido", ¿qué interpretación puedes realizar del término? ¿Cuál es la relación con la economía que vivía el país en ese momento?
- Tristán Marof, plantea Tierras al indio, minas al Estado, tuvo alguna influencia el pensamiento de Marof?

Tomar en cuenta:

Régimen Feudal

Económicamente, es la producción basada en la explotación de la tierra con el trabajo del siervo. Las técnicas de trabajo en la agricultura continúan atrasadas. La formación económica social es el Feudalismo, con la posesión de grandes extensiones de tierra o feudos. Los términos para designar a los propietarios varían: En Europa son los señores feudales, en México son los Chapetones, en Bolivia el Terrateniente y los que trabajan la tierra los pongos.

Como factores que ayudaron en el tránsito del Esclavismo al Feudalismo podemos anotar el uso del arado, invención de los egipcios, mayor comercio y como factores externos las invasiones de los bárbaros.

En la Edad Media se tuvo amplio comercio con la India, China es decir el lejano Oriente situación que provocó el surgimiento del comercio y el gusto por el lujo, en cuanto al vestuario, alimentos, perfumes, especias, los mosaicos, etc

Políticamente, el poder político esta descentralizado, es fraccionado, absoluto y despótico en cada uno de los territorios de los feudos, que luego serán la base de la organización de las naciones. Existe gran influencia de de la iglesia católica en lo político.

Las luchas son interminables entre los mismos señores feudales. El poder se irá concentrando bajo la figura del monarca o rey con la influencia de la población que iba en aumento en las ciudades, dedicándose al comercio y que influyeron para la concentración del poder en el rey.

Socialmente, son dos clases sociales opuestas: el Señor Feudal y los Siervos.

Con el surgimiento del comercio se originó el nacimiento de la clase social de los burgueses quienes tendrán todos los privilegios y formarán las Cortes, Estados Generales y serán los que aprueben o no los impuestos.

Ideológicamente, la iglesia a través de la teología con el conocimiento de Dios y la filosofía con el conocimiento del mundo y del hombre fueron consideradas el centro de atención, siendo la escolástica que marcó la unión entre la fe y la razón, es decir entre la religión y la filosofía las que se impondrán en la Edad Media.

10. Después de revisar la cultura y las formas de vida cortesanas al finalizar la Edad Media, analiza y responde las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es el papel social del arte?, ¿Cuáles son las funciones del arte hacia el pueblo?
 - ¿Por qué se dice que el arte es el reflejo de la conciencia social? No es más apropiado preguntar por qué el arte es el reflejo del ser social?
11. Teniendo en cuenta el capítulo de Las Venas Abiertas de América Latina de Eduardo Galeano, sobre el origen del capitalismo, explica:
 - En un planisferio anota cómo se dio la acumulación originaria de capital, tomando en cuenta las palabras clave como ser: América, Cerro Rico de Potosí, Mita, Europa, Inglaterra, África y negros.
 - ¿Explica cuál es la relación entre el desarrollo de los países Europeos y el subdesarrollo de los países de América y África?
 - ¿Qué papel cumplió la iglesia católica en el proceso de acumulación originaria de capital? Para contestar, amplía la información con la obra de Bartolomé de Las Casas.

Actividades de evaluación

1) ¿Según el socialismo, cuál es el rol que se asigna a la educación para promover los cambios sociales?
2) Después de ampliar la información con la lectura de la Revolución Francesa y sus consecuencias para el mundo, analiza cuáles fueron las principales causas de la revolución francesa.
3) Teniendo en cuenta que el imperialismo es como un pulpo que tiene múltiples tentáculos mediante los cuales atrapa a los países de menor desarrollo; en un papelógrafo dibuja el pulpo imperialista y analiza que factores internos y externos inciden para ser países dependientes del imperialismo norteamericano o de otros

Luego, presentar en el curso y debatir en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué factor de análisis se encuentra en primer lugar, para ser un país dependiente?
- ¿Cómo se manifiesta la dependencia política y cultural?
- ¿Cuáles son las consecuencias del imperialismo para los países dependientes?

4) A partir de los conocimientos y sobre todo, la vivencia que se tiene de la globalización analizar en grupo, los siguientes aspectos:

La globalización:

- Menciona ejemplos de Bolivia en los cuales se pueda notar la globalización o sus consecuencias.
- ¿Es positiva o negativa?, o ¿Tiene aspectos positivos y negativos?
- Después de hacer un listado a través del siguiente cuadro en un papelógrafo:

Aspectos Positivos	Aspectos Negativos

Responder:

- Teniendo en cuenta los problemas ambientales a nivel local, nacional y mundial, ¿Cuál es la relación que se presenta entre globalización y los problemas ambientales que está viviendo la humanidad?
- ¿Qué medidas podemos asumir frente al alto consumismo e individualismo que se vive en el mundo de hoy?

En cuanto a la globalización y educación:

- ¿De qué modo la Educación Productiva es una respuesta a las nuevas exigencias de la sociedad globalizada?
- ¿Por qué es necesario vincular la teoría con la práctica?
- Cómo futuros docentes, ¿qué compromisos podemos hacer frente a los desafíos que nos plantea la globalización?

5) Gregorio Iriarte nos muestra de modo pintoresco, cómo desde las primeras horas del día hasta el anochecer estamos junto a las transnacionales, por lo tanto sería bueno preguntarnos:

- ¿En qué medida seguimos alimentando a las transnacionales?
- ¿Se puede romper este círculo? ¿qué estrategias propones?

Para responder, lee el siguiente artículo.

Bailando al son de las Multinacionales

(Iriarte, 2007: 39)

Pues sí, nuestra vida, aún en sus más mínimos detalles, se desarrolla al ritmo que le imponen las multinacionales. Las multinacionales están en todo.

No hay negocio, ni fiesta, ni reunión, ni asunto grande pequeño, donde ellas no metan su nariz: están en la televisión que vemos, en la radio que escuchamos, en la prensa que leemos, en el deporte que practicamos, - la ropa que usamos... ¡No nos abandonan ni a sol ni a sombra!. Nos acompañan aún en el perfume o en la corbata que presumimos.

En efecto, "bailamos" todos al compás y al ritmo de la música orquestada por las multinacionales. Veamos sino:

Por la mañana nos despertamos cuando el reloj SEIKO hace sonar su campanilla; nos cepillamos los dientes con COLGATE o con KOLINOS y nos aseamos con jabón PALMOLIVE, sin olvidarnos de un pequeño "toque" con CREMA NIVEA. Desayunamos con NESCAFE batido o poniendo en la taza un sobrecito de té WIND-

SOR, todo ello mezclado con un sorbito de leche NIDO. Las consabidas rebanadas de pan, bien calentitas, nos la ofrecerá, a una tostadora NATIONAL.

Si hay que afeitarse, lo haremos, invariablemente, con una hojita GILLETE y los demás comodones con una rasuradora PHILIPS. A las mujeres les gustará perfumarse con colonias HELEN CURTÍS o PALOMA PICASSO. Si somos veteranos de la generación pasada, nuestra máquina de escribir será OLIMPIA o REMINGTON, y si hemos progresado, como Dios manda, nos ilusionaremos navegando en el INTERNET con una computadora MACINTOSH, acompañada de una impresora PANASONIC. No fiándonos de nuestra frágil memoria, recurriremos a una CANON o a una XEROX para sacar nuestros policopiados.

Nuestro mejor cuchillo será SOLINGEN, nuestras tijeras TRAMONTINA, nuestra minúscula calculadora CASIO, nuestra radio portátil SONY, nuestra máquina fotográfica PENTAX y nuestro televisor, lógicamente, será SANSUNG.

Si nos duele la cabeza tomaremos una ASPIRINA de la BAYER y si no logramos conciliar el sueño recurriremos a un VALIUM y si hay que levantar nuestro ánimo decaído, tomaremos un PENTOTAL.

Nuestro congelador será GENERAL ELECTRIC, nuestro coche TOYOTA o FORD o un VITARA de la SUZUKI, nuestra moto YAMAHA o HONDA y sus llantas tendrán que ser FIRESTONE, PIRELLI o algo parecido.

Si “estamos en onda” permaneceremos, día y noche, pegada nuestra oreja a un celular NOKIA o MOTOROLA de la TELECEL o de la ENTEL, que es lo mismo y si Ud. es una persona que se hace respetar, tendrá que tener su correspondiente RUC y su RIN, todo ello computarizado por una IBM. Y no se olvide que para que su ropa quede bien lavada deberá usar OMO o ARIEL, que, para el caso, da lo mismo. Si quiere regalar un bolígrafo y quedar bien, tendrá que ser PARKER, o al menos, PAPERMATE, pero, para su uso privado, se puede conformar con una humilde FABER o con un PILOT EXTRA FINE. Si, a media tarde, se le ocurre salir de paseo, seguro que no resistirá la tentación de saborear un helado BRESLER, acompañado de la infaltable hamburguesa Mc DONALD’S y, si se siente solo y aburrido recurrirá a “rumiar” un chicle ADAMS’S, como remedio infalible.

¡Que sí, que todos bailamos al ritmo que nos imponen las multinacionales. Y sino, dígame, ¿al son de qué música baila nuestra juventud en las discotecas y en los karaokes? Ni más ni menos que con ROCK AND ROLL o al JAZZ, grabados por la RCA VÍCTOR o la CBS.

Y si un día, con muy buen criterio, decidimos huir de ellas y nos vamos al campo a respirar aires puros de libertad, seguro que la pelota de fútbol será ADIDAS, nuestra polera FILA y, segurísimo, que para calmar la sed suspiraremos por una COCA-COLA.

Lecturas complementarias

Lectura Nro. 1: Ver – Juzgar – Actuar

Después de revisar la Lectura Complementaria Nro.1, desarrolla el ejercicio y explica con el esquema de Iriarte (Ver, Juzgar, Actuar), una problemática que tenga relación con las Formaciones Económico- Sociales de nuestra actualidad en Bolivia, como por ejemplo:

Esclavitud en el Chaco, crisis de valores, menores de edad delincuentes, mal uso del internet, etc.

Metodología para el análisis crítico de la realidad

(Iriarte, 2007: 555-556)

Recibe el nombre de "método inductivo" porque parte de hechos concretos y de los desafíos que nos presenta la vida diaria. No se parte de principios abstractos o de ideas preconcebidas, como lo hace el "método deductivo". Toda auténtica praxis implica una primera etapa más descriptiva (VER), seguida de una fase interpretativa (JUZGAR) y otra prospectiva (ACTUAR). Es la clásica estructura de cualquier planteamiento y que ha sido tan usada en los círculos de Acción Católica y, particularmente, en la J.O.C. (Juventud Obrera Católica). Ellos lo popularizaron con el nombre de "Método de VER – JUZGAR – ACTUAR".

a) Describir el hecho o situación (VER).

En todo análisis existe un primer momento descriptivo, el cual consiste en el esfuerzo que se hace para observar los fenómenos, los mecanismos internos, las estructuras, las teorías que se hallan en juego. Percibir quiénes, dónde, cómo y porqué los individuos o los grupos actúan de ese modo. Antes de emitir cualquier juicio de valor es necesario comprobar, calibrar, verificar y ver, aunque es cierto que no hay descripción sin que ya esté presente, casi inconscientemente, una interpretación de nuestra parte. Sin embargo, en este primer paso se trata, en cuanto sea posible, de abstenerse de formular juicios o críticas. Se busca el hacer una especie de inventario de datos para lograr la más amplia información, de percibir cuáles son las teorías que están detrás de toda actuación, de describir las personas que participan en esos hechos o que viven ese problema. Es un ejercicio de observación, de –comprobación-, de verifi cación y de enumeración, sin que se lleguen a dar, por el momento, apreciaciones o juicios de valor.

De la seriedad con que se haga este primer momento dependerá la precisión del juicio y del diagnóstico que vendrá en un segundo momento, ya que nuestras

apreciaciones se basan siempre en la calidad y cantidad de información que tenemos sobre los acontecimientos. Por lo tanto, cuanto más completo sea el acopio de datos, mayores posibilidades tendremos de emitir un diagnóstico cabal y de aplicar soluciones completas. A una información equivocada corresponde un diagnóstico erróneo y a diagnóstico erróneo le sigue siempre una falsa solución. A modo de ejemplo: En el caso de un enfermo grave, si los análisis que le hicieron en el laboratorio estaban equivocados, también lo estará el diagnóstico médico y, consiguien temente, también los remedios que recete.

b) Interpretarlo y diagnosticarlo (JUZGAR).

Para interpretar un hecho o una situación lo más importante es llegar a percibir las causas. Para analizar los grandes problemas sociales conviene distinguir entre tres tipos de causas: las causas históricas, las causas estructurales y las causas coyunturales. No siempre es fácil distinguir entre ellas, pero siempre es conveniente un cierto esclarecimiento. Lo importante, en esta fase interpretativa, es ver con claridad cuáles son los intereses y la ideología que están sustentado esas estructuras y someterlas a la crítica del grupo. Esta crítica está, evidentemente, relacionada con la concepción que se tenga de la persona humana y de la visión del mundo. Los cristianos hacen esta crítica, no sólo a la luz de las ciencias humanas, sino también a la luz de la Palabra de Dios y de la doctrina social de la Iglesia.

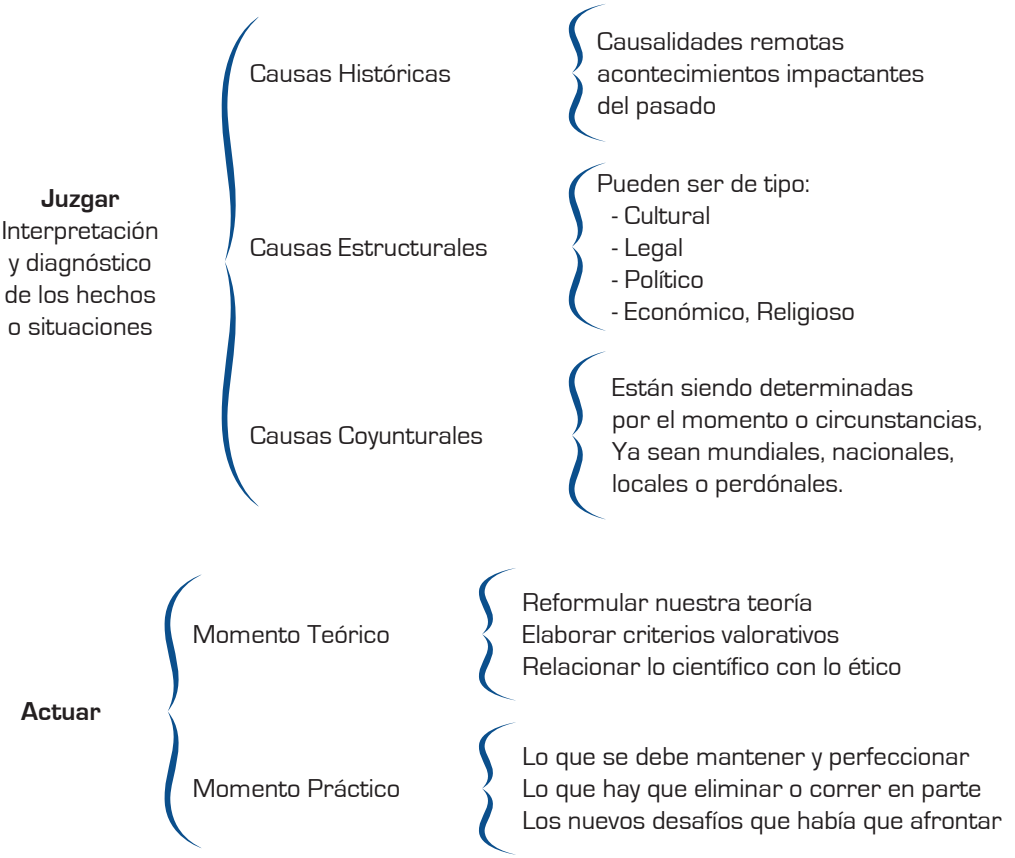
c) Proyectar y programar (ACTUAR).

Después de haber analizado un hecho o un acontecimiento, de haberle dado una interpretación histórica, estructural y coyuntural, de haber visto con mayor claridad las teorías e intereses subyacentes y haberlos criticado a partir de nuestro universo de valores, que constituyen nuestro marco de referencia, pasamos a una toma de posición.

d) Evaluar

Toda acción debe ser evaluada y, según los resultados, modificada o reformulada para emprender nuevas acciones que nos lleven a un cambio real. Por eso, este método es un proceso dinámico y dialéctico.

Ver { Momento Descriptivo } { Información, Conceptualización, Comprobación, Verificación }



Lectura Nro. 2: El Modelo del socialismo comunitario

Extracto de la obra de Carlos Adolfo Mier Aliaga (2008:83-114)

La primera condición es la Revolución de la Conciencia. Es imposible la nueva sociedad si no hay nuevas conciencias y nuevas conductas, si no hay un nuevo tipo de mujer y de hombre. En otras palabras, es imposible la revolución si no hay revolucionarios. Tomando en cuenta de que las facultades revolucionarias no son innatas, hereditarias ni son un producto espontáneo, y que por tanto, las facultades revolucionarias son adquiridas, cultivadas hasta forjadas con sacrificio, es necesario cumplir la tarea más importante, el deber irrenunciable de forjar revolucionarios, ya que estos son la condición imprescindible de la Revolución. Entre tanto, el peor de los males del capitalismo además de degradar la naturaleza, de contaminarla, de saquearla hasta empobrecerla, es la de degradar al ser humano, de proletarizarlo y explotarlo, de convertirlo en un ser egoísta o en fanático de la acumulación de dinero y de capital, prácticamente degradando la conciencia y por consiguiente la conducta.

La Revolución tiene que lograr “aquellas cualidades que engrandecen y dignifican al ser humano”, por eso, la tarea política inicial es educar a la juventud, pero no sólo educarla en la teoría, sino también en la práctica, hay que educar haciendo, y hay que hacer educando. Hay que lograr en la conciencia y en la práctica

"la virtud, la moral, la lealtad, la sinceridad". El Socialismo Comunitario para ser construido necesita de la conciencia y la práctica revolucionaria. Si los medios de producción y la conciencia revolucionaria constituyen una unidad productiva, la revolución avanzará incontenible mente.

Formación de líderes y construcción del Modelo Socialista Comunitario (Ligar la educación con la vida productiva). Es un hecho, todo el mundo, que simpatiza con la revolución, reconoce que lo que hace falta es forjar líderes, que hay que cambiar la mente y la conducta, haciéndola mente comunitaria, impongámonos el deber de forjar líderes. Si la revolución no crea riqueza cultural y material para el Pueblo simplemente no es Revolución.

La acumulación originaria para el Socialismo Comunitario. Es imposible crear un modelo económico sin inversión, sin recursos. La estructura económica socialista brotará de la estructura económica capitalista. No vamos a imitar la acumulación originaria capitalista que fue punto de partida del régimen capitalista de producción. La acumulación originaria socialista comunitaria se basa en el aporte sacrificado de compatriotas con conciencia revolucionaria. Mientras el sistema capitalista provocó la disociación entre fuerza de trabajo y propiedad sobre los medios de producción, el sistema socialista comunitario los asociará en un proceso de liberación recíproca. El régimen de producción capitalista explota los medios de producción y la fuerza de trabajo al servicio de capitalistas, el régimen de producción socialista explota los medios de producción y la fuerza de trabajo al servicio de la sociedad, del Pueblo, de la Comunidad.

El sistema del Socialismo Comunitario y los aportes de la comunidad. El sistema del Socialismo Comunitario constituirá un sistema de empresas de la Comunidad y para su implementación necesita recursos económicos. Uno de los grandes fundamentos económicos del Socialismo Comunitario es el aporte consciente de los simpatizantes y militantes de la construcción de este modelo revolucionario.

El Socialismo Comunitario inicia y desarrolla la propiedad socialista y comunitaria sobre los medios de producción. Los medios de producción, de instrumentos de explotación del trabajo asalariado, deben y tienen que convertirse en instrumentos de liberación del hombre. Los medios de producción, como propiedad de la Comunidad Socialista constituyen medios materiales para la erradicación de la pobreza, para la liberación del trabajo enajenado, de manera integral para la liberación del ser humano.

La liberación del hombre no es, simplemente, el conocimiento de la necesidad, la liberación del hombre, sólo se realiza en la satisfacción de sus necesidades. Por eso, hay que producir riqueza para la Comunidad. Y mientras los medios de producción no sean propiedad de la Comunidad, no se producirá riqueza para ella.

El sistema del Socialismo Comunitario y el trabajo voluntario. Uno de los grandes fundamentos del Socialismo Comunitario es el trabajo voluntario. El trabajo

voluntario, creación del Che, sólo es posible gracias a la conciencia socialista. No debemos olvidar que la revolución es imposible sin la conciencia, sin la organización y sin la movilización popular.

Los Medios de Producción de la Comunidad y la productividad. Bajo la propiedad y el régimen del capitalista, todos los elementos de producción son subutilizados. Nadie desconoce el hecho, de que una de las características principales del trabajo asalariado, es el trabajo a desgano. En el sistema del Socialismo Comunitario, tanto los medios de producción como la fuerza de trabajo, bajo la propiedad y la dirección de la Comunidad, alcanzarán su mayor grado de efectividad y productividad. La Comunidad volcará todos sus esfuerzos a producir riqueza, porque el producto le pertenecerá. Se producirá riqueza para la Comunidad y ella de ese modo no sólo adquirirá poder económico, sino también desarrollará poder político e ideológico. El sistema del Socialismo Comunitario tiene como factor fundamental la socialización del trabajo, la cualificación del proceso de trabajo y de producción, lo que le permite ampliar la escala cuantitativa y cualitativa de la producción, en una constante de incrementar la productividad y la calidad del trabajo.

El sistema del Socialismo Comunitario y la explotación de la fuerza de trabajo. En el Socialismo la explotación de la fuerza de trabajo será al máximo. Si queremos engrandecer la patria, si queremos erradicar la pobreza no tenemos que desperdiciar ni un “átomo” de fuerza de trabajo. Mientras el Capitalismo es la acumulación de riqueza por un puñado de capitalistas, el Socialismo es la acumulación de riqueza por la comunidad organizada. El Socialismo Comunitario alcanzará, el más alto grado de explotación racional de la fuerza de trabajo al servicio del Pueblo.

El Socialismo Comunitario y la Madre Naturaleza. El capitalismo no sólo saquea y degrada la vida humana también saquea y degrada la Naturaleza. El Socialismo Comunitario comprende la importancia de cuidar de la Madre Naturaleza, por cuanto ella es la principal fuente de vida que debemos cuidar. El Socialismo Comunitario considera como tarea revolucionaria, proteger el Medio Ambiente que la acción capitalista la ha estado dañando, con la contaminación, la sobreexplotación de los recursos naturales y la destrucción de las condiciones de vida naturales del ser humano.

La Fuerza de Trabajo debe transitar del Capitalismo al Socialismo. La explotación de la fuerza de trabajo debe devenir de estar al servicio de la individualidad de mediocres empresarios, en ponerse al servicio de la efectividad de la comunidad organizada. El proceso será lento, gradual pero seguro de continuas transformaciones cuantitativas, hasta producir un salto cualitativo de la economía. Vamos a crear un socialismo empresarial competitivo, eficiente, vamos a tomar la ley del valor, el movimiento del valor y del plusvalor en beneficio de las masas. Nadie podrá detener la conformación del gran Sistema del Socialismo Comunitario.

El Socialismo Comunitario no es lucha por el salario, es lucha por la Inversión. Comprendemos la importancia de luchar por el salario, pero, el Socialismo Co-

munitario lucha por la propiedad sobre los medios de producción y sobre todos los medios de inversión, para toda la Comunidad. Pero no solamente lucha por la sociedad, lucha por la felicidad del individuo. ¿Cómo una sociedad puede ser feliz, si uno de sus miembros sufre hambre?. El Socialismo es valoración de la colectividad y de la unidad humana.

El Socialismo Comunitario y el plus valor. Quienes han estudiado a medias "El Capital" piensan que sólo hay producción de plus valor en el Capitalismo. Están equivocados, en el trabajo socialista hay trabajo nuevo, plus trabajo y por eso hay producción de nuevo valor, es decir de plus valor. En el Socialismo Comunitario tanto los plus valores como los plus valores de uso, estarán al servicio de sus legítimos propietarios como serán las comunidades rurales y urbanas. En el Socialismo hay necesidad de producir excedentes y se producirá. El trabajo socialista es más eficiente y produce una masa mayor de valores de uso y reduce el tiempo de trabajo necesario, estimula al trabajador, el trabajo socialista permite economizar una serie de gastos, al economizar medios de producción y fuerza de trabajo; el trabajo socialista es la realización de la libertad de las fuerzas productivas, por lo que la productividad alcanza mayores niveles de evolución, produciendo mejores condiciones de vida.

Parámetro de acción del Socialismo Comunitario. El sistema del Socialismo Comunitario se fundamenta en la ideología del Socialismo Científico y en la práctica de las comunidades andinas; realizará su evolución y revolución productiva, evolución y revolución económica desde la unidad, hasta la multiplicidad diversa. El sistema del Socialismo Comunitario será el sistema de la empresa compleja, constituida de empresas simples. Cuando sea lo bastante fuerte, su lucha contra la clase dominante, empezará a tomar proporciones nacionales y se proyectará a insertarse en la economía mundial.

El Socialismo tiene que crear Empresas Comunitarias para crear riqueza comunitaria. Hace falta crear las empresas y la riqueza de la Comunidad y demostrar que serán más eficientes y competitivas, frente a las empresas y las riquezas de los capitalistas. Se requiere la iniciativa socialista, la creatividad individual y comunitaria, la experiencia múltiple de nuestro Pueblo, para crear empresas comunitarias socialistas, sin duda es un camino más en la construcción del Socialismo, un camino que se vislumbra con grandes posibilidades de éxito.

El Socialismo no es el reino de la miseria, sino de la riqueza. Es común la idea, que los socialistas, están en contra de la riqueza, como aquel que tiene que practicar la pobreza. Esta es una idea muy equívoca, que es necesario refutar. Al contrario, los socialistas estamos en contra de la pobreza, estamos en contra de vivir permanentemente en la insatisfacción; los socialistas aspiramos tener riqueza, precisamente no estamos en contra de la propiedad, al contrario, luchamos porque tengan propiedad, los que no la tienen. Estamos en contra de la propiedad privada de los medios de trabajo, pero jamás estaremos en contra de la propiedad de los medios de vida del trabajador.

El Socialismo de la propiedad estatal a la propiedad comunitaria. Nosotros simpatizamos con el Socialismo de Estado, pero aspiramos un grado superior de evolución del socialismo donde la Comunidad organizada sea la directa propietaria de los medios de producción. El Socialismo de Estado es una forma de socialismo, nosotros luchamos por otra forma, el socialismo comunitario y estamos convencidos que otra forma de socialismo es posible.

El Socialismo Comunitario y los recursos del Estado. El Estado tiene la obligación de impulsar la creación de todo un Sistema Micro y Macro Económico de Socialismo Comunitario; con propiedad y régimen de planificación socialista de un conjunto de empresas. El Estado debe orientar a la creación de empresas para los que no tienen, con la propiedad directa, pero socialista y no privada. Esta nueva modalidad, resolverá problemas que el capitalismo fue, es y será incapaz de resolver.

Doble carácter del Socialismo Comunitario. El Socialismo Comunitario a la vez es Socialista y Comunitario. Este doble carácter, hace que el Socialismo comunitario se diferencie tanto del Sistema Comunitario tradicional como del Socialismo de Estado. Por ser socialista como del Socialismo de Estado. Por ser socialista, se diferencia del Sistema Comunitario y por ser comunitario se diferencia del socialismo de estado. Es comunitario porque su propiedad es directamente de la Comunidad organizada y no del Estado; es socialista porque se basa no sólo en la propiedad comunitaria de los medios de producción, sino en el uso socialista de los mismos, en la práctica de un régimen socialista, y de relaciones socialistas de producción.

Diferencia entre el Socialismo Comunitario y el Socialismo de Estado. El Socialismo Comunitario se caracteriza porque la Comunidad ejerce directamente la propiedad sobre los medios de producción; en tanto, en el Socialismo de Estado, el Estado concentra la propiedad sobre los medios de inversión en sus manos. El Socialismo de Estado no ha podido impulsar al máximo la efectividad de las fuerzas productivas, por el hecho de que la Comunidad no ejerce directamente la propiedad sobre los medios de producción.

Existen distintos Modelos Comunitarios. El modelo que proponemos es el Modelo del Socialismo Comunitario que se diferencia de otros modelos comunitarios; por ejemplo se diferencia de los modelos comunitarios originarios porque no recurre a los medios de producción arcaicos, sino utiliza los medios de producción más modernos, también se diferencia de los modelos comunitarios capitalistas, como las llamadas cooperativas; al mismo tiempo se diferencia, del modelo propuesto por el compatriota Félix Patzi, porque su modelo del Sistema Comunal es no socialista. El modelo que proponemos es un modelo comunitario pero de carácter socialista, el modelo es comunitario porque es propietario directo de los medios de producción es la Comunidad, tanto urbana como rural y no el Estado; el modelo que proponemos es socialista porque no se basa en procesos de trabajos y producción privados, sino establece un régimen y relaciones de producción de carácter socialistas.

Tema 2

Origen y formación del estado

Objetivos holísticos del tema

- Explicamos el origen y formación de las configuraciones histórico espaciales, de nuestro país, a partir de los elementos constitutivos: Identidad, Estado, Territorio, reflexionando sobre sus elementos constitutivos y asumiendo plena conciencia de aportar en la construcción del Estado Plurinacional y el poder social comunitario.

- Caracterizamos la formación del estado colonial como base para entender el Estado Republicano, criticando la forma de organización excluyente y motivándonos a contribuir en el fortalecimiento del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.1. Origen del Estado

En cuanto a formas de organización, estas fueron sucediendo de la siguiente forma: la horda en la prehistoria, el clan con la primera forma de gobierno patriarcal y luego la tribu entendida como reunión de clanes y con formas de gobierno basadas en monarquías teocráticas.

Será en la Edad antigua con la aparición de la propiedad privada y las clases sociales que da lugar al Estado con formas de gobierno asentadas en repúblicas, y conocidas como polis o res pública en Grecia y civitas en Roma.

En la Edad Media, el régimen feudal anuló al Estado, y serán los feudos con la demarcación de las tierras, los que darán lugar a las naciones en la Edad Moderna, y que posteriormente se convirtieron en Estados, con la concentración de poderes absolutos en una persona. Situación que provocará la reacción a través de revoluciones contra la corona inglesa y la corona francesa, nos referimos a la revolución norteamericana y la revolución francesa, que generaron un marco teórico importante para la formación del Estado.

El Estado es un concepto político que se refiere a una forma de organización social, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Usualmente, suele adherirse a la definición del Estado, el reconocimiento por parte de la comunidad internacional.

En cuanto a las teorías sobre el origen del Estado podemos señalar desde las teorías religiosas, éticas, jurídicas, históricas y psicológicas. Las religiosas señalaban que el poder es dado por inspiración divina, siendo San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Francisco Suárez, haciendo que los reyes sólo deben responder ante Dios. Las teorías jurídicas que señalan que el Estado es resultado de un orden jurídico producto del Derecho. La teoría contractual por la cual el Estado es producto de un contrato, siendo Rosseau su máximo exponente; el Estado como necesidad moral, para la teoría ética y por último para la teoría de la lucha de clases, la aparición del Estado como ente regulador de la clase gobernante y que nace con el surgimiento de la propiedad privada y la lucha de clases siempre antagónica entre poseedores y desposeídos.

El concepto de Estado difiere según los autores, pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado. Max Weber, en 1919, define el Estado moderno como una "asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas". Por ello se hallan dentro del Estado instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, asumiendo pues el Estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores.

2.1.1. Concepto y elementos constitutivos del Estado

"Deriva de la voz latina status que significa una manera de ser o estar. Nicolás Maquiavelo fue quien empleó sistemáticamente la palabra Estado, para señalar la palabra comunidad política ya conformada perfectamente con sus atributos de territorio, población y poder público" (Valencia: 161).

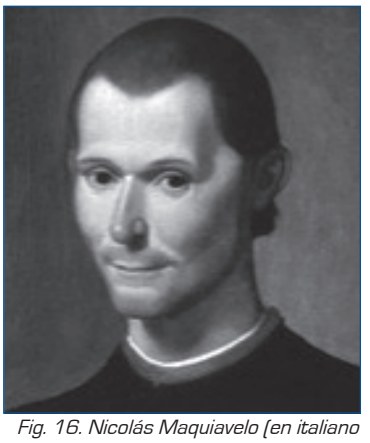


Fig. 16. Nicolás Maquiavelo (en italiano Niccolò di Bernardo dei Machiavelli) (Florencia, 3 de mayo de 1469 - Florencia, 21 de junio de 1527) fue un diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano. Fue asimismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513 publicó su tratado de doctrina política titulado El Príncipe.

En cuanto al concepto de estado podemos tomar en cuenta a Hernando Achá Siles quien señala que, el Estado es una sociedad humana organizada en forma permanente, que monopoliza la coacción jurídica, sometiéndose a su vez a las reglas del derecho, establecido en un pueblo y territorio determinados, buscando un fin. Según "Adolfo Posada, el Estado es una organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él un poder supremo de ordenación y de imperio, poder ejercido por aquel elemento social que en cada momento

asume la mayor fuerza política y para Capitant es un grupo de individuos establecidos sobre un territorio y sujetos a la autoridad de un mismo gobierno" (Osorio, 1998:400).

Alipio Valencia Vega señala que el Estado es una fuerza organizada de coacción para imponer un orden jurídico y aplicar a los individuos leyes que rigen en un determinado territorio. También podemos decir que, es una institución jurídicamente organizada y asentada en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él e imponer dentro de él, un poder de ordenación y de imperio, cumpliendo diferentes fines.

Un elemento no esencial del Estado es la Nación, puesto que un Estado no siempre es una nación, ni una nación es siempre un estado. En cuanto a los elementos del Estado podemos señalar: el Territorio, Población y Poder.

Territorio. Es el espacio sobre el cual se asienta la población del Estado y en el que se ejerce la autoridad. Una característica del territorio es la Unidad, que consiste en que el territorio se considera uno solo y puede ser natural o jurídica. Natural: suelo (mar territorial: extensión marítima a la que se extiende la soberanía del Estado ribereño; subsuelo y aire; Jurídica, soberanía.

Su característica no esencial es la indivisibilidad del territorio. El territorio del Estado debe ser fijo y limitado. El territorio se clasifica en terrestre, lacustre, fluvial aéreo y marítimo, también están los territorios jurídicos, flotante, el colgante, volante y ficticio, sobre los cuales también ejerce su acción el Estado.

Población. Agrupación humana que vive en el territorio. Las características esenciales de la población o pueblo son el idioma, costumbres, cultura. Un componente esencial de la población es la NACION.

Poder. Es un elemento esencial del Estado, y se entiende como coacción para imponer un orden jurídico-político, obediencia; para hablar de poder público debe tener coacción para mandar y hacerse obedecer, soberanía.

2.1.2. Tipos de Estado

Las clases de Estado deben tipificarse por la naturaleza del régimen de producción en: Estado feudal, estado capitalista y sus formas; estado socialista y sus formas. Las funciones y fines también están en relación a la naturaleza del Estado.

Estado Unitario. Es aquel en que las instituciones y gobierno forman un solo poder central. El estado unitario puede ser centralizado, descentralizado. Centralizado cuando el poder está concentrado y descentralizado cuando se transfiere desde el nivel central jerárquico a niveles menores, ciertas facultades que se circunscriben al ámbito de la administración.

Estado Federal. Es una pluralidad de organizaciones políticas, dotada cada uno de un ordenamiento jurídico propio y que participan a su vez de un ordenamiento jurídico federal.

En cuanto a las funciones del Estado está la función Ejecutiva que tiene por finalidad hacer cumplir las leyes y dirigir el país, Legislativa encargada de elaborar y normar las leyes que deberán ser aplicadas por el sistema Judicial, encargado de administrar justicia.

Los fines del Estado son variados y se sujetan a lograr el bienestar de la comunidad tanto en las necesidades, comprende todas aquellas actividades relativas a mantener el orden social, la paz interior y seguridad exterior, defensa de derechos y libertades

2.1.3. Antecedentes históricos de formas de organización social en América

Los pueblos que vivieron en estos territorios se organizaron en clanes y fratrias, estos clanes tenían un dios tutelar llamado tótem, de los caribes fue el loro, de los nahuas fue la serpiente, el cocodrilo de los chorotegas, el mono de los chibchas y los pueblos andino tuvieron predilección por el jaguar.

En América del Norte los iroqueses fueron los que tuvieron la mejor organización, bajo una liga o Confederación llamada o Sachens con un régimen matriarcal. En América Central tenemos a los maya quiché, mixteco- tazapotecas, nahua o aztecas, con las etapas históricas: tolteca, chichimeca y la azteca o mexicana. Los mayas, los únicos que desarrollaron la escritura, con la confederación de sus ciudades principales Chichen Itza, Mayapan y Uxmal, llamada Mayapán. Los quiches asentados en la Guatemala, los chorotegas que fueron el nexo entre los mayas y las culturas de América del Sur. En el territorio sur los arahuacos con un régimen matriarcal, los chibchas en la actual Colombia con dos jefes el Zaque y el Zipa; en la región del territorio del actual Ecuador se desarrollaron los caras con su sistema de cacicazgos y un jefe supremo llamado Scyri y los nazcas y Chimues cerca de la costa del Pacífico. Los Tupi guaraníes con una organización netamente guerrera con un jefe bélico morubixaba y en tiempos de paz con el consejo nheemugaba. Los Calchaquíes en Argentina con una gran organización social, los Chorotas, Guayacurúes, Patagones con menor grado de desarrollo que los otros pueblos. Los Atacameños, Mapuches y Changos en Chile como pueblos guerreros.

Una situación similar existió entre los pueblos que se desarrollaron en América, “los organizados y no organizados, se hallaban bajo la acción disolvente de rivalidades insolubles, con una organización social tan diversa que no podía ser considerada con un denominador ni aproximadamente común” (Sánchez: 112).

2.1.4. Pueblo Azteca

La organización del pueblo azteca se regulaba mediante el calpulli, similar al ayllu del imperio inca, porque tiene como base de organización la explotación de la tierra y de manera secundaria los vínculos por parentesco.

"El calpulli fue una especie de clan o agrupación de familias, cuyos bienes o territorios recibían el nombre de calpullalis. Una tribu estaba constituida por veinte calpullis y por cuatro fratrias. La fratria agrupaba, probablemente, bajo vínculo religioso y militar, a los calpullis" (Sánchez: 68).

2.2. Historia de la formación del Estado

Todo lo que sabemos de los pueblos precolombinos se lo debemos a los cronistas españoles y mestizos entre los primeros podemos citar al jesuita José de Acosta, Pedro Cieza de León, Juan de Betanzos, entre los mestizos destaca por su aporte Garcilazo de La Vega, y entre los cronistas indios estaría Felipe Guaman Puma de Ayala y Juan de Santa Cruz.



Fig. 17. Bartolomé de Las Casas O.P. (Sevilla, 24 de agosto de 1484– Madrid, 17 de julio de 1566) fue un fraile dominico español, cronista, teólogo, obispo de Chiapas (México), filósofo, jurista y apologista de los indios. Le fue otorgado el título de "Protector de los indios" por el cardenal Cisneros.

Un indófilo sería el sacerdote de la orden de Santo Domingo, Bartolomé de Las Casas con su obra "Apologética historia Sumaria de las Gentes de las Indias", en la que defiende a ultranza la causa de los indios, es autor de la leyenda negra "la degradación cultural con la llegada de los españoles"; Pedro Cieza de León fue un historiador profesional, situación que se refleja en "Crónica del Perú"; Fernando de Montesinos, escribió "Memorias Antiguas historiales y políticas del Perú", fue demasiado fantasioso, haciendo perder verosimilitud a su obra, Fray Martín Morúa, autor de la obra "Historia del Origen y Genealogía Real de los Reyes de Incas del Perú, que trata en especial sobre la vida amorosa de los Incas; Juan Polo de Ondegardo es autor de la obra "Tratado y averiguación de errores y supersticiones de los Indios", sugiere la extirpación de las idolatrías, es anti indio; Fernando de Santillán es un indófilo, autor de la obra "Relación del origen, Descendencia y Política y Gobierno de los Incas", trae información sobre aspectos administrativos; Pedro Sarmiento de Gamboa, autor de la obra "Historia General llamada Índica", escribe para evitar el impacto de la obra de Las Casas.

El cronista mestizo Garcilazo de La Vega escribió "Comentarios Reales", contiene aspectos de descripción del inkario.

Entre los cronistas indios, Felipe Guaman Puma de Ayala, autor del "Primera Nueva Crónica y Buen Gobierno", es una obra que servirá de inspiración al movimiento indianista. Juan de Santa Cruz pero su nombre originario es Pachacuti Yanqui Salcamayhua y fue un curaca de un señorío aymara, su obra es "Relación de las Antigüedades de este Reyno del Perú".

Es importante señalar que las lecturas que van haciendo los cronistas se hacen en función a ciertos discursos. ¿Qué importancia tiene los discursos? El discurso es lo que forma al sujeto, no es sólo el imaginario lo que nos hace interpretar los hechos de determinada manera, el discurso es un elemento complejo que es constitutivo de la sociedad y de los sujetos.

2.2.1. El Estado Inca

"Luego de la expansión bélica y cultural del Tiahuanaco Expansivo, caracterizado por el desarrollo de la metalurgia, las diversas naciones que estuvieron bajo el dominio aymara (Tiahuanaco), aunque manteniendo algunas de sus características regionales, siguieron unificadas políticamente, formando un nuevo reino, el Reino Colla, es la versión del Dr. Dick Edgar Ibarra Grasso en su libro La Verdadera Historia de los Incas. El Reino Colla se habría prolongado hasta las conquistas incaicas que se iniciaron aproximadamente alrededor del año 1410, D.C.. Su extensión territorial comprendía una continuación del Tiahuanaco Expansivo con algunas diferencias. Es decir, las regiones del habla Aymara, o que sufrieron el proceso de aymarización con la expansión tiahuanacota. Los incas mantuvieron el sistema social, y en cierta medida económico, ya vigente en la zona andina, y en segundo, que los Incas en origen formaban parte de esos grupos étnicos andinos, aymarizados y con características heterogéneas, con su centro político en Jatun Colla. Después de conquistar a los Chancas y derrotar a los Collas, recién tomó características de imperio" (Querejazu, 1998: 13-14).



Fig. 18. El Imperio incaico fue un estado de América del Sur gobernado por los incas (emperadores), que se extendió por la zona occidental (andina) del subcontinente entre los siglos XV y XVI. Fue la etapa en que la civilización incaica logró su máximo nivel organizativo y su territorio, conocido como Tahuantinsuyo (quechua: Tawantinsuyu, aimara: Pusinsuyu, 'las cuatro regiones juntas'), abarcó cerca de 2 millones de km² entre el océano Pacífico y la selva amazónica y desde las cercanías de San Juan de Pasto al norte hasta el río Maule al sur. El Tahuantinsuyo fue el dominio más extenso que tuvo cualquier estado de la América precolombina.

Es decir que el reino de los Incas tuvo su centro político y fue un desprendimiento del Reino Colla, con la conquista que se hizo del Collasuyo se extendió el idioma quechua. El Estado inca tiene dos aparatos: un aparato burocrático que tiene por funciones la administración y el otro aparato que sería el compulsivo, ambos dirigidos por la élite y en la cúspide de la pirámide social el inka, autocrático y omnímodo.

Desarrollaron una excelente organización pues el gran Tawantinsuyo duró unos 4 siglos (siglo XII a XV d.J.C.), tuvo por escenario un territorio de 4 millones de kilómetros cuadrados aproximadamente y una población de cerca de 12 a 15 millones de habitantes (Arze, 1980:9). Tawantinsuyo quiere decir cuatro partes el Chinchasuyo, Collasuyo, Antisuyo y Cuntisuyo, llegando a abarcar casi toda América del sur.

El pueblo estaba agrupado por decurias, a la cabeza de las cuales se encontraba un decurión encargado de supervigilar a nueve compañeros. Cinco decurias formaban un nuevo grupo comandado por un jefe, al cual obedecían los cinco decuriones. Dos grupos de cincuenta formaban una centuria que tenía igualmente un jefe. Las centurias estaban, a su vez, agrupadas por series de cinco, y dos grupos de 500 hombres formaban la unidad superior, un milenio, colocada bajo la dirección de un jefe ante el que respondían los dos capitanes de grupos de 500. No había formaciones superiores a 1000 hombres; los Incas consideraban que no es posible que un jefe pueda supervigilar con éxito un número considerable de hombres (Arze, 1980:71).

El decurión tenía dos obligaciones, la primera que consistía en velar por la satisfacción de las necesidades de quienes estaban a su cargo y ser el procurador, responsable de denunciar los intentos de sublevación, violación a las leyes, manteniendo de esta manera el orden.

Según el sociólogo boliviano José Antonio Arze, teniendo en cuenta el esquema que plantea Morgan sobre el origen de la familia, señala que el Imperio Incaico está situado en el estadio medio de la barbarie por la domesticación de la llama, cultivo del maíz especialmente con el manejo de riego artificial, elaboración de los metales excepto el hierro y otras características.

Arze plantea la pregunta ¿Fue comunista o socialista el régimen incaico? y responde que tuvo un régimen semisocialista, con el siguiente argumento:

> "Porque el Socialismo Científico o Marxista exige como base una técnica productiva avanzada y el imperio la tenía rudimentaria; el Socialismo exige, para su implantación, la previa presencia de un Proletariado que es consecuencia de la gran industria, y el inkanato desconocía esta clase; el socialismo marxista tiende a una efectiva igualdad de todos los seres humanos, a emanciparlos económicamente preparando así las condiciones de libertad del individuo en sus más altas manifestaciones, todo lo cual culmina en la racionalización de la vida social como resultado de la acción inteligente y libre de todos los componentes de la sociedad; en el Imperio Incaiko el fundamento de la organización es la desigualdad declarada entre la élite sojuzgante y la gran masa" (Arze,1980:34)

Es decir, según Arze, no fueron socialistas porque básicamente no tuvieron la técnica productiva y su organización fue clasista, puesto que faltaba la premisa para

una sociedad socialista, que es la presencia liberadora de la máquina y la gran producción. De igual modo su obra trae el análisis de Luis Boudin quien señala que fue socialista por las siguientes características:

- Racionalización de la sociedad. Por el alto grado de organización económica, social, política y jurídica que gozaban.
- Anonadamiento del individuo (no responden)
- Tendencia a la igualdad.
- Supresión de la propiedad privada

Según José Carlos Mariátegui en "7 ensayos de la realidad peruana", el imperio inca vive un comunismo agrario por los siguientes argumentos:

> "El pueblo incaico era un pueblo de campesinos, dedicados ordinariamente a la agricultura y el pastoreo. Las industrias, las artes, tenían un carácter doméstico y rural. Los trabajos públicos, las obras colectivas más admirables del Tawantinsuyo, tuvieron un objeto militar, religioso o agrícola. Los canales de irrigación de la sierra y de la costa, los andenes y terrazas de cultivo de los Andes, quedan como los mejores testimonios del grado de organización económica alcanzado por el Perú incaico. Su civilización se caracterizaba, en todos sus rasgos dominantes, como una civilización agraria. "La tierra -escribe Valcárcel estudiando la vida económica del Tawantinsuyo- en la tradición regnícola, es la madre común: de sus entrañas no sólo salen los frutos alimenticios, sino el hombre mismo. La tierra depara todos los bienes. Al comunismo incaico -que no puede ser negado ni disminuido por haberse desenvuelto bajo el régimen autocrático de los Incas-, se le designa por esto como comunismo agrario. Los caracteres fundamentales de la economía incaica -según César Ugarte, eran los siguientes: "Propiedad colectiva de la tierra cultivable por el ayllu o conjunto de familias emparentadas, aunque dividida en lotes individuales intransferibles; propiedad colectiva de las aguas, tierras de pasto y bosques por la marca o tribu, o sea la federación de ayllus establecidos alrededor de una misma aldea; cooperación común en el trabajo; apropiación individual de las cosechas y frutos" (Mariátegui, 1929:17).

Una institución muy importante en la cultura inca fueron los mitimaes, como movimiento poblacional al trasladar grandes grupos humanos, ya que significó hacer acuerdos étnicos fijando la nueva residencia. Mientras los mitimaes representaron un movimiento de control, porque se trasplantaba gente de un lugar a otro, para evitar la familiaridad y por ende las posibilidades de rebelión contra el inca.

> "La mudanza con fines estratégicos tanto de grupos étnicos de confianza como de antiguos rebeldes, nos conduce a otra característica del patrón de asentamiento andino que los inca respetaron, ampliándolo. Desde mucho antes del Tawantinsuyo, grupos étnicos serranos y particularmente los altiplá-

> nicos, compensaban las limitaciones geográficas y climáticas de sus asentamientos en las alturas procurando ampliarlos a través de colonias instaladas permanentemente en diversas ecologías complementarias" (Murra:72).

La mita tuvo gran importancia como movimiento de mano de obra, "la proporción de la población reclutada a través de la mita es aún difícil de calcular". El Inca controlaba con la mita la fuerza de trabajo y por lo tanto ejercía el control en la economía, cabe destacar que este trabajo está muy ligado al tema de la coca y se trabajaba con el principio de reciprocidad.

Los tributos fueron otro elemento muy importante de cohesión, mediante los cuales se dominó la circulación de productos en los distintos pisos ecológicos.

> "Una de las principales características de la ciencia y la tecnología pre-hispánica, fue el aprovechamiento integral de la variedad ecológica, la misma que alcanzó su más alto desarrollo en el cultura Tiwanaku y posteriormente en la confederación Inca, basadas en la transformación de la biodiversidad, distribuida verticalmente en un encajonamiento de zonas de producción a manera de pisos ecológicos; con este procedimiento pudieron concadenar los ciclos agropecuarios aprovechando simultáneamente las ventajas de cada ecotipo" (Ministerio, 2008:40).

El principal tributo fue el trabajo de las tierras del Sol y del Inca, el servicio militar, construcción de obras públicas y otros que de manera ineludible debían prestarse.

La economía inca no conoció el mercado, al no haber moneda, situación que explica la inexistencia de préstamos y por lo tanto del crédito. Según Murra "el comercio era marginal y no se ha encontrado rastro de mercados en el centro y sur de los Andes".

En cuanto a las relaciones sociales, las mismas fueron asimétricas pues el trabajo administrativo estuvo a cargo de los incas, el ideológico a cargo del clero y el trabajo productivo a cargo de los jatunrunas. La religión es un elemento de cohesión.

La perfecta organización incaica se desprende de la extensa red caminera, una que bordeaba la costa del Pacífico y la otra que recorría la zona montañosa a lo largo de los Andes, vinculadas por caminos secundarios; los puentes eran de cuatro clases, de piedra, de madera, los puentes colgantes, puentes colgantes. Los puestos de control servían para realizar una supervisión del movimiento tanto humano como de productos...Los tambos proveían hospedaje, alimentación y cualquier otro requerimiento para los viajeros. Los puestos de observación y de chasquis permitían a los gobernantes estar al tanto de los acontecimientos de mayor importancia en cuestión de días (Querejazu,1998: 134).

El despliegue de ingeniería civil y de movilización laboral que Hyslop persiguió presupone una capacidad tecnológica, organizadora y de mando que los inka no sólo heredaron sino extendieron (Murra, s/a: 68)

En síntesis: la mita, los mitimaes y los tributos fueron los elementos que permitieron la configuración del Estado Inca.

Las mega-construcciones incaicas, la capacidad de alimentar a la gran población y satisfacer las necesidades vestido, vivienda, fiestas programadas o mantener el sistema de dominación nos deja comprender el sistema de organización económica, política y social del imperio incaico, llegando a ser un ejemplo de grandeza en este continente.



Fig. 19. Sistema vial Inca

Sin embargo fue el Virrey Toledo, el que ordenó la destrucción sistemática de la gran cultura inca y de sus obras.

2.2.2. Origen del Ayllu

El ayllu es un elemento articulador, es la vecindad, el parentesco que se expresaba según Godelier con la ley de la humanidad, llamada reciprocidad, "doy para que des". El ayllu tiene sus orígenes en las culturas precolombinas y sería un aporte de la cultura de Wankarani, antecesora de Tiwanaku. El ayllu tiene su base en la propiedad comunal de la tierra, es decir que ésta se trabaja de manera comunitaria. "Los ayllus emparentados formaban una saya o parcialidades del janan/urin, parte a su vez de una diarquía o mitad organizada, cuyos mallku residían en una marka o pueblo" (Barnadas, 2002:575).

Los ayllus tradicionales predominan en la banda sudoeste del río Desaguadero y, más allá del Lago Poopó, por casi todo el Norte de Potosí, hacia el este, y, hacia el sur, hasta las provincias Nor Cinti (Chuquisaca) y Nor Chichas (Potosí).

> "El Ayllu no es una partición, es una complementariedad de territorios. La fuerza ética del ayllu radica en ser una sociedad contra el Estado. Por lo tanto, se trata de una sociedad que evita la emergencia del Estado por todos los medios a su alcance La fuerza colectiva del ayllu permanece en su for-

> ma democrática asambleísta; es decir, reside en la democracia comunal, donde se practica el consenso. Particularmente esto se hace significativo cuando recurre a los mandos rotativos o a las confederaciones de jefaturas, es decir, a los jefes de clan. El ayllu no tiene esa concepción cartográfica de delimitaciones y jurisdicciones; no hay propiamente hablando, fronteras, sino recorridos territoriales que se mueven, que se desplazan con la propia población, desplegando materialmente la inmanencia cultural, conllevando en estos despliegues los imaginarios colectivos y los módulos simbólicos de las estructuras complejas de la hermenéutica cultural; asimismo, que transportan ritos ancestrales, que llegan metamorfoseados hasta nuestros días con las ferias. Como se puede ver, hablamos de un territorio vivo. Denominemos a esta existencia bioterritorialidad" (Prada, 2008: 75-77).

Durante la colonia y luego en la República, con Mariano Melgarejo y posteriormente con la ley de Ex vinculación de 1874, esta propiedad comunal de la tierra será destruida, atentando gravemente a la unidad del hombre con su tierra, considerada una totalidad y no como dos elementos separados según la lógica occidental.

Durante la Audiencia de Charcas, de 1339 asentamientos indígenas en Bolivia, fueron reducidos a 128 pueblos de indios. Las consecuencias más nefastas de la imposición de las nuevas lógicas coloniales fueron (Ministerio, 2008: 49):

a) Divorcio del "hombre" con la naturaleza
b) Transformación de la comunidad
c) Desestructuración del territorio

2.2.3. Equidad y reciprocidad

La equidad y reciprocidad son entendidas como valores de convivencia que guían el accionar en las culturas prehispánicas. Se incluye también la complementariedad, el respeto que se tiene con la naturaleza, que le proporciona los elementos de subsistencia.

El imperio incaico se asentó en sólidos principios de organización, sin embargo se atribuye este éxito a la complementariedad ecológica, como el desarrollo de una serie de mecanismos para lograr alta productividad, con grandes depósitos de alimentos.

Murra (s/a) realiza un análisis teniendo en cuenta la obra de Ramiro Condarco Morales titulada el "Escenario andino y el hombre, acerca de las grandes zonas simbióticas" (Murra, s/a: 134).

> "La complementariedad se alcanzaba a través de ocupaciones físicas: ...las zonas simbióticas estructuradas desde la altiplanicie o desde los valles microtérmicos con zonas de ocupación situadas a ambos lados de los Andes,

> es decir: en la costa y la montaña (...) fueron las más importantes de todas, puesto que crearon "zonas transversales de complementación": primariamente aisladas, en orden de sucesión longitudinal, pero conti nuamente extendidas unas tras otras a lo largo de los Andes Centrales...En los factores de solidaridad creados por tales procesos de interrelación, radica en gran parte la base de la total unificación social centroandina. Así, a la macroadaptación predominante a lo largo de las zonas trans versas de complementación, fiscalizadas desde las tierras altas (...) sobre vino a la postre, un proceso de sobre-macroadaptación (...) en sentido de las longitudes, proceso que tuvo la virtud de unir las zonas simbióticas transversas relativamente aisladas en un todo sociopolítico unificado, donde las bases ecológicas y económicas (...) fueron la base o el secreto de la constitución de las grandes estructuras políticas, especialmente encarnadas por Tiwanaku o el Imperio Incaico (Condarco 1970-1971: 554; 1978: 69).

También es necesario recalcar el sentimiento de solidaridad y reciprocidad que se vivió en tierra bajas, así tenemos las casas comunales de los pacaguaras, o la forma de trabajo chiquitana llamada metorsch, "especie de minka quechua, que consiste en la ayuda mutua en la construcción de casas y desmonte. Las mujeres la practican cuando se ayudan a hilar. La familia que solicita la ayuda da comida y bebida a los cooperadores, que obliga socialmente a corresponder cuando lo soliciten. Es la reciprocidad que se constituye en el mecanismo permanente de relaciones y contraprestaciones que da lugar a sostener la solidaridad social" (Urañavi. Ministerio, 2008:71).

2.2.4. El Estado en tierra bajas

El Estado en tierras bajas se organizó teniendo en cuenta las migraciones que procedieron de tres puntos geográficos el Paraguay, Argentina y la región del Brasil, las poblaciones migrantes llegaron buscando la tierra sin mal, es decir que la migración tiene que ver con motivos mítico-religiosos.

> "Los sobrevivientes de este formidable éxodo tupi-guaraní, dispersos en el camino entre el alto Paraguay y la alta Amazonía y mezclados con grupos autóctonos, confesaron a los conquistadores ibéricos perseguir la rica noticia o buscar el reino de Candire. Su nombre vendría de una alteración del término guaraní de chiriones que connota la idea de mestizaje, hijos de ellos y de indias de otras naciones. De este vocablo procedieron los nombres de sirionó, famosa etnia guerrera asentada en el Mamoré, y de chiriguanaes, grupo que logró expulsar a las guarniciones del piedemonte andino. Estos migrantes comparten la visión tupi –guaraní hacia sus contemporáneos divididos en ava, los hombres por excelencia, y tapuy o tapii, los esclavos, es decir los demás pueblos no tupí- guaraní, con la excepción de los españoles poderosos invasores que llamaron karai, nombre de sus chamanes más prestigiosos" (Saignés:71).

La identidad de los guaraníes se va a definir por la relación con los chanés que se encuentran en el Chaco, los chané son arawacos que vienen del Caribe y son anteriores a los guaraníes, son pueblos asentados y que vivieron de la agricultura y artesanías. El pueblo guaraní absorbe culturalmente al pueblo chané. Dicho proceso se denomina guaranización o etnofagia cultural. También debemos abordar el proceso de construcción de la sociedad en Moxos, donde existió verdadera presencia del cacicazgo que fue la concentración del poder.

Debido a las condiciones geográficas, las inundaciones anuales, en Moxos se construyeron lomas artificiales, que fue una modificación geofísica de las sabanas orientales. Las lomas fueron áreas de tierra que se suspendieron en la llanura, hacia un metro de altura para posibilitar la agricultura. En Moxos no hay presencia del Estado, es una sociedad agrícola, que también vive de la caza, de la pesca, recolección; de ahí que su principal componente es la dispersión social. Otra característica es la sociedad por estamentos, caciques, shamanes que organizan y dirigen la vida religiosa y la clase trabajadora. Sin embargo moxos y baures formaron pueblos muy bien organizados.

Recordemos que se habla de Estado cuando hay presencia de poder institucionalizado.

2.2.5. El Estado Colonial



Fig. 20. Las Minas de Potosí. Grabado de Theodor de Bry

El proceso de dominación colonial determinó que los pueblos originarios de América se vieran incorporados, de manera irreversible, al modo de producción capitalista y por tanto a su sistema de relaciones sociales. Este hecho, junto a la instauración del Estado y sus funciones coercitivas y reguladoras, permitieron que se produjera una limitación y/o eliminación del control que estos pueblos ejercían sobre sus medios de producción. Inmediatamente después de la invasión española se dio inicio al proceso de reconfiguración política, administrativa y económica, con la repartición de encomiendas y con los procesos de reordenamiento forzoso de la población conocidos como reducciones. Si a esto le sumamos, entre otros, el colapso demográfico, el enfrentamiento, la reconversión religiosa y las reconcentraciones poblacionales, tenemos como resultado un profundo proceso de reestructuración social. Esto no implica que quienes sufrieron esta empresa se hayan mantenido inmóviles o pasivos. Todo lo contrario, a partir de la conquista, durante toda la colonia e incluso en la actualidad, la adaptación y la resistencia son dos de los ejes principales alrededor de los cuales se pueden ordenar las sucesivas estrategias organizativas y políticas de estos pueblos (Bazurco, 2006:118).

Con la llegada masiva de los españoles al nuevo continente después del descubrimiento de grandes depósitos de minerales en el Cerro Rico de Potosí y en otros territorios, el sistema colonial implantando fue una copia fiel de las instituciones que ya existían en España, de tal modo que en el nuevo continente se dieron los virreinatos, audiencias y capitanías, corregidores, alcaldes, alguaciles y teniendo en cuenta a las autoridades originarias se rescataron las figuras de los caciques y jilaqatas.

Es decir que la estructura institucional en América tuvo doble vía, la organización española y la organización andina, o el doble territorio, la república de indios y la república de españoles.

Los españoles colonizadores necesitaron mano de obra y recordemos que la mano de obra en el incario está ligada al ayllu, puesto que no existe mano de obra libre.

No se anula el sistema de organización del incario, pero sí de dominación, los españoles lo adaptan para sus ambiciosos intereses. El eje articulador del sistema colonial es la mita, institución del incario y que reclutaba a los obligados para prestar servicios al Inca por ser el representante, el hijo del dios Sol.

Los caciques fueron el andamiaje con los ayllus para mantener el control de la población durante la colonia, fueron los mediadores entre el poder español y los colonizados, la coacción se realizó en función a los tributos y la fuerza de trabajo. Sinclaire Thomson escribe: "La imagen común del cacique como intermediario entre la comunidad y las fuerzas coloniales, llámese el estado o el mercado, describe en forma precisa la posición estructural del cacique en la sociedad colonial". Como se puede ver el cacique no sólo es un representante ante el poder colonial, aunque también un representante del poder central ante los comunarios, sino también un administrador de los problemas y conflictos locales, un defensor de la comunidad, en cuanto a los linderos y otros asuntos.

Es decir que la figura del cacique garantiza territorio e identidad porque si no, el indio no tiene identificación y pertenencia.

La economía colonial estuvo asentada en la explotación de las riquezas minerales y la serie de tributos que se debían a la corona española, desde la institución del ayllu, siendo el más importante la prestación de servicios en la mita. "Desde los años 70 del s. XVI el Virrey Toledo tendió a prescindir del servicio personal y de los productos, unificando el tributo en el pago en dinero (como una de las más eficaces formas de incorporación del indio en la economía mercantil)" (Barnadas, 2002: 1033).

2.2.6. El Estado durante la República

Siguiendo a Charles Arnade en "La dramática insurgencia de Bolivia", señala que la Asamblea Deliberante de 1825, "no fue una reunión de hombres de mente cívica,

sino de oportunistas sin honestidad o convicción política", no nos olvidemos que de los 48 diputados representantes del Alto Perú, sólo dos son genuinos representantes de los guerrilleros Miguel Lanza y José Miguel Ballivián. Parafraseando al escritor izquierdista, Alipio Valencia quien "escribe que las acciones de los representantes de la primera asamblea culminaron en la fundación de Bolivia, porque ellos querían perpetuar su propia clase reaccionaria, egoísta...La creación de la República de Bolívar es meritoria, pero sus creadores inmediatos merecen ser despreciados en vez de admirados" (Arnade, 1993: 229).



Fig. 21. Se denomina "Casa de la Libertad" al antiguo edificio universitario de los jesuitas, porque en él se graduaron como doctores de Charcas los principales protagonistas de las revoluciones de 1809: el 25 de Mayo en Chuquisaca, el 16 de Julio en La Paz, el 10 de Agosto en Quito, así como la del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires, y porque en su recinto se proclamó la independencia del Alto Perú o Charcas el 6 de Agosto de 1825.

Es decir que los que realmente lucharon por la libertad, ya no están presentes en el momento de la formación del Estado, en ese momento aparecen los nuevos salvadores de la patria, negando los procesos históricos y la realidad del indígena, pues el que sirvió como carne de cañón en los enfrentamientos continuó su miserable vida en las mismas condiciones de la colonia, es más hasta empeoraron las mismas. Así tenemos por ejemplo, que las historias construidas posteriormente de estos episodios de la lucha por la independencia, nos dejan ver el desdén y olvido por las mayorías, llegando a la negación de las mismas. Para comprender el enfoque de tales momentos históricos tomamos unos párrafos de la Ponencia del investigador Franz Flores Castro presentada al V Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos, realizada en Sucre en junio de 2009, en la Mesa de "Procesos hacia la independencia", que señala:

En este sentido, postulamos que la historiografía del 25 de mayo de 1809, es la narrativa del ocultamiento y deformación de la participación de la plebe en la misma y la visibilización casi exclusiva de los actores de la clase media letrada. Narrativa que es utilizada y recreada por la elite sucrense en los festejos del Centenario de la revolución del 25 de mayo de 1809, para reforzar su capital simbólico y justificar su rol de clase dirigente regional.

De esta manera, se llega a la conclusión de que el concepto de libertad y de rebelión es sobre todo un hecho intelectual y, al serlo, no puede ser un hecho de la plebe mestiza o de los indios. Por ello es que el "silogismo altoperuano" y la adhesión y pretexto de defensa del Rey cautivo es una creación de los revolucionarios ilustrados, que lo propagan a la plebe que bajo esa consigna participa en la revolución.

La Asamblea Constituyente reunida en Chuquisaca el 10 de julio de 1825 fue el primero y único Poder Constituyente de Bolivia, porque las cuatro Provincias

del Alto Perú: La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, después de deliberar se declararon en Estado Independiente firmando el acta de la independencia el 6 de agosto de 1825, en conmemoración a la batalla de Junín del 6 de agosto de 1824.

Nació la república libre, independiente y soberana, pero nos preguntamos ¿libre para quién?, puesto que el indígena continuó en su condición servil.

> "A la carga de tributo se sumaron otras obligaciones, como la impuesta por la ley de prestación vial, que obligaba a trabajar un determinado número de días al año en la construcción de puentes y caminos, o pagar su equivalente en jornales; o la propia ley de servicio militar obligatorio, que suponía el pago de un impuesto militar de 50 a 200 Bs, por conscripto. Tanto la prestación vial como el impuesto militar se convirtieron en nuevos medios de presión fiscal sobre la población india, pues los miembros de la casta criolla podían acogerse a las disposiciones de exención que las leyes admitían, para los que contaban con un acceso privilegiado a la información y a los aparatos administrativos del Estado. En la década de 1940, los indios de muchas regiones continuaban prestando los servicios de postillonaje (atención por turnos del servicio postal), ya mencionados por Guamán Poma, y servicios personales de pongos, mayordomos e irasiris en corregimientos e iglesias (Reyeros, 1949:116 y ss.) (Rivera, 2003:77)."

El nuevo Estado copió la forma de administración europea, con la división administrativa en departamentos, provincias y cantones, desplazando el doble registro que se había desarrollado durante la colonia el español y el indio, a partir de la formación de la república sólo nos quedaremos con un registro y será el español, el mestizo; es decir es más atentatorio que el anterior estado colonial, porque desconoce el registro de los indios, el ayllu. El estado republicano será el dueño de todo.

"Estas tendencias de desarrollo de la sociedad boliviana de fines de siglo XIX se sintetizan en tres modalidades de apropiación monopólica de los bienes y recursos de la colectividad; el monopolio de la tierra, el monopolio del mercado y el monopolio del poder político, que constituyen el trasfondo restrictivo de las reformas que los liberal-federalistas paceños proponían a la sociedad. En el plano ideológico, este tejido de intereses reforzó la naturaleza excluyente y coactiva de la dominación oligárquica y le permitió reelaborar sus sustratos coloniales más profundos en el planteamiento de sus relaciones con el indio" (Rivera,2003: 72)"

Estas contradicciones serán claramente visibles con la feroz lucha de Zárate Willka que reclamó el reconocimiento por las tierras de los indios y el despojo que sufrieron. Puesto que fue en el gobierno de Mariano Melgarejo que se implementó la política de despojo de las tierras comunitarias, y se dio la expropiación de las tierras indigenales, declarándolas tierras del Estado y se ordenó la venta en subasta pública.

A decir de los especialistas, el decreto del 20 de Marzo de 1866 "fue el preludio de la usurpación legalizada de los terrenos de la comunidad y de la esclavitud de los indígenas comunarios (...) fue el gran paso para el mayor dominio de los gamonales en nuestro país, ya que ofreciendo en pública subasta las tierras de origen, no sólo se formalizaba la existencia de los latifundios, sino que también se condenaba a los indígenas libres a un estado de servidumbre perpetua" (Antezana 1992, 84). Prueba de ello es que 3 años después, en 1874, el gobierno civil de Frías decreta una ley de contenido similar a los decretos de Melgarejo, llamada "Ley de ex-vinculación de Comunidades", pese a una transitoria legislación agraria que reivindicaba los derechos indígenas sobre sus tierras. En el fondo –y en esto se observa su profundo espíritu liberal "modernizador"– esta ley pretendía convertir al indígena en "ciudadano" según el concepto liberal de ciudadanía individual, sin tener en cuenta su contexto, su entorno social, cultural e histórico. Con ello destruía la comunidad y el sentido comunitario de gestión de la tierra, históricamente arraigado en los Andes.

En el fondo, esta ley se orientaba a favorecer la aparición de nuevas haciendas latifundistas en perjuicio de la propiedad indigenal comunitaria. (CEDIB, 2006: 6)

La precaria situación en la que vivían los indígenas, los despojos de la tierra que de manera permanente vivieron, provocó que Pablo Zárate Willka, en 1899, hiciera una alianza con los liberales quienes les ofrecieron el derecho propietario de las tierras, a cambio de luchar con el bando de los federalistas liberales paceños contra las conservadores unitarios de Sucre,

Después de conseguir sus fines, los liberales hicieron a un lado a los indígenas, sus reivindicaciones y las promesas ofertadas. De este momento histórico sobresale: "Mohoza", donde murió un destacamento importante de los conservadores; este acontecimiento nos dejó sus huellas de rencor y racismo contra los indígenas. Aquella masacre sirvió para que liberales y conservadores se unan para derrocar a los indígenas, acusándolos de inferioridad racial y sin inteligencia.

> Los autores del censo general de 1900 comentaban: "Es preciso advertir que hace mucho tiempo se opera en Bolivia un fenómeno digno de llamar la atención: el desaparecimiento lento y gradual de la raza indígena. En efecto, desde el año 1878 esta raza está herida de muerte. En ese año, la sequía y el hambre trajeron tras si la peste que hizo estragos en la raza indígena. Por otra parte el alcoholismo, al que son tan inclinados los indios, diezma sus filas de una manera notable, y tanto que el número de los nacimientos no cubre la mortalidad (...). De manera que en breve tiempo ateniéndose a las leyes progresivas de la estadística, tendremos a la raza indígena, si no borrada por completo del escenario de la vida, al menos reducida a una mínima expresión. Si esto puede ser un bien, se apreciará por el lector, considerando que si ha habido una causa retardataria en nuestra civilización, se la debe a la

raza indígena, esencialmente refractaria a toda innovación y a todo progreso (Censo General 1900: 35-36) (Rivera, 2003: 74)".

Sin embargo los brotes de rebeldía por la restitución de la tierra, continuarán, así tenemos en 1904 a Santos Marka T'ula. En 1921, la masacre de Jesús de Machaca y otras luchas a favor de los indígenas. Hacia 1930, desde el Estado se señaló, que el indio era "un retardado mental", por lo tanto no podía tener nociones de política, de sufragio, acceso a la educación, etc.

Con la revolución de 1952 se dio un gran espacio de conquista de derechos de las mayorías; sin embargo, "el Decreto de la Reforma Agraria no estabilizó inmediatamente la situación en el campo, donde los campesinos y hacendados por un lado y las diferentes facciones por otro, se enfrentaban entre sí" (Regalsky, 2003:88).

Esta permanente lucha por los derechos de los que siempre vivieron en estas tierras aislados y marginados del sistema político, nuevamente se encontrarán en una marcha histórica en 1991, la marcha por la tierra, el territorio y la dignidad, que significó la conquista de un nuevo escenario para los indígenas; a partir de ese momento surge la petición de incluir el reconocimiento del territorio en el ordenamiento jurídico y el derecho de los indígenas sobre sus propiedades.

La ley de Participación Popular en 1994 que reconoció las formas originarias de autoridad y pretendió articular a los indígenas y campesinos a la vida jurídica, política y económica, y la ley de Descentralización en 1995 que asignó atribuciones administrativas a los municipios en el orden educativo, salud, deportes y caminos, generó municipios con mayor grado de autonomía y empoderamiento, a partir de la planificación de programas de desarrollo con la participación de la sociedad civil, o desde abajo, pero al final fueron buenos intentos, pues la participación se terminó politizando.

- Lo nacional popular en Bolivia

"A partir de "Lo nacional-popular en Bolivia" se puede hacer una caracterización del abigarramiento. Zavaleta habla a partir de dos ejes. Uno de ellos es el de temporalidad de la historia y el otro es el de la política. Abordó primero la dimensión del tiempo de la historia, un tiempo histórico pensado por Zavaleta a partir y en torno al momento productivo de un tipo de temporalidad estacional que caracteriza al tipo de civilización agraria que se ha desarrollado en las sociedades andinas...La dominación se ha basado en una articulación señorial, que es aquella que está basada en un pacto jerárquico originario que puede ser factual o contractual, o sea que se funda no en una igualdad sino en la desigualdad esencial entre los hombres. Esto es a la vez un mecanismo de construcción de la conformidad porque se trata de un acto

jerárquico sucesivo. Hay una lógica de disolución de la identidad popular que se basa en esta lealtad o servicio espiritual hacia lo señorial, lealtad que sin duda se reparte en toda la sociedad y sus grados. Otra caracterización que realiza es la de formación social abigarrada, formación social como un tipo de de unidad de base y superestructura en condiciones de articulación de varios modos de producción", lo abigarrado estaría en la falta de articulación de los modos de producción" (Tinkazos, 2001 : 119-137).

Recuerda que...

Sociedad abigarrada sería la existencia al mismo tiempo de múltiples diferencias culturales que no se funden, sino que antagonizan o se complementan. Cada una se reproduce a sí misma desde la profundidad del pasado y se relaciona con las otras de forma muy contraria.

El sociólogo René Zavaleta nos señala que en Bolivia se dieron dos momentos importantes constitutivos y tales fechas fueron los hechos de 1899 y 1952, en el primer caso, la Revolución Federal que no fue un hecho nacional tal fue el darwinismo social "como ideología de aquel estado conservador representado por Narciso Campero, Gregorio Pacheco, Aniceto Arce, y otros mineros que explotaron la plata, y en el segundo caso la Revolución Nacional. Analiza "la débil construcción del Estado nacional a partir de una supuesta escasez de excedente económico. En el siglo XIX, se organiza entonces un aparato estatal cuya economía se fundaba de modo exclusivo en el tributo indígena. Esta institución es quizá la más digna de estudiarse en su relación con la formación boliviana: habla de principio de un sector tributario, pero no de un sector perteneciente" (Zavaleta, 2008: 16). Ya nos hemos referido a los tributos que acompañaron al indígena, una pesada carga que cayó sobre el sector más numeroso y más pobre, a cuyo costa, este país vivió.



Fig. 22. Revolución Boliviana de 1952–periodo histórico en el cual gobernó el MNR (9 de abril de 1952) hasta el golpe de estado del 4 de noviembre de 1964-, marca el ingreso de Bolivia al Siglo XX. La Revolución Nacional realizó transformaciones fundamentales en la participación ciudadana, la distribución de tierras, el control del Estado sobre los recursos naturales y la economía boliviana.

Nos habla de la reconstrucción de la paradoja señorial, con la participación de las oligarquías y la exclusión de las mayorías, lo que dificulta hablar de una democracia representativa.

Aquella oligarquía alimentó la cultura racista por "el impulso con los éxitos de la política de importación de europeos de la Argentina y se consolidó con la reintegración al mercado mundial a causa de la economía del estaño" (Zavaleta, 1992: 36).

El aporte de nación según Zavaleta sería el yo colectivo. Para que exista la nación se requiere que se dé un acontecimiento que contenga la disolución de las rígidas relaciones de dependencia personales y la aparición de un nexo transpersonal" (Zavaleta, 2008:123).

2.2.7. El Estado Plurinacional

A partir del escenario de lucha y reivindicaciones sociales generadas con la marcha indígena desde el oriente boliviano hacia la ciudad de La Paz, en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada se dieron en 1994 cambios en la Constitución Política del Estado estableciéndose en el artículo 1, Bolivia pluricultural y multilingüe, que junto con la Reforma Educativa que establecía la educación intercultural y bilingüe sentaron las nuevas bases jurídicas del Estado. Teniendo en cuenta la visión multicultural que trae consigo el reconocimiento y la reparación de las injusticias en el caso boliviano, no de las minorías sino de las mayorías.



Fig. 23. Sr. Evo Morales Ayma. Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.Es un país sin litoral marítimo situado en el centro-oeste de América del Sur que cuenta con una población de cerca de 10,5 millones de habitantes. Limita al norte y al este con Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al oeste con Chile y Perú. Comprende distintos espacios geográficos como la Cordillera de los Andes, el Altiplano, la Amazonía y el Chaco, siendo así uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. Políticamente, Bolivia se constituye como un Estado plurinacional, descentralizado y con autonomías. Se divide en nueve departamentos. Sucre es la capital y sede del órgano judicial, mientras que La Paz es la sede de los órganos ejecutivo, legislativo y electoral.

En cuanto a la concepción del Estado Plurinacional de Bolivia, en la nueva Constitución Política del Estado, promulgada el 2009, se establece que uno de los cambios estructurales es el Estado Plurinacional conformado y reconociendo a las naciones y pueblos indígena originario campesinos, conlleva una serie de cambios porque ahora es un "estado compuesto por diversas naciones y pueblos, y ya no por ciudadanos como postulaba la tradición republicana; el nuevo Estado de derecho plurinacional comunitario, quiere decir que el "gobierno de las leyes" ya no rige para todos los ciudadanos de Estado, sino que es sustituido por un régimen en el que las naciones y comunidades se auto gobiernan de acuerdo al "derecho plurinacional comunitario" (Miradas: 273). El Estado Plurinacional asienta sus bases en el valor que se asigna al derecho según usos y costumbres de los pueblos indígena originario campesinos.

Naciones y pueblos indígena originario campesinos:

Aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

En abril de 2007, Boaventura de Sousa Santos dio una conferencia en Santa Cruz, con motivo de un encuentro territorial, el contenido se plasmó en un libro titulado La reinvención del Estado y el Estado Plurinacional, nos vamos a referir a algunos conceptos y recomendaciones que se menciona, como por ejemplo el aprender desde el sur, que comprende a los explotados y a los que más hemos sufrido, este aprender desde el sur debe tomar en cuenta no sólo la visión occidental sino también otras visiones que hay que compartir y analizar, por eso habla de refundación del Estado y de una refundación de la democracia. Menciona el valor de la educación popular, con la idea de que hay otros saberes además de los conocimientos occidentales científicos que debemos aprender y tomar en cuenta: ecología de saberes, denominativo para los conocimientos indígenas, que están en proceso de rescate. En cuanto al territorio, Boaventura nos habla de la neoterritorialidad, porque está cobrando fuerza la idea de tierra y territorio porque se creía que con la globalización todo iba a ser global, la famosa aldea global, Otro concepto importante es la desmercantilización, porque se busca formas alternativas al mercado capital, tales como las organizaciones solidarias y comunitarias. Es una obra que nos ayudará a entender la dinámica y complejidad del cambio social que estamos viviendo no solo en Bolivia sino en América Latina.

- El fundamento de la nueva propuesta del desarrollo

Este fundamento se plasma en el Documento Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, que titula “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, con el objetivo de analizar los cambios que se proponen en las diferentes áreas. El documento tiene seis capítulos y son:

Capítulo I: Concepción del Desarrollo

Capítulo II: Bolivia Digna

Capítulo III: Bolivia Democrática

Capítulo IV: Bolivia Productiva

Capítulo V: Bolivia Soberana

Capítulo VI: Sostenibilidad Macroeconómica

¿Cuáles serán las estrategias para promover este patrón de desarrollo?

El Estado Plurinacional de Bolivia, ya no habla de modelo sino de patrón económico que contempla la economía plural que articula las diferentes formas de organización económica. Según el analista Prada, “De los cuatro ejes de la economía plural, el comunitario goza de especial atención debido a su larga historia y al papel que le toca jugar en el condicionamiento y dirección de los comportamientos y

conductas de la mayoría de la población. La comunidad sigue siendo el referente más fuerte de los trueques, las ferias, el trabajo colectivo, el ayni, la minka, la complementariedad subyacente entre los distintos pisos ecológicos, la reciprocidad entre las comunidades" (MIRADAS, 2010:116).

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, establece las siguientes estrategias de Desarrollo:

- **Estrategia sociocomunitaria (Bolivia Digna)**

Con una equitativa distribución y/o redistribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades.

En este marco se han promovido los programas Mi Primer Empleo Digno, Bono Juancito Pinto, Desnutrición 0, Bono Juana Azurduy de Padilla para madres embarazadas.

- **Estrategia del poder social (Bolivia Democrática)**

Con base en la sociedad y Estado Plurinacional y socio comunitario, donde el pueblo ejerce el poder social y comunitario y es corresponsable de las decisiones sobre su propio desarrollo y del país. Lo plurinacional se expresa en la diversidad de bases culturales, económicas, sociales, políticas, filosóficas, religiosas, territoriales e históricas articuladas.

- **Estrategia económica productiva (Bolivia Productiva)**

Que busca la transformación con la diversificación de la matriz productiva generando excedentes, ingresos y empleo, con el Estado promotor del desarrollo, que identifica capacidades, debilidades, potencialidades y necesidades de los sectores productivos.

- **Estrategia de relacionamiento internacional (Bolivia Soberana)**

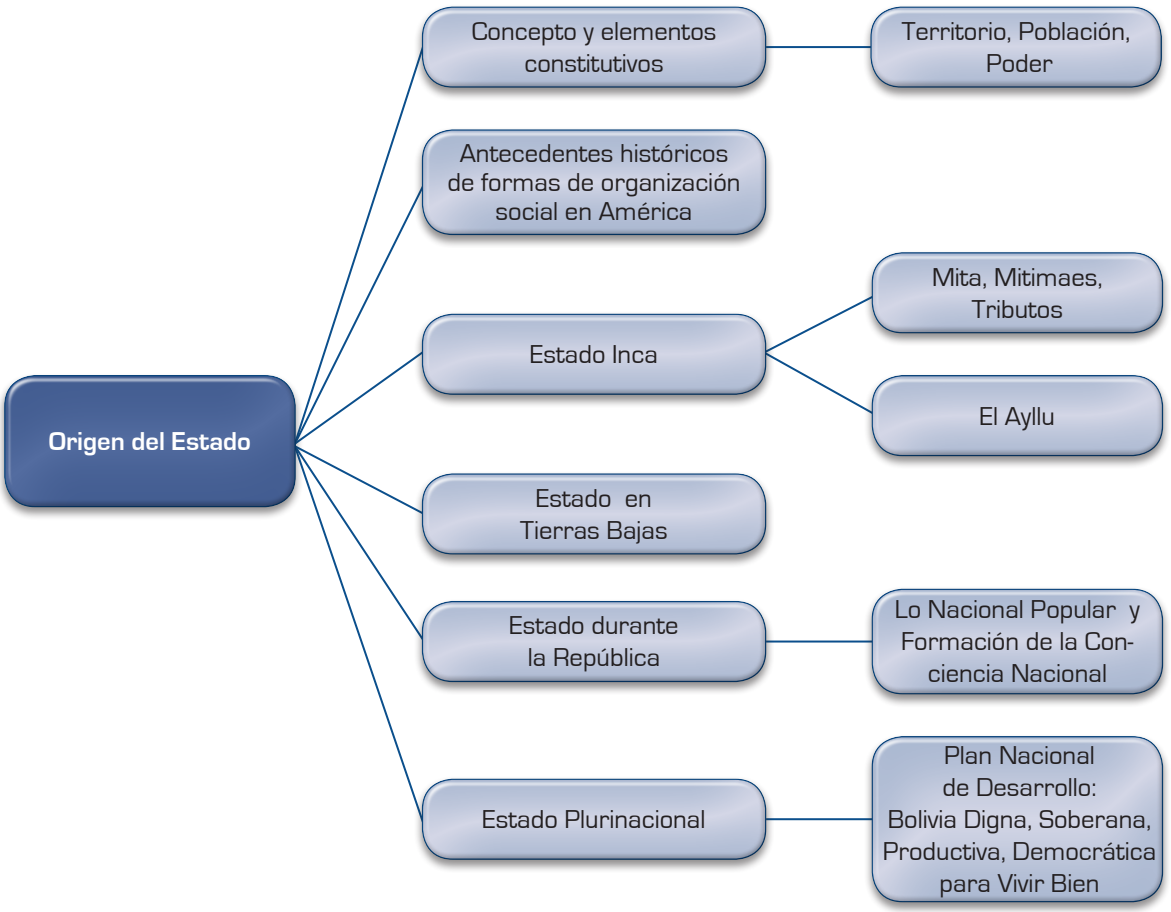
Que consiste en la interacción con el resto del mundo a partir de nuestra identidad y soberanía.

Plantea la necesidad de bloques regionales para resolver problemas en el marco de la integración, respetando al ser humano y a la naturaleza antes que al comercio y las ganancias.

A partir de este Plan Nacional de Desarrollo, se estructuran los Planes Departamentales, que ahora se trabajan con la "participación ciudadana" y que tienen por finalidad la corresponsabilidad de todos los bolivianos y bolivianas en las políticas de Desarrollo.

Resumen del tema

Origen y Formación del Estado



Actividades sugeridas

Actividades iniciales

Responde las siguientes preguntas:

1. En un mapa de Bolivia con su división territorial, ubica y colorea los pueblos prehispánicos que se desarrollaron, como ser por ejemplo: Urus, Chipayas, Yamparas, Chichas, Quillacas, Charcas, Guaraní, Chiquitos, etc.
2. ¿Por qué debemos rescatar el aporte cultural de nuestros pueblos prehispánicos?.
3. Interpreta la siguiente frase y explica su significado: "La historia que conocemos, es siempre la historia de los vencedores"
4. Anotar que nos dijeron de la historia de Bolivia y cuáles son las falsedades que todavía se manejan en la escuela. También puedes reutilizar el reverso de algún material (almanaques, afiches, etc.), para presentar la información.

5. El concepto de Territorio cobra fuerza, a partir de la marcha de los indígenas del oriente boliviano en 1990, entonces ¿Podrías explicar la diferencia entre Tierra y Territorio?
6. Realiza una lectura del artículo primero de la Constitución Política del Estado y establece las características del Estado Plurinacional de Bolivia. Presenta la información empleando una técnica de estudio.
7. En grupos analizamos el significado de las palabras: Plurinacional, Comunitario, libre, independiente, soberano, descentralizado.

- Actividades de desarrollo

1. ¿Por qué señala Charles Arnade que la Asamblea Deliberante "no fue una reunión de hombres de mente cívica, sino de oportunistas sin honestidad o convicción política"?.
2. ¿Cuáles fueron los motivos para invisibilizar la actuación de la plebe de 1809 durante los festejos de 1909?
3. ¿Cuál fue la situación del indígena durante la república?
4. Investiga sobre las formas de trabajo colectivas: ayni, minka, obrajes, etc. Y describe sus características
5. En la actualidad ¿estas formas de trabajo colectivas existen en las comunidades? ¿Cuál es su importancia?
6. Escribe un concepto de Bioterritorialidad y Complementariedad y exprésalo a través de una técnica de estudio: un mapa conceptual o un esquema de llaves.
7. ¿Cuál podría ser ese nexo transpersonal para la existencia de la nación al que hace referencia Zabaleta?
8. ¿Qué ejemplos podemos dar sobre las relaciones de dependencia personales? Revisa el término pongüeaje.
9. Comenta el concepto de sociedad abigarrada y la paradoja señorial de Zavaleta. Revisa la Lectura Complementaria Nro.2.
10. A partir de éste párrafo:Los pueblos indígenas originarios han desarrollado verdaderos sistemas de ciencia y tecnología para acceder simultáneamente a la variedad ecológica, dirigidas a incrementar la variedad y la prevención del riesgo climático, como las largas épocas de sequías o de inundaciones (Ministerio, 2008, 39).
11. Dibuja o pega un gráfico de los siguientes aportes tecnológicos, e investiga sobre su importancia, en la actualidad:

Aportes tecnológicos en el Occidente	Importancia
Takana o andenes	
Sukaqullu	
Qucha	
Aportes tecnológicos en el Oriente	
Lomas de producción	
Canales de control	

12. Explica qué importancia tiene la mita, los tributos y los mitimaes para la organización del Estado Inca.
13. A partir de la lectura de la economía, analiza y responde: ¿El Estado inca fue esclavista?
14. ¿Qué obras importantes subsisten de los incas?
15. ¿Cuáles fueron las funciones de la educación el imperio incaico?
16. ¿Qué importancia se le asignaba a la educación en el imperio inca?
17. La obra Las Venas Abiertas de América Latina de Eduardo Galeano nos explica claramente el trabajo en la mita en el Capítulo "El derramamiento de la sangre y de las lágrimas: Y sin embargo, el Papa había resuelto que los indios tenían alma", después de leer el capítulo explica:
 - ¿Cuáles fueron las características de la mita durante la colonia?
 - ¿Qué fueron las encomiendas y repartimientos?
 - Desde el enfoque antropocéntrico, ¿cuál es la imagen y el imaginario que se tiene del indio de América?
 - Aparte de leer el mencionado capítulo de "Las Venas Abiertas", revisa también la Lectura Complementaria Nro1: "El fin de los descubrimientos imperiales" (Extracto).
 - Explica el significado de la frase: "Todo descubrimiento tiene algo de imperial, es una acción de control y sumisión". Te ayudará la Lectura complementaria Nro. 1.

Actividades de evaluación

Después de haber estudiado el Tema Nro. 1 y Nro.2:

1. ¿Cuál es la gravedad de la Ley de ex-vinculación de Comunidades que pretendió convertir al indígena en "ciudadano" según el concepto liberal de ciudadanía individual, sin tener en cuenta su contexto, su entorno social, cultural e histórico?
2. ¿Cuál fue la situación del indígena durante la república?
3. ¿Consideras qué cambió esta situación o aún continúa? ¿por qué?
4. ¿Qué opinas sobre la conformación de la Asamblea Constituyente del 2007 donde la mayoría de los representantes elegidos por voto popular 151 (59,2%) hablaban algún idioma originario, mientras que 104 (40.7%) asambleístas hablaban exclusivamente castellano?
5. ¿Qué opinión te merece la actual formación de la Asamblea Legislativa Plurinacional?
6. Como trabajo de investigación y teniendo en cuenta que el tema tierra no sólo representa un problema complejo en Bolivia, sino en América Latina, realiza un informe sobre la situación de la tierra en el transcurso del Estado Republicano, anotando los principales acontecimientos y sus consecuencias.
7. Tomando los conceptos de Boaventura de Sousa Santos, explica ¿qué significa aprender desde el sur y por qué debemos hacerlo?

8. Explica los conceptos de neoterritorialidad y desmercantilización a través de un mapa conceptual.
9. De acuerdo a la Lectura Complementaria Nro. 1, señala las medidas de imposición política y de imposición cultural que se dieron en Bolivia.
10. Mediante un sociodrama o juego de roles, representar uno de estos temas: División norte –sur; la ecología de saberes; Estado Plurinacional o imposición cultural.
11. Explica según José Antonio Arze, ¿Por qué se dice que el Estado Inca vivió un semi socialismo o según Mariátegui, el comunismo agrario?
12. ¿Qué factores incidieron para el desarrollo de las megas construcciones incaicas y su progreso en general?
13. ¿Qué papel desempeñaron los caciques y jilacatas durante la formación del estado colonial? ¿Qué opinas sobre su papel teniendo en cuenta que fueron también indígenas?
14. ¿Cuál fue la situación del indio durante la república?
15. ¿Qué actitudes habrías asumido en ese momento histórico?
16. ¿Analiza cuál es su situación actual a partir de la lectura del artículo 30 de la Constitución Política del Estado? ¿Qué opinión te merece?
17. ¿Por qué según Zavaleta, en Bolivia las fechas 1899 y 1952 son momentos constitutivos?
18. Desde tu accionar, ¿de qué manera contribuyes a la formación del Estado Plurinacional?
19. A partir de la Lectura Complementaria Nro. 1, ¿por qué la producción de la inferioridad es crucial para sustentar el descubrimiento imperial?, ¿Cuáles fueron las estrategias de inferiorización qué se emplearon en Bolivia?
20. A través de un dibujo representa tus respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el significado de sociedad abigarrada y multisocietal?, Analiza con cuidado la Lectura Complementaria Nro.2.
21. Realiza una propuesta para rescatar y socializar las formas y estructuras institucionales de los pueblos indígenas (ayllus, tentamis, formas de elección, de participación, etc.) o sus saberes y conocimientos en medicina, agricultura, etc. Primero debemos elegir un tema muy particular y concreto de acuerdo al lugar de dónde venimos o del que tengamos mayor conocimiento. Por ejemplo, ¿Qué saberes y conocimientos podemos rescatar para trabajar en Educación Productiva? Puedes guiarte en el siguiente formato:
 - Justificación: Importancia del proceso de construcción del Estado Plurinacional, importancia de rescatar saberes y conocimientos, etc. En qué medida los saberes y conocimientos nos ayudan a realizar la Educación Productiva.
 - Objetivos: ¿Por qué debemos rescatar?, ¿Para qué nos servirán tales conocimientos? ¿Qué relación existe entre esos saberes y conocimientos con la Educación productiva?
 - Actividades: qué haremos, cómo lo haremos, responsables
 - Recursos: Materiales y Humanos
 - Cronograma de trabajo
 - Presentación de Informe y resultados

Lecturas complementarias

Lectura Nro. 1: Capítulo 4 El Fin de los descubrimientos imperiales (Extracto)

(Sousa Santos, 2007:139-149)

Descubrimiento de lugares

Aunque es cierto que no hay descubrimientos sin descubridores y descubiertos, lo más intrigante es que teóricamente no es posible saber quién es quién. Esto es, el descubrimiento es necesariamente recí proco: quien descubre es también descubierto y viceversa (Godinho, 1988). ¿Por qué es entonces tan fácil, en la práctica, saber quién es el descubridor y quién el descubierto?. Porque siendo el descubrimiento una relación de poder y de saber, es descubridor quien tiene mayor poder y saber y, en consecuencia, capacidad para declarar al otro como descubierto. Es la desigualdad del poder y del saber la que transforma la reciprocidad del descubrimiento en apropiación del descubierto. En este sentido, todo descubrimiento tiene algo de imperial, es una acción de control y sumisión. El otro, el descubierto, asumió tres formas principales: Oriente, el salvaje y la naturaleza.

El descubrimiento imperial tiene dos dimensiones: una empírica, el acto de descubrir, y otra conceptual, la idea de lo que se descubre. Contrariamente a lo que puede pensarse, la dimensión conceptual precede a la empírica: la idea sobre lo que se descubre comanda el acto del descubrimiento y sus derivaciones. La especificidad de la dimensión conceptual de los descubrimientos imperiales es la idea de la inferioridad del otro. El descubrimiento no se limita a establecer esa inferioridad sino que la legitima y la profundiza. Lo que se descubre está lejos, abajo y en los márgenes, y esa “ubicación” es la clave para justificar las relaciones entre descubridor y descubierto.

La producción de la inferioridad es crucial para sustentar el descubrimiento imperial y por eso es necesario recorrer múltiples estrategias de inferiorización. En este campo puede decirse que Occidente no ha carecido de imaginación. Entre estas estrate gias podemos mencionar la guerra, la esclavitud, el genocidio, el racismo, la descalificación, la transformación del otro en objeto o recurso natural y una vasta sucesión de mecanismos de impo sición económica (tributos, colonialismo, neocolonialismo y por último globalización neoliberal), de imposición política (cruzadas, imperio, estado colonial, dictadura y por último democracia) y de imposición cultural (epistemicidio, misiones, asimilación y final mente industrias culturales y cultura de masas).

Oriente

Desde la perspectiva de Occidente, Oriente es el descubrimiento primordial del segundo milenio. Occidente no existe sin el con traste con el no-Occidente. Oriente es el primer espejo de diferen ciación en ese milenio. Es el lugar cuyo descubrimiento descubre el lugar de Occidente; el comienzo de la historia que empieza a ser entendida como universal. Es un descubrimiento imperial que en tiempos diferentes asume contenidos diferentes. Oriente es, antes que nada, la civilización alternativa a Occidente: tal como el sol nace en Oriente, allí nacieron también las civilizaciones y los imperios... Un Occidente decadente ve en Oriente la Edad de Oro; un Occidente boyante ve en Oriente la infancia del progreso civilizatorio.

Las dos lecturas están vigentes a lo largo del milenio pero, en la medida que éste avanza, la segunda toma la primacía y asu me su formulación más extrema en Hegel para quien "la historia universal va de Oriente hacia Occidente". Asia es el principio y Europa el fin absoluto de la historia universal, es el lugar de la consumación de la trayectoria civilizatoria de la humanidad.

Las referencias empíricas de la concepción que tiene Occi dente sobre Oriente cambiaron a lo largo del milenio pero la estructura que les da sentido se mantuvo intacta. En una economía globalizada, Oriente, en cuanto recurso, fue profundamente re elaborado. Es hoy, sobre todo, un inmenso mercado por explorar, y China es el cuerpo material y simbólico de ese Oriente. Por algún tiempo más, Oriente será todavía un recurso petrolífero, y la Guerra del Golfo es la expresión del valor del petróleo en la estrategia del Occidente hegemónico. Pero, además de todo, Oriente continúa siendo una civilización temida o temible. Sobre dos formas principales, una de matriz política –el llamado "des potismo oriental"– y otra de matriz religiosa –el llamado "funda mentalismo islámico"–, Oriente sigue siendo el otro civilizatorio de Occidente, una amenaza permanente contra la que se exige una vigilancia incansable. Oriente sigue siendo un lugar peligroso, cuya peligrosidad crece con su geometría.

Un Occidente sitiado, altamente vulnerable, no se limita a ampliar el tamaño de Oriente; restringe su propio tamaño. Esta restricción tiene un efecto perverso: la creación de Orientes den tro de Occidente. Éste es el significado de la guerra de Kosovo: un Occidente esclavo transformado en una forma de despotismo oriental. Es por eso que los kosovares, para estar del lado "co rrecto" de la historia, no pueden ser islámicos. Tienen que ser, apenas, minorías étnicas.

El salvaje

Si Oriente es para Occidente un espacio de alteridad, el salvaje es el espacio de la inferioridad. El salvaje es la diferencia incapaz de constituirse en alteridad. No es el otro porque no es siquiera ple namente humano. Su diferencia es la medida

de su inferioridad. Por eso, lejos de constituir una amenaza civilizatoria, es tan solo la amenaza de lo irracional. Su valor es el de su utilidad. Solo vale la pena confrontarlo en la medida en que es un recurso o una vía de acceso a un recurso. La incondicionalidad de los fines –la acumu lación de metales preciosos, la expansión de la fe– justifica el total pragmatismo de los medios: esclavitud, genocidio, apropiación, conversión, asimilación.

En uno de los relatos recogidos por Ana Barradas (1992), los indios son descritos como "verdaderos seres inhumanos, bestias de la selva incapaces de comprender la fe católica (...), salvajes dispersos, feroces y viles, se parecen en todo a los animales salvajes menos en la forma humana (...)". Entre Brasil y ese vasto Oriente la disparidad era inmensa. Ahí, pueblos de una civilización exquisita (...) Aquí selvas vírgenes y salvajes desnudos. Para el aprovechamiento de la tierra poco se podría contar con su dispersa población indígena, cuya cultura no sobrepasaba la edad de piedra. Era necesario poblarla, establecer en la tierra inculta una verdadera "colonización".

La idea del salvaje pasó por varias metamorfosis a lo largo del milenio. Su antecedente conceptual se encuentra en la teoría de la "esclavitud natural" de Aristóteles. De acuerdo con esta teoría, la naturaleza creó dos partes, una superior, destinada a mandar, y otra inferior, destinada a obedecer. Así, es natural que el hombre libre mande al esclavo, el marido a la mujer, el padre al hijo. En cualquiera de estos casos quien obedece está total o parcialmente privado de razón y voluntad y, por eso, está interesado en ser tu telado por quien las posee plenamente. En el caso del salvaje, esta dualidad alcanza una expresión extrema en la medida en que no es siquiera plenamente humano; medio animal, medio hombre, monstruo, demonio, etc. Esta matriz conceptual varió a lo largo del milenio y, tal como sucedió con Oriente, fue la economía po lítica y simbólica de la definición de "nosotros" la que determinó la definición de "ellos". En el segundo milenio, América y África fueron el lugar por excelencia del salvaje, en tanto que descubrimientos imperiales. Y tal vez América más que África, considerando el modelo de conquista y colonización que prevaleció en el "Nuevo Mundo", como significativamente fue designado por Américo Vespucio el continente que rompía la geografía del mundo antiguo confina do a Europa, Asia y África. Es con referencia a América y a los pueblos indios sometidos al yugo europeo que se suscita el debate fundador sobre la concepción del salvaje en el segundo milenio. Este debate que, en contra de las apariencias, está hoy tan abierto como hace cuatrocientos años, se inicia con los descubrimientos de Cristóbal Colón y Pedro Álvarez Cabral y alcanza su clímax en la "Disputa de Valladolid", convocada en 1550 por Carlos V, en la que se confrontaron dos discursos paradigmáticos sobre los pueblos indígenas y su dominación, protagonizados por Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Para Sepúlveda, sustentado en Aristóteles, es justa la guerra contra los indios por que son los "esclavos naturales", seres inferiores, homúnculos, pecadores inveterados, que deben ser integrados en la comunidad cristiana, por la fuerza, al grado de llegar a la eliminación, si fuera necesario. El amor al prójimo,

dictado por una moral superior, puede llegar así, sin contradicción, a justificar la destrucción de los pueblos indios: en la medida que se resisten a la dominación "natural y justa" de los seres superiores, los indios son culpables de su propia destrucción. Es por su propio beneficio que son in tegrados o destruidos (Sepúlveda, 1979).

A este paradigma del descubrimiento imperial, basado en la violencia civilizatoria de Occidente, contrapone De las Casas su lucha por la liberación y la emancipación de los pueblos indios, a quienes consideraba seres racionales y libres, dotados de cultura e instituciones propias, con quienes la única relación legítima era el diálogo constructivo sustentado en razones persuasivas "suavemen te atractivas y exhortativas de la voluntad" (De las Casas, 1992). Fustigando la hipocresía de los conquistadores, como más tarde hará el padre Antonio Vieira, De las Casas denuncia la declaración de inferioridad de los indios como un artificio para compatibilizar la más brutal explotación con el inmaculado cumplimiento de los dictados de la fe y las buenas costumbres.

Pero aun con el brillo de De las Casas fue el paradigma de Sepúlveda el que prevaleció porque era el único compatible con las necesidades del nuevo sistema mundial capitalista centrado en Europa. En el terreno concreto de los misioneros dominaron casi siempre las ambigüedades y los compromisos entre los dos para digmas... Con matices, es el paradigma de Sepúlveda el que prevalece todavía hoy marcando la posición occidental sobre los pueblos amerindios y africanos. Expulsada de las declaraciones universales y de los discursos oficiales es, sin embargo, la posición que do mina las conversaciones privadas de los agentes de Occidente en el Tercer Mundo, ya sean embajadores, funcionarios de la ONU, del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, empre sarios, etc. Es ese discurso privado sobre negros e indios lo que moviliza subterráneamente los proyectos de desarrollo después embellecidos públicamente con declaraciones de solidaridad y derechos humanos.

La naturaleza

La naturaleza es el tercer gran descubrimiento del segundo mile nio, concomitante, por cierto, al del salvaje amerindio. Si el salvaje es, por excelencia, el lugar de la inferioridad, la naturaleza lo es de la exterioridad. Pero, como lo que es exterior no pertenece y lo que no pertenece no es reconocido como igual, el lugar de la exterioridad es también el de la inferioridad. Igual que el salvaje, la naturaleza es simultáneamente una amenaza y un recurso. Es una amenaza tan irracional como el salvaje pero, en el caso de la naturaleza, la irracionalidad deriva de la falta de conocimiento sobre ella, un conocimiento que permita dominarla y usarla ple namente como recurso. La violencia civilizatoria que, en el caso de los salvajes, se ejerce a través de la destrucción de los conoci mientos nativos tradicionales y de la inculcación del conocimiento y la fe "verdaderos", en el caso de la naturaleza se ejerce a través de la producción de un conocimiento que permita

transformarla en recurso natural. En ambos casos, no obstante, las estrategias de conocimiento son básicamente estrategias de poder y dominación. El salvaje y la naturaleza son, de hecho, las dos caras del mismo designio: domesticar la "naturaleza salvaje", convirtiéndola en un recurso natural. Es esa voluntad única de domesticar la que vuelve tan ambigua y frágil la distinción entre recursos naturales y humanos tanto en el siglo XVI como hoy.

De la misma manera que la construcción del salvaje, también la de la naturaleza obedeció a las exigencias de la constitución del nuevo sistema mundial centrado en Europa. En el caso de la natu raleza, esa construcción se sustentó en una portentosa revolución científica de donde salió la ciencia tal y como hoy la conocemos, la ciencia moderna.

Por otro lado, la cuestión de la biodiversidad viene a replan tear en un nuevo plano la superposición matricial entre el descu brimiento del salvaje y el de la naturaleza. No es por casualidad que al final del milenio buena parte de la biodiversidad del planeta se encuentre en los territorios de los pueblos indios. Para ellos, la naturaleza nunca fue un recurso natural, fue siempre parte de su propia naturaleza como pueblos indios y, en consecuencia, la preservaron preservándose siempre que pudieron escapar de la destrucción occidental. Hoy, a semejanza de lo que ocurrió en los albores del sistema capitalista mundial, las empresas transnacio nales de la farmacéutica, la biotecnología y la ingeniería genética procuran transformar a los indios en recursos pero no de trabajo sino en recursos genéticos, en instrumentos de acceso no ya al oro y la plata sino, a través del conocimiento tradicional, a la flora y la fauna bajo la forma de biodiversidad.

Lectura Nro. 2: Formación social abigarrada y condición multisocietal

(García y otros, 2007:201-213)

Luís Tapia Mealla dice que:

El carácter abigarrado de las estructuras sociales hace que en realidad no exista algo así como la sociedad boliviana. Bolivia es un país levantado sobre poblaciones y territorios organizados en diferentes sistemas de relaciones sociales o sociedades. Bolivia es un país multisocietal, pero tiene un estado monocultural y monosocietal. Es un estado que corresponde a un solo tipo de relaciones sociales y dentro de las relaciones sociales modernas corresponde de manera monopolítica a la clase dominante y cada vez más a estructuras metanacionales y la presencia de la soberanía de otros estados en la política boliviana.

Antes, en el discurso del marxismo obrerista boliviano, se decía que Bolivia es un país capitalista, atrasado y dependiente. Después René Zavaleta Mercado caracterizó a Bolivia como una formación social abigarrada, quizás haciendo referencia a la tesis leninista sobre la formación social como una articulación específica entre estructura y superestructura, quizás también teniendo como base de referencia la caracterización de Luis Althusser de la formación social como articulación sobredeterminada de distintos modos de producción. Lo abigarrado y lo multisocietal se desentraña desde esta expansión trascendental del mercado y de la inmanencia productiva del modo de producción capitalista.

Luís Tapia dice que:

En varios lugares, como en Bolivia, tenemos en realidad países multisocietales, más que sociedades nación o culturas nacionales, que acaban siendo resultados secundarios en la vida social de varias comunidades, en el orden de los simbólico y la organización interna aunque no en relación al poder político ejercido sobre ellas; en conse cuencia, son países conformados por varias culturas en los que la configuración o la construcción de la cultura es un resultado o proceso parcial y forma parte de mecanismos de integración y dominación a la vez. En todo caso, habría que decir que estas sociedades no se encuentran separadas sino yuxtapuestas, mezcladas y en procesos de simbiosis en uno y otro sentido, abriéndose a todas las tendencias implícitas como campo de posibilidades. Las ferias y los mercados atraviesan la geografía social de comunidades, cantones, municipios, provincias y departamentos. Las ferias responden a estrategias de complementariedad, reciprocidad y alianzas, aunque ya afectadas en su diseño inicial por la axiomática del mercado. Los mercados responden a las lógicas comerciales inherentes a los recorridos dinerarios y de capital este caso no se da lugar la complementariedad ni la reciprocidad sino la intermediación en la construcción y expansión del mercado. Estos circuitos, el de las ferias y el de los mercados, a veces se conectan, otras veces son vecinas y otras se mezclan. En este caso se producen procesos de simbiosis. Comunidades y ciudades terminan amarradas en los espaciamientos de los circuitos de ambas estrategias y circuitos, cuyas matrices y lógicas son diferentes, responden a la pluralidad de la vida cotidiana, a la dicotomía de estructuras sociales diversas. Lo multisocietal parece en su dinámica, como concurrencia de sociedades plurales, en el ejercicio de su vida cotidiana y la construcción y reconstrucción del sentido práctico.

La formación multisocietal es comprensible a partir de la articu lación específica de procesos singulares, la sociedad misma es un sistema de alianzas y de conformación estratificada de las clases sociales. La configuración de la formación multisocietal se diseña a partir de las formas de ocupación territorial, el despliegue de las prácticas y la reproducción de las estructuras e instituciones culturales. Lo multisocietal es posible pensar desde la idea misma de aconteci miento, entendido como multiplicidad de singularidades, como pluralidad de procesos en expansión, desplegados en mapas institucionales

diversos. La sociedad, en tanto ámbito de relaciones, es la materialidad histórica de la cultura, la nación y el Estado. Las redes de relaciones sociales, sus composiciones diferenciadas, sus estructuras y sus lenguajes, sus instituciones, sus costumbres, comportamientos y conductas, también diferenciadas, son los dispositivos y la vialidad de las culturas. Las reivindicaciones nacionales se proyectan como horizontes histórico-políticos en los imaginarios colectivos y en los órdenes simbólicos.

En la genealogía del poder en Bolivia habría que ubicar varios cortes de procedencias, varias sedimentaciones, distintas matrices histórico-políticas. En la antigüedad deberíamos hablar por lo menos de cuatro momentos constitutivos: Tiwanacu, Tawantinsuyo, Moxos y las territorialidades nómadas guaraníes. Durante la colonia también se dan por los menos dos momentos constitutivos, entendiendo que con la conquista se inaugura una ruptura dramática, introduciendo un cataclismo, una discontinuidad histórica en el ciclo temporal de estas sociedades antiguas precolombinas. Estos momentos tienen que ver con la reforma toledana del siglo XVI y la reforma borbónica del siglo XVIII. Durante la república podemos hablar también de cuatro momentos constitutivos: La guerra de la independencia y su consecuente fundación republicana (1825), acompañada de la primera constitución (1826); la guerra federal (1899-1900); la revolución nacional de 1952 y las luchas sociales y movimientos sociales desatados desde la primera guerra del agua (2000) a la segunda guerra del gas (2005). Hablamos de tres grandes periodizaciones, antigüedad precolombina, colonia y república, que también responden a distintos escenarios territoriales y geográficos. En estos distintos contextos temporales y espaciales emergen configuraciones culturales y formaciones sociales distas, dicotómicas y discontinuas. Podemos hablar de profundas rupturas históricas y, por ende, de comienzos dislocados. La geografía de la Audiencia de Charcas se construye a partir de las reformas toledanas que comprenden las reducciones y las fundaciones, los repartimientos y la audiencia, propiamente dicha. La reforma borbónica crea las llamadas intendencias, que buscan una centralización mayor en la administración del espacio, además de ajustar la administración de los tributos y repartos, llegando a la sustitución de autoridades de origen indígena por autoridades criollas. Los levantamientos indígenas, comandados por Tupac Amaru y Tupac Katari, son en parte una reacción a la reforma borbónica. Cuando se funda Bolivia se hereda el espacio de la Audiencia de Charcas, de alguna manera se continúa con las consecuencias espaciales de la reforma borbónica, en el ejercicio del centralización de la administración espacial y la construcción de la cartografía política. Desde las plazas de armas, la capital de la república, las capitales departamentales, las capitales de provincias y las capitales cantonales se define la jerarquía deductiva de la geografía política: Geografía nacional, departamentos, provincias, cantones y comunidades. En estas condiciones, el orden geográfico se modifica por las pérdidas territoriales, debido a las guerras o cesiones, también debido a la creación de nuevos departa mentos y provincias. Empero, es manifiesta la discontinuidad entre espacio político y territorialidad, se cuenta con una formación cartográfica y una geografía política que desconocen,

dejan en la sobra, invisibilizan, a las conformaciones territoriales indígenas. El archipiélago andino, el archipiélago de las territorialidades acuáticas amazónicas, el espaciamiento territorial itinerante chaqueño, quedan en la sombra, sin dejar de ser, sin embargo, la matriz y el substrato de la cartografía colonial y la cartografía republicana. La guerra Federal y el régimen liberal instituido no modifican esta lógica espacial, desde entonces lo que se trata es de instituir es un nuevo mapa institucional, derivado de la modernización del Estado, sobre la cartografía y geografía heredada. La revolución nacional de 1952 modifica el mapa económico rural con la reforma agraria, incidiendo también en el mapa urbano. El traspaso de las haciendas a manos campesinas, la democratización de la propiedad agraria, la multiplicación de la pequeña propiedad, modifica la geografía social rural. La administración agrícola la efectúan cientos de miles de familias campesinas, rompiendo con la concentración administrativa de los latifundios. Paradójicamente la reforma agraria, al entregar tierras a los campesinos desata grandes procesos de migración hacia las ciudades capitales de departamento, produciendo también una transformación de las formas de ocupación urbana. Se intenta una modernización del Estado y la planificación del desarrollo nacional, reorganizando también de este modo el mapa institucional por efectos de la nacionalización de las minas y la instalación de grandes empresas estatales. Se efectúa la llamada marcha al oriente, que significa tanto una forma distinta de aplicar la reforma agraria en el oriente boliviano, optando aquí por promover el desarrollo capitalista vía junker, buscando transformar las haciendas medievales en empresas capitalistas, así como otra forma de acumulación, combinando la acumulación estatal con la formación de una burguesía nacional. Tres décadas después, el modelo neoliberal, implementado en 1985, desordena esta cartografía nacional, vaciando los contenidos estatales, los proyectos de desarrollo nacional y las políticas protec cionistas y de subvención, ocasionando, de este modo, una nueva desterritorialización, esta vez desde la perspectiva de la globalización, produciendo lo que podemos nombrar como la geografía de un desierto económico, recorrido por flujos mercantiles trasnacionales. Desierto ocupado por nómadas informales, por formas económicas terciarias y la proliferación del proletariado nómada, como sujeto conformado por el capitalismo salvaje. Frente a este escenario se levanta el monstruo de mil cabezas de la rebelión de los movimientos sociales anti-sis-témicos; del 2000 al 2005 se desatan movimientos antiglobalizadores, anti-neoliberales, anticoloniales y anticapitalistas. Estos procesos de rebelión y de insurgencia social abren nuevos horizontes políticos, poniendo en suspenso la institucionalidad del Estado, la forma representativa delegada y los valores de una sociedad excluyente. Las formas de rebelión social hacen emerger formas de reterritorialización ancestrales, las formas de los entramados comunitarios. La ocupación territorial de los bloqueos de caminos, las marchas multitudinarias y la reinvención expansiva del espacio público de la protesta y la demanda, crean el espacio liso de las resistencias por donde se desliza el bosquejo del proyecto político indígena y popular: El Estado plurinacional.

Tesis sobre el Estado plurinacional

Hay que partir de la complexión de la formación social para formular un proyecto de Estado, la fundación de una nueva república. Este proyecto parte del supuesto de que el Estado actual ha entrado en crisis. Esto quiere decir primordialmente que, la relación entre Estado y sociedad se ha roto, la relación entre formación social e institucionalidad política se ha quebrado. Para corregir esta escisión se hace indispensable una transformación del Estado. ¿Cuáles son las causas de la escisión entre Estado y sociedad? En sociedades complejas y abigarradas, como en el caso de la formación social boliviana, sucede que el Estado forma parte de la genealogía colonial. Se trata de la actualización renovada de los engranajes y mecanismos de dominación insertados por la Colonia. Esta actualización es diferida, diferenciada y discontinua, pues termina readecuándose en los distintos escenarios de la crisis. Desde esta perspectiva, la crisis debe ser visualizada en su manifestación temporal, en su desplazamiento histórico. Por lo menos hay que contemplar dos grandes ámbitos temporales históricos: Las crisis durante la colonia, las crisis durante la república. A lo largo de estas crisis el mapa institucional del Estado ha venido modificándose, sobre todo para fortalecer las formas de dominación. Estas readecuaciones pueden contemplar procesos de racionalización administrativa y modernización, como en el caso de las reformas borbónicas, durante una segunda etapa del ciclo colonial (siglos XVII y XVIII), así como en el caso de las reformas liberales, al inicio del siglo XX, una vez acabada la Guerra Federal. Estas readecuaciones institucionales del Estado también pueden contemplar incorporaciones políticas de los explotados, excluidos y oprimidos, como ocurrió al inicio del periodo de acumulación estatal, inaugurado por la Revolución Nacional de 1952. Empero lo que llama la atención en este ciclo largo de la crisis es que no termina de resolverse la problemática de la crisis, no se termina de corregir la escisión entre sociedad y Estado. El principal problema es que los pueblos y naciones excluidas, correspondientes a las sociedades autóctonas, no forman parte del Estado, no forman parte de la república. Sus formas y estructuras institucionales no forman parte del sistema institucional del Estado. Se trata de un Estado monocultural y uninacional a pesar de la declaración de la penúltima reforma constitucional, que reza que Bolivia es un Estado pluricultural y multilingüe. El Estado-nación fracasó en Bolivia.

De lo que se trata es de superar el período de crisis del Estado uninacional, comenzando por reconocer la existencia de múltiples pueblos y naciones, como partes componentes de la formación histórica de la formación social boliviana. Este reconocimiento nos lleva a plantear el proyecto de Estado Plurinacional. Lo que significa hacer el boceto posible de una confederación de naciones, la construcción de una forma de Estado desde la complejidad misma de instituciones diferenciadas de las distintas naciones y pueblos, desde las distintas sociedades, civilizaciones y culturas. El Estado plurinacional responde a la circunstancia de emergencia permanente de lo múltiple, de lo diferencial y lo abigarrado. Se trata también de una forma de vivir la "política como mezcla y ebullición, que Luís Tapia llama política mestiza.

Esta demás decirlo, que el Estado plurinacional no es un Estado- nación y, no está demás decir, que el Estado plurinacional ya no es un Estado, en el pleno sentido de la palabra, pues el acontecimiento plural desbroza el carácter unitario del Estado. El Estado ya no es la síntesis política de la sociedad, tampoco es ya comprensible la separación entre Estado, sociedad política, y sociedad civil, pues el ámbito de funciones que corresponden al campo estatal es absorbida por las prácticas y formas de organización sociales. El Estado plurina cional se abre a las múltiples formas del ejercicio práctico de la polí tica, efectuada por parte de las multitudes. Hablamos de un estado plural institucional, que corresponden a la condición multisocietal Se trata de mapas institucionales inscritos en múltiples ordenamientos territoriales; por lo menos cuatro: territorialidades indígenas, geografías locales, geografías regionales y cartografías nacionales. La emergencia de lo plural y lo multilingüe desgarra el viejo mapa ins titucional, no permite la expropiación institucional, la unificación de lo diverso, la homogeneidad de la diferencia; se abre más bien al juego de la combinatoria de distintas formas de organización, al juego en red y de entramados flexibles. Hablamos de matrices organizacionales y de estructuración abiertas a la contingencia. Se vive entonces la política como desmesura.

El Estado plurinacional supone la multiculturalidad y el plurilingüismo, pero también, por esta misma razón, la interculturalidad y la comunicación entre las lenguas la hermenéutica y la traducción entre las lenguas, el bilingüismo, el trilingüismo, hasta el propio ejercicio políglota. Esto implica también la conservación de las propias institucio nes culturales que sostienen el manejo de las lenguas, su transmisión y el contenido de sus significaciones. El Estado plurinacional supone el reconocimiento de la pluralidad institucional; esto, a su vez, implica la experiencia alternativa de vivir las múltiples temporalidades.

A propósito de la relación entre Estado y cultura. El Estado plurinacional supone una revolución cultural. La desestructuración del sistema simbólico dominante, el sentido común hegemónico, el orden de los valores, abriendo sus fronteras cerradas e invirtiendo sus jerarquías establecidas. La revolución cultural conmueve el ámbito de las relaciones de las conductas y los comportamientos humanos. Afecta a las vivencias y experiencias, al sentido práctico, en consecuencia a la vida cotidiana. La emergencia de las culturas, su disposición y concurrencia en un plano horizontal construye una dinámica de interpretaciones y traducciones culturales, enriqueciendo los lugares de encuentro y los espacios de intercambio, fortaleciendo los núcleos propios.

Tema 3

La cultura y el trasfondo político

Objetivos holísticos del tema

- Determinamos la importancia de la multiculturalidad en nuestro país y en el continente americano, aplicando valores y principios socio-comunitarios que nos lleven a comprender la complejidad y dinámica de la realidad social, realizando actividades de investigación acerca de las relaciones y desafíos que se plantean en este tema.

- Aportamos en el proceso de autoafirmación cultural a través del desarrollo de actitudes que nos permitan como estudiantes y futuros docentes trabajar la intraculturalidad e interculturalidad dentro del proceso de revolución cultural que vive el país.

3.1. Nociones conceptuales de cultura e identidad

Con el proceso de globalización que vivimos y la gran oferta de diferentes productos que nos invitan al alto consumo, dejando a un lado nuestra forma de vestir, formas tradicionales de alimentarnos, etc., y viendo como la sociedad actual ha retomado el tema de cultura, y tal vez no sólo desde el plano folklórico sino desde otra mirada y que tiene que ver con las reivindicaciones de los pueblos indígenas, originarios, campesinos. Es necesario tener algunas orientaciones sobre la palabra Cultura, que para Xavier Albo, representa al conjunto de rasgos adquiridos por aprendizaje, en contraste con los biológicamente heredados; y es cultural (y no biológico) cualquier rasgo aprendido y no transmitido biológicamente.

De igual modo algunas definiciones de cultura extractadas de la obra Introducción a la Antropología para la intervención social de Isabel de La Cruz y otros autores se tiene algunas de las múltiples formas en que ha sido definida la cultura en diferentes momentos y desde diferentes visiones (Cruz, 2002: 24-25).

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la psicología, la antropología y la sociología.

"La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad» (Tylor, 1871, cit. en Kahn, 1975).

La Unesco, en 1982, declaró: ...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 1982: Declaración de México).

La cultura es el producto especial y exclusivo del hombre, y es la cualidad que lo distingue en el cosmos. La cultura... es a la vez la totalidad de los productos del hombre social y una fuerza enorme que afecta a todos los seres humanos, social e indivi dualmente.... quizás la manera en que llega a ser es más característico de la cultura que lo que es» (Kroeber, 1948, cit. -Kahn, 1975).

Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia, que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es "un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad" (Berger y Luckman, 1988: 240). Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido (Giddens, 1995) y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido. En esta línea, Castells (1998: 28-29), diferencia los roles definidos por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad (e influyen en la conducta según las negociaciones entre individuos y dichas instituciones, organizando así las funciones) y las identidades definidas como proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo o conjunto de atributos culturales (organizando dicho sentido, entendido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción). De alguna manera, se puede interpretar que se están reforzando las propuestas tendentes a reconocer los procesos de identificación en situaciones de policulturalismo (Maffesoli, 1990) o momentos de identificación (Jenkins, 1996) que se dan en la sociedad-red, emergiendo pequeños grupos y redes (en plural).

El término cultura tal como yo lo utilizó, no es esa categoría que todo lo abarca... Para mí los conceptos de sociedad y cultura son absolutamente distintos. Si se acepta la sociedad como un agregado de relaciones sociales, entonces la cultura es el contenido de dichas relaciones. El término sociedad hace hincapié en el factor humano, en el agregado de individuos y las relaciones entre ellos. El término cultura hace hincapié en el componente de los recursos acumulados, materiales así como inmateriales, que las personas heredan, utilizan, transforman, aumentan y transmiten» (Leach).

"La cultura es tanto pública como individual, está tanto en el mundo como en las mentes

> de los individuos. El individuo y la cultura están vinculados porque la vida social humana es un proceso en el que los individuos hacen suyo los significados de los mensajes públicos. Por tanto, solas y en grupo, personas influyen en la cultura mediante la conversión de sus comprensiones privadas en expresiones públicas" (D'Andrade, 1984).
>
> "...estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas que incluyen los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar". (Harris, 1986).

"La Cultura se define, pues como un sistema de signos y símbolos y los componentes materiales y sociales son secundarios. Cada cultura es específica en su concreción histórica, que es la que da forma y sentido a sus componentes y los asocia a una determinada área espacial" (Prat: 107), por lo tanto solamente el ser humano tiene la capacidad de producir estos símbolos entendidos como la representación del pensamiento, siendo estos signos y símbolos lo que dan sentido a la realidad.

No existiría la cultura si no existiera el lenguaje. El verbal en primer lugar, pero también hay que considerar que existen muchos otros sistemas de lenguaje, si bien al hablar de sistemas de lenguajes no hablados (o escritos) como el de la arquitectura, vestimentas, íconos, o de gestos, lenguaje plástico, etc. De manera que aquí interesa desarrollar la importancia del lenguaje verbal en la existencia de las culturas, porque la mayoría de las culturas tienen un lenguaje oral y no escrito.

Otro concepto que viene de la mano con cultura es el término identidad, entendida como:

> "La relación entre cultura e identidad no es unívoca ni exclusiva, pues el individuo, como miembro de grupos de naturaleza muy diversa, puede participar en muchas y variadas culturas y sustentar distintas formas de identidad. Así pues, cuando se utiliza el concepto de cultura como útil analítico hay que ser conscientes de que puede referirse a diferentes niveles de abstracción. En ocasiones puede pesar la identidad local, la de género, la profesional o la nacional, por ejemplo. Así pues la identidad es un sentimiento subjetivo y variable, que no se genera mecánicamente por el hecho de poseer como denominador común un mismo modo de vida y de actividad" (Pratt:109-110).

En síntesis, el concepto de identidad está en permanente proceso de construcción y por lo tanto no es un concepto acabado. "El proceso de construcción de la identidad, está articulado alrededor de un doble mecanismo de afirmaciones lo que se fue, lo que se es, lo que se quiere ser y de negaciones lo que no se es, lo que no se quiere ser (Bazurco, 2006: 163).

La identidad étnica no estaba tan emparentada con la lengua sino con la residencia, de ahí que la residencia en determinados espacios geográficos y no la lengua es el

vínculo de unión entre las culturas, dada por la importancia que se tiene del vínculo del hombre con la tierra.

Dada la complejidad de la palabra cultura porque engloba elementos subjetivos y objetivos, nos ayudará el esquema del antropólogo Xavier Albo, quien establece tres grandes áreas para estudiar la cultura: la Tecnología, Relaciones Sociales y el Mundo imaginario. La Tecnología tiene relación con las obras materiales que realizan las culturas para sobrevivir como ser por ejemplo, la vestimenta, alimentación, tecnología para producir sus alimentos, forma de construcción de viviendas, etc. Las relaciones sociales tienen que ver con las formas cómo se organiza el poder, las relaciones de género, la política que se tiene al interior y al exterior del grupo, etc. El mundo imaginario o cosmovisión es la forma como las culturas ven el mundo a través del lenguaje, la religión, la música, los refranes, pensamientos, etc.

No nos olvidemos que el enfoque, es decir el mundo imaginario que vivieron y viven nuestras culturas indígenas, originario, campesinos es el cosmocéntrico, es decir consideran al hombre como una unidad que funciona junto con los elementos de la naturaleza y la madre tierra, no son elementos aislados como lo considera el enfoque antropocéntrico por el cual todo gira en torno al hombre y sus necesidades, sirviéndose sin medida de los otros elementos.

3.1.1. Prejuicio y discriminación

Durante la realización de la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre se escucharon frases muy fuertes contra los/as que habían sido elegidas por voto popular: "Ustedes indias, campesinas, analfabetas, brutas ¿Qué saben pues de leyes? Estas mujeres recibieron el mandato de las urnas de redactar una nueva Constitución Política que institucionalizara paradigmas para que el Estado de derecho desarrollara políticas hacia la equidad y la inclusión. Sin embargo, tal ruptura del orden racista y sexista angustió a las personas acostumbradas a ocupar sitios de privilegio en la sociedad, que percibieron un precedente peligroso cuando esas mujeres emergieron de la condición más subalterna (...)" (Defensor, 2008: 139). Entonces necesitamos recordar lo avanzado en la unidad 1 y 2 cuando Galeano y otros autores escriben sobre el indio y recogen la mirada que se tenía de él durante la colonia: "hombres degradados", con "maldad natural", etc., frases que nos invitan a realizar una nueva lectura para analizar nuestra realidad actual frente a este tema.

EL prejuicio se va a dar cuando las personas se han formado estereotipos de los otros con respecto a la forma de ser, son ideas negativas que nos hacemos. "Significa minusvalorar (mirar por encima del hombro) a un grupo por el comportamiento, valores, capacidades o atributos que asume" (Phillip, 2003:54).

La discriminación, se puede entender como la separación que se hace de una persona del grupo por cuestión de color, raza, vestido, lengua, etc. "Se refiere a políticas y prácticas que dañan a un grupo y a sus miembros. Puede ser de facto (practicada, pero no legalmente decretada) o de jure (se da mediante la ley)". La discriminación de facto sería la que se da en nuestro medio cuando escuchamos frases radicales y la legal sería la que se dio en Suráfrica con el apartheid. Este sistema de discriminación fue anulado en 1991.

La discriminación implica prácticas y políticas que atentan contra un grupo y sus miembros, puede presentarse de dos maneras (Cruz: 61):

a) Discriminación actitudinal. Las personas ejercen discriminación contra los miembros de un grupo por tener prejuicios contra esos grupos.
b) Discriminación institucional. Son los programas y políticas institucionales que niegan la igualdad de derechos.

La discriminación se alimenta contra un grupo con la asimilación Forzosa, es decir que a la fuerza se debe encajar con el molde cultural de dominación, es la imposición del enfoque antropocéntrico europeo que era el modelo de lo civilizatorio frente al modelo cosmocéntrico que no tenía mayor valor y debía ser arrasado.

Así por ejemplo, como consecuencia del levantamiento indígena encabezado por Tupac Amaru, se obligó a los indígenas a hablar la lengua española, prohibiéndose hablar en los idiomas originarios, los españoles con esa medida pretendieron unificar y evitar futuros levantamientos, otra medida de asimilación forzosa fue el prohibir el paso de los indígenas en las plazas principales y su asistencia y educación en la escuela.

A nivel mundial se pueden anotar como ejemplos: lo sucedido con más de seis millones de judíos en la segunda guerra mundial, quienes fueron expuestos y reducidos a las últimas condiciones de vida antes de ser exterminados, la expulsión étnica y la persecución de los grupos asiáticos en Uganda en 1972, en la década del 90 la guerra civil balcánica entre servios, bosnios, etc. y muchísimos otros ejemplos que nos dejan ver lo que es la discriminación y el racismo. Entendiendo que el racismo es más fuerte que la discriminación puesto que implica la aniquilación, sea por medios pacíficos o violentos de la "raza" considerada inferior. Sin embargo son términos muy relacionados.

3.2. Políticas multiculturales

Después de la marcha por la vida con el reclamo de los mineros relocalizados y la implementación de la nueva política económica, se generó en el país un nuevo escenario político.

> Había entonces que diseñar un paquete de reformas que viabilice el modelo neoliberal inaugurado mediante el 21060. Este paquete, llamado de reformas de segunda generación, estuvo compuesto por la ley 1544 de Capitalización, ley 1551 de Participación Popular, ley 1565 de Reforma Educativa, ley de Descentralización Administrativa y la ley 1715 del Instituto Nacional de Reforma Agraria; leyes que los movimientos sociales llamaron "leyes malditas". Estas leyes fueron el mecanismo de instauración de reformas neoliberales y multiculturales. Pretendieron volver más eficiente el Estado mediante la reducción de su aparato burocrático y extender los brazos del mismo a los espacios locales; así mismo, se buscó convertir a Bolivia en un país más competitivo en el mercado internacional. Las reformas multiculturales buscaban combinar la imagen de la modernidad cosmopolita con íconos de indigenismo multicultural (Postero, 2005). De esta manera se manifestó el interés del Estado por incluir a los pueblos indígenas como ciudadanos, abrazando o apropiándose de sus valores en el discurso de una modernidad novedosa. (Convenio Andrés Bello, 2009:31).

La aplicación de estas leyes en el marco de la "multiculturalidad o multiculturalismo se da de manera descriptiva, así por ejemplo la ley de Participación Popular que reconoce a las autoridades indígenas, la ley INRA que reconoce las Tierras Comunitarias de Origen, reconociendo el hábitat de los pueblos y comunidades indígenas y originarias y la ley 1565 que intentó trabajar los procesos educativos a partir de la lengua materna, conllevan un reconocimiento de las culturas existentes, pero sin llegar todavía a incidir en políticas de interculturalidad. Según Mignolo la multiculturalidad sólo es extensión de los gobiernos liberales.

Sin embargo, es necesario rescatar los elementos históricos en este tema y un valioso aporte en nuestro país serán los fundamentos teóricos del katarismo indianista, realizado a partir de un grupo de jóvenes intelectuales aymaras quienes a partir del Manifiesto de Tiwanaku en 1973, trabajado de manera clandestina durante la dictadura de Bánzer y que expresa, que el sometimiento del indio no es sólo económico y político sino sobre todo tiene raíces culturales, que desde la fundación de la república manifestó su odio racial tramando la ideología de que los indios son faltos de inteligencia o están llenos de taras mentales y vicios sociales difíciles de erradicar.

Será el katarismo que hacia 1983 nos planteará la tesis del Estado Plurinacional, manejando el discurso atención y reconocimiento jurídico y político no de las minorías, sino de las mayorías de este país, es el derecho a la diferenciación y no solo de la igualdad que conlleva la democracia.

Sobre la diversidad y la pluriculturalidad. Discriminación positiva probablemente no es un nombre muy feliz; es mejor acción afirmativa. Es una compensación especial a los pueblos que han sido objeto de injusticias históricas muy profundas y que para llegar a la igualdad de oportunidades (en el marco liberal) hay que crear condiciones para que esa igualdad de hecho exista (Boaventura: 2007: 44).

3.3. Abya Yala y descolonización

El término de Abya Yala, según lengua del pueblo cuna de Colombia, fue el nombre que se empleó para designar a estas tierras y significa "tierra madura", tierra viva" o "tierra que florece" y es el nombre con el que bautizaron al continente como habitantes de estos territorios, el término se utilizó en contraposición al nombre de América, que es sinónimo de la imposición cultural e ideológica de los europeos. Es decir del colonialismo como extensión del capitalismo, colonialismo del poder y del saber.

Este retomar el abya yala genera una respuesta que va muy unida con la Descolonización, Interculturalidad y la Intraculturalidad, como resistencia indígena en el contexto local, a partir del rescate del ser y el saber originario, es decir de nuestras raíces, porque fuimos los primeros habitantes de estas tierras y es necesario mirar desde otra óptica:

Mignolo señala La identidad en la política, tiene como característica la descolonización del ser y del saber; esto es la descolonización de un saber que se edificó sobre supuestos de superioridad lingüística y étnica. La identidad en la política, des-coloniza ese proyecto de la modernidad de un saber y un sujeto imperial que coloniza a otros saberes (en otras lenguas, como el Aymara y el quechua) y los seres cuyas subjetividades están ancladas en tales lenguas y no en el griego y el latín. El pensamiento descolonial implica interculturalidad. Esto es, pensar desde los saberes y subjetividades ajenas al sujeto de la modernidad greco-latina y sus lenguas modernas imperiales descendientes (en las cuales se tejió la teoría política y la política económica así como el saber disciplinario y las expresiones estéticas. Lo multicultural no afecta el conocimiento, no descoloniza el saber)...El pensamiento des-colonial tiene por meta des-colonizar el saber y el ser y construir otros mundos posibles que no son las posibilidades que ofrece el imperio (...) (Mignolo, 2006).

Entonces nos preguntamos ¿cómo podemos descolonizar nuestro ser y saber?; forzosamente la descolonización partirá de la educación, lo que implica descolonización de las políticas educativas, de las prácticas educativas, de las metodologías y contenidos en el marco del paradigma del "Vivir Bien", los "Derechos de la "Madre Tierra" y la lucha por la "Defensa de la Vida".

3.4. Relaciones interculturales

Desde la fundación de la república arrastramos todavía con los problemas raciales y de discriminación heredados del pensamiento colonial europeo, de ahí que la falta de diálogo intercultural ha generado problemas, en especial, subordinando a las mayorías del país. De ahí que más importante que trabajar el concepto de cultura será estudiar y analizar los campos que se entretejen a raíz de las dificultades y problemas que se dan cuando abordamos este tema, es decir las relaciones interculturales. La interculturalidad es la relación que se establece entre las culturas y según Albo esa relación puede ser positiva o negativa, será positiva cuando las relaciones se establezcan en un plano

de igualdad y simetría y será una interculturalidad negativa cuando las relaciones sean de opresión, de desprecio y anulación del considerado inferior. Según los kataristas estas relaciones culturales tienen un trasfondo político: dominador y dominado.

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, la interculturalidad es un núcleo fundamental como nuevo patrón de desarrollo no sólo como interrelación sino como reconocimiento del otro: "La postulación de la interculturalidad y de la vida, como principios prioritarios en la concepción de esta estrategia frente a la acumulación económica, es una crítica a la perversión neoliberal que sitúa al capital y a la especulación financiera por encima de toda convivencia humana" (Gaceta, 2007:18). Será a través de las formas tradicionales de economía, que se rigen con principios de solidaridad, reciprocidad, el socializar y apropiarnos del paradigma cosmocéntrico que nos ayudarán en la comunicación intercultural, para ver al otro con una nueva mirada, ya no de subordinación, discriminación, sino el otro como fuente de riqueza cultural para interactuar y complementarnos.

La nueva Constitución Política del Estado, promulgada el 2009, da inicio a un proceso irreversible de autoafirmación cultural con énfasis en las políticas que se deben desarrollar para promover la interculturalidad como política de Estado. De ahí que:

> "El Estado es concebido como potencia transformadora del cambio y su carácter esencial se expresa en un nuevo poder que surge de los sectores populares y de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas y de los trabajadores del campo y la ciudad. Este Estado representa el nuevo bloque de poder que enuncia los intereses de los que fueron marginados y excluidos durante siglos... En el Estado descolonizado se superponen las raíces culturales regionales andinas, amazónicas, chaqueñas, chiquitanas y otras junto a las expresiones culturales occidentales insertas desde la colonia o recientemente instaladas. Descolonizar el Estado significa reconocernos cómo somos, diversos y múltiples, en un largo proceso que parte de la subjetividad social hasta llegar a una conciencia colectiva de una nueva identidad nacional" (Plan Nacional de Desarrollo:19).

La ley Nro. 045, en su artículo primero, entiende a la Interculturalidad como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa".

Si bien el multiculturalismo nos da el marco teórico para trabajar el derecho de las diferencias, de los excluidos; la interculturalidad es un tema muy complejo puesto que significa de qué modo podemos relacionarnos entre las culturas, claro está en un marco de respeto y no de simple tolerancia.

Albo nos propone trabajar la interculturalidad en tres ámbitos: el ámbito personal, el grupal y el estructural. El ámbito personal se trabajaría desarrollando actitudes, el grupal se trabajaría a partir de las relaciones sociales y el estructural estaría dado por la normativa jurídica como ser la nueva Constitución Política del Estado (CPE),

Ley Nro. 045 Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación que tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la CPE y Tratados internacionales, con la finalidad de eliminar conductas racistas y discriminatorias, y otras leyes como la ley Avelino Siñani, que incide en la educación hacia la interculturalidad, promoviendo la educación con el nuevo enfoque "para fortalecer la conciencia social de la vida y en la vida para Vivir Bien, vinculando la teoría con la práctica".

Será por lo tanto la formación de los nuevos maestros y maestras quienes tienen la ineludible misión "comprometidos con la democracia y las transformaciones sociales" que vive nuestro país, de aportar al proceso de cambio.

- Desafíos de la interculturalidad

Después de haber revisado el marco teórico, nos preguntamos ahora cómo desarrollamos la interculturalidad para que no sólo sea un marco teórico que todos repetimos pero a la hora de la verdad no aportamos en el proceso, de tal modo, Albo nos propone trabajar las competencias interculturales:

> "La interculturalidad como competencia educativa, se refiere sobre todo a las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos de una cultura con referencia a otro grupo cultural, a sus miembros o a sus rasgos y productos culturales...y lo que se busca, para irnos aproximando a la utopía de una Bolivia pluricultural y a la vez equitativa, es llegar a desarrollar una interculturalidad positiva tanto en la formación personal como en las estructuras institucionales, para que la gente sea capaz de relacionarse de manera positiva y creativa. La primera competencia intercultural que se debe desarrollar en aquellos grupos originarios que han perdido confianza en sí mismos es el fortalecimiento de su propia identidad. Otra competencia intercultural en que más se debe insistir en quienes se sienten superiores, por pertenecer a la cultura más común, es la aceptación positiva del otro, originario y/o de extracción popular" (Albo, 2002: 86).

Reflexionamos sobre los desafíos que nos toca afrontar y trabajar, así por ejemplo como debemos desarrollar mecanismos en la sociedad civil y política para el diálogo intercultural, de qué modo podemos aperturar esos espacios. Otro desafío sería la aplicación en toda su dimensión de la propuesta educativa con principios de interculturalidad, también ver de qué modo participamos en rescatar las experiencias, historias de vida, saberes y conocimientos de nuestros ancestros y culturas, pero no sólo rescatar sino llegar a sistematizarlos y oficializarlos, tal como sucede con la farmacopea, que está empezando a tomar en cuenta plantas medicinales para industrializarlas.

De igual modo es muy importante desarrollar la investigación en interculturalidad para definir las políticas públicas a favor del desarrollo humano sostenible, la investigación social sobre la interculturalidad, tiene que ver con el relacionamiento externo y con el posicionamiento ante el mundo, trascendiendo lo que en la mayoría de los

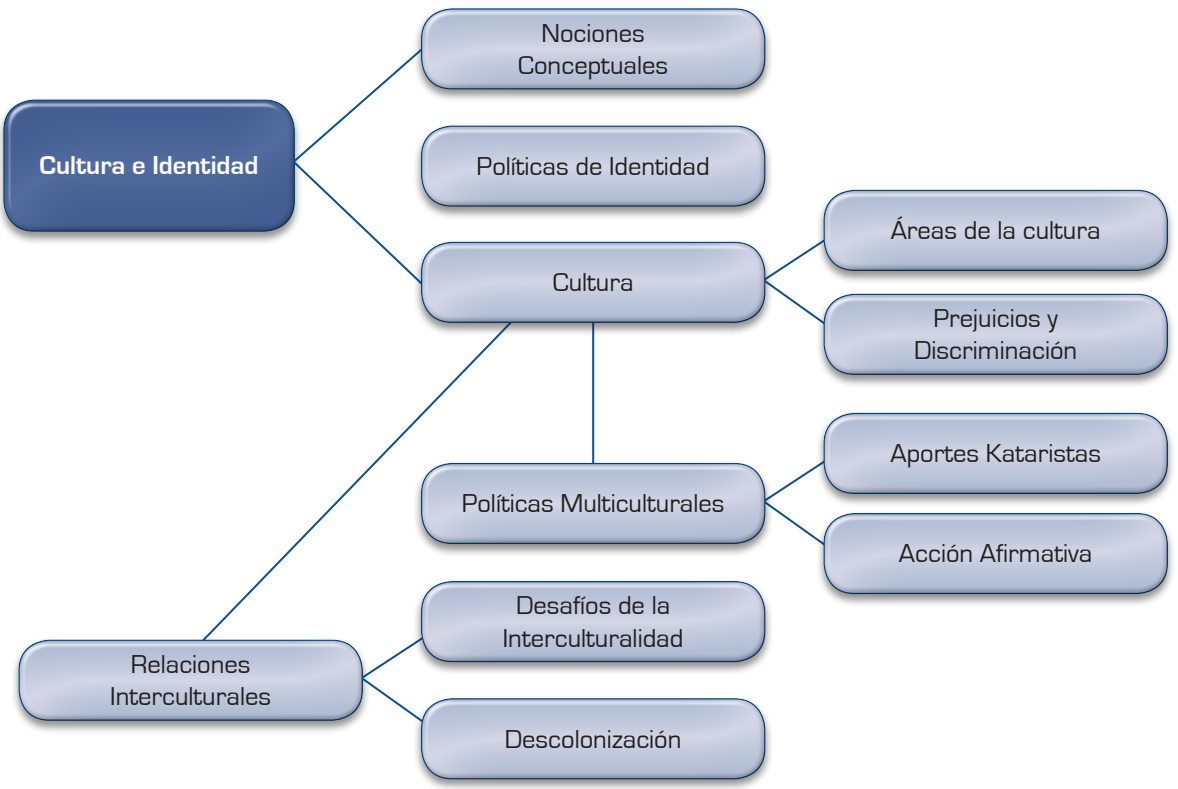
casos todavía se piensa, que sólo es interés de un determinado partido político o de un momento especial coyuntural.

La práctica de la investigación intercultural tiene que estar presente en el ámbito educativo desde las escuelas, colegios, universidades y todos los sectores relacionados con educación, para generar posibles soluciones abordando la temática en comunidad; así tenemos por ejemplo, el reconocer nuestros errores asumiendo posiciones críticas y de cambio, analizar los orígenes de los prejuicios sociales, propuestas de cómo plantear este reconocimiento intercultural, prácticas concretas en los diferentes espacios públicos y privados, etc.

> "La interculturalidad se presenta de esta manera como la construcción de un espacio común entre universos culturales inicialmente separados. En la medida en que nos hemos referido a universos culturales separados, surge la pregunta sobre las posibilidades de la comprensión mutua entre dichos universos, esto es: ¿cómo puede alguien situado en determinado universo cultural comprender los conceptos, experiencias, prácticas que adquieren sentido en un universo cultural diferente? Este es el problema de fondo de los planteamientos actuales de la interculturalidad..." (Viaña y otros, 2009: 90).

Resumen del tema

La cultura y el trasfondo político



Actividades sugeridas

Actividades iniciales

Desarrolla las siguientes actividades:

1. ¿Podrías explicar qué se entiende por cultura? Dibuja un gráfico para ampliar tu respuesta.
2. ¿Qué se entiende por identidad?
3. ¿Escuchaste hablar de interculturalidad e intraculturalidad?. Anota en fichas de un color las ideas relacionadas con la interculturalidad y en otro color, las ideas relacionadas con la intraculturalidad.
4. A través de un mapa conceptual explica que se entiende por cultura y qué importancia tiene el lenguaje (oral, escrito, gráfico, plástico, etc.) para la transmisión de la cultura.

Actividades de desarrollo

1. Teniendo en cuenta los temas 1 y 2 abordados, explicar:
 - ¿Por qué se dice que la residencia en determinados espacios geográficos es el vínculo de unión entre las culturas?.
 - ¿Por qué las formas de educación tendrían que partir de la cosmovisión?. ¿Cuál es la relación existente?.
 - Averigua el significado de las siguientes palabras que tienen relación con el término cultura y presenta la información mediante fichas de colores: Deculturación, transculturación, aculturación y alineación.
2. De acuerdo a los últimos acontecimientos que hemos vivido desde la elección de un presidente que representa a las mayorías indígenas, la elección de los Asambleístas con buen número de representantes de los indígenas, originarios y campesinos, y su participación en la Asamblea Constituyente:
 - Buscar información de los hechos de la época y revisar las frases que se dijeron con respecto a este tema. Anotar y pegar en un papelógrafo las diferentes frases que se escuchan en nuestro medio, sea a nivel nacional o local.
 - Anota los prejuicios que se escuchan en nuestro diario vivir. ¿Podrías anotar algún grafiti que hayas leído?
 - ¿Qué estrategias sugiere el grupo para incidir en esta problemática? ¿Qué podemos hacer como estudiantes y luego futuros maestros y maestras?
 - ¿Qué posición asumes frente a tales prejuicios?
3. ¿Qué entiendes por acción afirmativa?
4. En la actualidad, a partir de la lectura de la Constitución Política del Estado, ¿Cómo se da la acción afirmativa? Revisa el artículo 30.
5. Revisa información sobre el Abya Yala (Tierra nuestra para ser fecunda) y debatir teniendo en cuenta:

- ¿De qué modo América o Abya Yala construye la civilización mesoamericana, andina, amazónica? ¿Cuáles son los alcances?

6. Después de leer el texto sobre descolonización, ¿qué te sugiere la siguiente imagen?
7. Debatir en el curso con respecto a las nuevas leyes que aportan al proceso de desmontar la colonialidad.

Actividades de evaluación

1. Teniendo en cuenta lo estudiado en este tema y la Lectura Complementaria Nro.1
 - ¿Qué factores inciden para desarrollar la interculturalidad?
 - Desde nuestra formación académica y humana, ¿qué medidas podemos sugerir para generar prácticas interculturales?.
2. De acuerdo a la Lectura Complementaria Nro.2 que señala: La apuesta india por la modernidad se centra en una noción de ciudada¬nía que no busca la homogeneidad sino la diferencia. En la práctica ¿cómo explicamos esas diferencias?
3. Grafica las diferentes formas en las que se presenta el lenguaje: Lenguaje plástico, oral, escrito, etc. ¿Qué importancia tiene el lenguaje para el desarrollo de la cultura?.
4. ¿Cuáles son los aportes del katarismo en Bolivia?
5. A partir de la Lectura Complementaria Nro.1, ¿cómo puedes aportar en el Ámbito de la interculturalidad en el plano interpersonal?
6. ¿Por qué la interculturalidad es un pilar fundamental en el nuevo patrón de desarrollo?
7. ¿Cómo se podrá conformar la nueva identidad nacional?
8. ¿Cuál es el rol de la mujer en la interculturalidad? Revisa la Lectura Complementaria Nro.2
9. Según la Lectura Complementaria Nro. 2, y la frase: "No puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora", ¿podrías plantear, de qué modo contribuyes a la descolonización?. ¿Qué compromisos puedes asumir?
10. Organizados en grupos, preparamos por escrito un pequeño guión para representar mediante el teatro y el escenario que se necesite, para las siguientes temáticas:
 - ¿Cómo podemos enfrentar los proyectos hegemónicos del norte?
 - ¿Por qué debemos rescatar los conocimientos y saberes de nuestros ancestros?
11. Realizando una lectura crítica de la realidad social, política, económica, jurídica y cultural que vive el país, como aporte ene l proceso de autoafirmación, elabora un ensayo que contemple las siguientes partes:
 - Introducción
 - Desarrollo
 - Conclusiones
 - Bibliografía

Lecturas complementarias

Lectura Nro.1: Interculturalidad y formación política para américa latina

(Xavier Albo, 2009. Disponible en www.uca.edu.sv/publica/cidai)

De multi o pluricultural a intercultural

Sobre todo en el Primer Mundo se habla más de multi- o pluriculturalismo que de interculturalidad (ej. Kymlicka). Pero en rigor etimológico y conceptual, multi- y su equivalente griego pluri- significan menos que inter-. Los dos primeros significan 'muchos', sin que haya diferencia semántica entre uno u otro término y sin hacer todavía referencia a la relación entre estos muchos. Inter- es el sufijo que añade este matiz. Lo pluri- es un mapeo e imagen estática de la realidad. Lo inter- nos abre a relaciones, intercambios y procesos. Por eso aquí insistimos en el término intercultural.

Son muchos los países y estados pluriculturales; bastantes, los que, de hecho o por ley, tienen relaciones interculturales negativas, de tipo colonial o discriminante entre los pueblos y grupos culturales que los componen; pocos, los que se han planteado en serio cómo estructurarse internamente de una manera intercultural positiva incluyendo en ella los derechos colectivos de cada comunidad étnica y, según el caso, autonomías indígenas o étnicas que tengan a la vez elementos pluri- e interculturales muy positivos.

Suele haber espacios o territorios prácticamente monoculturales y otros pluriculturales; cuando más englobante y metropolitano sea un territorio más probable es que sea pluricultural. Los territorios pluriculturales sólo pueden convivir y desarrollarse de manera equitativa con una fuerte dosis de interculturalidad equitativa.

En los monoculturales lo normal es desarrollarse en esa su cultura altamente predominante, sea criolla, indígena, menonita o lo que sea, pero también deben desarrollar la capacidad intercultural para sus relaciones con los demás y la capacidad de acoger a los "otros" distintos. De lo contrario se transforman en ghettos excluidos y excluyentes. El mismo Estado, que debe ser neutral para acoger a todos, sólo podrá serlo si desarrolla su capacidad intercultural a cualquier nivel. De lo contrario en la práctica seguirá siendo excluyente y etnocéntrico.

Ámbitos de la interculturalidad

Debe analizarse la interculturalidad sobre todo en los tres siguientes ámbitos:

- El interpersonal, con énfasis en las actitudes y conductas de aceptación tanto de la propia identidad cultural como también del otro culturalmente distinto. Este ámbito se mueve más en el nivel micro y su desarrollo es fundamental con miras a la convivencia. A este ámbito se orientan mayormente disciplinas como la educación y la psicología social.
- El conceptual, con énfasis en las nuevas transformaciones o síntesis culturales resultantes de esos intercambios culturales, como por ejemplo el sincretismo arriba mencionado. Es un ámbito aparentemente más académico y filosófico pero puede tener importantes implicaciones en algunos análisis y tareas dentro del ámbito político, como por ejemplo, en la construcción y legislación de una nueva sociedad. De lo contrario, es probable que acabemos cayendo en el típico error del etnocentrismo.
- El estructural, con énfasis en las nuevas modalidades que adquieren las instituciones y estructuras sociales estatales, que vienen a ser el molde en el cual se facilitan las relaciones interpersonales personales de convivencia. Este ámbito estructural toca de lleno la transformación de nuestras sociedades y estados, objetivo final de este programa de formación.

Ninguno de estos tres ámbitos se basta por sí mismo sino más bien los tres se refuerzan mutuamente. Así, el Estado intercultural se refiere sobre todo al ámbito estructural, que queda codificado en toda la legislación. Pero en los contenidos de ésta tienen que explicitarse ya muchos elementos conceptuales, fruto del diálogo intercultural. Y éste es resultado de haber logrado ya un tipo de relaciones interpersonales respetuosas y abiertas. A su vez éstas se facilitan si toda la estructura social y estatal –incluida la educación de las nuevas generaciones, los medios de comunicación y los demás servicios públicos– tiene ya este enfoque, tanto al nivel global del país como al interior de los diversos niveles y unidades autonómicas y en las relaciones entre ellas.

Conceptos complementarios

Al analizar en detalle la interculturalidad surgen otro conjunto de conceptos como los de incorporación de elementos de otra cultura (enculturación o aculturación (de ad-culturar)), de inserción en una cultura (inculturación) y de pérdida de elementos de la propia cultura (deculturación). Pueden incluso darse sincretismos, es decir, la coexistencia simultánea de todo un cuerpo de elementos de la cultura propia y de otra u otras con la(s) que se mantiene intenso contacto. La creciente emigración del campo a la ciudad y de un país a otro más el creciente acceso a los MCS y viajes, dentro de los procesos de globalización en que todos estamos inmersos, coloca todos esos procesos en un primer plano. Pero esos cambios no implican aún en sí mismos un deterioro de la propia identidad cultural, pues es algo propio de

todo organismo vivo, sea físico o social, y ocurre en cualquier pueblo y cultura en contacto con otra. De alguna manera, todos tenemos en nuestra propia cabeza una buena dosis de sincretismo, del que con frecuencia ni nos damos cuenta. Según sus efectos, podemos interpretarlo como el colonialismo o la globalización que nos han penetrado y de lo que tenemos que liberarnos para volver a ser nosotros mismos; o como nuevas búsquedas y síntesis que nos va enriqueciendo. Probablemente son las dos cosas. Será más colonialismo y alienación, en cuanto refleje procesos impuestos desde arriba y desde el poder pero que no queremos. Será más visto como enriquecimiento, si refleja sobre todo opciones y nuevas interpretaciones nuestras.

El punto clave de inflexión ocurre cuando estas enculturaciones, deculturaciones y sincretismos son tales que llevan a los interesados a cambiar su autoidentificación. Ya no son sólo otros los que dicen e interpretan quiénes son ellos, en un sentido u otro, sino que los propios interesados acaban por rechazar definitivamente su identidad previa y se autoidentifican, asumen y se adscriben a una nueva identidad adquirida. Ocurre entonces una transculturación o cambio consciente de identidad cultural. No olvidemos, de todos modos, que incluso allí puede haber puntos intermedios en que se trate sólo de una estrategia temporal de sobrevivencia frente a una sociedad y cultura dominante que los discrimina. Pero aun en el caso de que ocurran tales cambios plenos en la autoidentificación, hay que dejar claro que no hay ningún principio ético ni político que nos obligue a rechazarlo. Es una expresión más de la libertad humana individual y grupal. Lo que sí hay que rechazar es que ello ocurra no por una libre decisión sino por una imposición burda o sutil de los grupos que controlan el poder.

Necesitará un análisis muy particular el manejo político del término y concepto mestizo, distinguiendo su sentido biológico inicial, el ulterior más cultural y, sobre todo el proyecto político que suele haber detrás de la generalización de América (México, Brasil, etc.) “mestiza” (o, para el caso, “mulata”). ¿Qué implica con relación a las identidades específicas de los diversos pueblos? ¿A la consolidación o superación del estado colonial? Analizar de paso en qué se diferencia mestizo del concepto de “culturas híbridas”, que García Canclini aplica sobre todo a las modernas metrópolis.

Lectura Nro. 2: ¿Qué es, entonces, la descolonización? ¿Puede ser concebida tan sólo como un pensamiento o un discurso? (Extracto)

De Silvia Rivera Cusicanqui (Yapu, 2006: 3-13)

Creo que éste es otro punto central al que escasamente se ha aludido. Un discurso modernizante —como el de los liberales a fines del siglo diecinueve— sólo

puede ser tal cuando está acompañado de prácticas modernas, de operaciones genuinas de igualdad y coparticipación en la esfera de lo público. Al reconocer tan sólo una igualdad retórica y malintencionada a los indios, la ley de Ex vinculación del 5 de octubre de 1874 cancela la reforma liberal y la convierte en un formulismo encubridor de un proceso de recolonización agresiva de las socieda des indígenas a lo largo y ancho del país, que se basa en la expansión del latifundio y la expropiación de tierras comunales. Mientras tanto, la élite se dedica a activida des rentistas, a largos viajes a Europa y, sobre todo, a negocios especulativos con la tierra y las concesiones mineras. Los "ilustrados" de entonces, tal como los "científicos" del porfiriato mexicano, construyen así, con apoyo militante de los aparatos del Estado —en especial el ejército—, una clase rentista y señorial más recalcitrantemente colonial que la española, y también más arcaica y precapitalista. En efecto, la oligarquía del siglo diecinueve se aleja de las actividades comerciales e industriales que caracterizaron a sus antecesores en el siglo dieciséis y se dedica a la usurpación de tierra, a la especulación y al comercio de exportación-importación, mientras la economía de exportación se encuentra bajo control del capital extranjero...

No puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora. El discurso del multiculturalismo y el discurso de la hibridez son lecturas esencialistas e historicistas de la cuestión indígena, que no tocan los temas de fondo de la descolonización; antes bien, encubren y renuevan prácticas efectivas de colonización y subalternización. Su función es la de suplantar a las poblaciones indígenas como sujetos de la historia, convertir sus luchas y de mandas en ingredientes de una reingeniería cultural y estatal capaz de someterlas a su voluntad neutralizadora. Un "cambiar para que nada cambie", que otorgue reco nocimientos retóricos y subordine clientelarmente a los indios en funciones pura mente emblemáticas y simbólicas, una suerte de "pongueaje cultural" al servicio del espectáculo multicultural del estado y de los medios de comunicación masiva.

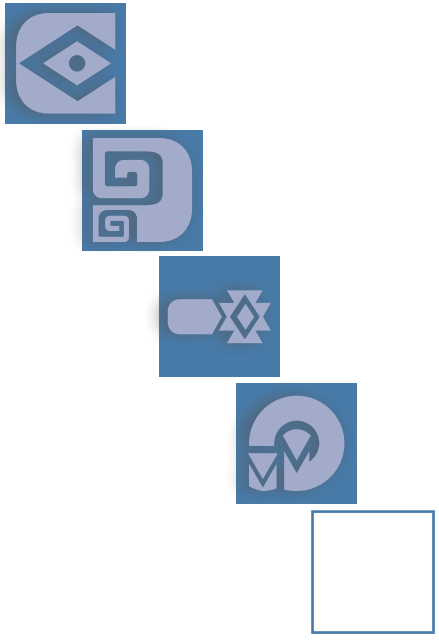
La apuesta india por la modernidad se centra en una noción de ciudada nía que no busca la homogeneidad sino la diferencia. Pero a la vez, al tratarse de un proyecto con vocación hegemónica, capaz de traducirse en términos prácticos en las esferas de la política y el Estado, supone una capacidad de organizar la sociedad a nuestra imagen y semejanza, de armar un tejido intercultural duradero y un con junto de normas de convivencia legítimas y estables. Esto implica construir una patria para todas y para todos. Eduardo Nina Qhispi, vinculado al movimiento de caciques apoderados de los años veinte y treinta del siglo pasado, formuló su utopía de la "renovación de Bolivia" en un contexto de sordera colonial de las élites oligárquicas y de aprestos guerreros que en el frente interno desmantelaron el liderazgo de las comunidades. En esa sociedad deseable, mestizos e indios podrían convivir en igualdad de condiciones, mediante la adopción, por parte de los prime ros, de modos de convivencia legítimos asentados en la reciprocidad, la redistribución y la autoridad como servicio. Asimismo, los indios ampliarían y adaptarían sus

no ciones culturalmente pautadas de la convivencia democrática y el buen gobierno, para admitir formas nuevas de comunidad e identidades mezcladas o chhixi, con las cuales dialogarían creativamente en un proceso de intercambio de saberes, de esté ticas y de éticas.

En este terreno, la noción de identidad como territorio es propia de los varones, y las formas organizativas que han adoptado los pueblos indígenas de Bolivia están todavía marcados por el sello colonial de la exclusión de las mujeres. En un proyec to de renovación de Bolivia habrá que superar el multiculturalismo oficial que nos .recluye y estereotipa, pero también dar la vuelta al logocentrismo machista que dibuja mapas y establece pertenencias. La noción de identidad de las mujeres se asemeja al tejido. Lejos de establecer la propiedad y la jurisdicción de la autoridad de la nación —o pueblo, o autonomía indígena— la práctica femenina teje la trama de la interculturalidad a través de sus prácticas: como productora, comerciante, teje dora, ritualista, creadora de lenguajes y de símbolos capaces de seducir al "otro" y establecer pactos de reciprocidad y convivencia entre diferentes. Esta labor seduc tora, aculturadora y envolvente de las mujeres permite complementar la patria-territorio con un tejido cultural dinámico, que despliega y se reproduce hasta abar car los sectores fronterizos y mezclados —los sectores chhixi— que aportan con su visión de la responsabilidad personal, la privacidad y los derechos individuales aso ciados a la ciudadanía.

La modernidad que emerge de estos tratos abigarrados y lenguajes complejos y mezclados —Gamaliel Churata los llamó "una lengua con patria"— es lo que construye la hegemonía india al realizarse en los espacios crea dos por la cultura invasora: el mercado, el estado, el sindicato. Al hacerlo, se funda un proyecto de modernidad más orgánica y propia que la modernidad impostada de las élites, caricaturas de occidente que viven de la ventriloquia de conceptos y teorías, de corrientes académicas y visiones del mundo copiadas del norte o tributarias de los centros de poder hegemónicos.

El pensamiento descolonizador que nos permitirá construir esta Bolivia renovada, genuinamente multicultural y descolonizada, parte de la afirmación de ese nosotros bilingüe, abigarrado y chhixi, que se proyecta como cultura, teoría, epistemología, política de estado y también como definición nueva del bienestar y el "desarrollo". El desafío de esta nueva autonomía reside en construir lazos sur-sur que nos permi tan romper los triángulos sin base de la política y la academia del norte. Construir nuestra propia ciencia -en un diálogo entre nosotros mismos-, dialogar con las ciencias de los países vecinos, afirmar nuestros lazos con las corrientes teóricas de Asia y África, y enfrentar los proyectos hegemónicos del norte con la renovada fuerza de nuestras convicciones ancestrales.



Tema 4
Ideología y política

Objetivos holísticos del tema

- Identificamos y explicamos las corrientes ideológicas de Bolivia, decidiendo fortalecer prácticas democráticas y aportar en el desmontaje del colonialismo neoliberal, descolonización del Estado para comprometernos con la construcción de una nueva sociedad comunitaria.

- Decidimos aportar en el desarrollo de la Democracia Comunitaria, asumiendo como forma de vida y práctica en nuestro diario vivir, buscando mejores condiciones con el enfoque del Vivir Bien.

4.1. Aproximaciones conceptuales

Para que operen los cambios se tiene que dar una conciencia, la dirección y organización. Es necesario revisar en el transcurso de la historia política algunos personajes que trabajaron con fuerza el ámbito ideológico, es la superestructura.



Fig. 24. Mao Zedong (Mao Tse-Tung); (Shaoshan, Hunan, 26 de diciembre de 1893 – Pekín, 9 de septiembre de 1976) fue el máximo dirigente del Partido Comunista de China (PCCh) y de la República Popular China. Bajo su liderazgo, el Partido Comunista se hizo con el poder en la China continental en 1949, cuando se proclamó la nueva República Popular, tras la victoria en la Guerra Civil contra las fuerzas de la República de China. La victoria comunista provocó la huida de Chiang Kai-shek y sus seguidores del Kuomintang a Taiwán y convirtió a Mao en el líder máximo de China hasta su muerte en 1976.

El Presidente Mao Tse-Tung señaló que "para derrocar el poder político es siempre necesario, ante todo, crear opinión pública y trabajar en el terreno ideológico", es decir muchísima importancia a la lucha ideológica, criticando obras teatrales, óperas, ballets, música, en la gran revolución "los centenares de millones del pueblo llevan consigo las Citas del Presidente Mao y las estudian y aplican a conciencia; cada vez que se publica una nueva instrucción inmediatamente la propagan y entran en acción" (Documentos, 1969:47).

La ideología nos ayuda a difundir ideas, apelando a una serie de instrumentos que coadyuvan como ser la televisión, el cine, radio, etc. La ideología es parte de la supraestructura que comprende a las instituciones políticas, jurídicas, morales. "La reproducción ideológica se manifiesta a través de representaciones que la persona elabora sobre sí misma, sobre los hombres, la sociedad, la realidad, en fin, sobre todo aquello a lo

que, implícita o explícitamente, se le atribuyen valores: correcto-incorrecto, bien-mal, verdadero-falso" (Guareschi, 1987:15). Así también Afanasiev señala que la ideología es el "conjunto de opiniones políticas, jurídicas, morales, artísticas y otras de una clase determinada".

La ideología nos permite desarrollar conocimiento crítico y no, la simple repetición de los hechos sin discernimiento.

4.1.1. Ideologías dominantes (eurocéntrica y colonial, republicana, capitalista y neoliberal versus las ideologías subalternizadas)

El desarrollo de nuestra historia nos permite analizar las diferentes ideologías de tinte colonialista, tras la llegada de los españoles, quienes dejaron profundas huellas europeizando el país. Con la república, a través de los diferentes gobiernos caudillistas las políticas tendrán un eje de acción a partir de lo foráneo. Así tenemos como ejemplos al Mariscal Andrés de Santa Cruz que manda copiar la legislación francesa con origen del derecho romano; José Ballivián que posesionó como Ministro de Educación a Bartolomé Mitre de Argentina, cuando se celebra el centenario del primer grito libertario, los festejos en Sucre son alusivos a carrozas europeas y motivos extranjeros, anulando o relegando los motivos indígenas, de igual modo, cuando se celebra el centenario de la fundación de la república todos los actos conmemorativos serán bailes y trajes europeos, recreando los escenarios, en especial de Francia.

Una ideología es el conjunto de ideas sobre la realidad sistema general o los sistemas existentes en una práctica de la sociedad (económico, social, político, cultural, moral, religioso), y que pretenden su conservación (ideologías conservadoras), su transformación (que puede ser radical, súbita, revolucionaria o paulatina y pacífica –ideologías reformistas–) o la restauración de un sistema previamente existente (ideologías reaccionarias).

Las ideologías suelen constar de dos componentes: una representación del sistema, y un programa de acción. La primera proporciona un punto de vista propio y particular sobre la realidad, vista desde un determinado ángulo, creencias, preconceptos o bases intelectuales, a partir del cual se analiza y enjuicia (crítica), habitualmente comparándolo con un sistema alternativo, real o ideal. El segundo tiene como objetivo acercar en lo posible el sistema real existente al sistema ideal pretendido.

Las ideologías caracterizan a diversos grupos, sean un grupo social, una institución, o un movimiento político, social, religioso o cultural.

Con el ingreso a Bolivia del capitalismo norteamericano, a partir de los programas de cooperación y préstamos, se tiene que "Estados Unidos tiene la ambición real de construir un imperio global al servicio de sus intereses. La idea de un gobierno mundial a través de una unión angloparlante es muy antigua. Los orígenes habría que buscarlos a comienzos del siglo XX. La no suscripción estadounidense

de los acuerdos de Kyoto, del tratado antimisiles o del tribunal Penal Internacional obedece a un plan premeditado en este sentido. La denominada guerra contra el terrorismo de la administración Buch tiene motivaciones primordialmente económicas. Los estadounidenses continúan instalando bases militares en todo el mundo y ampliando las existentes" (Camacho, 2004:285).

Como ideologías subalternizadas podemos anotar las corrientes indigenistas e indianistas. El Indigenismo que es una corriente reivindicativa, del movimiento del cholaje blanco-mestizo, o de afuera hacia dentro, interés de los no indios por los indios y el Indianismo es un movimiento libertario de los indios, de dentro hacia afuera.

4.1.2. Los aparatos ideológicos

Nos encontramos frente a un momento histórico muy importante, donde debemos analizar a los aparatos ideológicos o mecanismos y la función que desempeñan en el nuevo contexto, así tenemos a la familia, la educación y escuela, las leyes, los medios de comunicación social, las manifestaciones artísticas, la religión e iglesia, partidos políticos.

Sociológicamente la familia se entiende como célula inicial de toda sociedad, siendo en nuestro territorio el ayllu, como conjunto de familias el motor de la organización social y comunal.

En cuanto a la escuela y educación, escuela entendida como el aparato reproductor ideológico a cargo de la clase dominante y la educación etimológicamente entendida como "sacar algo de la persona", porque toda persona tiene conocimientos previos y no vienen a la escuela con la mente en blanco.

La escuela tradicional desde sus orígenes sólo fue para una determinada clase social negándose ese derecho al indio, la frase que se repetía "Indio sabido, indio perdido" se escuchaba en el territorio boliviano. La educación fue a la europea copiando modelos y esquemas externos considerados los mejores y que debían ser trasplantados.

El nuevo enfoque de la escuela es rescatar las experiencias de nuestras culturas que tenían una escuela a partir de las necesidades de la comunidad, para la vida y en la vida y se enseña mediante el ejemplo, siendo la primera escuela el hogar, el aprendizaje es comunitario. También se considera a la comunidad como una escuela social

En cuanto a las leyes, hemos tenido la imposición del enfoque europeo con un sistema legal escrito y centrado en las necesidades materiales del hombre frente al modelo cosmocéntrico que trabajó leyes sagradas orales que dejan ver la complementariedad entre el hombre y los elementos de la naturaleza consi-

derando la sacralidad del territorio considerado Vivo, al que hay que proteger y cuyo mensaje se ha transmitido de generación en generación hasta llegar a nuestros días.

Los partidos políticos cumplen una función electoral, llegar al poder mediante el sufragio popular e históricamente, a cambio de objetos, baldes, dinero, etc. Mientras que en los pueblos indígenas el poder de la autoridad se instituye por el mandato de la asamblea comunal y funciona de manera rotativa, siendo entendida no como fuente de privilegios personales, sino como un servicio a la comunidad de la cual todos somos parte en igualdad de condiciones.

La religión estuvo al servicio de la corona española legitimando el accionar de los españoles en la conquista del nuevo territorio con la idea de que el trabajo en la mita ayudaría a limpiar de los males naturales del indio. Considerada como el opio del pueblo por Carlos Marx, la religión según Afanasiev ayudaría a soportar los males como la pobreza, hambre y todas las calamidades con la idea de que una fuerza superior nos ayudará. La impotencia de las clases explotadas en la lucha contra los explotadores, escribió Lenin, engendra también inevitablemente la fe en una vida de ultratumba, los trabajadores intentaron encontrar en la religión una salvación de las calamidades y tormentos que la sociedad explotadora les causaba. Predica el sometimiento incondicional a los explotadores, la no resistencia al mal, y la sumisión.

En las comunidades de nuestro territorio todos los seres tienen espíritu y género, de ahí que no deben ser maltratados. No se habla de una religión sino de espiritualidades que reconocen al sol, la luna, las estrellas, el rayo, etc., como hermanos a los cuales se debe respeto y se convive como una sola familia.

Otro aparato ideológico y considerado como el cuarto poder serían los medios de comunicación social, que juegan un papel importante en la sociedad en especial la televisión por ser de alcance masivo y desde los últimos tiempos el internet.

4.2. Conciencia social

"La conciencia social es un conjunto de ideas, teorías y opiniones de los hombres que reflejan su existencia social. Por cuanto la existencia social es multiforme y compleja, por tanto es compleja y multiforme la conciencia social. Las ideas políticas y jurídicas, la moral, el arte, la ciencia, la filosofía, y la religión son distintas formas de conciencia social" (Afanasiev: 376). La conciencia social se desarrolla a partir del conocimiento, estudio y lectura de la realidad por parte del grupo comprometido con los cambios sociales, buscando mejores condiciones de vida. Así por ejemplo, el sector obrero minero, fue el que desarrolló la conciencia social a partir de la lectura de textos marxistas, comprometiéndose con las reivindicaciones sociales y la defensa de los intereses de la mayoría, de la cual fue su vanguardia. Se logró desarrollar esta conciencia, con elementos que coadyuvaron como por ejemplo, las charlas en

las minas de grandes líderes como ser Marcelo Quiroga, escuchar la música revolucionaria y otros elementos.

En la medida que cambia su existencia social, su forma de vida, el acceso a una nueva fuente laboral, también cambia la conciencia social, pues ésta es el reflejo de la forma como vive.

La nueva Constitución Política del Estado establece la importancia de los programas educativos a distancia y populares para desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo, siendo un elemento muy necesario y que pueda estar al alcance de la comunidad.

4.2.1. El arte como manifestación de la ideología

Es importante retomar el estudio de arte estudiado en el tema Nro.1 porque a través del arte se comunican el artista y la comunidad. "El arte ha entrado a la arena política. Hoy, ningún director de museo puede montar una exhibición sin preocuparse de si ofenderá a algún segmento de la sociedad políticamente organizado" (Kottak, 2003:205). Como a través del arte podemos transmitir ideología, puede llegar a causar malestar en alguno de los grupos afectados, por las diferentes maneras en las que se expresa, habiéndose convertido en uno de los vehículos más importantes para la transmisión de la ideología.

Es decir que a través del arte manifestamos pensamientos, emociones y sentimientos al pueblo provocando reacciones positivas o negativas.

4.3. Principales corrientes ideológicas

Liberalismo capitalista

Fue la revolución francesa de 1789 con sus postulados de libertad, igualdad y fraternidad que junto al Renacimiento tomó en cuenta la cultura greco latina en cuanto a las manifestaciones artísticas y a las ciencias; de igual modo el Humanismo, como movimiento ideológico que coloca al hombre como el centro de atención, "la acción humana debía regirse hacia el hombre, para concederle su libertad personal, su derecho a lograr bienestar en la vida social, y la obligación de los gobernantes para tratarlo con bondad y justicia. Precisamente, en esta exaltación del hombre, que no es sino el individuo humano, está el primer antecedente histórico del liberalismo" (Valencia, 1989: 146).

En cuanto a los elementos teóricos del liberalismo se plantea la libertad, de ahí se deriva la palabra liberalismo, entendida como autodeterminación. El individualismo que parte de la iniciativa individual y considera al hombre como el centro del quehacer jurídico, político, de ahí que el Estado no interviene y ajusta su accionar al dejar hacer y pasar.

Otro elemento teórico son las libertades individuales expresadas a través de los derechos naturales del individuo como el derecho a la vida. Y por último los derechos civiles o esenciales que gozan las personas y políticos reconocidos por la Constitución y otras disposiciones. Junto con el liberalismo político se tiene el liberalismo económico que tiene sus premisas en el mercantilismo y la fisiocracia.

En cuanto a las características del capitalismo podemos señalar: "defensa de la propiedad privada como valor absoluto, valora más el capital que el trabajo y la empresa, su objetivo es el lucro, defiende la ley de mercado, la libre competencia, regulada por la oferta y demanda... " (Iriarte, 1994: 142).

Esta ideología profundizó la gran brecha entre ricos y pobres, el exagerado consumismo, siguiendo la consigna de vida "si no tienes, no eres".

El liberalismo es un sistema filosófico, económico y político, que promueve las libertades civiles; se opone a cualquier forma de despotismo, suscitando a los principios republicanos, siendo la corriente en la que se fundamentan la democracia representativa y la división de poderes.

Aboga principalmente por:

- *El desarrollo de las libertades individuales y, a partir de ésta, el progreso de la sociedad.*
- *El establecimiento de un Estado de Derecho, donde todas las personas sean iguales ante la ley, sin privilegios ni distinciones, en acatamiento con un mismo marco mínimo de leyes que resguarde las libertades de las personas.*

El liberalismo surgió en medio del combate contra el absolutismo -que promovía la idea del poder total- e inspiró en parte la organización del Estado de Derecho, con poderes limitados -que idealmente tendría que reducir las funciones del gobierno a seguridad, justicia y obras públicas- y sometido a una constitución, que permitió el surgimiento de la democracia liberal durante el siglo XIX la cual se encuentra vigente en muchas naciones actuales, especialmente en las de Occidente. El liberalismo al promover la libertad económica despojó a las sociedades donde pudo aplicarse de las regulaciones económicas del absolutismo permitiendo el desarrollo natural de la economía de mercado y el ascenso progresivo del capitalismo.

Socialismo Marxista

Esta ideología marca la importancia de lo social por encima del interés individual, toma en cuenta las ideas de los socialistas utópicos como ser Tomas Moro, Saint Simón entre otros, y los socialistas marxistas a la cabeza de Marx y Engels. Según el marxismo, la sociedad está conformada por una estructura económica, constituida por

- El socialismo es un orden político basado en el control y democratización de la producción por parte de la clase obrera. También se define por socialista a toda teoría, doctrina o movimiento que aboga por su implantación y a su vez se deriva de la esencia política del marxismo. El socialismo puede ser no-estatal (mediante la propiedad comunitaria en un sentido amplio) o estatal (a través de la nacionalización y la planificación económica de la producción).

las relaciones económicas de producción y por las relaciones sociales, y por una superestructura, que engloba lo ideológico, político, cultura, religión, leyes, artes, etc. Para cambiar la sociedad es necesario cambiar básicamente la estructura, es decir, las relaciones económicas, que determinan totalmente a la superestructura. Busca suprimir las clases sociales a través de la dictadura del proletariado. Es materialista y busca el enfrentamiento entre los obreros (tesis) y el patrón (antítesis) generando el cambio social (síntesis).

- El marxismo es el conjunto de doctrinas políticas y filosóficas derivadas de la obra de Karl Marx, filósofo y periodista revolucionario alemán, quien contribuyó en campos como la sociología, la economía y la historia, y de su amigo Friedrich Engels, quien le ayudó en muchas de sus teorías.Para distinguir la doctrina inicial de las corrientes derivadas, al marxismo propuesto por Marx y Engels se ha denominado históricamente como socialismo científico.

Nacionalismo

Doctrina económica, política, social mediante la cual se exalta a la nación y es una de las grandes fuerzas del siglo XIX europeo, por las reivindicaciones políticas de las naciones oprimidas. En Bolivia se tendrá un primer antecedente con Hernando Siles Reyes, se llamó Unión Nacional o Nacionalista y se tuvo como actos la conversión del Banco de la Nación Boliviana en Banco Central de Bolivia, creación de la Contraloría General de la República. Anticipaba elementos de defensa de los recursos ante la inminente entrada en el escenario de los empresarios de la minería del estaño. Los orígenes del Nacionalismo Revolucionario son anteriores a la Guerra del Chaco, el eje de esta doctrina es como un péndulo, entre la extrema izquierda y la extrema derecha. Aparece como el discurso de todas las clases sociales, aunque instrumentaliza los intereses de las clases dominantes. Los ejes del Nacionalismo Revolucionario son la nación y la revolución. La nación sería el pueblo homogéneo y las clases oligárquicas la antinación el nuevo coloniaje, siendo necesario trabajar la unidad nacional.

El nacionalismo es una ideología y un movimiento social y político que surgió junto con el concepto de nación propio de la Edad Contemporánea en las circunstancias históricas de la Era de las Revoluciones (Revolución industrial, Revolución burguesa, Revolución liberal) desde finales del siglo XVIII. También puede designar al sentimiento nacionalista y a la época del nacionalismo.

Como ideología, el nacionalismo pone a una determinada nación como el único referente identitario, dentro de una comunidad política; y parte de dos principios básicos con respecto a la relación entre la nación y el estado:

- *El principio de la soberanía nacional: que mantendría que la nación es la única base legítima para el estado.*
- *El principio de nacionalidad: que mantendría que cada nación debe formar su propio estado, y que las fronteras del estado deberían coincidir con las de la nación.*

Fascismo



Fig. 25. Benito Mussolini y Adolf Hitler. El fascismo es una ideología y un movimiento político que surgió en la Europa de entreguerras (1918-1939). El fascismo es instaurar un corporativismo estatal totalitario y una economía dirigista, mientras su base intelectual plantea una sumisión de la razón a la voluntad y la acción, un nacionalismo fuertemente identitario con componentes victimistas que conduce a la violencia contra los que se definen como enemigos por un eficaz aparato de propaganda, un componente social interclasista, y una negación a ubicarse en el espectro político (izquierdas o derechas), lo que no impide que habitualmente la historiografía y la ciencia política sitúen al fascismo en la extrema derecha y le relacionen con la plutocracia, identificándolo algunas veces como un capitalismo de Estado, o bien lo identifique como una variante chovinista del socialismo de Estado.

Tiene su origen en Italia con Benito Mousolini, tiene coincidencias con el nacismo alemán, entre sus características podemos señalar la exaltación del amor a la patria por sobre todo lo existente, trabaja el concepto de raza superior y su cultura, es discriminatoria y racial. Racista, significa la anulación de la raza considerada inferior, persigue al comunismo, el Estado es totalitario, pues absorbe a las industrias y empresas, y se ceden a favor del Estado las libertades y derechos de los individuos. En sus comienzos el facismo tuvo inspiración socialista pero con un exacerbado nacionalismo. De ahí sus características: el ultranacionalismo, el racismo, el anticomunismo, el belicismo, la demagogia, así por ejemplo en Alemania el Ministerio de Propaganda tuvo una gran influencia con el lema "la mentira repetida varias veces puede convertirse en verdad".

Las encíclicas

Son documentos que ha realizado la Iglesia Católica respecto a la cuestión social, así tenemos la Rerum Novarum del Papa León XII que es contraria al régimen socialista y defiende el capitalismo. El Papa Juan XXII con la encíclica Mater et Magistra (Madre y Maestra) habla de los cambios sociales a favor de los trabajadores, también de las diferencias existentes entre los países ricos y pobres.

En Latinoamérica se dio la teología de la liberación como corriente evangelizadora y de lucha a favor de los pobres, plantea que la iglesia debe asumir un rol más activo a favor de los pobres, con la construcción de una democracia que respete los máximos principios a favor de las personas.

Katarismo

A raíz de las migraciones del campo a la ciudad de los campesinos aymaras, se llegó a formar un círculo intelectual en la ciudad de La Paz, siendo Genaro Flores Santos y Víctor Hugo Cárdenas los ideólogos del katarismo.

El Katarismo plantea las reivindicaciones a favor del indio siendo un momento muy importante el Manifiesto de Tiwanaku que se lanzó en plena dictadura de Banzer y que proponía la educación para el indio, el estado plurinacional, una ley agraria donde las bases tuvieran plena participación a través de la Confederación de Campesi-

nos de Bolivia, difusión cultural en aymara; es decir que sus planteamientos fueron de orden sindical, político y cultural.

4.4. Recuperando nuestra ideología

Es importante entender que los andino-amazónicos han construido su mundo imaginario considerándolo una totalidad... "define una gestión comunitaria del bien común, donde el bien común es la base de la materialidad y la espiritualidad para alcanzar comunitariamente una buena calidad de vida, se basa en principios y valores que rigen la vida de manera holística, en complementariedad, y sobre todo en reciprocidad con la naturaleza y sus ancestros" (Del Carpio y Miranda. Ministerio, 2008: 81).

> "Ante la crisis de la civilización occidental, en Bolivia hemos decidido volver a nuestro camino, recuperar nuestros valores, recuperar nuestros códigos. Los aymaras volver al qamiri, que es una persona que vive bien; los quechuas han dicho: Tenemos que volver a ser qhapaj. Qhapaj es una persona que vive bien. Los guaranís han dicho lo mismo: Nosotros queremos volver a ser iyambae. Iyambae es una persona que no tiene ley, que vive bien, que se desarrolla naturalmente, sin estar sometida a nadie (Ministerio Relaciones Exteriores, 2010: 51)".

Hoy día se retoma esta ideología que no apuesta ni por capitalismo que va por el dinero, ni por el socialismo que centra su atención sólo en el hombre, sino, la nueva ideología apuesta por la VIDA con la revalorización de los saberes y conocimientos tradicionales así podemos estudiar al "sixi, como categoría de organización económica, por el cual cada familia podía soportar hasta 10 años de sequía. Con la pirwa, las comunidades podían soportar lo mismo, y para los pueblos pasaba lo mismo con la qullqa. Ahora, apenas viene un desastre natural, ya estamos estirando la mano" (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010:57).

Precisamente, teniendo en cuenta cómo nuestras culturas vivieron, compartiendo y manteniendo el equilibrio con su medio ambiente con valores y principios que dejaban comprender la unión e integración en la comunidad, de la cual todos forman parte junto con los elementos de la naturaleza y que son considerados protectores, se rescata la ideología para que sea asumida como forma de vida en Bolivia, trascendiendo también nuestras fronteras y es la filosofía del Vivir Bien que se explica través de la Chakana- Yatichaui en las categorías saber bien, hacer bien, estar bien, sentir bien que guiará la nueva educación con orientación productiva, teniendo en cuenta el enfoque cosmocéntrico donde todo gira alrededor del cosmos como una sola unidad total, en contraposición al enfoque antropocéntrico que tiene como eje de acción sólo el hombre olvidándose de la tierra y sus elementos. La filosofía del Vivir Bien es parte de la cultura de la VIDA, que es fundamental para explicar la construcción de la nueva ideología en Bolivia y que toma en cuenta los siguientes principios (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010:186)

Dualidad, del transcurrir de la vida, complementariedad, respeto, consenso, participación, contribución, escuchar.

A partir de esta filosofía que no es nueva sino, que es recuperar y aplicar a nuestra forma de vida en el siglo XXI, como una firme respuesta ante el acelerado desarrollo de unas sociedades a costa de otras, una deshumanización creciente, el consumismo acelerado y la concentración de riqueza y poder político en una élite que desde que concentró el poder sólo sirvió para favorecer a su mezquinos intereses y que ha intentado subalternizar lo cosmocéntrico haciéndonos creer que no acompaña al estilo de vida considerado el mejor, pero que sólo nos está dejando graves problemas que van desde los complejos problemas medio ambientales como el cambio climático, pobreza, guerra, surgimiento de nuevas enfermedades, etc.

Es necesario asumir la Filosofía del Vivir Bien para "criar la vida", considerando el respeto a nuestra madre tierra, madre naturaleza con equilibrio y complementariedad donde todos podamos trabajar con felicidad porque el trabajo es una unidad con la parte espiritual mirando los intereses de la comunidad con respeto a la mujer, ancianos/as, niños/as, y población vulnerable, recuperando los saberes y conocimientos de nuestros ancestros para garantizar el cambio que todos esperamos y que nos lleve por otro camino desde la sabiduría y revalorización de nuestras culturas, a la "humanización" del hombre y cuidado de nuestra Madre Tierra.

4.5. Definiciones de política

En la comunidad primitiva no se tiene diferenciación entre los que integran el grupo social, es decir no existen instituciones especializadas para ejercer las funciones de gobierno, pero si se puede hablar de política. Un aporte de los antropólogos en política es: demostrar que política no es igual a gobierno ni ha estado. Siguiendo a Gregorio Iriarte "la política es el conjunto de conocimientos y de prácticas para el gobierno de los pueblos. Por tanto implica ciencia y también práctica o arte. Como ciencia nos da los conocimientos teóricos sobre los aspectos del Estado y como práctica sería la aplicación de esos conocimientos teóricos a una realidad determinada, en orden a buscar soluciones concretas a los problemas que surgen la vida práctica de un Estado" (Iriarte, 1994: 83).

4.5.1. Poder

Históricamente tenemos a los pueblos que han sometido a otros, manipulando a través de diferentes mecanismos de control como ser la religión, magia, etc. Este ejercicio del poder se da en función a diferentes aspectos, siendo los principales el económico y político.

Según Raúl Prada "no hay poder de por sí; el poder es más bien una forma de socialización, es más una instrumentalizada heurística, técnica de un manejo político... el poder se sitúa por medio de relaciones de organización, relaciones secundarias. Es

inmanente a las prácticas discursivas, a los despliegues discursivos, a los conjuntos recurrentes y circulatorios de las acciones comunicativas. Michel Foucault expresa esta condición del poder cuando dice qué es la causa inmanente del saber".

4.5.2. Formas de gobierno

Se entiende por gobierno al conjunto de instituciones o de individuos que ocupan una posición jerárquica privilegiada en el Estado (Xifra Heras). Para Fiske gobierno es "la dirección o el manejo de todos los asuntos que conciernen de igual modo a todo el pueblo". Para Posada "gobierno es cosa distinta al Estado, ya que se considera a aquél en su función de ordenar, de mantener un régimen, de gobernar, en suma se lo define como un conjunto de órganos" (Osorio, 1998: 458).

Forma de gobierno, forma política, régimen político, régimen de gobierno, sistema de gobierno, modelo de gobierno o modelo político son alguna de las diversas maneras de nombrar un concepto esencial de la ciencia política y la teoría del estado o derecho constitucional. Hace referencia al modelo de organización del poder constitucional que adopta un Estado en función de la relación existente entre los distintos poderes. La manera en la que se estructura el poder político para ejercer su autoridad en el Estado, coordinando todas las instituciones que lo forman, hace que cada forma de gobierno precise de unos mecanismos de regulación que le son característicos. Estos modelos políticos varían de un estado a otro y de una época histórica a otra. Su formulación se suele justificar aludiendo a muy diferentes causas: estructurales o idiosincráticas (imperativos territoriales, históricos, culturales, religiosos, etc.) o coyunturales (períodos de crisis económica, catástrofes, guerras, peligros o "emergencias" de muy distinta naturaleza, vacíos de poder, falta de consenso o de liderazgo, etc.); pero siempre como plasmación política de un proyecto ideológico.

En cuanto a las formas de gobierno Aristóteles las dividió en Monarquía con el gobierno de uno, sujeto a ciertas reglas; la aristocracia con el gobierno de una minoría, perteneciente a la nobleza, la democracia con el gobierno de todos; a estas formas las llamó puras y como impuras a la tiranía, como el gobierno de una persona que se excede en sus funciones, oligarquía, el gobierno de pocos, generalmente los ricos y la demagogia, que es el gobierno tiránico pero del pueblo, donde ya no existe la ley.

El gobierno parlamentario o de gabinete, se considera gobierno al Poder Ejecutivo, excluyendo al Poder Legislativo, Judicial. Se caracteriza por poseer dos elementos básicos: un parlamento y un gabinete, de donde surge un primer ministro.

El gobierno presidencialista está integrado por los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El sistema presidencialista que nació en Estados Unidos, donde el Ejecutivo pretende sobresalir sobre los poderes Legislativo y Judicial, pero con independencia de los poderes.

La dictadura es un gobierno de hecho, donde se anulan las libertades y derechos fundamentales de la persona.

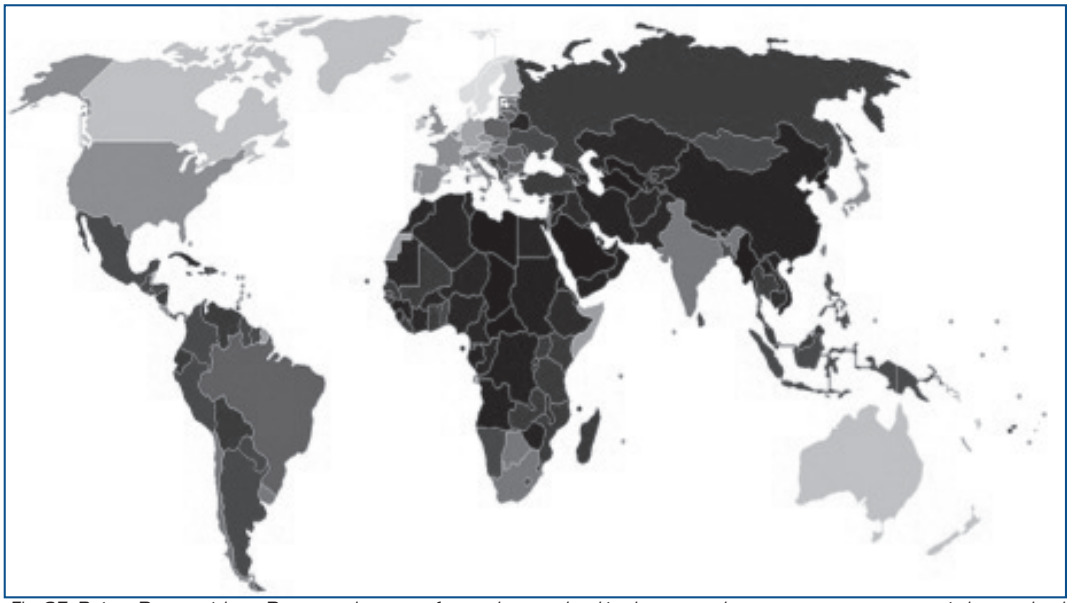


Fig. 25. Países Democráticos. Democracia es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En sentido estricto la democracia es una forma de gobierno, de organización del Estado, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que les confieren legitimidad a los representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.
- El índice de democracia es una clasificación que realiza el grupo económico británico The Economist, de orientación liberal. Los países en azul pálido obtienen una puntuación de 9,5 en 10 (con Suecia, considerado el país más democrático con 9,88), mientras los países en negro tienen la puntuación abajo de 2 (con Corea del Norte, considerado el menos democrático con 0,86).

4.5.3. Formas de democracia

"Democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" (Lincoln).

Se conocen tres formas de Democracia: la democracia directa, por el cual la comunidad determina y dirige los asuntos políticos; la democracia indirecta o representativa, por la cual, los ciudadanos otorgan el mandato a los representantes, para que en representación de ellos ejerzan sus funciones; la democracia semidirecta, por la cual los representantes elegidos después de tomar las decisiones, las mismas son sometidas a votación, tiene como mecanismos de consulta el Referéndum que es una consulta a los ciudadanos sobre algún tema, el plebiscito que es la consulta en temas políticos.

Características de la democracia (Iriarte, 1994: 86):

Aportes tecnológicos en el Occidente	Importancia
Democracia Liberal	Representatividad formal, Juego de partidos políticos División clásica de poderes, Parlamentarismo, Liberalismo económico.

Democracia Populista	Caudillismo civil o militar, Apoyo popular, Defensa de los recursos nacionales, Nacionalismo, Asistencialismo del Estado
Social Democracia	Democracia Social, Cierto intervencionismo del Esta¬do Rechazo del materialismo histórі¬co, de la dictadura del proletaria¬do, la lucha armada, Pluripartidismo, Obrerismo.
Democracia Proletaria	Dictadura del proletariado, Materialismo Histórico, Materialismo Dialéctico, Unipartidismo, Abolición de la propiedad privada, Estatismo.
Democracias Populares	Anticolonialismo, No-alineación, Participación popular, Organización e influencia del campesinado, Socialización de la cultura.
Utopías socialistas	Control autogestionario de los medios de producción. Pequeña propiedad privada, Tendencia humanista: valor de la persona humana, Autogobierno, Cogestión.

En cuanto a nuestra historia política, Bolivia vivió la democracia representativa, con la elección de los representantes y una votación que no siempre reflejó el sentir de las bases. A raíz de los hechos sangrientos de octubre negro el año 2003, y por la historia de reclamos de los movimientos sociales se dio la modificación en el artículo 4 de la anterior Constitución Política, que reguló la democracia participativa dando las bases teóricas para la convocatoria a la Asamblea Constituyente como mecanismo de participación en la democracia y el Referéndum como consulta a los ciudadanos.

4.5.4. Historia de los partidos políticos en Bolivia

Antes de explicar la historia de los partidos políticos, recordemos sus características, como por ejemplo tienen una organización interna, una dirección ejecutiva, representantes, un programa de gobierno, una tendencia ideológica y como elementos constitutivos podemos anotar, el nombre, la sigla, los colores, el domicilio legal, los estatutos, reglamentos internos.

Las funciones principales de los partidos políticos son (Valencia, 1978: 260):

Función electoral. Es la actividad que realizan los partidos, valiéndose de una serie de mecanismos para llegar al público electoral y ganar los votos correspondientes.

Función orientadora de la opinión pública. Su actividad se dirige a difundir su ideología.

Función de gobierno. Una vez en el poder, les corresponde el ejercicio y aplicación de una serie de políticas para gobernar.

En cuanto a los Partidos Políticos de Bolivia podemos anotar que los mismos arrancan con la derrota en la Guerra del Pacífico, siendo dos los partidos que

generarán los cambios de la época, el partido conservador y el partido liberal, en cuanto a sus postulados teóricos no tienen grandes diferencias. Los representantes del partido conservador fueron los mineros de la plata, Aniceto Arce, Gregorio Pacheco, Mariano Baptista, mientras que el partido liberal estuvo liderizado por José Manuel Pando.

Tras la derrota aparente de la oligarquía conservadora frente a los liberales con la revolución federal, los liberales llegaron al poder. Se dice aparente porque después de instalar la sede de gobierno en la ciudad de La Paz, ambos partidos se unirán con un solo programa ideológico: el de combatir al indio.

El partido liberal fue el primer partido con un programa, principios y organización que llegó al poder impulsado por el capitalismo que deseaba invertir en el país, como medidas del partido liberal podemos citar, la ley de libertad de cultos, ley del matrimonio civil.

Hacia 1920, llega al poder el partido republicano con Bautista Saavedra. Fueron los partidos de programa político; después de la guerra del Chaco llegan los partidos de ideología, en 1939 se fundó Falange Socialista Boliviana, en 1940 se fundó el Partido Socialista Obrero de Bolivia, marxista-troskista; ese mismo año, el Partido de la Izquierda Revolucionaria, marxista stalinista; en 1941 el Movimiento Nacionalista Revolucionario, en 1942 el Partido Obrero Revolucionario, en 1956 el Partido Comunista.

De estos partidos, el que descolló por liderizar los grandes cambios en las estructuras políticas del país, fue el MNR:

> "El MNR por lo demás, en su núcleo de origen pequeño burgués de la manera más específica, estaba compuesto por jóvenes políticos que de un modo o de otro tenían que ver con la propia casta política a la que trataban de derrocar. En su mayoría hijos de ex - presidentes o de gerentes de empresas quebradas, en fin, toda una gama de parientes pobres de oligarquía que ya no creían en la propia oligarquía... El mayor acierto táctico del MNR se localiza, sin embargo, en su conexión con el proletariado minero que se precipita a causa de la masacre de Catavi (1942). Fue el único partido que denunció efectivamente el hecho y, por lo tanto, a través de la suma de esas condiciones, está capacitado para tomar el poder en alianza con los oficiales jóvenes encabezados por el mayor Gualberto Villarroel"(Zavaleta, 1992:47).

Otros partidos fueron el Partido Social Demócrata como principios proclamó la necesidad de superar la etapa semicolonial, una verdadera política social, vínculos estrechos con los países del continente americano. El Partido Demócrata Cristiano nació en 1954, se consideró comunitario y propuso soluciones por encima del capitalismo y el comunismo, reconoció la doctrina social de la iglesia en el

plano de la teología moral, que juzga situaciones estructurales que destruyen a la persona humana; entre sus principios fundamentales planteó el desarrollo pleno de la persona, la dignificación del trabajo.

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria fundado en la década del 70, planteó la lucha armada, la lucha de masas, el Estado nacional, su teoría del Entronque Histórico buscó llegar a unir a toda la masa para hacer frente a un solo enemigo, el autoritarismo de Banzer.

Otros partidos que pasaron por el escenario político: PS-1, liderizado por el dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, ADN (Acción Democrática Popular), UDP (Unión Democrática Popular); partidos de tinte populista en 1988, UCS Unión Cívica Popular y CONDEPA (Conciencia de Patria).

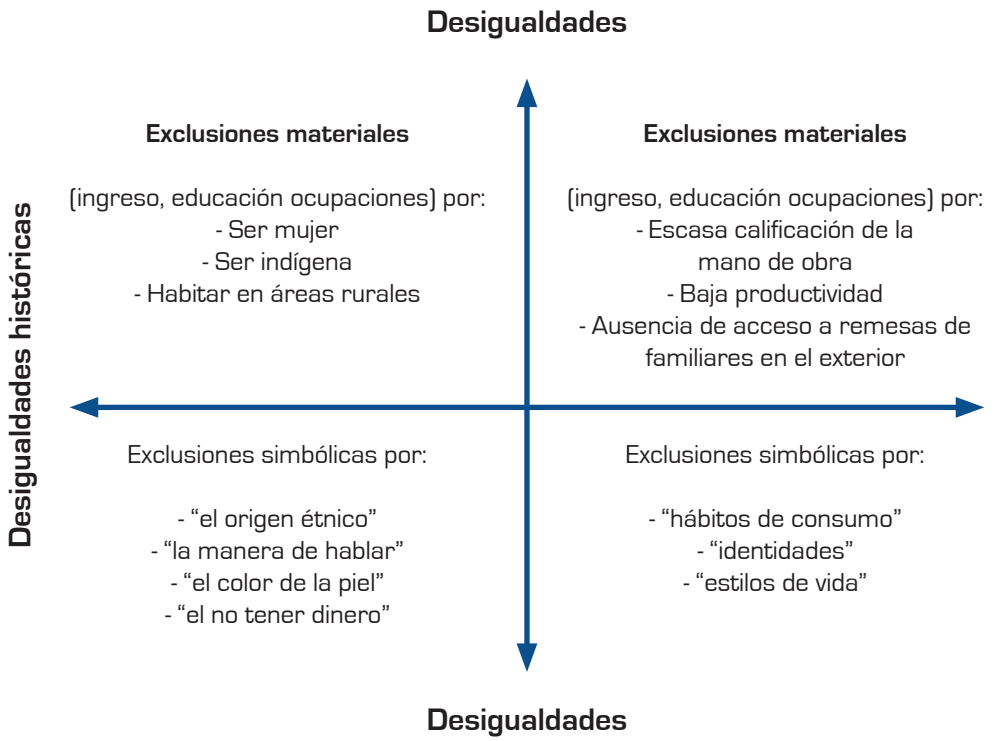
Es necesario apuntar los acuerdos que se establecieron para poder gobernar, de tal modo que permitieran la aplicación de políticas, en los siguientes períodos:

- 1982-1985: Unión Democrática Popular.
- 1985-1989: Pacto por la Democracia. Permitió la aplicación del Decreto Supremo 21060 implementando la Nueva Política Económica.
- 1989-1993: Acuerdo Patriótico. Que permitió que llegara a la presidencia el tercero en votación.
- 1993-1997: Coalición MNR-MRTKL-MBL-UCS. Llevaron adelante las reformas estructurales, como ser las modificaciones a la Constitución Política del Estado.
- 1997-1998: La Megacoalición. Momento a partir del cual se hizo una práctica generalizada el cuoteo político y la distribución de cargos.

Ante el desgaste político de los partidos tradicionales, surge una fuerza que traía consigo el apoyo de los cocaleros, sector que creció a partir de la relocalización de los mineros en 1985, y en cuyo seno se fue formando el líder Evo Morales Ayma.

Un partido que no llegó al poder político, pero se caracterizó por ser contestario: el MIP (Movimiento Indígena Pachacuti), liderizado por el dirigente campesino Felipe Quispe, conocido como El Mallku; el partido político NFR (Nueva Fuerza Republicana) que tuvo una alianza con ADN, llegando a ser una fuerza política de importancia el 2002. Con los hechos de febrero y octubre del año 2003, el partido histórico MNR líder de los grandes cambios llegó a su fin en el escenario político.

4.5.5. Democracia comunitaria



Debemos partir de nuestra historia con una serie de desigualdades económicas, políticas, sociales que hemos vivido desde la fundación de la república, para comprender el real significado de la democracia comunitaria, así tenemos el siguiente esquema que nos ayudará a visualizar las desigualdades.

Un enfoque multidimensional de la desigualdad (Informe PNUD, 2010: 61).

El artículo 11 de la Constitución Política del Estado, que establece como formas de Democracia la directa, la participativa y la democracia comunitaria que establece el marco normativo para la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, debiendo hacer anotar previamente los mecanismos de elección en la Corte Electoral.

Para comprender el significado de comunidad en el mundo indígena, originario campesino, "lo más importante es el sentido de pertenencia y responsabilidad, puesto que hay una preocupación y responsabilidad por los demás, de cuidar a todos los miembros de la comunidad" (Ministerio 2000:115). Siendo la preocupación de todos cuidar de todos.

Es decir, se reconoce plenamente a las autoridades originarias y sus formas comunales de elección, es la plena aplicación del derecho a la diferencia.

> Xavier Albo indica que los pueblos indígenas tienden a cuestionar el discurso civilizatorio occidental y a buscar, desde sus propias raíces una vía alternativa. De igual manera general, según estos autores el movimiento indígena habría respondido a un nuevo contexto internacional en medio de una creciente preocupación por la diversidad cultural. Todos estos factores se conjugan para desestabilizar las antiguas formas de dominación social y de regulación política, que impele a las comunidades a desarrollar nuevas estrategias, a definir un nuevo modelo (y estrategia) de articulación con la sociedad dominante que podía resumirse como una voluntad de integración y de modernización sin pasar por las asimilación ni el mestizaje biológico y cultural, sino por una instrumentalización de la identidad, o sea, de la diferencia; todo esto con el objetivo de obtener reconocimiento de derechos particulares y la defensa de intereses colectivos (Bazurco, 2006: 147)".

4.5.6. Conflictos sociales

Los conflictos sociales, según Freire son la oportunidad para el cambio, no deben ser vistos como algo negativo, sino necesario para el desarrollo de la sociedad. "El supuesto central de la teoría del conflicto es que éste posee un valor personal y social; es decir, desempeña una función para la sociedad" (Picard, 2002:19), de ahí que es necesario abordar el tema, teniendo en cuenta el historial de conflictos sociales en nuestro país. Los conflictos pueden ser constructivos pero también destructivos, existen intereses cooperativos y competitivos, en el conflicto también se mide la fuerza de las partes, jugando un papel muy importante: la comunicación a nivel interpersonal y grupal.

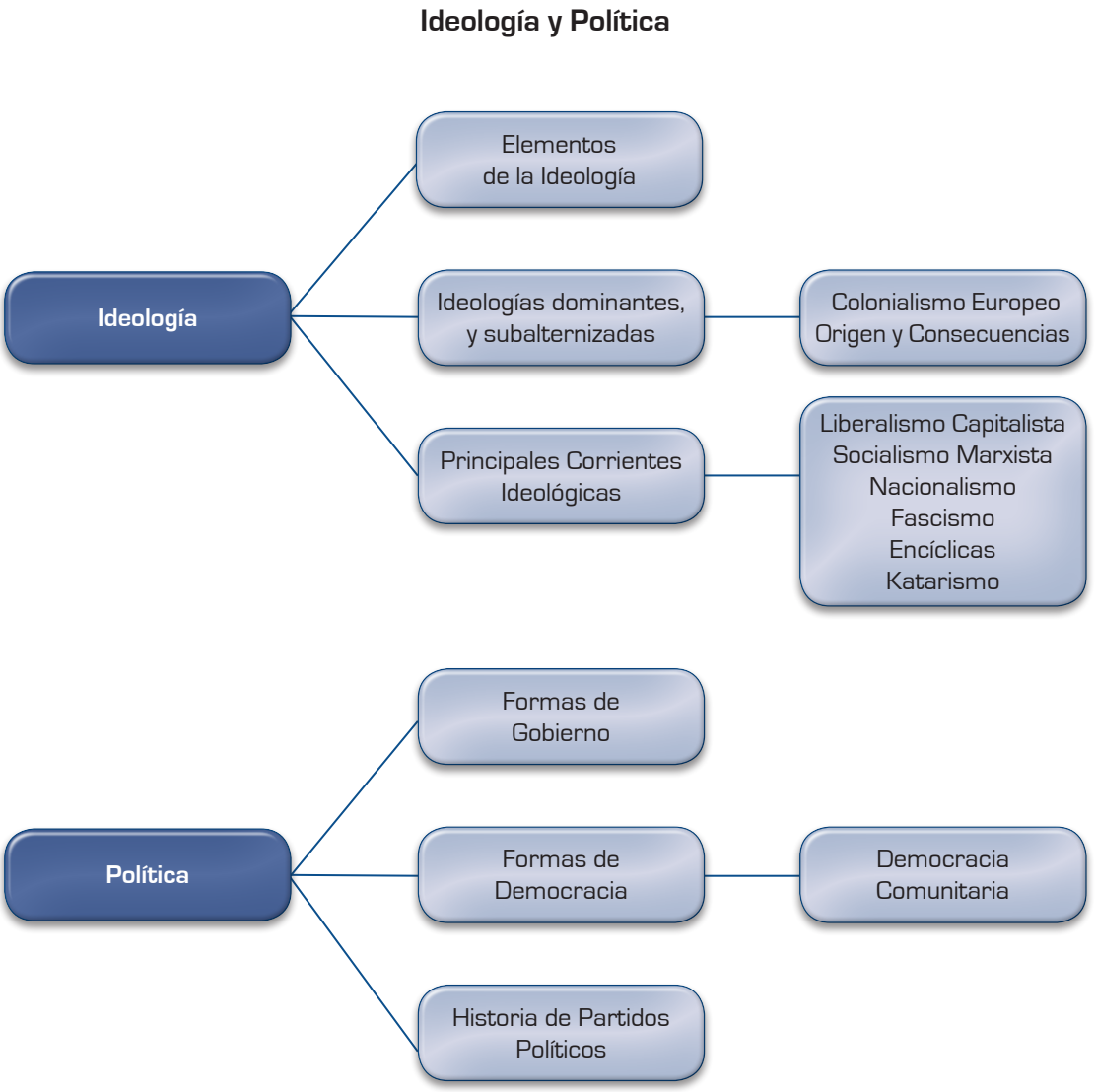
Siempre se tendrán conflictos en la realidad, pues los mismos son la expresión de necesidades desatendidas, contrariedad en los intereses, intereses opuestos, manipulaciones, desacuerdos, etc.; es muy importante a la hora de analizar los conflictos, el rol que cumplen los medios de comunicación masiva sea en la solución o en la profundización de los conflictos. Entonces la educación juega un papel muy importante, pues se tendrá que desarrollar actitudes y habilidades para escuchar a los medios de manera crítica y no repitiendo lo que todos repitan sin conocimiento de causa. Un factor elemental a la hora del discernimiento será desarrollar preguntas quién, como, por qué, intencionalidades, etc.

También es importante como futuros educadores desarrollar habilidades para la mediación y propuesta de soluciones, entonces tomamos en cuenta el artículo de la revista Lazos sobre los conflictos permitiéndonos rescatar algunos elementos para trabajar la mediación (Lazos: 2009:57).

> "En todo el proceso de capacitación en conflictos y negociación, la iniciativa aplica el método Freire y construye conocimiento científico, considerando que la conflictología es una ciencia social... De ahí la importancia de aplicar un método que permita, a partir de la práctica cotidiana de los representan-

tes de organizaciones sociales, precisar conceptos teóricos que construyan un conocimiento enriquecido para su aplicabilidad en la intervención de sus conflictos, tomando en cuenta el medio social, los actores en el conflicto, etc. Es decir, trazar estrategias que permitan transformar el conflicto, fortaleciendo las relaciones de las partes en disputa, contribuyendo al proceso de cambio tejiendo redes relacionales. El enfoque metodológico de los procesos de capacitación en análisis de conflictos y negociación tiene su pilar fundamental en descubrir al ser humano como tal, con valores éticos y con derechos, a través de la transmisión, práctica y construcción de saberes. Se busca lograr el deber ser como resultado del proceso de transformación del conflicto".

Resumen del tema



Actividades sugeridas

Actividades iniciales

De manera general y recurriendo a tus conocimientos previos, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se entiende por ideología?
2. ¿De qué modo influyen los medios de comunicación en la opinión pública?
3. ¿En la actualidad, en qué medida la lucha y defensa de la Vida como postulado ha trascendido las fronteras bolivianas?
4. Podrías revisar alguna obra de arte, sea en pintura o música que nos deje entender la manifestación de la ideología a través del arte. Recorta y pega en un papelógrafo para mostrar al curso.
5. De acuerdo al papel que cumplen en la actualidad los medios de comunicación social. Explicar:
6. ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en el proceso de cambio que vive el país?
7. ¿De qué modo los medios de comunicación forman o deforman la realidad?.
8. ¿Cuál es la relación de los medios de comunicación en relación a la cultura?.
9. ¿Por qué la educación es reproductora
10. ¿Qué entendemos por conciencia social?
11. ¿En qué medida el arte debe servir a la sociedad?
12. ¿Las artes deben reflejar, o cuestionar, los estándares de vida?

Actividades de desarrollo

1. Realizamos una lectura del artículo 8 de la CPE y en fichas de colores colocamos los principios ético-morales de la sociedad plural, para explicar su significado.
2. Ampliamos la información sobre la cultura de la vida, y debatimos teniendo en cuenta las siguientes preguntas problematizadoras:
3. ¿Por qué es una alternativa para la forma de vida que se tiene en la actualidad?
4. ¿Es aplicable, teniendo en cuenta el consumismo e individualismo que se vive?
5. ¿Cuál es el rol que debe desempeñar un partido político en la construcción de la democracia?
6. La Democracia pactada ¿es representativa? Explica.
7. Revisa la información sobre el nacimiento y desarrollo del partido político MAS, explicando cuáles fueron los factores que incidieron para su victoria abrumadora en las elecciones del 2006.
8. De acuerdo al análisis del cuadro de las desigualdades: ¿Cómo han afectado las exclusiones materiales y simbólicas en el desarrollo del país?

9. ¿Por qué los pueblos indígenas tienden a cuestionar el discurso civilizatorio occidental y a buscar, desde sus propias raíces una vía alternativa?
10. ¿El nuevo patrón de desarrollo promovido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, es una respuesta frente a ese cuestionamiento?

Actividades de evaluación

1. A través de una representación teatral analizar como en la actualidad la televisión, el cine o radio coadyuvan a la difusión de la ideología en nuestro país.
2. Mediante un cuadro sinóptico explica las corrientes ideológicas: Liberalismo capitalista, Socialismo Marxista, Nacionalismo, Fascismo, Las Encíclicas y Katarismo.
3. ¿Cuál es el aporte e importancia del partido político MNR en nuestra historia boliviana?
4. ¿Cómo se fortalecerá la democracia comunitaria?
5. ¿Cuáles son los compromisos que podemos realizar en la lucha y defensa de la Vida, para contribuir en el proceso de cambio que se vive?
6. ¿Por qué los conflictos sociales, según Freire son la oportunidad para el cambio?
7. Revisando la Lectura Complementaria Nro.1, ¿Cómo se da la composición democrática de instituciones y formas políticas diferenciadas?

a. ¿Cómo se conforma la trama multicivilizatoria de la realidad boliviana?

8. Mediante la Lectura Complementaria Nro.2, ¿Cuál es la idea de civilización que traen los españoles?

a. ¿Cómo se justifica la superioridad occidental?
b. ¿Cómo podemos superar la idea del colonialismo intelectual?

9. ¿Según Zavaleta, qué se entiende por poder dual?
10. ¿Qué importancia tiene la educación en la construcción de la democracia?
11. Teniendo en cuenta el siguiente esquema plantea una propuesta para fortalecer la democracia comunitaria en el lugar donde nos encontremos, para fortalecer la democracia comunitaria:
 - Justificación
 - Desarrollo (responde estas preguntas)

 ¿Por qué se implementó la Democracia Comunitaria?
 ¿Cuál es la relevancia social y política del proyecto?

¿Qué podemos hacer?	¿Cuál será nuestra participación?	¿Cómo podemos hacer?	Actividades propuestas

- Conclusiones

Lecturas complementarias

Lectura Nro.1: La dimensión multicivilizatoria de la comunidad política (extracto)

(García y otros, 2007:80-84)

Pero el problema a resolver en el país no es solamente el de la mul-ticulturalidad o plurinacionalidad de sus integrantes, sino también el de la diversidad de sistemas y técnicas políticas mediante los cuales las personas asumen el ejercicio y ampliación de sus prerrogativas públicas. La ciudadanía es un estado de autoconciencia y auto organización política de la sociedad que es reconocida como legítima por las normas de derechos estatales. El problema surge cuando el Estado prescribe un conjunto de normas, de rutas exclusivas mediante las cuales los ciudadanos pueden expresar y practicar esta producción de mandatos políticos de eficacia pública, anulando, desconociendo o reprimiendo otras rutas, otras formas institucionales, otras prácticas, culturas políticas o sistemas de autoridad.

No existe una sola forma de ejercer derechos políticos ni de intervenir en la gestión del bien común. La democracia liberal, mediante el voto individual, la competencia electoral, la formación de colectividades políticas electivas y el mercado político, es un modo democrático de constitución de ciudadanía correspondiente a sociedades que han pasado por procesos de individuación modernos que han erosionado las fidelidades normativas y los regímenes de agregación de tipo tradicional (parentesco, paisanaje, etc.). Esto, por lo general, sucede en países que se han integrado de manera mayoritaria y dominante a procesos económicos industriales sustitutivos de economías campesinas, artesanales o comunitarias que sostienen materialmente la existencia de modos normativos de constitución de la agregación social. En Bolivia, la economía presenta una heterogeneidad tal, que apenas el 20% puede ser calificado de mercantil-industrial moderno, en tanto que el resto está constituido por sistemas técnico-procesuales tradicionales, semi mercantiles, anclados en una fuerte presencia de los sistemas gremiales y comunitarios en la organización de los procesos productivos. De allí que las formas de filiación corporativa, gremial y comunitaria se presenten como sistemas de constitución de sujetos colectivos mayoritariamente practicados en ciudades y zonas agrarias como modos de filiación social, de resolución de conflictos, de mediación y auto presentación política.

Ahora, es cierto que estas técnicas de democracia deliberativa, de democracia étnica y ciudadanía corporativa tradicional, regidas por parámetros morales y políticos distintos a los liberales, y efectivizadas a través de instituciones no par-

tidarias de tipo asociativo y asambleístico, tienen una existencia preponderantemente local y regional. Sin embargo, distintos momentos de la historia muestran que estos sistemas pueden articularse en redes o sistemas macro de democracia abarcante a miles de comunidades, a numerosos gremios, asumiendo la forma de ejercicio democrático en gran escala (federaciones sindicales provinciales, federaciones o confederaciones de ayllus, bloqueos de caminos, participación electoral, etc.). Con un poco de esfuerzo, como aquel que da el Estado a los partidos para no desaparecer, estas prácticas democráticas no liberales fácilmente podrían tener una existencia regular y a escala macro estatal.

Considerar que la democracia representativa de corte liberal es la única manera de despliegue de ejercicio de responsabilidad política es suponer erróneamente que Bolivia es un país económicamente moderno en su aparato técnico organizativo y que la individuación es mayoritaria, pues esos son requisitos previos a la implementación de modelos de democracia representativa.

En Bolivia, las identidades colectivas normativas por barrio, ayllu, comunidad o gremio laboral preceden mayoritariamente a cualquier manifestación de individualidad y son utilizadas cotidianamente para ejercer control social, para plantear demandas, para elegir representantes para introducir querellas igualitarias, para formar una moral cívica de responsabilidad ciudadana. Sin embargo, estas instituciones de corte democrático que tienen sus propias técnicas de deliberación, de rendición de cuentas, de elección de autoridades, de introducción de querellas, de formación de opinión pública, de disensos y consensos, de igualación política entre sus miembros, esto es, de ejercer derechos democráticos en su definición sustancial, no son tomadas en consideración por el Estado actual que, por el contrario, hace sistemáticos esfuerzos por disciplinar de manera autoritaria imponiendo los moldes demo-liberales al conjunto de estas otras expresiones de democratización social.

Estas técnicas políticas diferenciadas, estos sistemas de autoridad indígenas campesinos y urbano plebeyos forma parte de la compleja trama multicivilizatoria de la realidad boliviana, visible también a través de otras prácticas sociales como las que se despliegan en el entendimiento y ejercicio de la justicia del ayllu, en las técnicas escriturales andinas (textil y trenzado), en la predominancia de repertorios textuales (la oralidad, la visualización, etc.), en la gestión de recursos colectivos, en la gestión de derechos familiares vinculados a las responsabilidades políticas, etc.

La posibilidad de una real igualación política de la sociedad pasa entonces por una supresión de la estructura mono-organizativa del actual Estado boliviano, que simplemente ha reconocido e instituido como únicas instituciones legítimas de ejercicio político de derechos (ciudadanía y democracia liberal) a las instituciones de la civilización dominante (mercantil-industrial) y minoritaria. Una igualación política sustancial entre culturas e identidades requiere de una igualación de modos de

producir política en todos los niveles de la gestión gubernamental (general, regional y local), esto es, de la igualación de prácticas políticas, de instituciones políticas y sistema de autoridad política diferentes, pertenecientes a las distintas comunidades culturales y regímenes civilizatorios que coexisten en el territorio boliviano.

A esta composición de instituciones y formas políticas provenientes de diversas matrices civilizatorias o societales que coexisten en condiciones de igualdad, Luis Tapia las ha llamado política mestiza, capaz de generar procesos de democratización y ciudadanización sólidos y extendidos.

En la medida en que estas distintas formas de producción técnica y organizativa de la política pertenecen a regímenes civilizatorios distintos, sus ritmos y tiempos históricos son heterogéneos, por lo que es necesario pensar en una sincronicidad puntual, por periodos cortos, a fin de que "se incluya en la deliberación y acción global su presencia, fuerza, opinión y decisión"90. Ejemplo de estas sincronicidades puntuales de los regímenes políticos civilizatorios es el que, a escala regional, se da en municipios del Chapare o del norte de Potosí, cuando al momento de la elección de autoridades municipales vía partido y voto individual (régimen liberal), la decisión de escoger a las personas que integrarán el consejo es tomada bajo formas de deliberación y cabildeo de sindicatos agrarios o ayllus (régimen corporativo o comunal). En este caso, los sistemas institucionales tradicionales se articulan con los "modernos". En algunos casos, esta composición de facto de instituciones políticas también se da al momento de las elecciones de representantes parlamentarios, sólo que es un hecho eventual que se sostiene sobre circunstancias excepcionales de politización y autoorganización de comunidades y ayllus. Una composición democrática de instituciones y formas políticas diferenciadas supondría la reglamentación, expansión e institucionalización de estas experiencias locales y efímeras de articulación civilizatoria. Ello podría quedar normado mediante los siguientes puntos:

El reconocimiento constitucional de sistemas políticos y sistemas de conformación de autoridad practicados por las comunidades campesinas, ayllus, barrios y gremios (federaciones, confederaciones, asociaciones) como sistemas legítimos de elección y toma de decisiones en ámbitos puntuales del sistema de gobierno a escala general, regional y local.

Los ámbitos legítimos de elección de representantes donde van a actuar estos otros sistemas de deliberación son: 1) Los representantes parlamentarios del nivel superior del Estado (o comunidad política general), en las regiones en las que estas formas de organización política son predominantes o tienen una presencia parcial. 2) Los parlamentos de las regiones autonómicas de autogobierno indígena. La combinación porcentual de los representantes elegidos vía partido o vía estructuras corporativas será negociada, dependiendo de la amplitud, historia y presencia de cada una de estas formas organizativas, en cada región autonómica y circunscripción departamental.

Obligatoriedad de reconocimiento, en calidad de sanción o veto, de su deliberación en torno a temas centrales de la gestión estatal (propiedad estatal de recursos, inversión pública global, reformas constitucionales, etc.).

Reconocimiento institucional, con efecto de legalidad estatal, de las formas de gestión comunal de la justicia, del control de recursos colectivos y de los conocimientos médicos practicados de manera regular por las comunidades culturales indígenas. Ampliación a escala regional y estatal general de instituciones de administración burocrática y política que permitan su legitimidad social, aprendizaje regular y obtención de recursos para dichas prácticas.

Reconocimiento constitucional de sistemas de rotación de autoridades y de rendición de cuentas a entes colectivos (no sólo individuales como en el régimen liberal) de las autoridades políticas que componen los distintos niveles de verticalidad del Estado (municipios, regiones autonómicas, gobiernos departamentales, Estado general).

Lectura Nro. 2: El colonialismo intelectual europeo, sus orígenes y consecuencias

Posibilidades de descolonización en bolivia

Esteban Ticona Alejo

En esta ponencia, tratamos de indagar el punto de partida del colonialismo intelectual europeo sobre los “otros” pueblos, principalmente sobre los ori ginarios de Sudamérica. Enfatizamos la idea imaginaria de Colón sobre los pueblos indígenas y cómo la academia, en el discurso de Francisco de Vitoria, coadyuva decididamente en la racionalización del colonialismo intelectual europeo, atribuyéndole a los indios la calidad de seres incompletos y salvajes. Finalmente, sostenemos que las ideas colonizadoras pueden ser combatidas a partir de la histo ria, la memoria y la sabiduría de los pueblos indígenas y campesinos del país.

1. Aproximación general

Los orígenes

El pensamiento occidental se origina alrededor del siglo XV, momento histórico de la alta inteligencia europea, que define al “hombre” desde su naturaleza y su destino (Frank, 1993: 31). Pero fundamentalmente, tiene sus orígenes en los textos clásicos griegos y latinos y en la Biblia. Para el pensamiento occidental, en

un primer momento, el "otro" es un imaginario. En la literatura griega se devela la creencia de la existencia de "humanos sin cabe za", con rabo, cabeza de perro, etcétera.

Cristóbal Colón y el colonialismo

Cuando Cristóbal Colón llega a las tierras de América, en 1492, traía consigo pre cisamente aquel imaginario del "otro" (Todorov, 1995). Su idea de civiliza- ción cons tituía una forma de vida que no tenía el carácter histórico ni cambian- te, sino que era lo "natural" y "racional" organizados a partir de los reyes, las leyes y las ciudades. El rey mantenía el orden social y defendía a los indefensos; las leyes, partiendo de la concepción que el hombre era pecador y, por tanto, sujeto a las tentaciones de la vida, estaban para conjurar y controlar esa reac- ción natural-racional. Finalmente, la ciudad estaba relacionada con la confor- mación espacial urbana, que se definía en relación con el espacio rural. El área urbana era percibida como un área socializada; lo rural como aquello no socializado (Frank, op. cit.).

Colón partió a su travesía con la idea de que los indios eran unos seres desnu- dos, sin ley ni fe. Posteriormente, Vespuccio se encargó de transformar estas ideas de Colón, construyendo el estereotipo del salvaje, agregando que los indios no tenían bienes ni territorio ni ley contra el incesto, no sabían contar los días, meses y años, eran belicosos y crueles, etcétera, lo que completó la imagen del "otro" indio americano (Ibid.).

Aunque Vespuccio no elimina la idea de la existencia de monstruosidades, no se refiere a hombres con cola, cabeza de perro y otras excentricidades; sin embargo, plantea la idea de que los indios son antropófagos, que comen carne humana. En definitiva, Vespuccio crea la imagen única y totalizadora del indio, caracterizado como un agente opositor al europeo.

Hay que recordar que en la época de Colón estaba vigente la concepción "del hom bre del renacimiento y la gran cadena del ser". Pero en los siglos XV y XVI, el pensamiento occidental se vio en la necesidad de crear un eslabón perdido (interme dio entre los animales y los seres humanos), para ubicar la escala donde se encontra ban los "hombres salvajes".Esta carencia definía ser diferente y cuali- tativamente inferior al europeo.

La academia del colonialismo: la escuela de Salamanca y Francisco de Vitoria

El hombre que coadyuvó académicamente al estereotipo del indio como el "otro" fue Francisco de Vitoria (Paguen, 1988: 51-153). Planteó una perspectiva gene- ral, muy importante para el pensamiento occidental, que justificaba el discurso univer sal de consenso de la mayoría, aunque en realidad era una minoría de letrados de la alta capa de políticos poderosos.

El pensamiento occidental se fue convirtiendo en un pensamiento autoreferencial, que nunca dudó de su veracidad, y para el que no existe un pensamiento alternativo, porque sería defectuoso e irracional (Paguen, op. cit.). En el criterio eurocentrista, se refuerza entonces la idea del pensamiento único y se declara como lo "único racio nal" y aceptable, por lo tanto, superior a cualquier otra civilización. De este modo, la supuesta superioridad occidental no se base solamente en las fuentes históricas ni en sus grandes pensadores ni en la Biblia, sino en la capacidad "intelectual del hom bre europeo" (Ibid.).

Para Vitoria y los tomistas, ya no hay seres intermedios, como planteaba el renaci miento. Los indios son "hombres defectuosos", por tanto, potencialmente "raciona les". Cambian lentamente de animales a niños, son seres incompletos, no educados, los adultos no lo son, no se han desarrollado como verdaderos hombres. Y la prin cipal causa es su carácter pagano. En definitiva, les falta la "enculturación correcta" (Ibid.: 89-153).

De esta manera, Vitoria y el escolacismo justificaron una nueva etapa del colonia lismo español, creando la imagen del indio estereotipado que resultó determinante para que se irradie y aún domine, por más de 500 años, la visión intelectual europea sobre las civilizaciones de AbyaYala.

Las primeras políticas de la colonización europea

El colonialismo occidental tuvo un fuerte sustento en el orden jurídico, basado en el pensamiento filosófico que justificaba la incorporación del indio al sistema occi dental. Fue una preocupación permanente para los reyes católicos y se resume en los siguientes aspectos:

a) El derecho hispánico sobre América se basó en la Bula de 1493, que justificaba la idea religiosa de que el mundo estaba organizado jerárquicamente y donde el poder supremo era dios. Por lo tanto, dios (a través de sus representantes) era el poseedor del poder político y el dueño del territorio americano.
b) La otra alternativa que se planteó fue la "esclavista", que no se pudo sustentar legalmente, aunque lo practicaron muchos invasores.
El sistema de encomiendas, por la que se optó finalmente (Frank, op. cit).

Algunos principios coloniales

La premisa fundamental del colonialismo intelectual es la constitución del "objeto colonial": el colonizado como "sujeto". Lo más grave es que este "sujeto colonizado" es construido primero como "objeto", como "cosa" y, sobre todo, como "sujeto sin pensamiento". En tanto "objeto de la dominación colonial", el colonizado está pri vado de ser y hablar por y para sí mismo, está privado de la "posición enunciatoria" y de la capacidad de generar un pensamiento propio.

Frantz Fanón, el líder negro de la revolución argelina, al definir al colonialismo, expresaba que éste "no es un tipo de relaciones individuales sino la conquista de un territorio nacional y la opresión de un pueblo" (1975: 88). El colonizado se convier te en objeto de experimentación y acción civilizatoria del colonizador sobre su cuerpo social y físico. La aceptación y adaptación sin conciencia, por parte del colonizado, de estas condiciones dominantes, consolida el monopolio autoatribuido del coloni zador sobre la condición de sujeto (Rivera, s/f: 81).

Ésta es una de las explicaciones de por qué la ciencia y la tecnología indígenas y campesinas son mucho más difíciles de ser aceptadas por el pensamiento colonia lista y occidental.

La apuesta por el sujeto descolonizado y descolonizador

En el sentido teórico, nuestro accionar se funda en la apuesta por la construcción de un "sujeto descolonizado y descolonizador", a partir de la reinterpretación de la historia, la memoria y la sabiduría de los pueblos indígenas y campesinos, a la luz de los dilemas y desafíos del presente siglo XXI.

Se trata de reconocer la "memoria del sí mismo" o la "memoria de las colectividades" y de las torsiones y supresiones que le impone la situación colonial, en cuanto a su relación con el Estado, las élites y los espacios académicos del país.

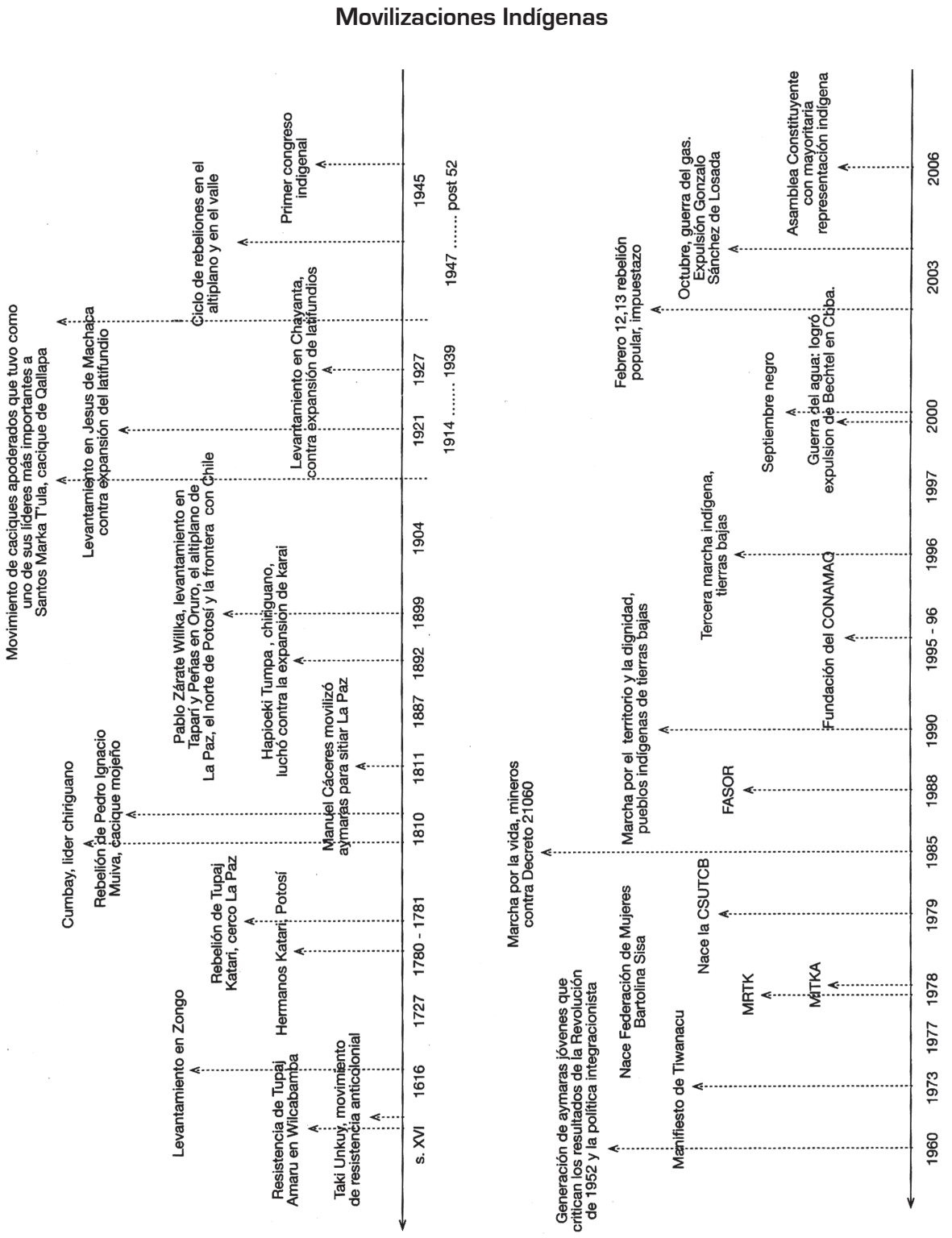
Está claro que esta apuesta es básicamente política, porque sabemos que las formas de dominación colonial se fundan en la sistemática monopolización del pensamiento y los sujetos políticos, sea desde el Estado, el discurso ilustrado de la igualdad y la ciudadanía o el discurso multicultural indigenista de las élites del país, cuyos porta dores principales continúan siendo los sectores q'aras y mistis que detentan el po der desde hace generaciones en Bolivia. Entonces, nuestra apuesta va por la emancipación intelectual de los colonizados desde su ciencia y civilización.

Conclusiones

El colonialismo intelectual occidental sustentó y aún sustenta su dominación de muchas maneras. El espacio académico es donde la huella negativa se ha impreso con más fuerza. La escuela de Salamanca (Francisco de Vitoria) construyó la idea defectuosa y salvaje de los indios de América y este estereotipo sigue marcando la falsa identificación de las civilizaciones amerindias.

La apuesta por la descolonización no es otra cosa que el cuestionamiento a la idea del estereotipo del indio salvaje y defectuoso. Por el carácter violento y de larga dura ción de la dominación colonial, su lucha ha adquirido un fuerte énfasis político. La historia, la memoria y la sabiduría de los pueblos aún dominados son la base para la propuesta fundamental de la descolonización mental.

Lectura Nro.3: Esquema (informe PNUD, 2007:364)



Las movilizaciones indígenas no fueron hechos aislados, sino parte de una multiplicidad de estrategias de expresión política a las que se recurrió a lo largo de la historia colonial y republicana.
Fuente: Datos obtenidos a partir de la revisión de Rivera (1984), documentos de CONAMAQ Y CSUTCB.

Tema 5

Insurrecciones y movimientos sociales

Objetivos holísticos del tema

- Analizamos las causas que llevaron a la formación de los movimientos sociales en el país, para explicar e interpretar los aportes ideológicos y cambios generados en el proceso de construcción de una nueva forma organizativa nacional, basada en principios socio-comunitarios.

- Valoramos y comprendemos el aporte de la lucha de los indígenas en la conformación del nuevo Estado Plurinacional, a partir del análisis crítico de las movilizaciones sociales en el transcurso de la historia para asumir una posición de defensa de la Vida y los Derechos Humanos.

5.1. Organizaciones sociales

5.1.1. Formación de los sindicatos

> *Un sindicato es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.*

Los orígenes del sindicato se encuentran en Cochabamba, Klisa donde en 1936 un grupo de campesinos organizará el primer sindicato en Ana Rancho, "conformado para arrendar tierras y luego comprar parcelas de la Hacienda del Monasterio de Santa Clara; luego añadieron a sus metas un programa educativo, que se concretó en el funcionamiento de una escuela indigenal en Uqureña" (Barnadas, 2002: 907).

Posterior a la Revolución Nacional, el MNR impulsó la organización de sindicatos agrarios, para instrumentalizarlos a sus fines políticos.

Hacia 1946 se crea la Federación de los Fabriles y con la realización del Congreso Nacional de Campesinos, los diferentes sectores decidieron aliarse y conformar en 1979 la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, para llevar adelante no sólo un programa de reivindicaciones sectoriales

sino también la defensa de los intereses políticos, culturales, económicos, teniendo entre sus planteamientos el llamado hacia el estado pluricultural, educación para los campesinos y otros aspectos políticos; de igual manera defendieron la democracia durante los gobiernos de dictadura.

5.1.2. Organizaciones sociales y políticas en el área andina

"La organización de la Asamblea, en aymara ulaqa o tantachawi, es la instancia mayor del poder comunal por ser la máxima autoridad colectiva que tiene el gobierno del ayllu-marka. Es el lugar primigenio de todos los poderes sociales del ayllu-marka, lugar donde se emiten las decisiones colectivas de autogobierno territorial en lo social, político y económico, decisiones que son vinculantes" (Mamani, 2008:17). Todos los comunarios participan en la Asamblea, que antes de iniciar sus funciones realizan determinados rituales para pedir licencia y con la intención de que la asamblea se realice con el mayor grado de consenso. Es el parlamento, o símbolo del poder social. Un papel muy importante desempeñan los amautas, depositarios de los saberes y conocimientos, y quienes guiarán con sus consejos.

Sólo el varón resuelve los conflictos, pero le acompaña la mama t'alla o chacha warmi, su pareja. Las autoridades comunales, mallkus y sindicatos y otras autoridades de menor jerarquía, son elegidas por lista, es decir por turno o rotación y todos pueden llegar a ser autoridades, porque se considera como un servicio a la comunidad y no para servirte de ella, mediante el cuoteo de cargos o pegas.

Las decisiones se las toma después de consultar a la comunidad en el cabildo y después de un largo debate, que puede durar hasta varios días de discusión.

Otros mecanismos de representación son: el CONAMAQ: Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, CONSAQ: Consejo Nacional de Suyus Aymara Qhichwas.

5.1.3. Organizaciones sociales y políticas en tierras bajas

Las autoridades de igual modo que en las culturas andinas, son elegidas por rotación a través de las Asambleas, cabildos como sucede en los chiquitanos y moxeños para ejercer la administración mediante políticas públicas comunales y también puede darse por carácter hereditario como sucede en los guaraní.

> "La democracia guaraní es una de las más directas y reales. El poder reside efectivamente en el pueblo. El jefe de la comunidad (Tekove ruvicha) es elegido por los padres de familia, lo mismo el jefe de la aldea (Mburuvichavete). No se conoce el voto. Todo nombramiento o toma de decisiones se hace por acuerdo general unánime. Las Asambleas (Atyguasu, Amandaje) duran generalmente varios días y hasta semanas. Si el acuerdo no se logra, los deliberantes vuelven a sus casas. Consultan con los miembros de sus familias, discuten en pequeños grupos y vuelven a reunirse. El Mburuvicha tiene como

> atribuciones trabajar de manera conjunta con el brujo, ante la sequía acude al brujo, cuando llega la siembra motiva al trabajo, dirime problemas, determina el tiempo de inicio y fin de las fiestas, que se practican antes y después de la cosecha, elige consejeros y ayudantes. "Creen en el Iya los dioses tutelares de la naturaleza, con los cuales los ipaye son los que pueden hablar o comunicarse" (Urañavi. Ministerio, 2008:61).

Los guaraníes viven en comunidad o tenta y pueden llegar a reunir a más de 200 familiares, se relacionan mediante la fiesta el arete, que se realiza con chicha y comida. La máxima autoridad (Tubicha, rubicha) o Mburuvicha será Grande de los grandes que dirige los intercambios de productos y otras actividades.

La Asamblea del Pueblo Guaraní que nació hacia 1980, está conformada por 36 comunidades guaraníes que se organizan en capitanías, bajo el liderazgo de un Mburubicha Guasu, y sus demandas actuales son Producción, Infraestructura, Salud, Educación, Tierra y Territorio.

Los Chiquitanos se organizan en comunidad de rancho, las misiones y al igual que los moxeños, su organización socio-política es el cabildo. Los Chiquitanos tiene la OICH (Organización Indígena Chuiquitana), conformada hacia 1980.

Los pueblos del Oriente boliviano están organizados en la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), que se fundó en 1982, en Santa Cruz de la Sierra, con la participación de representantes de cuatro pueblos indígenas del Oriente Boliviano: Guaraní-izoceños, Chiquitanos, Ayoreos y Guarayos. Sus reivindicaciones son: organización, tierra y territorio, educación, salud, desarrollo y otros de acuerdo a las necesidades de las comunidades indígenas en el proceso que son políticas públicas comunales.

Para analizar y comprender las políticas públicas comunales del Chaco, Oriente y Amazonía, se tiene que tener permanentemente una visión general de la composición estructural social, política, económica y cultural de las comunidades amazónicas, sus particularidades étnicas, locales y regionales, para identificar las políticas públicas comunales sobre la base de (Urañavi. Ministerio, 2008: 67):

- Los sistemas de producción.
- Las formas de aprovechamiento de los recursos naturales y sus mercados.
- Las formas de administración.

5.2. Experiencias revolucionarias

Revolución Rusa

En 1917 se dio el movimiento revolucionario considerado el más importante del siglo XX, por los efectos que generó a nivel mundial, con el establecimiento de un

nuevo orden económico, político y social que traería consecuencias durante los siguientes decenios en diferentes países.



Fig. 27. Disturbios en la Avenida Nevski de Petrogrado contra el gobierno provisional, en julio de 1917. La Revolución rusa de 1917 fue un movimiento político en Rusia que culminó en 1917 con la expulsión del gobierno provisional que había reemplazado el sistema zarista, lo que llevó finalmente al establecimiento de la Unión Soviética, que duró hasta su caída en 1991.

Hacia 1898 se fundó el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso que tuvo dos sectores políticos: el sector bolchevique radical con un nuevo orden, a la cabeza de Lenin (seguidor de Marx) y el otro sector de los mencheviques con una tendencia más democrática.

Los protagonistas de la revolución fueron los obreros, campesinos y soldados; los campesinos vivían en comunidades y eran sujetos de elevados impuestos con la entrega de productos según censo establecido. Como el sector industrial creció a raíz del impulso que se le dio, a costa de los tributos a la clase mayoritaria, la masa proletaria también aumentó.

Desde febrero a octubre de 1917 se dio la revolución, llegando a promulgar en 1918 la primera Constitución de la República Socialista Federativa Soviética que establecía la separación de la iglesia del Estado, libertad de expresión, derecho al trabajo con la jornada de las 8 horas de trabajo. Hacia 1922 se fundó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), que incluía a los países que adoptaron el régimen, con el mando del Partido Comunista y el apoyo de los soviets que aglutinó a soldados, campesinos y obreros.

Revolución China

> "El proletariado es la más grande clase de la historia de la humanidad. Es la clase revolucionaria más poderosa en lo ideológico, en lo político y por su fuerza; puede y debe unir en torno suyo a la aplastante mayoría para aislar al máximo al puñado de enemigos y atacarlo" (Mao Tse-Tung).

Después de haber sido anulado el poder autocrático del emperador y la nobleza, surgió la dominación de los caudillos militares y burócratas pertenecientes a la clase de terratenientes, estuvieron sojuzgados al imperialismo, situación que se entiende con la guerra del opio, la guerra Chino-Francesa, la guerra Chino-Japonesa y otros conflictos sociales que sólo ahondaron la extrema pobreza del campesino, no sólo privado de bienes económicos básicos sino de derechos políticos esenciales.

La guerra revolucionaria de China tiene dos etapas, la primera desde 1924 a 1927 y desde 1927 a 1936, siendo los enemigos principales el imperialismo y las fuerzas feudales, siendo el principal componente de la revolución el Ejército Popular de Liberación de China, como ejército del proletariado.

¿Cuáles son las características de la guerra revolucionaria de China? Podemos sintetizar cuatro características.

1. La primera es que China es un vasto país semicolonial con un desarrollo político y económico desigual y que ha pasado por la revolución de 1924-1927.

2. El desarrollo político y económico de China es desigual. Una débil economía capitalista coexiste con una economía semifeudal preponderante; un pequeño número de ciudades industriales y comerciales modernas coexisten con extensas zonas rurales estancadas; varios millones de obreros industriales coexisten con varios cientos de millones de campesinos y artesanos; existen dos tropas reaccionarias, el ejército central bajo el mando de Chiang Kai-Shek y las tropas heterogéneas al mando de los caudillos militares de las provincias. China ha pasado por una gran revolución, que ha preparado la semilla del Ejército Rojo.

3. El enemigo es grande y poderoso. El ejército tiene el apoyo de los países imperialistas, muy bien provisto de armas y de otros materiales bélicos que el Ejército Rojo no los tiene. El Kuomintang fundado en 1905, domina las posiciones clave y las palancas de control de la política, la economía, las vías de comunicación y la cultura en toda China. El programa de Kuomintag giró en torno a tres ejes: nacionalismo antimanchú y antiimperialista, demócrata y económico con la mejora de las condiciones de vida redistribuyendo la riqueza y la tierra.

4. El Ejército Rojo es pequeño y débil. El Ejército Rojo de China nació después de la derrota de la Primera Gran Revolución, siendo al comienzo unidades guerrilleras y sólo abarcan zonas rurales y pequeñas ciudades, no posee bases de apoyo realmente consolidadas.

5. La Dirección del Partido Comunista y la revolución agraria. Como las masas de campesinos y de la pequeña burguesía urbana de China desean participar pero con visión política limitada, genera el surgimiento del Partido Comunista. El Ejército Rojo tiene una gran capacidad combativa, porque sus hombres, dirigidos por el Partido Comunista, han salido de la revolución agraria y luchan por sus propios intereses, y porque sus mandos y combatientes están políticamente unidos (Mao Tse- Tung, 1968: 210-214).

Desde 1966 a 1970, China vivió la Revolución Cultural, con la persecución de todo lo que representara el pasado colonial chino, destrucción de su cultura, los templos y obras arquitectónicas históricas, se clausuraron universidades porque "la presente Revolución Cultural Proletaria es completamente necesaria y muy oportuna para consolidar la dictadura del proletariado, prevenir la restauración del capitalismo y construir el socialismo" (Documento, 1969:4), de ahí que promovió el movimiento de educación socialista para que todos puedan apropiarse e interiorizar el pensamiento del Presidente Mao, marxista-leninista, para cumplir

la tarea de la revolución: lucha-crítica-transformación, con el establecimiento de los comités revolucionarios.

En cuanto a las Políticas de la Gran Revolución Cultural Proletaria "como una poderosa fuerza motriz para el desarrollo de las fuerzas productivas sociales de nuestro país" (Documento, 1969:62), incluía la política para los intelectuales, la política de cuadros, la reeducación teniendo en cuenta básicamente el pensamiento del Presidente Mao, seguidor del marxismo-leninismo.

Revolución Mexicana

Con la dictadura de Porfirio Díaz en 1876 hasta 1911 en el poder político se obtuvo una administración con plena expansión económica y de crecimiento, al incrementar sus exportaciones, las empresas privadas estaban concentradas en capitalistas extranjeros, principalmente del vecino país americano, llegando a concentrar el petróleo, minería, ferrocarriles y otros, desplazando a los mexicanos de los cargos directivos. Pese a la bonanza económica, no hubo cambio en las condiciones de vida rural, pues se continuó con el despojo de las tierras a favor de los latifundistas, tampoco no se tenían libertades políticas por el absorbente régimen político.



Fig. 28. La Revolución Mexicana fue un conflicto armado, iniciado el 20 de noviembre de 1910 con un levantamiento encabezado por Francisco I. Madero contra el presidente autócrata Porfirio Díaz. Se caracterizó por varios movimientos socialistas, liberales, anarquistas, populistas y agrarios. Aunque en principio era una lucha contra el orden establecido, con el tiempo se transformó en una guerra civil; suele ser considerada como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México.

La idea de la reelección del presidente, ocasionó que el primer opositor Francisco Ignacio Madero, liderizará un movimiento insurgente con el Plan de San Luis de Potosí con la consigna política de llegar a la devolución de tierras a los campesinos e indígenas, de ahí que en el norte se recibió el apoyo de Pascual Orozco y Francisco Villa (Pancho) mientras que en el sur, encabezando el movimiento campesino estaba Emiliano Zapata. Para ganar apoyo se dieron decretos a favor de las reforma agraria y una Constitución en 1917 con tinte nacionalista declarando la propiedad de la nación sobre las riquezas del suelo y subsuelo, un régimen social a favor de los trabajadores.

Revolución Negra

Teniendo en cuenta el Apartheid como política de segregación de los negros, implementado a partir de 1910, generó una serie de reclamos y rechazo por tal división, que solo profundizaba la pobreza del sur del continente africano.

El poder político se concentró en el Partido Nacional encabezado por los Boer que incluía a los blancos, y que tomó el poder desde 1948 hasta 1994.

En 1963, a raíz de los disturbios con la muerte de 63 personas, se arrestó a Nelson Mandela quien no declinó por la lucha de la liberación de África, condenándole a prisión perpetua, pero obtuvo su libertad en 1990, después de 27 años de encierro.

En Abril de 1994 se celebraron las primeras elecciones donde los ciudadanos sudafricanos de raza negra pudieron ejercer su voto para elegir al gobierno de la república, el resultado se dio a favor de Nelson Mandela quien se dedicó a promover relaciones raciales, promoción y protección de los derechos humanos, la reconciliación, la igualdad de géneros, los derechos de los niños, de los grupos vulnerables y de los pobres.

Revolución Cubana

En 1952, accedió al poder político mediante golpe de estado el ex - sargento Fulgencio Baptista que no gozaba del apoyo popular, de ahí que Fidel Castro dio un fallido golpe al cuartel de Moncada, principal centro militar. Nuevamente en 1956 se dio una arremetida contra el régimen, iniciando la guerra de guerrillas con el apoyo de Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara, con base en Sierra Maestra, lugar desde donde dirigirían las escaramuzas.

La Revolución Cubana es el movimiento revolucionario que provocó la caída de la dictadura de Fulgencio Batista, el 1 de enero de 1959 y la llegada al poder del líder del Ejército Rebelde: Fidel Castro. Después de instaurarse en el poder el Movimiento Revolucionario propugna que la revolución cubana aún continúa desde entonces, por lo que actualmente se le considera al período de tiempo entre el alzamiento contra Batista y la actualidad.

Después de la victoria la revolución se declaró socialista y se inició la persecución contra los disidentes; se cerraron medios de comunicación iniciando la política de nacionalización de los recursos, empresas, programas de salud y educación que acabaron con el analfabetismo de los campesinos.

Revolución Nacional de 1952

El nacimiento del Movimiento Nacionalista Revolucionario será un punto histórico de realce pues será el partido líder en la Revolución Nacional, frente al gobierno de la oligarquía con fuerte influencia de los barones del estaño Simón Patiño, Carlos Víctor Aramayo y Mauricio Hoschild, capitalistas de renombre internacional y burgueses capitalistas, pero como señala Zavaleta no en el discurso, pues no cumplieron su papel de promover la extensión del capitalismo, sólo lo concentraron.

Antes de la Revolución Nacional, tendremos dos clases sociales claramente marcadas, la clase dominante: Gran minería, terratenientes, núcleo de familias tradicionales, burguesía minúscula y la clase dominada: Campesinos, indios, sector

obrero y sector minero, será después de la revolución que se va conformando una capa social media, una burguesía media en torno a la minería mediana y la burguesía capitalista agrícola con base en Santa Cruz.

La Tesis de Pulacayo, los postulados del Partido Obrero Revolucionario, la lucha de la Confederación de Trabajadores Mineros de Bolivia, el aporte ideológico de los políticos, y por último, el no reconocimiento de las elecciones presidenciales a favor del MNR en 1951, precipitaron la revolución el 9 de abril de 1952.

La Tesis de Pulacayo es un importante documento del movimiento obrero boliviano y latinoamericano.

Las Tesis fueron aprobadas, a propuesta de la delegación de Llallagua, en el Congreso de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), reunido en noviembre de 1946 en la ciudad de Pulacayo.

> "Trabado el combate, Seleme no pudo menos que entregar algunos centenares de fusiles que fueron a dar a manos de los fabriles de La Paz y los mineros de Milluni, que habían sido masacrados con crueldad en 1950. El ejército resistió sobre todo por medio de sus tropas selectas, como el Colegio Militar, pero la táctica popular se fundó en dos pivotes de éxito: primero, en obligar al ejército a dividir el combate en infinidad de pequeños combates, con lo que se le imponía entrar en contacto con la masa de la población; en esas condiciones, la deserción de soldados alcanzó una proporción enorme. Era la aplicación de la táctica de los corralitos. En segundo término obstruyendo la logística militar. En el combate en la ciudad el dilema se planteaba a los oficiales en términos crudelísimos: o arrasaban los barrios uno a uno, con la aviación y las armas pesadas o se tenían que resignar a luchar casi con los mismos elementos de guerra que usaba el pueblo, es decir, las armas ligeras, con el factor adicional de que el número de armas en manos civiles no hacía sino aumentar por la deserción de los soldados o su captura" (Zavaleta, 1992: 65).

La insurrección triunfante, crea un momento de disponibilidad total del poder. La clave del éxito de la revolución nacional la dieron las masas, que destruirán el viejo régimen, con la aniquilación del aparato represivo.

> "Para eso hubo necesidad de dos condiciones: primero la división del aparato represivo mismo, que no era sino un eco material de la disolución ideológica de aquel estado y segundo, la participación de las masas. Con todo ello se configura el carácter de una auténtica revolución democrático-burguesa; pero es algo que propone a la vez varios problemas consiguientes en el análisis...lo que define por tanto a una revolución en general y a ésta en lo particular no es lo que se supone que se quiere en ella ni el carácter de los sujetos clasistas ejecutantes, aunque un aspecto y el otro tienen obvia trascendencia, sino el curso objetivo o las tareas que se ejecutan, que son

> los comprobables dentro del proceso revolucionario, su resultante como suma de las coordenadas compuestas por las influencias clasistas" (Zavaleta, 1992: 68-71).

Los principales decretos fueron el voto universal, nacionalización de las minas, reforma agraria y reforma educativa.

Posterior a la Revolución Nacional se organizaron las milicias armadas a cargo de la sociedad civil para mantener la lucha armada y defensa de las medidas de la revolución. También surge la Central Obrera Boliviana (COB) como organización social que aglutina a los trabajadores en defensa de los intereses y reivindicaciones sociales.

Con la Revolución Nacional, se conquistó la democracia con la participación de las mayorías, se tomó el control de la economía al expropiar las minas de los Barones, con el decreto de nacionalización de las minas, pero con fuertes indemnizaciones para los capitalistas, nació una burguesía entorno a la COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia); se dio la redistribución de tierras y el fin de los gamonales o terratenientes señoriales, y por último la Reforma Educativa con una educación que pretendió homogenizar o castellanizar al indio, desconociendo la diversidad cultural y que sólo se concretó a construir escuelas. Surge Santa Cruz como polo de desarrollo y el área de configuración política empieza a tomar en cuenta al oriente, que pasó desapercibido desde la fundación de la República.

5.3. Levantamientos durante la Colonia

5.3.1. Movimiento indígena de Tupac Amaru (1740)

Descendiente de la nobleza inca, José Gabriel Tupaj Amaru, nace en Surinama, parte de la provincia de Tinta en el Perú el 24 de marzo de 1740, contrae matrimonio con Micaela Bastidas, mujer indígena; de ahí que Tupaj Amaru, representa al movimiento criollo indígena, mientras que su esposa Micaela Bastidas que se encargó de la propaganda ideológica, enrolamiento, aprovisionamiento y avituallamiento de las tropas del inca, representa al movimiento indígena popular. Inició la rebelión en los actuales territorios de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y Argentina", "exigiendo la muerte de los corregidores, el rechazo de los numerosos impuestos, la creación de una Audiencia en el Cuzco y la abolición de los obrajes y de la mita potosina, pero a medida que la rebelión iba progresando aparecieron otros objetivos y su deseo de independencia" (Barnadas, 2002: 1047). Es decir que su visión fue reorganizar el Tawantinsuyu con el liderazgo de los caciques, y contar con el apoyo de los criollos, para eso "prometió no dañar las haciendas y mantener el catolicismo; también manifestó su propósito de mantener el tributo y el quinto real de los metales para el sostenimiento de las iglesias y escuelas".

"Amaru proponía que la igualación se diera bajo la interpelación de lo indígena; pero como convocatoria urbi et orbe, es decir, para todos los hombres. De ahí provenía el carácter radical de la reacción hispanocéntrica, que fue como una reformulación del carácter del Perú" (Zavaleta, 2008:69).

Fue traicionado y se le condenó a muerte el 18 de mayo de 1781:

> "A viva fuerza le abrieron la boca y cortaron la lengua...Cuatro caballos, cabalgados por mestizos fueron acercados. Sendos lazos sujetaron las extremidades del reo a las cinchas. Terminados los preparativos oyóse una señal y los jinetes partieron hacia los cuatro puntos cardinales, espectáculo que jamás se había visto es esta ciudad. Pero el cuerpo no se partió y ordenaron decapitarlo. El cuerpo fue conducido al pie de la horca y descuartizado". En cuanto a la muerte de Micaela se señala En presencia del marido, se le cortó la lengua y se le dio garrote, en que padeció infinito, porque teniendo pescuezo muy delgado no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos, echándole lazos al cuello, tiraran de una y otra parte. Cómo esta fuera todavía insuficiente, haciendo honor a su profesión, los verdugos la remataron dándole de patadas en el estómago y los senos hasta que expiró" (Reinaga, 2001:244-245).

Los miembros de ambos cuerpos fueron colocados en palos y ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

Se sumaron al movimiento insurgente Diego Cristóbal Tupaj Amaru, primo de José Gabriel y Andrés Tupaj Amaru, su sobrino, quien encabezó cerco a Sorata.

Después de ser traicionados por su misma gente, y de terribles procesos, las sentencias concluyeron con el exterminio de toda la ascendencia y descendencia de Tupaj Amaru, entre ellos sus hermanos, Diego Cristóbal y Miguel.

5.3.2. Movimiento de Tomás Katari

Es natural de Chayanta, Potosí y caminará más de 600 leguas desde Potosí a Buenos Aires para reclamar sus derechos como Cacique y por los reclamos frente a la mita "El tremendo error de Tomás Katari, estaba en que esperando órdenes de Tupaj Amaru, perdió tiempo e hizo pasar la oportunidad. Si en vez de dilatar el estallido de la Revolución, papeleo y peleas judiciales se hubiera arriesgado y se hubiera empeñado en tomar la capital de la ciudad de Chuquisaca" (Reinaga, 2001: 230).

Después de ser tomado preso, y por el temor frente al liderazgo que representaba, en especial por el manejo de los idiomas quechua y aymara. Murió despeñado el 15 de enero de 1781.

5.3.3. Movimiento de Tupac Katari

Julián Apaza tomó el nombre Tupaj Katari y tuvo contactos con Tupaj Amaru y Tomás Katari, luchó junto con su esposa Bartolina Sisa, quien recibió el denominativo de virreina. Organizó el cerco a la ciudad de La Paz con 109 días de asedio y el segundo cerco con 64 días, al mando de 40.000 indios, ocasionando la muerte de más de 10.000 españoles, por la falta de alimentos y medicinas.

Murió descuartizado por cuatro caballos el 15 de noviembre de 1781 y el 5 de septiembre de 1782, murió en la horca su hermana Gregoria Apaza, esposa de Andrés Tupaj Amaru (sobrino de Tupaj Amaru).

De igual modo, también lucharon los hermanos de Tupaj Katari: Dámaso y Nicolás Katari, quienes fueron ajusticiados. "Ni al Rey, ni al Estado conviene, quede semilla, o raza de este y de todo Tupaj Amaru y Tupaj Katari por el mucho ruido e impresión que este maldito nombre ha hecho en los naturales...Porque de lo contrario quedaría un fermento perpetuo. Los indios después de la revolución de 1780, en que los españoles para escarmentarlos mondaron sus cabezas, y clavándolas en postes, sembraron por millones en toda la extensión del continente; los indios así escarmentados ¿no volvieron más a la lucha?; ¿no volvieron a levantar las armas contra los españoles? (Reinaga, 2001: 257-267).

A fines de 1781 la rebelión había sido aplastada y se procedió a una masiva confiscación de propiedades, las principales zonas rebeldes quedaron bajo el control de españoles con el título de caciques. Los caciques se convirtieron en cómplices de la dominación española y cumplieron sus funciones de exacción a los indígenas.

5.4. Ideología y política en las luchas antioligárquicas en la época republicana

El movimiento de los caciques apoderados (INFORME PNUD, 2007:208).
Durante la primera mitad del siglo XIX, el gobierno -que requería del tributo indígena para su supervivencia económica- aceptó la tenencia de la propiedad comunal en ma¬nos indígenas. Sin embargo, a partir de la década de 1860 algunos sectores de la élite intentaron implementar una reforma de ven¬ta de tierras de comunidad que fue final¬mente impulsada con mayor fuerza hacia 1880, momento en que la Convención Na¬cional dictaminó la Revisita de Tierras per¬mitiendo así la expansión del latifundio (THOA, 1988).

A fin de enfrentar este proceso, las comu¬nidades emprendieron la búsqueda y recu¬peración de los títulos otorgados por la Corona con el propósito de demostrar su pro¬piedad sobre las tierras. Para ello nombraron caciques apoderados que representarían a la comunidad ante los tribunales (Ibid.).



Fig. 29. Líderes indígenas, al centro Luciano Willka, Fuente: Archivo de La Paz.

El movimiento de caciques adquirió relevancia principalmente entre los años 1920-1921. Con la iniciativa del cacique Callapa, Santos Marka T'ula, se logró unir la lucha legal bajo su dirigencia. Más de 400 ayllus de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba le otorgaron la confiara de ser su apoderado. Es quizá el mayor movimiento indígena no violento que registra la historia, pues el proceso legal de recuperación duró seis años. Este proceso no sólo se remitió a los tribunales sino que derivó en contactos con grupos obreros sindicales urbanos y con algunos grupos políticos, especialmente del Partido Republicano. En muchos casos, las demandas ante las Cortes fueron de poca utilidad ya que los hacendados lograron conseguir la posesión tierras en base a artificios burocráticos más forzadas de tierra en complicidad con funcionarios gubernamentales (THOA, 1988).

5.4.1. Kuruyuki

En tierras bajas se tiene un centro político de gran importancia: Kuruyuqui, puesto que durante el gobierno de la oligarquía conservadora, en enero de 1892, en el gobierno del conservador Dr. Aniceto Arce, se produjo un levantamiento indígena a la cabeza del caudillo chiriguano de 28 años de edad, Hapia Oeki Tumpa; Tumpa significa ser superior.

El objetivo de la sublevación fue recuperar tierras para los indígenas con el discurso "debemos empuñar las armas para ganar la libertad. Los blancos tendrán que trabajar para nosotros y sus mujeres, servirnos. Ellos nos dispararán con armas de fuego, pero de sus fusiles y escopetas no saldrá más que agua. Los que alcancen a morir, resucitarán al tercer día" (Reinaga, 2001: 271).

Pero fue traicionado y con eso se puso fin al levantamiento indígena en el chaco boliviano, en un combate desigual. El coronel Frías, que dirigió el combate, mediante nota escrita, señalaba "sería conveniente, Sr. Ministro, que ponga Ud. en conocimiento del Supremo Gobierno, la urgente necesidad de que esta fuerza tiene de terminar por completo con esta raza infame y feroz" (Sanabria, 1972:187).

4.4.2. Zárate Willka

Otro momento de gran importancia, de lucha y resistencia frente a las oligarquías se tiene con Pablo Zárate Willka, quien en 1899, pactó una alianza con los liberales porque les ofrecieron el derecho propietario de las tierras, a cambio de luchar con el bando de los federalistas liberales contra las conservadores unitarios de Sucre, pero después de conseguir sus fines, los liberales hicieron a un lado a los indígenas y olvidaron aquellas anheladas promesas.

"La Guerra Civil de diciembre de 1898 a abril de 1899 es una Guerra de Razas; una Guerra entre el blanco y el indio", porque después de establecer la sede gobierno en la ciudad de La Paz y sellar la alianza entre conservadores y liberales se desatará una feroz carnicería contra los aymaras, porque el tema de fondo fue aplastar estos levantamientos que crecían día a día, tales ejemplos se vieron en Corocoro, Viacha, Ayo-Ayo y Mohoza, "Los conservadores bolivianos tomaron a su cargo el papel de atacar desde el exterior al aymara y movilizar desde Sucre su ejército hacia el territorio de ese pueblo. Los liberales bolivianos tomaron a su cargo el papel de atacar desde el interior del territorio aymara a la indiada insurreccionada..." (Reinaga, 2001: 275).

Las postulaciones del partido de Willka, fueron:

- La restitución de las tierras de origen o "convertir" las fincas en comunidades.
- El sometimiento de las castas dominantes a las nacionalidades de origen.
- La constitución de un gobierno de indígenas.
- El desconocimiento del mando de Pando y los jefes revolucionarios.
- Acatamiento y vasallaje a Willa Zárate.
- La imposición universal del traje bayeta.
- No significa, por tanto, otra cosa que todo el poder y al punto a Zárate y los indios (Zavaleta, 2008:119)

Políticamente, es un acontecimiento de gran magnitud por la conformación de un gobierno indio en Peñas (Oruro) con el mandato de desatar la persecución contra los blancos y la destrucción de las haciendas, a partir de una férrea disciplina en el ejército aymara.

De este momento histórico sobresale: "Mohoza", donde murió un destacamento importante de los conservadores; este acontecimiento nos dejó sus huellas de rencor y racismo contra los indígenas. Aquella masacre contra los blancos, sirvió para que liberales y conservadores se unan para derrocar a los indígenas, acusándolos de inferioridad racial y sin inteligencia con el lema de "bolivianizar Bolivia, el indio que se había revelado contra el blanco no era boliviano, era indio. Enemigo de Bolivia. El indio carecía de derechos. Matar indios no era delito..." Esta política de bolivianizar Bolivia significó hacer una limpieza racial y exterminar a los indios y se concretó con la persecución de los insurgentes hasta aniquilar a Wilka.

5.4.3. Rebeliones de 1910-1930 en el altiplano

Otros ejemplos de luchas por la restitución de la tierra, lo tenemos en 1904 con Santos Marka T'ula. En 1914, una rebelión en Pacajes, con el fin de obtener tierras. "Las demandas de movimiento cacical de Pacajes estaban planteadas bajo la forma de un decálogo aymara de contenidos éticos reivindicativos: no vender tierras a los hacendados, no prestar el servicio militar, enterrar boca abajo a los traidores" (Rivera, 2003: 86).

En 1921, la masacre de Jesús de Machaca y otras luchas a favor de los indígenas. Hacia 1930, desde el Estado se señaló, que el indio era "un retardado mental", tal es así que se persiguió ferozmente el intento de aprender lectura y escritura, la frase oficial fue "indio sabido, indio perdido".

5.4.4. El ciclo rebelde de 1947

En el gobierno de Gualberto Villarroel, se convocó al Primer Congreso Indigenal del 10 al 15 de mayo de 1945, que reclamó la abolición del pongüeaje, mita, la reglamentación de servicios personales y la educación indigenal o campesina con la creación de escuelas rurales, tema que llegó a ser el más importante del Primer Congreso Indigenal Boliviano.

Con la revolución de 1952 se dio un gran espacio de conquista de derechos de las mayorías; sin embargo, "el Decreto de la Reforma Agraria no estabilizó inmediatamente la situación en el campo, donde los campesinos y hacendados por un lado y las diferentes facciones por otro, se enfrentaban entre sí" (Regalsky, 2003:88).

Esta permanente lucha por los derechos de los que siempre vivieron en estas tierras aislados y marginados del sistema político, nuevamente se encontraron en una marcha histórica en 1991, la marcha por la tierra, el territorio y la dignidad, que significó la conquista de un nuevo escenario para los indígenas; a partir de ese momento surge la petición de incluir el reconocimiento del territorio en el ordenamiento jurídico y el derecho de los indígenas sobre sus propiedades.

5.5. Movimientos sociales e indígenas

Escribe Touraine, que el actor es aquel que modifica el ambiente material y sobre todo social. "El concepto de movimiento social debe reemplazar el de clase social, así como el análisis de la acción debe ocupar el lugar del análisis de las situaciones" (Bartra, 2010: 8).



Fig. 29. Marcha de Mineros. La Paz-Bolivia.

Entenderemos por movimiento social, al conjunto de personas que manifiesta un comportamiento colectivo ante diferentes situaciones, cuando surge no tiene una organización como tal, ésta se va realizando poco a poco y cobra importancia.

5.5.1. Movimientos campesinos

"En términos sociales, el campesino no es una persona ni una familia; es una colectividad, con frecuencia un gremio" (Bartra, 2010:29). Esta colectividad la po-

demos explicar con el gran bloqueo nacional de caminos, llevada adelante por los campesinos, bajo la dirección del líder campesino Genaro Flores, con la finalidad de luchar por sus reivindicaciones.

Un personaje será Felipe Quispe, líder de la CSUTCB, quien planteará el Estado Socialista y encabezará una historia de bloqueos en el norte del país.

5.5.2. Marcha del oriente

A partir de 1990, gracias a la marcha indígena por el Territorio y la Dignidad protagonizada por las organizaciones indígenas del Beni, recién las autoridades volcaron su mirada hacia el lado oriental, mirando a los indígenas como sujetos de derechos, pues hasta ese momento pasaron inadvertidos para el Estado. Los indígenas enarbolarán el planteamiento de reconocimiento del territorio y la convocatoria a la Asamblea Constituyente.

Marchas indígenas:

La primera fue en 1990, denominada "Marcha por el Territorio y la Dignidad", comenzó por iniciativa del pueblo Mojeño en Trinidad y llegó a La Paz. El logro de esa marcha fue la aprobación de un Decreto Supremo que reconocía la existencia de los primeros territorios indígenas y el reconocimiento nacional e internacional de la existencia de los pueblos indígenas de las tierras bajas.

La segunda, en 1996, fue la "Marcha por el Territorio, el Desarrollo y la Participación Política de los Pueblos Indígenas". Fue una caminata indígena-campesina de todos los pueblos miembros de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), comenzó en Samaipata y tuvo dos logros: la Promulgación de la Ley INRA y el reconocimiento de 33 TCOs.

En el año 2000 se dio la tercera, denominada "Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales" que, protagonizada por la CPESC, el pueblo mojeño del Beni y otros pueblos de la amazonía, comenzó en Montero, Santa Cruz, y tuvo como resultado inmediato la modificación de la Ley INRA y un Decreto que reconocía oficialmente las lenguas de los pueblos indígenas de las tierras bajas.

Finalmente, en mayo de 2002, la "Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales". Fue una kilométrica caminata en la que se combinaron los movimientos campesino e indígena con más de 50 organizaciones sociales. Se extendió desde Santa Cruz hasta La Paz.

5.5.3. Guerra del agua

La guerra se origina a raíz de que el gobierno del Gral. Hugo Banzer decide ceder a una transnacional Empresa Bechtel el patrimonio del agua.

"El analista Raúl Prada señala que a partir de la guerra del Agua, el mapa político de Bolivia se modifica sustantivamente. Quedan en suspenso los partidos tradicionales, quedan suspendidos los poderes del Estado. La iniciativa se encuentra en manos de las organizaciones sociales y de los instrumentos políticos de los sindicatos y comunidades... La Coordinadora del Agua emerge del esfuerzo multitudinario de los poderes locales dispersos de la geografía de la urbe... Se trata de una red de alianzas de diferentes estratos de una sociedad abigarrada... Como se puede ver, la multitud viene a ser la emergencia de una matriz de

La culminación de esta marcha fue un convenio con el gobierno y los partidos políticos con representación parlamentaria que comprometieron la viabilidad de la Asamblea Nacional Constituyente como mecanismo de reforma a la Constitución Política del Estado así como el archivo definitivo de la "Ley de Apoyo al desarrollo Sostenible".

En octubre y noviembre de 2006 los indígenas marcharon de Santa Cruz a La Paz y obligaron al Parlamento a aprobar la Ley de Reconversión Comunitaria de la Reforma Agraria.

redes y estrategias sociales" (Prada, 2007: 41).

En la guerra del agua, no existe diferencia entre lo público y privado, todos salen a defender la pretensión de privatizar el recurso agua, líquido indispensable para todos, desde los gremialistas, jóvenes estudiantes, regantes, etc. "Antes del 2000, no hay multitud. La multitud es un arte de organización, mediante ese logro se marcha hacia una combinación política que aumenta la fuerza de los cuerpos" (Prada, 2007: 45). De ahí tenemos la fuerza que cobrará la Coordinadora de la Defensa del Agua y de la Vida por la defensa del recurso natural agua. La guerra del agua de abril del año 2000, abre el ciclo de los movimientos campesinos.

5.5.4. Guerra del gas

En su segunda gestión presidencial, llega al poder Gonzalo Sánchez de Lozada acompañado del intelectual Carlos D. Mesa Gisbert, quien después de febrero 2003 con el impuestazo, le tocó afrontar un momento crítico que sólo fue agudizado con las palabras soberbias de un dignatario que no leyó la realidad que vivía su pueblo, y que culminó con la petición de la Asamblea Constituyente, reclamando espacios de poder y participación, como "poder constituyente de las multitudes" y el Referéndum exigiendo a viva voz la nacionalización de los hidrocarburos que pretendían ser vendidos.

"La nacionalización de los hidrocarburos tiene que ver no sólo con el Estado sino también con el control social, particularmente importa por lo que tiene que ver con el control de las comunidades indígenas" (Prada, 2007: 8), puesto que los yacimientos se encuentran en territorios de los indígenas. Siendo por lo tanto analizar, cual es la influencia o relación entre la explotación de los hidrocarburos y la forma de vida de las comunidades indígenas.

El descontento social por la política y el modelo neoliberal implantado por el gobierno del MNR, provocaron el gran y generalizado descontento social, que ya tenía experiencia histórica en movilizaciones desde el 2000, con los campesinos y cocaleros.

Desde el gobierno, se empleó a Haquers expertos para cambiar los resultados de encuestas sobre la popularidad del gobierno, se mostraron imágenes irreales y

que nada tenían que ver con los muertos que iban cayendo en El Alto. Ciudad que cobrará fuerza social, a raíz de que iniciaron la lucha y defensa de los recursos naturales con la comunicación de vecino a vecino, de puerta a puerta, con plena conciencia social, no necesitaron ser presionados sindical o políticamente hablando, sino, la pobreza que vive la ciudad de El Alto y la conciencia social fueron los impulsores de las movilizaciones de las juntas vecinales para la defensa intransigente de los recursos naturales.

5.5.5. Autonomías

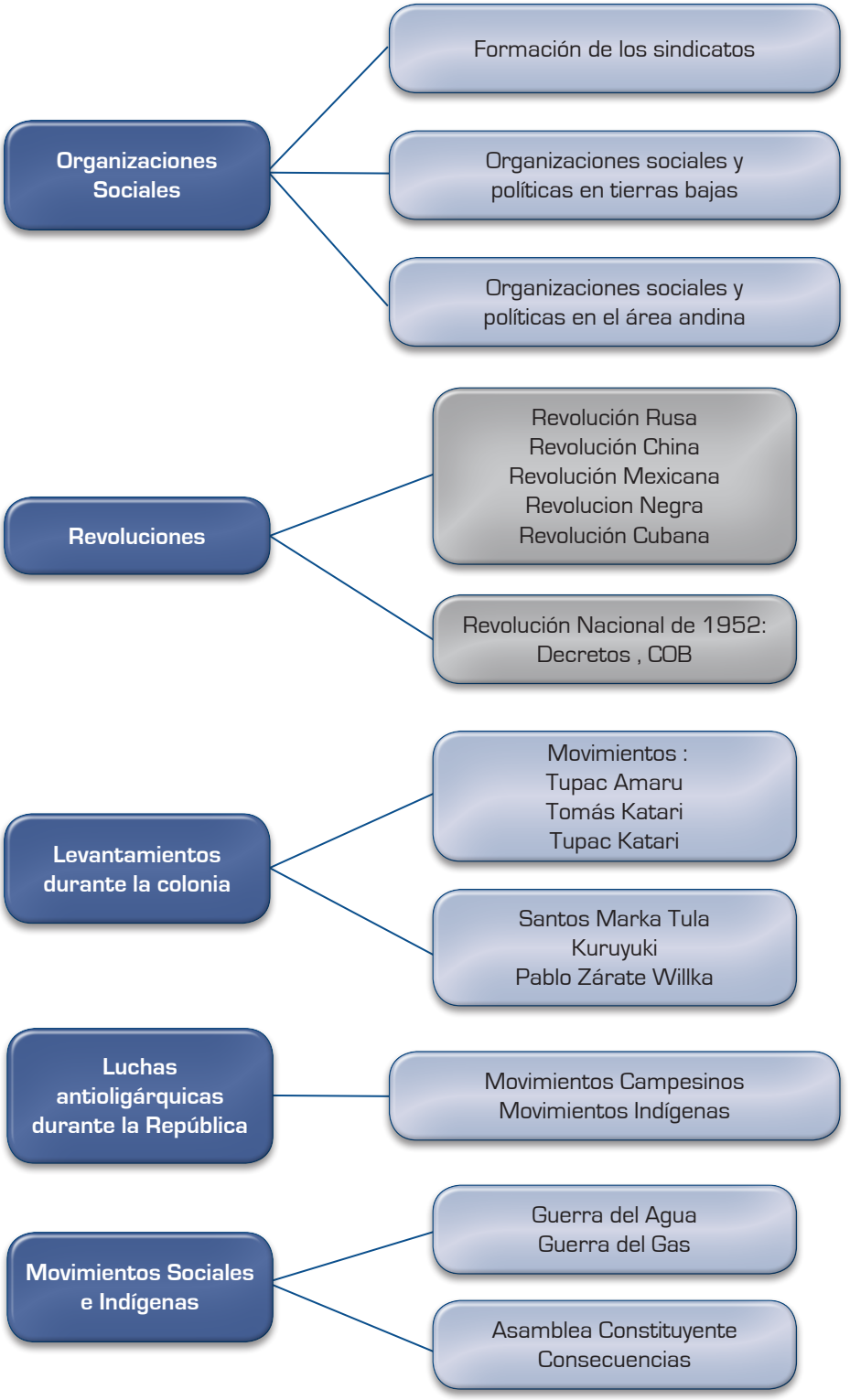
En junio de 2004 y enero del 2005 se desarrollaron cabildos en la ciudad de Santa Cruz, dirigidos por el Comité Cívico que demanda autonomía y la elección popular del prefecto. Mientras en el oriente se pedía ¡Autonomía ya!, en el occidente se pedía ¡Asamblea ya!, estas demandas nos dejaron comprender y observar las tensas relaciones que se dieron entre el occidente y oriente del país. La elección de Prefectos, en las elecciones de 2005, constituyen el punto de quiebre definitivo del modelo estatal republicano unitario y de tradición centralista. Fue el primer y decisivo paso orientado a la construcción del nuevo Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, descentralizado y con autonomías (Miradas, 2010: 71).

Repercusiones

Los movimientos sociales ocasionaron que todo el encuadre político hasta ese entonces con plena vigencia de partidos tradicionales se viniera abajo, resquebrajando el viejo orden político. La lucha y representación de los movimientos sociales, exigirá a Carlos D. Mesa la promulgación de la Ley, sin embargo no lo hizo. Será en el gobierno del Presidente Evo Morales que se dio la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Dicha Asamblea estuvo conformada por la mayoría de representantes indígenas, campesinos, quienes tuvieron que afrontar las movilizaciones por el tema de la Sede de Gobierno que la población chuquisaqueña reclamaba. Con la convocatoria a la Asamblea Constituyente se da inicio a un nuevo escenario político que conllevó el trabajo hacia profundas reformas políticas en la Constitución. Después de promulgar la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, se eligió a 255 constituyentes, todos ellos iguales en jerarquía, derechos y obligaciones, con sede de trabajo en la ciudad de Sucre. Se eligieron 3 representantes de cada una de las 70 circunscripciones aprobadas por la Corte Nacional Electoral, dos por primera mayoría y uno por segunda mayoría, es decir se eligieron 210 constituyentes.

Resumen del tema

Insurrecciones y Movimientos Sociales



Actividades sugeridas

Actividades iniciales

1. ¿Qué se entiende por movimiento social?
2. Alguna vez, ¿formaste parte de un sindicato?
3. ¿Cuál fue tu posición frente a los últimos movimientos sociales, como ser el de octubre de 2003?
4. ¿Qué entiendes por revolución?
5. ¿Cuál es el aporte de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia en la lucha sindical?
6. Revisa los aspectos centrales del Documento Tesis de Pulacayo de 1946 y explica su importancia para el sindicalismo boliviano, a través de un mapa mental, que nos dejen comprender los principales postulados.
7. ¿Qué importancia tiene la Asamblea Comunal en el Altiplano?

Actividades de desarrollo

1. Busca la película "Hermanos Cartagena de Paolo Agazzi" y después de verla explica:
 - La situación del pongo en Bolivia.
 - ¿Cuál es la posición de la mujer frente a la participación en actividades políticas?
 - ¿Cuál es la reacción de los indígenas frente a los terratenientes?
2. ¿Cuáles fueron las consecuencias de los movimientos indígenas?
3. ¿Qué factores provocaron la derrota de los líderes indígenas?
4. ¿Qué importancia tiene el movimiento de Santos Marka T'ula?
5. ¿Fueron legítimas sus reivindicaciones?, ¿Por qué?
6. ¿Qué opinas con respecto a la nota que se eleva al Presidente Arce sobre la raza infame y feroz?
7. ¿Qué posición tienes frente a las postulaciones del partido de Willka?
8. ¿Qué se entiende por autonomía?.
9. ¿Qué importancia tiene la autonomía Indígena, Originaria Campesina? Revisa la Constitución Política del Estado desde los artículos 277 al 293.
10. ¿Qué importancia tiene la Tesis de Pulacayo. Anota los aportes teóricos?.
 - A través del dibujo expresa tus ideas con respecto al papel que desempeña la mujer en las formas de organización en: LA MUJER EN EL ALTIPLANO, EN LOS VALLES Y EN LOS LLANOS

Actividades de evaluación

1. Explica cuál es el aporte de la Revolución Rusa, la Cubana, la mexicana y Negra en la historia universal.
2. ¿Qué importancia tiene el movimiento de Zárate Willka? ¿Qué posición asumes frente a la política de "Bolivianizar Bolivia"?

3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Revolución Nacional de 1952?
4. ¿Qué influencia tiene la educación en los movimientos revolucionarios?
5. ¿Cuál es el nuevo escenario social y político que se genera a partir del 2003?
6. Explica el aporte de los movimientos sociales para la convocatoria a la Asamblea Constituyente.
7. ¿Cuál fue la importancia de la Asamblea Constituyente? ¿Por qué estuvo marcada por el racismo y enfrentamiento?
8. Realiza una investigación sobre el pensamiento teórico de los líderes de la revoluciones: Lenin, Mao Tse Tung, Fidel Castro, Ernesto Che Guevara, Nelson Mandela y Evo Morales.Después explica cuál es la influencia de los líderes en los cambios sociales, económicos, políticos, sociales, preséntalo bajo el siguiente esquema: antecedentes, justificación, objetivos, desarrollo y conclusiones.

Tema 6

Historia de la educación

Objetivos holísticos del tema

- Asumimos y valoramos los aportes de la Ley Avelino Siñani- Elizardo Pérez para desarrollar actitudes y habilidades dirigidas a la producción del conocimiento y la educación productiva como aporte en la transformación de una sociedad que atienda la diversidad económica, cultural, espiritual en contraposición a la educación clasista, discriminatoria, explotadora, bancaria desarrollada con el anterior enfoque.

- Adoptamos la interculturalidad como forma de vida a partir de nuestra realidad social, generando una serie de mecanismos, actitudes y habilidades para desarrollar las relaciones positivas entre los miembros de la sociedad, con plena conciencia de la importancia del nuevo enfoque de la Educación Productiva.

6.1. Educación en el contexto universal

Se puede explicar por la educación que se da de generación en generación. La educación se realiza mediante los ejemplos en caza, pesca, manejo de arco y flecha para que los niños puedan aprender viviendo en la práctica, lo que necesitaban aprender.

Los orígenes de la educación estarán en las ceremonias de iniciación que todas las culturas han empleado a través de determinados ritos, pruebas especiales tanto para varones o mujeres en determinada edad, diferentes señales de sacrificios que debían hacer para entrar a conformar grupos de cazadores, guerreros, etc.; a los elegidos se les daba una educación diferente en función a las cualidades por las que habían sido elegidos, a partir de tales ritos se dio una enseñanza diferenciada.

En la Edad Antigua, se puede hacer una distinción en cuanto a Educación pues se tiene en Atenas una educación dirigida a las artes, cultura, filosofía, geometría, retórica y oratoria; mientras que en Esparta la educación está dirigida a desarrollar cualidades militares. En Roma se tiene conocimiento de la primera escuela hacia el 449 A.C., donde asistían los hijos de los privilegiados.

En la Edad Media, la función de la escuela fue asumida por los monasterios, con "las escuelas para oblatos, en que se daba una educación religiosa y las escuelas monásticas, donde se daba instrucción para el pueblo. No se les enseñaba a leer ni a escribir, sino familiarizar a las masas campesinas con las doctrinas cristianas y mantenerlas por lo tanto en la docilidad y el conformismo"(Ponce, 1999:92). Sólo se enseña la religión el catequismo y todo lo relacionado a la fe. Se enseñaba el trívium que comprendía las materias de gramática, retórica y dialéctica, mientras que el cuatrivium abarcaba la aritmética, la geometría (geografía e historia natural), la música y la astronomía (química y física). "Ninguna de las personas empleadas en servicios domésticos por cuenta de la Sociedad deberá saber leer y escribir. En ningún caso se le instruirá a no ser con el consentimiento del general de la Orden porque para servir a Jesús basta la sencillez y la humildad" (Ponce, 1999: 129).

De igual modo en la Edad Media surgen las Universidades, solo para la nobleza y el clero, las clases privilegiadas y posteriormente para la burguesía que nacía al rigor del creciente comercio.

La educación en la época burguesa se dio en función a formar hombres aptos para el comercio. Como es parte de la burguesía intelectual, "Rousseau (1712-1778) no pensó para nada en la educación de las masas sino en la educación de un individuo suficientemente acomodado". Según Basedow el fin de la educación consistía en formar ciudadanos del mundo y en prepararlos a una existencia útil y feliz...Los hijos de las clases superiores deben y pueden comenzar temprano su instrucción, y como deben ir más lejos que los otros están obligados a estudiar más... en las grandes escuelas (populares), los maestros deben enseñar no sólo a leer, escribir y contar, sino también los deberes propios de las clases populares. Condorcet y Pestalozzi teóricamente respaldaron una educación para ricos y otra para pobres, así tenemos que Pestalozzi enseñaba oficios manuales como una distracción y otra educación para los hijos de los ricos.

"A la burguesía le conviene fomentar en los maestros la ilusión desdichada de que son apóstoles o misioneros a quienes entrega sin condición la enseñanza de sus hijos. Todo educador puede considerarse como sacerdote... Un apóstol sufrido y candoroso, que soporte tranquilo la miseria y el hambre, porque cuánto más hambre y miseria más diáfano será el apóstol" (Ponce, 1999:197-198).

En la Edad Moderna, cobra importancia la educación con la difusión de libros gracias a la invención de la imprenta que masificaron la publicación de libros y sobre todo, a bajos costos, las publicaciones se realizan en latín y griego. Se dio paso a las investigaciones científicas y una educación que gira en torno a la admiración de las obras clásicas.

Para la sociedad socialista Marx señaló que sólo emancipando a toda la humanidad puede el proletariado alcanzar su propia emancipación final.

6.2. Historia de la educación en América

6.2.1. Educación en las culturas de América Central

Como son sociedades altamente clasistas, la educación estará reservada a las élites y tiene por finalidad transmitir las hazañas de conquistas, preparar para el gobierno, actos de administración, arquitectura, astronomía y otras áreas. La educación azteca a diferencia de los mayas, no conoció la escritura, aplicando la oralidad en la enseñanza y los grabados de pinturas que se tiene.

6.2.2. Educación Incaica

Tenemos una diferenciación en cuanto a las enseñanzas, así por ejemplo el huaracu que nos los describe claramente Arze en Sociografía del Incario, que era un ritual que comprendía una serie de sacrificios a partir de los 16 años, claro está para los nobles privilegiados con la finalidad de poder enrolarse al ejército u ocupar ciertos cargos jerárquicos.

No existe la escuela como tal, pero se tiene la presencia de los amautas cuyas especialidades se cuentan mediante la oralidad de generación en generación y sólo para los hijos de los nobles, en los Yachay Wasi, se les enseñaba el arte de gobernar, el idioma, la historia de los antepasados, enseñanzas militares. La educación estuvo en función a la religión para ser sacerdotes, manejo de quipus, ingenieros, amautas, etc.

Los hatunrunas o el pueblo permanecía sin acceso a la educación, para quienes estaba reservado el trabajo y a partir del trabajo se inculcaba la trilogía incaica: Ama Sua, Ama Llulla, Ama Kjella.

6.2.3. Educación en las culturas de tierras bajas

Al igual que en el altiplano la educación es oral y se encarga de enseñar todo lo relacionado a su forma de vida, es decir se enseña para la agricultura, caza, pesca, tallados en madera.

> En las tierras bajas, la educación indigenal también estaba circunscrita a escuelas clandestinas. La experiencia educativa comunitaria que generó Apiagüaiqui Tumpa, es por demás relevante, él fue un Mbaecuas (la más respetada autoridad de su pueblo), este rol se heredaba de padres a hijos, Tumpa en guaraní significa “hombre superior que llega para liberar a su pueblo”. El sabio Güirariyu le enseñó las formas de la ceremonias y los rituales, la sabiduría ancestral de curar con hierbas, la forma de comunicarse con sus antepasados, la responsabilidad con sus hermanos; con toda esta enseñanza Apiagüaiqui enseñó a su pueblo enfatizando la vida espiritual, enterados los pobladores de las otras regiones de esta enseñanza, acudieron para aprender de él... (Ministerio, 2007:8)

6.2.4. Educación Colonial

Un aporte muy importante en cuanto a educación en el oriente de nuestro territorio y cuyo legado queda hasta nuestros días son las misiones a cargo de los jesuitas, quienes organizaron verdaderos talleres de aprendizaje para aprender tallado, música y ser evangelizados. Su aporte no sólo en Bolivia sino para la humanidad serían las Misiones Jesuíticas y el desarrollo de las artes, como ser la música misional. Este aporte educativo se realizó hasta que fueron expulsados en 1767 por ser considerados un peligro ante las enseñanzas que difundían.

Durante la colonia podemos anotar la fundación de la Universidad Mayor Real y Pontifica de San Francisco Xavier de Chuquisaca en 1624 con las facultades de medicina, teología y derecho, siendo el método de aprendizaje, las clases magistrales y los estudiantes que repiten las enseñanzas de memoria.

La primera escuela a ser fundada será en Potosí, claro está como centro de la economía minera, la educación es rígida, se enseña religión, moral, historia sagrada filosofía, oratoria, gramática. Las materias se organizaban en torno al trívium (gramática, retórica, dialéctica) y cuadrivium (aritmética, geometría, música y astronomía). Debemos recalcar que la educación está reservada para la clase privilegiada.

6.2.5. Educación Republicana

El primero en definir la política educativa del país fue Simón Bolívar, que responde a la escuela liberal, para tal efecto mandó llamar a su profesor Simón Rodríguez quien sembró postulados de libertad en la mente y espíritu de Bolívar, de ahí que asumió la consigna de que el primer deber de los gobiernos es la educación; para tal efecto organizó la Dirección General de Educación y tuvo la proyección de fundar escuelas-modelo para niños y niñas.

Antonio José de Sucre siguió con la política educativa al igual que el Mariscal Andrés de Santa Cruz con las escuelas de artes y oficios, escuelas para maestros, huérfanos, pero las leyes quedaron en papeles.

Con los gobiernos conservadores se tendrá el modelo de educación basado en el énfasis de la religión, moral, sólo para la élite. En 1892, Mariano Baptista aplica el método gradual concéntrico que consistía en que a medida que iban estudiando, las materias se hacían más complejas.

De ahí que algunos gobiernos, adoptaron como preocupación el sistema educativo ya sea desde la óptica de profesionales nacionales o desde la visión de pedagogos extranjeros como fue Georges Rouma y su participación en la fundación de la primera Escuela Normal de Maestros Mariscal Sucre, en 1909. Le correspon-

derá a los liberales este aporte en materia educativa, puesto que no había una escuela para formar educadores hasta ese entonces.

El aporte de Franz Tamayo es un hito en educación puesto que habla de la formación del carácter nacional a partir de la energía nacional, señalando que todo debía partir de Bolivia y no con la idea europeizada de pensar que lo foráneo es lo mejor.

6.2.6. Desde las escuelas indigenales hasta Warisata

En el gobierno del liberal Dr. Ismael Montes se establecieron las escuelas ambulantes para las comunidades indígenas con el fin de alcanzar la "civilización" de las "razas autóctonas" bolivianas, pero no tuvieron el éxito que esperaban los liberales. Tales escuelas indigenales se ocuparon de la alfabetización y de la doctrina cristiana.

Se organizarán las escuelas indigenales teniendo en cuenta el Estatuto Sánchez Bustamente de 1930 que establecía la apertura de escuelas en las haciendas, centros mineros, donde haya cierta cantidad de niños.

> "El artículo 1 sostiene: La educación de la raza indígena en Bolivia, se efectuará desde la fecha en tres clases de institutos, sostenidos por el Estado: Escuelas elementales, escuelas de trabajo y las escuelas normales rurales. A la primera escuela corresponderán las escuelas fundadas con el objeto de inculcar en el alumno el idioma castellano, con aptitudes manuales como preparación de oficios; a la segunda los institutos cuyo objeto es despertar sólidas aptitudes de trabajo y dar al indígena boliviano la capacidad de desenvolverse con éxito en el trabajo y la tercera cuyo fin es graduar maestros eficientemente preparados para la enseñanza en las escuelas elementales indígenas" (Pérez, 1992:63).

Tras la muerte del Ministro de Educación, se convirtió sólo en un aporte teórico.

En el altiplano las escuelas indigenales fueron impulsadas por Santos Marka T'ula, Faustino y Marcelino Llanqui, Leandro Nina Q'ispi, Manuel Inka Lipi, Petrona Callisaya, y Avelino Siñani entre otros. Las escuelas indigenales promovieron el discurso de enfrentarse a las autoridades oligarcas.

Leandro Nina Quispe funda el Centro Educativo Qullasuyu y la Sociedad República del Qullasuyu, recuperando la forma de educación de los pueblos originarios, pero como escuela clandestina.

Teniendo en cuenta la ideología que conlleva el sistema educativo, todas las reformas estructurales vienen acompañadas de reformas en el sistema educativo. Eduardo Arce comentando sobre la obra Warista señala que "no es solamente la

historia de una institución indigenal martirizada sino un drama rural que rebasó los límites locales para proyectarse en el espacio y en el tiempo como una doctrina revolucionaria" (Warisata, 1992: 329).

Efectivamente la "escuela ayllu", fundada en pleno altiplano paceño, a 10 kilómetros de la ciudad de Achacachi, capital de la provincia Omasuyos, el 2 de agosto de 1931, por el Profesor Elizardo Pérez y el indígena Avelino Siñani, recuperaba las experiencias de trabajo de la comunidad, el parlamento amauta, su régimen disciplinario conformado por los propios estudiantes, el trabajo en talleres con la producción para mantener el funcionamiento de la escuela y la educación para la vida, marcó historia no sólo en Bolivia sino también en México. Cabe destacar que la construcción de la escuela se realizó con el apoyo de la comunidad, quienes aportaron desde materiales hasta mano de obra.

Años más tarde se fundaron escuelas alrededor de Warisata garantizando la formación básica independiente, y la formación de los profesores rurales. Como el pensamiento de Warisata fue revolucionario para la época, donde el indígena no tenía mayor trascendencia, se intentó acabar varias veces con la experiencia educativa.

A través de la educación basada en principios comunitarios, con las decisiones consensuadas del parlamento amawta o Ulaka, una educación productiva para la vida desde su cultura, iban contra los intereses de la clase oligarca que consideró al indio incapaz de pensar y razonar, en seguida se dieron a la tarea de destruir la obra y se reafirmó tal tarea a cargo de las dictaduras que vieron un peligro la experiencia de Warisata. Mientras en nuestro territorio se aniquilaba la obra, la experiencia trascendió las fronteras y fue reconocida en México, posteriormente la experiencia educativa sirvió como modelo para la apertura de las normales rurales en Bolivia.

El nuevo enfoque de la ley plantea una Educación Técnica – Humanística, productiva, educación inclusiva, intercultural, basándose en el modelo de la escuela ayllu "Warisata".

La experiencia de Warisata ha legado un modelo educativo basado en los siguientes principios (Ministerio, 2007:14):

- Reconstituir y promover los valores comunitarios del ayllu.
- Fortalecer la identidad cultural y personal de los niños.
- Involucrar a los comunarios, profesores y alumnos en el proceso educativo.
- Despertar la conciencia crítica activa en los niños/as aymaras.
- Fomentar la actividad y creatividad en las escuelas.
- Promover una escuela productiva.
- Consolidar fundamentos pedagógicos basados en los principios filosóficos indígenas originarios.

- Consolidar la participación comunitaria en la dirección de la escuela a través del Parlamento Amauta.
- Aprender haciendo, productivamente, con ayuda mutua, Ayni vinculado a la comunidad.
- Adecuar el calendario escolar a las actividades agrícolas y pecuarias.
- Fortalecer la producción de alimentos estratégicos del contexto, como base para el crecimiento integral del ser humano.

Los principios señalados caracterizan a un modelo educativo comunitario que plantea una educación basada en sus propios valores, además de una educación productiva que permita a las comunidades el vivir bien. La pedagogía de Warisata buscaba la innovación y el dinamismo.

6.3. La Educación con el modelo dependiente de Estado

6.3.1. Revolución Nacional de 1952

La Revolución Nacional de 1952, también vino acompañada de la Reforma Educativa de 1955, que establecía una educación, democrática, popular al servicio de las mayorías; su finalidad era formar al hombre integral, equilibrado, sano, fuerte, superior, vigoroso, con la escuela única o igual para todos, con una educación vocacional técnica-productiva, cristiana: Cristo por encima de nuestras diferencias sociales y étnicas, educación para la mujer (co educativa), escolarizada (porque la educación se dará a partir de las escuelas y una educación centralista.

El modelo de la Reforma Educativa del Estado Nacionalista Dependiente, fracasó porque pretendió homogeneizar al indio, y establecer un solo idioma para todos, había que castellanizar al indio, ese fue el enfoque educativo, y por ende su fracaso.

Organizó el sistema educativo con 12 años de estudio, seis grados en el nivel primario y seis en el nivel secundario, con formación vocacional, educación obrera, adiestramiento técnico, agropecuario e industrial, cultivo de las artes y oficios, cultura y deporte, educación especial, educación femenina, formación universitaria de tendencia liberal.

6.4. La Educación con el modelo neoliberal de Estado

6.4.1. Reforma Educativa de 1994

Las reformas neoliberales de 1994 también fueron acompañadas por una Reforma Educativa, Ley 1565 con el enfoque constructivista que tuvo dos pilares fundamentales: la Educación Intercultural Bilingüe y la ley de Participación Popular, a partir de la cual se reconocerían los mecanismos de participación social en la educación con las Juntas Escolares, Juntas Distritales, con una serie de atribuciones para participar plenamente en la educación. Siendo el poder social

que hasta ese entonces no lo alcanzaron, el mayor aporte o conquista según la mirada de los padres y madres de familia.

> La Ley 1565 de Reforma Educativa promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada, fue objeto de críticas, puesto no llegó a leer en toda su expresión la realidad educativa.
>
> El marco teórico de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) tiene la tendencia a partir de conceptos occidentales, seguir las nociones globalizantes de "múltiples culturas bajo una hegemonía" y recurrir a un discurso idealista y liberal en su aplicación, pero sobre todo nunca trata con seriedad los problemas teóricos y prácticos fundamentales y cotidianos detectados en el aula. En la realidad escolar boliviana encontramos diferentes lenguas y culturas, distintas epistemologías y variadas prácticas textuales de impacto. La EIB tampoco aborda la historia regional de la educación y la escuela. Si lo hiciera debería incluir las preocupaciones de más largo plazo de los comunarios acerca de las relaciones entre la comunidad y el Estado y el problema aún más espinoso que subyace en el deseo local para entrar en el sistema educativo estatal, además de muchas actividades escolares internas de la comunidad, es decir la relación específica entre las comunidades y sus tierras (Tinkazos, 1999: 103).

El aporte fundamental fue la educación intercultural bilingüe, que utiliza la lengua y cultura materna para empezar a desarrollar la personalidad del educando y, de ahí, la complementa con una apertura a otra u otras lenguas y culturas, dentro del marco de la visión multicultural que ya fue explicado en capítulos anteriores y que tiene que ver con el derecho a la diferencia, política contraria a la reforma educativa de 1955, reformas de 1968 o las de 1973.

> La Viceministra Amalia Anaya consideró que el salto definitivo se dará cuando Bolivia pueda formar a una nueva generación de maestros. "Los que tenemos ahora, muchos de ellos muy meritorios, han sido formados en una práctica diferente y contraria con los que quiere hacer la Reforma...Mario Yapu señala ¿De qué sirve que los niños aprendan a leer en su idioma si lo único que pueden utilizar es el texto de la escuela, ¿Cuál sería entonces la utilidad de poseer esa destreza?"(45-46).

Ante los aportes de la Reforma Educativa nos preguntamos, ¿qué le faltó para poder ser implementada?. Según la Ministra de Educación de ese entonces Amalia Anaya, "Lo que le falta a la Reforma para ser una verdadera política pública es un sujeto activo que se apropie de ella y la defienda para luego generar el apoyo político que aún no tiene. Ese actor no puede ser otro que los padres y madres de familia" (Tinkazos, 1999:52).

El planteamiento fue dado pero encontró muchísimos obstáculos en su aplicación desde el rechazo por parte de los padres que veían el fracaso escolar de sus hi-

jos, que se inscribieron a un sistema educativo bilingüe, pero sólo recibieron una educación en quechua y aymara, a raíz de que los textos educativos en castellano, tardaron en llegar, estos aspectos administrativos fueron generando malestar en cuanto al tema de educación intercultural bilingüe; el segundo problema que se tuvo con respecto a la educación intercultural fue con los profesores que tienen arraigados los moldes de formación tradicionales y se amparan en el sindicato para ser reacios al cambio, y a la aplicación de nuevas metodologías que impliquen incursionar en algo nuevo, como fue el ámbito intercultural. (Archondo:37).

6.5. Educación en el nuevo marco constitucional

> "La estrategia Refundar la educación busca promover la participación de todos los actores sociales, en el marco de una democracia inclusiva, que posibilite identificar plenamente las necesidades de las regiones del país, para el diseño y gestión de políticas educativas que sustenten el Nuevo Pacto Social, para precisamente "refundar la educación boliviana", transformando la educación en todos sus niveles y modalidades, articulándose a la nueva matriz productiva, al desarrollo sociocomunitario...al proceso de construcción de la nueva estatalidad, de reconstitución de unidades socioculturales y de reterritorialización, de modo que respondan a la diversidad en sus dimensiones económica, cultural, espiritual, social y política..."(Gaceta, 2007:68).

La Constitución Política del Estado nos da el marco jurídico de la educación como "primera responsabilidad del Estado, siendo la educación intracultural, intercultural, plurilingüe, abierta, humanista, técnica y tecnológica, productiva, liberadora, revolucionaria, crítica, solidaria, técnica-humanística relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo"

De igual modo, el Estado asume "la creación de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo", siendo muy necesario en nuestra población despertar la motivación para ser parte de dichos programas. De ese modo, la Educación Permanente asume un nuevo rol, a partir de ahora garantizado por la Constitución, porque ya lo dijo José Martí "Solo un pueblo culto es libre".

Teniendo en cuenta los antecedentes abordados y viendo la imperiosa necesidad de realizar profundos cambios en el sistema educativo, debido al fracaso de la ley 1565 que contó con apoyo económico externo y que no llegó a cubrir expectativas, el gobierno planteó la reforma que se vino trabajando desde que asumió el mandato y con diferentes equipos de trabajo:

El nuevo enfoque de la ley plantea una Educación Técnica – Humanística, con enfoque productivo, una educación inclusiva, intercultural, basándose en el modelo de la escuela ayllu "Warisata", debiendo enfatizar en la importancia de la educación y hacer profundos cambios.

> La educación no puede estar de espaldas a las transformaciones del mundo del trabajo, de los nuevos saberes que la producción moviliza, de las nuevas figuras que recomponen aceleradamente el campo y el mercado de las profesiones. No se trata de supeditar la formación a la adecuación de recursos humanos para la producción, sino de que la escuela asuma los retos que las innovaciones tecno-productivas y laborales le plantean en términos de nuevos lenguajes y saberes. Pues sería suicida que la escuela alfabetice para una sociedad cuyas modalidades productivas están desapareciendo. En segundo lugar, construcción de ciudadanos significa una educación capaz de enseñar a leer ciudadanamente el mundo, es decir, capaz en los jóvenes una mentalidad crítica, cuestionadora, desajustadora de la inercia en que la gente vive, desajustadora del acomodamiento en la riqueza o de la resignación en la pobreza (Martin-Barbero, 2002:343).

6.5.1. Interculturalidad

En el campo de la interculturalidad, es necesario abordar la investigación de este complejo campo; así por ejemplo en el plano educativo, se ha venido trabajando en la Interculturalidad como competencia educativa, entendida como "las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos de una cultura con referencia a otro grupo cultural, a sus miembros o a sus rasgos y productos culturales y lo que se busca es llegar a desarrollar una interculturalidad positiva tanto en la formación personal como en las estructuras institucionales, para que la gente de diversas culturas sea capaz de relacionarse entre sí de manera positiva y creativa". (Albó, 2002:86).

Es el concepto de interculturalidad, como competencia educativa que trabajó el antropólogo Xavier Albó, quién también nos planteó la necesidad de fortalecer los dos polos de todo diálogo intercultural: el propio y el del otro, es decir que la investigación intercultural tal vez en el ámbito educativo, tendría los ejes fundamentales de la identidad y la alteridad que deben continuar siendo investigados.

De igual modo, la interculturalidad en el plano educativo debe investigar la "capacitación para relacionarnos, a partir de nuestra propia identidad y raíces, entre tantos y tan distintos, de una manera positiva, creativa y constructiva y la apertura crítica a los nuevos rasgos de la cultura común que allí se está construyendo" (Albó, 2003:60). Es decir que en educación, la investigación intercultural nos plantea desafíos y la posibilidad de continuar analizando la interculturalidad con otra dinámica para que tome en cuenta propuestas creativas y constructivas para el diálogo cultural.

Rasgos de la investigación intercultural

Este complejo campo de la investigación intercultural puede tomar en cuenta los rasgos que nos plantea Albo, con respecto al trabajo simultáneo de los niveles

estructurales, el interpersonal, el grupal y el estructural. Es decir que podemos emprender la investigación en estos tres planos de desarrollo de la interculturalidad, siendo la escuela una de las instituciones fundamentales para trabajar el nivel personal de acuerdo al nuevo diseño curricular.

Siendo evidente la exigencia que siempre se hizo y se seguirá exigiendo para la formulación de políticas públicas a favor de Educación en sus componentes: Educación Formal y Educación Alternativa, partiendo de propuestas que sean trabajadas desde las bases. Es necesario profundizar la investigación en interculturalidad porque nos garantizaría ese esqueleto sólido para la definición de políticas públicas en Educación.

La investigación intercultural en el plano educativo se tendría que desarrollar tomando en cuenta a grupos amplios en un plano de comunicación horizontal, "valorando la capacidad del personal para trabajar en equipo y para adaptarse a condiciones y exigencias cambiantes" (Patzi: 542).

Para poder avanzar en interculturalidad y con el nuevo modelo educativo, es necesario aunque nos duela reconocer nuestras falencias desde adentro, debiendo encarar la práctica de la investigación intercultural con posiciones críticas para dejar de pensar, con cabeza de escuela, porque educar es transformar, a lo largo de toda la vida como bien decía Paulo Freire, la educación es un "proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica, como movimiento y como lucha".

Siendo necesario que en Educación, la investigación intercultural se permee de la ética, de los valores, abandono de ideas preconcebidas para posibilitar verdaderos estudios científicos que ayuden al sistema educativo boliviano para afrontar los problemas que tenemos en cuanto a nuestro diálogo cultural como lucha frente a la intolerancia, sordera cultural, etc.

Los componentes humanos de nuestro sistema educativo, como ser padres y madres de familia, profesores, profesoras y comunidad escolar, todavía tenemos prejuicios cuando abordamos este tema, puesto que cuando se habla de interculturalidad, en seguida se asocia al tema indígena, derechos, lenguas pero circunscrito a ese ámbito, hasta se asocia con un partido político: el MAS, que emprendió los cambios y reformas en este campo cultural.

Sin embargo es necesario no sólo mirar hacia adentro, cuando la interculturalidad también tiene que ver con el relacionamiento externo y con el posicionamiento ante el mundo; De ahí que la interculturalidad para todos siga constituyendo una asignatura pendiente y necesaria en la agenda educativa latinoamericana (López: 20). Siendo necesario encarar en la práctica educativa, una investigación intercultural, que mire también otros esquemas educativos, relacionando a través de los diferentes componentes asociados a educación, como ser metodolo-

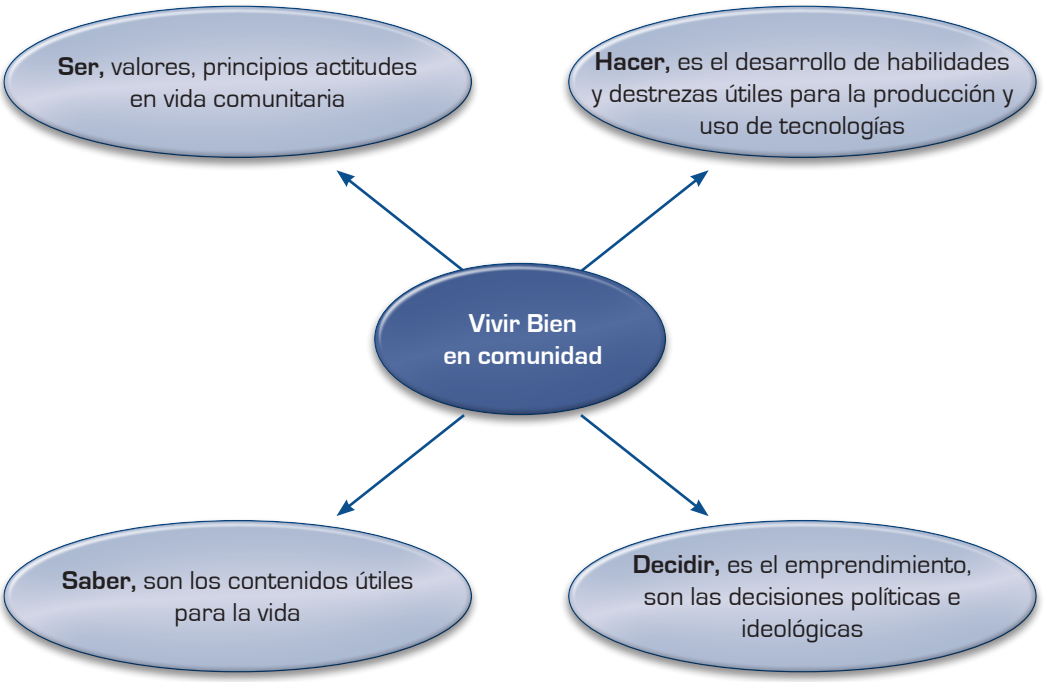
gía, evaluación, contenidos no sólo de nuestra realidad sino buscando relaciones externas, para posicionar nuestro sistema educativo y el compromiso de todos los sectores en la investigación intercultural.

6.5.2. Nuevo modelo educativo

La Ley Avelino Siñani en su artículo 3 establece que la educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización. La educación se fundamenta en las siguientes bases: Educación descolonizadora, liberadora, comunitaria, plural, laica, inclusiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, científica, técnica, tecnológica y artística.

Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien.

El nuevo modelo educativo, trabaja las dimensiones del ser humano, desplazando a la educación tradicional mecánica y teórica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



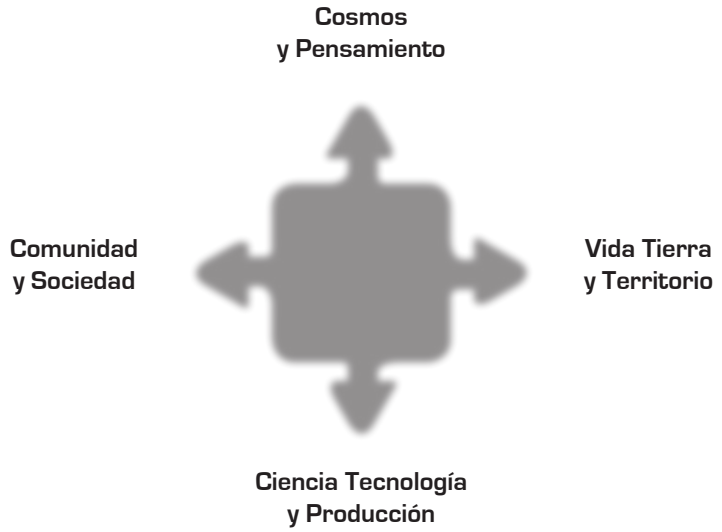
En cuanto a los fines de la educación boliviana se plantea la descolonización de la educación, formar integralmente a mujeres y hombres tomando en cuenta sus necesidades, universalizar los saberes y conocimientos, fortalecer la educación intracultural, intercultural, despatriarcalizadora, con la participación de los bolivia-

nos y bolivianas. El sistema educativo debe fortalecer la unidad, integridad territorial, latinoamericana y mundial; reafirmando el derecho sobre el Océano Pacífico e impulsando la investigación científica y tecnológica con innovación y producción de conocimientos para luchar contra la pobreza.

Como fundamentos se plantea:

- FILOSÓFICOS, Vivir Bien en comunidad.
- EPISTEMOLÓGICO, Saberes y conocimientos propios y universales.
- IDEOLÓGICO - POLÍTICOS, sociedad solidaria, equitativa y con justicia social.
- SOCIO CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS, reconocimiento de las nacionalidades y lenguas.
- PSICOLÓGICOS, formación en valores y comportamiento.
- PEDAGÓGICO ANDRAGÓGICO, Atención de niños y adultos.
- ETICOS. Cuatro principios morales: QUERER-SABER-HACER Y PODER vivir bien en comunidad.

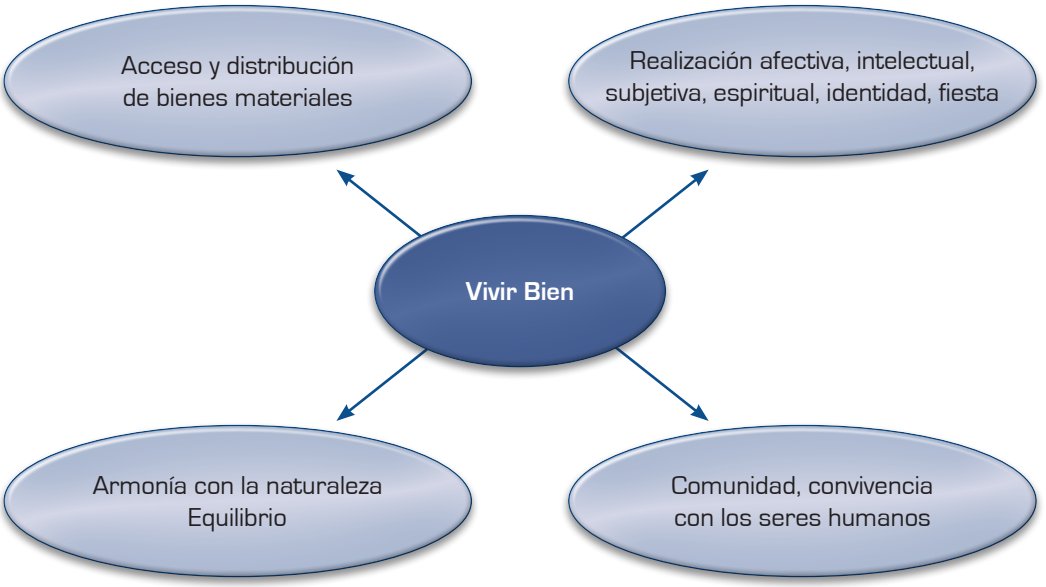
La nueva malla curricular se organiza en los siguientes Campos de Saberes y Conocimientos:



Las Áreas Humanísticas son: Matemática, Cosmovisiones y Filosofías, Espiritualidades y Religiones, Comunicación y Lenguas, Educación Artística Educación Física y Deportiva, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Salud y Vida Comunitaria.

Las Áreas Productivas son: Agropecuaria, Industrial, Emprendimiento, Artes, Salud, Servicios, Turismo, Deportes.

La malla curricular nos tiene que ayudar a llegar o adoptar el Vivir Bien como filosofía y práctica de Vida.



Intercultural, Plurilingüe y Productivo

6.5.3. La formación de los maestros y maestras

En todos los momentos históricos se ha tenido y tiene la gran preocupación de la sociedad boliviana y se manifiesta en las siguientes preguntas: ¿Cómo podremos mejorar la calidad de la educación boliviana?, ¿De qué factores depende la calidad educativa?, ¿Qué contenidos debemos trabajar en la escuela?, ¿Qué metodología debemos aplicar para formar estudiantes críticos?, etc.

Entonces es necesario referirnos a los problemas que se tiene al interior del magisterio y como ocurre en todas las profesiones, también tenemos docentes que agotaron el límite de paciencia, profesores con crisis de compromiso y vocación y que manifiestan actitudes negativas con respecto al tema cultural por sentir el avasallamiento de una cultura hacia otra, profesores que continúan con la enseñanza tradicional y bancaria o los que ven al magisterio como la mejor fuente laboral por representar un sueldito mínimo, pero seguro. Sin soslayar la importancia de la infraestructura, bibliotecas actualizadas, acceso a materiales didácticos, pupitres, etc., un factor importante es el docente y su formación.

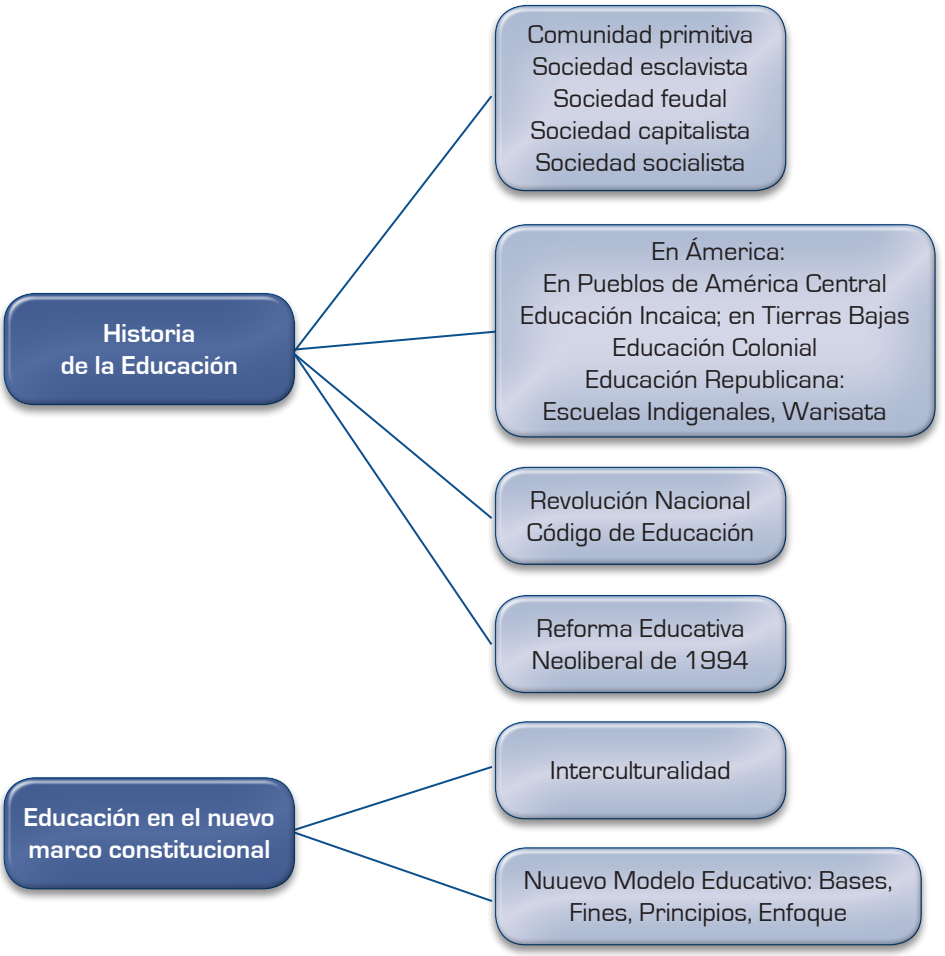
En una entrevista que se realizó a la Viceministra de Educación Amalia Anaya, con respecto a la Reforma Educativa 1565, que conllevó el cambio de mayor trascendencia dentro del enfoque multicultural que atiende los derechos diferenciados y en nuestro caso no de las minorías, sino de las mayorías como fue el implementar el enfoque de educación intercultural; explicó que “el salto definitivo se dará cuando Bolivia pueda formar a una nueva generación de maestros” (Tinkazos, 1999: 46). Entonces nos referimos a la vieja cuestión que planteó Marx: ¿Quién educará a los educadores?, y tal vez la pregunta más compleja, ¿cómo se educará a

los educadores?. “La evolución de las estructuras y las prácticas de formación docente como conjunción de niveles y dimensiones sociales al interior del campo educativo representa un proceso complejo” ...Tinkazos, 2002:94).

La nueva Ley educativa Avelino Siñani, plantea en su artículo 31 que el proceso de formación profesional será en las dimensiones pedagógica, sociocultural y comunitaria y en su artículo 32 que señala “desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural...”, se permitirá desarrollar contenidos trascendentales en las Escuelas de Formación de Maestros que permitan generar el diálogo cultural, una educación para la vida y la nueva ola de maestros críticos y propositivos que Bolivia tanto necesita para aportar en el proceso de cambio que se vive y que ha trascendido fronteras en la lucha y defensa de la Vida.

Resumen del tema

Historia de la Educación



Actividades sugeridas

Actividades iniciales

Responde las siguientes preguntas, las respuestas puedes plasmar en papelógrafos y/o en otros medios que facilite el debate y en acuerdo con tu docente las preguntas pueden tener algún puntaje:

1. ¿Qué importancia tiene la educación para el desarrollo de un país?
2. ¿Cuáles fueron las características del sistema educativo boliviano?
3. ¿Qué papel desempeña el Profesor, Profesora, Padre y Madre de Familia en el proceso educativo?
4. ¿El compromiso del Profesor con su sociedad depende del aspecto salarial?
5. ¿Qué opinas?, ¿Será que un mayor salario desarrolla el compromiso por la educación?
6. ¿Cómo se desarrollaron las experiencias de enseñanza aprendizaje en el transcurso de nuestra historia?
7. ¿Qué opinas acerca del Profesor sufrido y candoroso?
8. En grupo analizamos la importancia de la Educación Técnica-Humanística y responder:
 - ¿Por qué la educación debe relacionarse con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo?
 - Señala las ventajas para los estudiantes y la comunidad.
 - ¿Qué importancia tiene la articulación de la Educación Técnica–Humanística según las potencialidades económicas de los Departamentos?
 - ¿Cuáles son los desafíos para el Estado, Gobernación y Municipios para potenciar la Educación Técnica- Humanística?

Actividades de desarrollo

1. ¿Por qué la Educación debe responder a las nuevas modalidades productivas?.
2. ¿Qué significa leer ciudadanamente el mundo?
3. ¿Qué podemos hacer como futuros maestros y maestras para leer ciudadanamente el mundo?
4. Mediante un sociodrama representa como los medios de comunicación (radio, tv, prensa, internet, etc.) influyen en el proceso educativo, sea en forma positiva o negativa.
5. ¿Qué aspectos se tienen que abordar en la educación para responder a las exigencias del mundo?
6. En trabajo de grupo y después de realizar una lluvia de ideas anotando las características de la educación tradicional y bancaria responder la pregunta: ¿Por qué debemos desarrollar la educación de la vida y en la vida para Vivir Bien?

7. Explica el significado de las siguientes palabras: Despatriarcalizadora, saberes y conocimientos, educación productiva, técnica-tecnológica, inclusiva, revolucionaria, comunitaria.
8. A través de un cuadro sinóptico explicar detalladamente, la nueva estructura del Sistema Educativo Plurinacional. Estudia desde el artículo 8 al 27 de la Ley de la Educación Nº 70 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez".
9. Reunidos en grupos, analizar qué habilidades necesitamos desarrollar como estudiantes en las Escuelas Superiores de Formación Docente para responder a los desafíos que se nos plantean, como ser: Habilidades para la producción de conocimientos. Habilidades para la Educación Productiva. Realizar el listado en un papelógrafo y escribir las habilidades que como estudiantes debemos desarrollar.

Actividades de evaluación

1. ¿Cuáles son los orígenes de la educación y cómo se desarrolló en las diferentes etapas históricas?
2. ¿Por qué la educación en Bolivia estuvo marcada por la tendencia a realzar modelos europeos? ¿Cómo descolonizamos la educación?
3. Realizamos grafitis en hojas recicladas y pegamos en nuestro curso para comprender la descolonización de la educación
4. ¿Cuál es el aporte de la escuela ayllu de Warisata?
5. ¿Por qué la educación es laica? Revisa el artículo 4 y 86 de la CPE.
6. ¿Cuál es el aporte educativo de Paulo Freire? Realiza un análisis de la Lectura Complementaria Nro.1.
7. ¿Por qué la educación boliviana debe ser Despatriarcalizadora?
8. ¿Cómo podemos desarrollar la intraculturalidad?
9. Después de leer la siguiente poesía de Luis Espinal, explica ¿qué papel debe desempeñar el Profesor y Profesora en Bolivia?

No acostumbrarse

(Espinal, 1993:53)

Tenemos el vicio de acostumbrarnos a todo. Ya no nos indignan las villas miseria; ni la esclavitud de los siringueros; no es noticia el "apartheid", ni los millones de muertos de hambre, cada año. Nos acostumbramos, limamos las aristas de la realidad, para que no nos hiera, y la tragamos tranquilamente.

Nos desintegramos. No es sólo el tiempo el que se nos va, es la misma cualidad de las cosas la que se herrumbra. Lo más explosivo se hace rutina y conformis-

mo; la contradicción de la cruz es ya sólo el adorno sobre escote mundano, o la guerrera de un Hitler.

Señor tenemos la costumbre de acostumbrarnos a todo; aún lo más hiriente se nos oxida. Quisiéramos ver siempre las cosas por primera vez; quisiéramos una sensibilidad no cauterizada, para maravillarnos y sublevarnos.

Haznos superar la enfermedad del tradicionalismo, es decir, la manía de embutir lo nuevo en paradigmas viejos. Líbranos del miedo a lo desconocido.

El mundo no puede ir adelante, a pesar de tus hijos; sino gracias a ellos. Empujemos. Jesucristo, danos una espiritualidad de iniciativa, de riesgo, que necesite revisión y neologismos.

No queremos ver las cosas sólo desde dentro; necesitamos tener algún amigo hereje o comunista. Para ser disconforme como Tú, que fuiste crucificado por los conservadores del orden y la rutina.

Enséñanos a recordar que Tú, Jesucristo, siempre has roto las coordenadas de lo previsible.

Y sobre todo, que no nos acostumbremos a ver injusticias, sin que se nos encienda la ira, y la actuación.

10. Como actividad de evaluación final y a partir de lo abordado en la presente Unidad de Formación plantea una propuesta para promover la interculturalidad como estudiante de una Escuela de Formación de Maestros y Maestras. Toma en cuenta el marco jurídico de la Ley de la Educación Nº 70 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez", en especial desde el artículo 31 al 40. Y responde las siguientes preguntas:

- ¿Por qué promover una educación intercultural e intracultural?
- ¿Cuál es la necesidad de desarrollar actitudes interculturales como futuros/as maestros y maestras?
- ¿Cómo podemos aportar al proceso de cambio que vive el país?
- ¿Por qué debemos ser maestros y maestras interculturales?
- ¿Cómo estudiantes que podemos realizar en el plano personal y grupal?
- ¿Qué compromisos podemos realizar?
- ¿Qué medidas podemos adoptar como estudiantes para desarrollar la nueva educación?
- ¿Cómo podemos contribuir al rescate de saberes y conocimientos de nuestros pueblos?
- ¿Qué sugerimos para empoderarnos de los principios morales: SER – SABER - HACER Y PODER del sistema educativo?
- ¿Cómo materializamos nuestro compromiso con la necesidad de cambio del sistema educativo?

Lecturas complementarias

Lectura Nro.1: Paulo Freire

En: (http://betyz08.blogspot.com/2010/08/paulo-freire-concientizacion-y.html;)

Nació el 19 de septiembre de 1921 en San Pablo y falleció el 2 de mayo de 1997, fue un educador brasileño y un influyente teórico de la educación, conoció la pobreza y el hambre durante la Gran depresión de 1929, una experiencia que formaría sus preocupaciones por los pobres y que le ayudaría su perspectiva educativa.

Contexto histórico y pretensiones

Freire distingue entre tres tipos de sociedades la sociedad cerrada, es la que la jerarquización es el valor fundamental, la sociedad democrática, en la que el pueblo es el protagonista y la sociedad abierta es donde Freire empezó su trabajo era una sociedad en transición, superado ya el estilo cerrado.

Representaba a la sociedad cerrada las clases interesadas en perpetuar la jerarquización y la división entre poseedores y desposeídos, las clases a la que se oponían al derecho al voto de los analfabetos y que deseaban perpetuar la situación de explotación colonizadora al que el pueblo había estado sometido.

Su trabajo como pedagogo de los oprimidos comenzó en 1962 en la zona más pobre de Brasil el noreste, en los que había 25 millones de habitantes, de los 15 millones eran analfabetos.

¿Qué pretendía Freire en su trabajo?, ¿Qué idea tenía del objetivo de la educación?, para el educar es crear la capacidad de una actitud crítica permanente, actitud que permita al hombre captar la opresión en que se halla sumido, para Freire educar no es transmitir conocimientos hechos y estáticos, sino crear una situación pedagógica en la conciencia del mundo que le rodea, a reflexionar sobre el a descubrir sus posibilidades de reestructurarlo y actuar sobre él y modificarlo.

Alfabetizar es, para él, no sólo enseñar a leer y escribir; es ante todo, concientizar, enseñar a los analfabetas a reflexionar y expresar sus vivencias y su situación, es hacer de ellos actores de sus propia historia.

Principales ideas del pensamiento de Freire

- El hombre llega a ser sujeto mediante una reflexión sobre su situación, sobre su ambiente concreto, mientras más reflexiona sobre la realidad sobre su situación concreta más emerge.

- El hombre es creador de cultura por sus relaciones y sus respuestas, pero, además, el hombre es hacedor de la historia.

Reflexión en torno al hombre

Freire distingue dos formas de situarse ante la realizada, la primera de ellas es propia de los animales, que están en contacto con el mundo, formando parte de él. El animal esta adherido a la realidad y carece de posibilidades de desaparecer de la especie a que pertenece, al no poder separarse de su actividad, su actividad es él y él es su actividad.

La otra es la del hombre, él no está en el mundo como un objeto más, está en una relación activa constante con el espacio y el tiempo, a los que puede captar y transformar, su captación no es refleja e instintiva, sino que puede ser reflexiva y crítica.

Su característica más propiamente humana es la de su conciencia, conciencia de sí mismo y del mundo y que le permite entablar una relación de enfrentamiento con la realidad. Freire afirma que los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, el monólogo es la negociación del hombre, "no hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión, y por ende que no sea praxis".

El hombre oprimido

Lo propio del hombre, su vocación, es la libertad, la marcha progresiva hacia la humanización; la alineación y la deshumanización son situacionales. La concepción ingenua del analfabetismo tiende a presentarlo como si se tratara según la expresión de Freire de un absoluto en sí de una enfermedad que pasa de unos a otros.

El analfabetismo no es una condición elegida por el hombre, sino un freno puesto al ejercicio de sus derechos, un freno que tiene a objetivarlo a convertirlo en cosa, "la conciencia opresora tiende a transformar en objeto de su dominio todo aquello que le es cercano"...

La sociedad creada por los opresores es una sociedad cerrada, una sociedad objeto, según Freire depredatoria, para ello no existe el pueblo si no la masa. Las cerradas se estructuran de manera rígida y autoritaria, carecen de movilidad social, el hijo del zapatero no pude llegar a ser profesor, y el hijo del profesor por los perjuicios de sus padres no puede ser zapatero.

Extensión o comunicación

La alternativa para Freire es la educación por la comunicación para los unos y la educación liberadora para los otros.

Elementos de la teoría de la comunicación pedagógica de Freire:

- La educación es comunicación, es diálogo, en la medida que no es una transferencia de saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores que, juntos buscan la significación de los significados.
- La comunicación no estriba en la transmisión de conocimientos de un sujeto a otro, sino en la coparticipación en el acto de comprender la significación del mensaje.
- La inteligencia de los signos y la comprensión del contexto no son suficiente para compartir la convicción del otro.

Educación bancaria & educación liberadora

Freire distingue a la educación bancaria, por que concibe al hombre como a un banco en el que se depositan los valores educativos los paquetes de conocimientos. Si el educador es el que sabe y el alumno es el ignorante, al primero le corresponde dar, entregar, transmitir su saber al segundo, cuya función no debe de ser otra que la de la asimilación pasiva.

Característica entre el educador y los educandos

- El educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.
- El educador es quien disciplina, los educandos, los disciplinados.
- El educador es quien escoge el contenido programático, los educandos a quienes jamás de escuchan.

La educación liberadora, tiene los caracteres opuestos a la educación, no solo niega la dicotomización entre el educador y los educandos, sino que niega lo que es esencia misma de la teoría del conocimiento implícita tras la educación bancaria... La educación liberadora se identifica con lo propio de la conciencia que es siempre conciencia de, no solo cuando se intenciona hacia objeto, sino también cuando se vuelve sobre sí misma.

Características de la educación liberadora

- Desmitifica constantemente la realidad.
- Considera al diálogo como lo fundamental para realizar el acto cognoscente.
- Estimula la reflexión y la acción sobre la realidad.
- Refuerza el carácter histórico de los hombres y los reconoce como seres en proceso, inacabados.
- Presenta las situaciones como problema a resolver.

Educación y concientización

Freire propone una pedagogía de la concientización, pedagogía que debe cumplir tres condiciones fundamentales, en primer lugar debe de utilizar un método crí-

tico y dialógico, en segundo lugar, debe modificar el contenido programático de la educación, por fin debe servirse de unas técnicas nuevas, tanto para reducir y codificar el nuevo contenido programático como para descodificarlo.

El método psicosocial de Paulo Freire tiene tres momentos esenciales.

La investigación temática, para Freire, la palabra diálogo, es un encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, que busca la transformación de ese mundo, "El momento de la búsqueda es lo que instaura el diálogo de la educación como práctica de la libertad", "Es importante reenfatizar que el tema generador no se encuentra en los hombres aislados de la realidad separada de los hombre, y mucho menos, en una tierra de nadie."

La Codificación, el universo temático mínimo pasa a ser codificado: una situación existencial codificada no es otra cosa que una situación dibujada o fotografiada, la codificación por tanto es la simbolización de esa realidad concreta, ella pone de manifiesto una situación vivencial normal que evoca una serie de contenidos, así como la conexión con otras situaciones adyacentes.

La Descodificación, no es otra cosa que el acto de descubrir los contenido latentes en la situación existencial codificada es el análisis crítico de la situación codificada

La revolución cultural, si hemos visto que la educación extensiva y bancaria se daban como características de una "Cultura del silencio" que era consecuencia de una sociedad cerrada o en tránsito, la pedagogía de la liberación, la educación problematizadora, dará acceso a una cultura de la palabra, a una sociedad abierta, democrática, cambiante.

Algunos Pensamientos de Freire

1. Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho.
2. Mi visión de la alfabetización va más allá del ba, be, bi, bo, bu. Porque implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado.
3. Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos.
4. Enseñar exige la corporización de las palabras por el ejemplo.
5. Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando.
6. Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad.
7. Enseñar exige saber escuchar.
8. Nadie es, si se prohíbe que otros sean.
9. La Pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación.

10. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión.
11. Decir la palabra verdadera es transformar al mundo.
12. Decir que los hombres son personas y como personas son libres y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa.
13. El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación.
14. El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas.
15. Solo educadores autoritarios niegan la solidaridad entre el acto de educar y el acto de ser educados por los educandos.
16. Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre.
17. La cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados "ignorantes" son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio".
18. Alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, sino a decir su palabra.
19. Defendemos el proceso revolucionario como una acción cultural dialogada conjuntamente con el acceso al poder en el esfuerzo serio y profundo de concienciación.
20. La ciencia y la tecnología, en la sociedad revolucionaria, deben estar al servicio de la liberación permanente de la Humanización del hombre.

Lectura Nro. 2: Warisata

(Elizardo Pérez, 1992: 86-88)

Funciones Escolares

Hemos olvidado un tanto a los llokallas (niños) que en bullicioso conjunto se ubicaban en la capilla, junto al cementerio. Al lado, en una choza pirca da de piedra, de no más de cuatro metros cuadrados, funcionaba el taller de mecánica y cerrajería. Y en ambos locales el maestro mecánico alterna ba el golpe del martillo con el uso del silabario.

No vamos a criticar las poco apropiadas condiciones del local que nos servía de escuela, de apenas 4x9 metros de superficie, sin suficiente luz ni ventilación y con el piso al natural. En él improvisábamos bancos y asientos de adobe donde los niños copiaban las frases o palabras normales que les ponía de muestra por la mañana. El mecánico cuidaba del orden naciendo escapatorias del taller. Menos

mal que quedaba poco del año escolar y ya vendrían las grandes vacaciones para que se acabara esa tortura para los muchachitos.

No fui a Warisata para machacar el alfabeto ni para tener encerrados a los alumnos en un recinto frente al silabario. Fui para instalarles la escue la activa, plena de luz, de sol, de oxígeno y de viento, alternando las ocupa ciones propias del aula, con los talleres, campos de cultivo y construc ciones.

Pero la comunidad indígena no discurría aún en esa forma: el indio estaba con la mentalidad de Saracho y del "normalismo", y creía que la escuela consistía en el alfabeto únicamente. Se oponían a que los niños dejaran sus ocupaciones escolares para colaborar en la obra constructiva. "Para eso estamos nosotros" decían los indios, dispuestos a realizar cual quier trabajo con tal que a los niños no se les distrajese en tareas que, según ellos, eran pérdida de tiempo.

Lentamente vencimos esas resistencias, mediante la persuaden y los ejemplos que nos ofrecía la vida. En nuestras reuniones vespertinas dis cutíamos extensamente y por mucho tiempo esta cuestión. Había que hacerles entender que el alfabeto únicamente, no solucionaba nada en absoluto. Aunque desfigurando un poco la realidad, les ponía el caso de Avelino Siñani, que sabiendo leer y escribir, tenía una situación económica y social exactamente igual a la de Juan Quispe, que no lo sabía, y que en el pueblo o en cualquier otro centro urbano, eran objeto de igual trata miento. Los mismos abusos se cometían con ambos sin que la letra los dife renciara gran cosa. "Esta escuela, les decía, tiene que equiparlos de todos los conocimientos para levantarlos en su condición por medio del trabajo y del esfuerzo que producen bienestar y riqueza y elevan la dignidad del individuo. Quiero que ustedes, sus hijos y sus nietos y todas las genera ciones por venir, mejoren sus condiciones de vida habitando en casas cómodas y limpias, durmiendo en catre y cama confortable, vistiendo bue na ropa, comiendo mejor y más abundantemente. Todo esto se obtendría trabajando en el campo para extraer los mejores resultados de los recursos que brindaba, con el empleo de técnicas y herramientas modernas, comple mentándose el arte de edificar con el de la industrialización de la riqueza regional, etc.

En nuestras aulas, que construiríamos con gran amplitud, llenas de luz, con hermosos ventanales, superiores a los que había en Achacachi y aún en la ciudad de La Paz, los niños y los jóvenes abrirían su espíritu dando vuelo al pensamiento, superando al mero alfabeto y cono ciendo disciplinas superiores. Eso no era todo: orientaríamos nuestra ac tividad educadora para que fuesen los mismos indios los conductores de este movimiento profundamente social, y para ellos, en su momento se abriría la sección normal.

De ella saldrían los maestros indios, fuesen o no hijos de Warisata, para educar a este pueblo; pero también se abrirían para ellos las universidades, a fin de que los que por su capacidad lo mere cieran, pudieran dedicarse a estudios superio-

res, como lo permitía su condición humana. A la realización de este programa, les decía, había que anteponer los hechos, traducidos en trabajo y en esfuerzo desde la edad más tierna del hombre, para adquirir hábitos y disciplina. Si no se actuaba en este plano, nuestros esfuerzos serían vanos, porque, ¿con qué elementos especializados realizaríamos esta obra de progreso? ¿importándolos? No. Tenían que ser los hijos de la comunidad quienes tomaran a su cargo la tarea de ejecutarla. De este modo conquistaríamos el porvenir. Yo no quie ro, decía, preparar doctores y curas tan explotadores los unos como los otros.

Nuestra misión era formar hombres aptos, hombres íntegros y capaces, para sacar de la postración a este pueblo. Eso es lo que queremos, y lo que, en realidad, ustedes aspiran".

El ambiente que me rodeaba, la miseria del indio, las injusticias de que era víctima; y además su favorable reacción al progreso, su sentido de res ponsabilidad y sus cualidades en lo organizativo, su espíritu luchador y amante de la libertad; y por último, su amor por las instituciones, o mejor dicho, por lo institucional y por lo patrio, constituían para mí un mundo de revelaciones. Me daba cuenta de todo esto, y comprendía cómo los intelec tuales lo habían calumniado, aún aquellos que se titulaban indigenistas. ¡Hasta los poetas! Porque la verdad es que al indio solía alabárselo, siem pre con repugnante sensiblería, no en su eclosión libertaria, no en sus titánicas gestas, sino en su condición de sometido, de paria y de vencido.

El análisis de tales realidades me llevaba a reflexionar acerca de la unidad étnica, geográfica y política que era Bolivia, país de trabajadores, de sufridas gentes fortalecidas en la lucha constante por la vida; bajo el amparo de sus leyes, sin embargo, el pigmento blanco se imponía por imperio natural, por rémora colonialista, sobre el pigmento cobrizo, mante niendo un predominio despótico y envilecedor. Nuestra sensibilidad social repugnaba tal estado de cosas anti-histórico, y por eso empezábamos a creer que la educación del indio debía ser el comienzo de una unidad pedagógica nacional, basada en sus raíces agrarias, para crear una misma filosofía y una misma técnica educacional para el boliviano de los campos como para el de las ciudades. Teníamos que crear la escuela boliviana con elementos propios de nuestro cosmos; teníamos que crear al maestro boliviano con elementos propios de nuestra necesidad, y todo esto nos imponía una obligación altamente patriótica: la de conservar entre los sis temas ancestrales de organización social aquellos que, modernizados, pudieran dar carácter a nuestra condición de pueblo y ponernos en estado de recibir las más nuevas corrientes del progreso humano.

Por ello anunciábamos ya a los indios un plan de acción futura, que estábamos extrayendo de los factores del ambiente, y por eso insistíamos tenazmente en la necesidad de educar al niño en la escuela del trabajo y del esfuerzo, en contacto íntimo con la naturaleza.

Los indios me escuchaban con atención e interés. Comenzaron a modifi car su criterio sobre la concepción que tenían de la escuela, y lentamente empezaron a percibir la importancia del trabajo consagrado como práctica educacional; al cabo, se identificaron de tal modo con estas ideas, que ya no concebían escuela de otro género, y en más de una ocasión se permitie ron criticar a maestros que "sólo enseñaban a leer y escribir".

Bibliografía

- Albo, Xavier (2009). En: Disponible en www.uca.edu.sv/publica/cidai. Visitado el 10 de diciembre de 2010.
- Albó, Xavier (2002). "Educando en la diferencia". La Paz: CIPCA.
- Archondo Rafael (1999). "La camisa grande de la Reforma Educativa". TINKAZOS Nro.4: 37.
- Arnade, Charles (1993). La dramática insurgencia de Bolivia. La Paz: Editorial Juventud.
- Arze, Antonio José (1980). Sociografía del Inkario. La Paz: Editorial Juventud.
- Barnadas, Josep y otros (2002). Diccionario Histórico de Bolivia. Grupo de Estudios Históricos.Sucre.
- Bazurco, O. Martín (2006). Yo soy más indio que tú. Resignificando la etnicidad. Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Boaventura, de Sousa Santos (2007). "Conocer desde el sur". La Paz: Plural Editores.
- Boaventura, de Sousa Santos (2007). La reinvención del Estado y el Estado Plurinacional. Santa Cruz.
- De La Cruz y Otros (2002). Introducción a la Antropología para la intervención social. Valencia.
- De Mesa José, Teresa Gisbert y Carlos de Mesa (2008). Historia de Bolivia. La Paz: Editorial Gisbert.
- Defensor del Pueblo (2008). Observando el racismo. La Paz: Editora Presencia.
- Documentos del LX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (1969). Pekin, impreso en la República Popular China.
- Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Editorial Progreso,
- Ensayos, testimonios y revisiones (2006). "René Zavaleta Mercado". Argentina. En: www.pulacayo.bo.kz Visitado el 30 de abril de 2011.
- Flores, C.Franz (2009). Ponencia presentada al V Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos, realizada en Sucre, en la Mesa de "Procesos hacia la independencia"

- Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 21 de septiembre de 2007.
- Galeano Eduardo (1991). Las venas abiertas de América Latina. México.
- Galeano Eduardo (2002). Patas Arriba. La escuela del mundo al revés. Argentina.
- García Linera Álvaro, Luis Tapia Mealla, Raúl Prada Alcoreza. "La Transformación pluralista del Estado". Bolivia: Producción Muela del Diablo.
- Ibarra Grasso, Dick E. (2009). Pueblos indígenas en Bolivia. La Paz: Librería Editorial G.U.M.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano, PNUD (2007), La Paz.
- Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, PNUD (2010). Los cambios detrás del cambio. La Paz.
- Instituto Internacional de Integración Convenio Andres Bello (2009). Interculturalidad crítica y descolonización, La Paz.
- Instituto Internacional de Integración Convenio Andres Bello (2009). La Interculturalidad como herramienta de emancipación, La Paz.
- Iriarte Gregorio (1994). Para comprender América Latina. Navarra: Editorial Verbo Divino,
- Iriarte, Gregorio (2007). Análisis Crítico de la Realidad. Cochabamba: Editorial Kipus.
- Klein, Herbert (1982). Historia de Bolivia. Tercera Edición, La Paz, Editorial Juventud.
- Mao Tse-Tung (1968). Tomo I y II, Pekin.
- Mier, A., C.Adolfo (2009). "El Modelo de Socialismo Comunitario", La Paz.
- Ministerio de Educación y Culturas (2007). Diseño Curricular Base de la Nueva Educación Boliviana.
- Ministerio de Hacienda. Servicio Nacional de Administración de Personal (2008). Gestión Pública Intercultural. El Bien Común. Viviana del Carpio y Jorge Miranda Luizaga, La Paz.
- Ministerio de Hacienda. Servicio Nacional de Administración de Personal (2008). Gestión Pública Intercultural. Políticas Públicas Comunales Amazónicas del Oriente y del Chaco. Juan Urañavi Yeroqui, La Paz.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2010). "Vivir Bien. Diplomacia por la vida".
- Murra, V. Jhon. "El Mundo andino, población, medio ambiente y economía", Fondo Editorial Universidad Católica del Perú. Instituto de Estudios Peruano.
- Osorio, Manuel (1998).Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Buenos Aires: Editorial Heliasa.

- Pérez, Elizardo (1992). Warisata. La Escuela Ayllu. La Paz: Editorial Ceres, Hisbol.
- Phillip, Kottak Conrad (2006). Introducción a la Antropología Cultural. España.
- Prada, Raúl (2007). "Dossier Módulo VIII. El Poder y el Conflicto". La Paz.
- Prada, Raúl (2008). Subversiones indígenas. CLACSO/Producción Muela del Diablo.
- Prat, Joan (1996). Ensayos de Antropología Cultural. Barcelona.
- Querejazu, L, Roy (1998). Incallajta y la conquista incaica del Collasuyu. Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.
- Regalsky, Pablo (2003). Etnicidad y Clase. El Estado Boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio. La Paz, Editorial Plural.
- Reinaga, Fausto (2001). "La revolución India", La Paz.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2003). Oprimidos pero no vencidos. La Paz.
- Sanabria, F.Hernán (1971). Apiaguaiqui Tumpa. La Paz: Editorial Los amigos del Libro.
- Sánchez Luis Alberto. Historia Americana.
- Secco Ellauri y Pedro Baridon (1972). Historia Universal. Buenos Aires: Editorial Kapeluz.
- Ticona Esteban, Gonzalo Rojas y Xavier Albo (1995). "Votos y Wipalas", La Paz: CIPCA.
- Valencia Vega, Alipio (1978). Teoría Política. Pensamiento político en Bolivia y América. La Paz: Editorial Juventud.
- Valencia Vega, Alipio (1989). "Teoría Política. Evolución del Pensamiento Político", La Paz, Editorial Juventud.
- Valencia, V. Alipio (1989). Teoría Política. Evolución del Pensamiento Político. Tomo I. La Paz: Editorial Juventud.
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional (2010). En: Revista de análisis. Reflexiones sobre la coyuntura: Entrevista al Vicepresidente del Estado Plurinacional Álvaro García Linera. La Paz.
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (2010). "Miradas". Nuevo Texto Constitucional. (La Paz) Raúl Prada Alcoreza. Horizontes del Estado Plurinacional.
- Yapu, Mario (2006). "Modernidad y Pensamiento Descolonizador. Memoria Seminario Internacional". La Paz: PIEB.
- Zavaleta Mercado, René (1992). 50 años de historia. Cochabamba, Editorial Los amigos del Libro.
- Zavaleta Mercado, René (2008). Lo nacional popular en Bolivia. Cochabamba, Editorial Plural.

* Las figuras y textos complementarios en recuadros presentados en este texto, fueron extraídas de la web, paralelas a fecha de redacción de la presente Unidad de Formación.